EDICIÓN ESPECIAL

REGISTRO OFICIAL®
ÓRGANO DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

CALDERÓN
GAD - PARROQUIA RURAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CALDERÓN

RESOLUCIÓN No. 004

PARA LA APROBACIÓN DE LA ALINEACIÓN DE MATRIZ DEL PDYOT CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021 - 2025

Año I - Nº 672 - 381 páginas
Quito, jueves 22 de diciembre de 2022

CALDERÓN
GAD - PARROQUIA RURAL

SESIÓN ORDINARIA
27 de enero 2022

Rosa Salazar Alvarado
Verónica Sevillano
Ramiro Usiña
Yolanda Tituaña
Elizabeth Espín
Pamela Ortiz
Galo Farinango

RESOLUCIÓN No. 004

ACTA N.- 002

LA JUNTA PARROQUIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL DE CALDERÓN.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 1 de la CRE determina que el Ecuador es un estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico;

Que, el artículo 3 de la Constitución establece que son deberes primordiales del Estado "1. Garantizar sin discriminación alguna el efectivo goce de los derechos establecidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales, en particular la educación, la salud, la alimentación, la seguridad social y el agua para sus habitantes.";

Que, de conformidad con el inciso primero artículo 32 de la Carta Fundamental la salud es un derecho que garantiza el Estado, cuya realización se vincula al ejercicio de otros derechos, entre ellos el derecho al agua, la alimentación, la educación, la cultura tísica, el trabajo, la seguridad social, los ambientes sanos y otros que sustentan el buen vivir.

Que, el Art. 226 de la Constitución de la República del Ecuador, dispor que las Instituciones del Estado, sus organismos, dependencia, la servidora o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de ur potestad ejercerán solamente las competencias y facultades que les sea atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordina acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución.

Que, el inciso segundo del artículo 238 de la Constitución de la República del Ecuador establece que constituyen Gobiernos Autónomos Descentralizados las Juntas Parroquiales Rurales, entre otros.

Que, el Art. 225 numeral 2, de la CRE, dispone que las entidades que integran el régimen autónomo descentralizado comprenden parte del sector público.

Que, el inciso segundo del artículo 238 de la Constitución de la República del Ecuador establece que constituyen Gobiernos Autónomos Descentralizados las Juntas Parroquiales Rurales, entre otros.

Que, el Art. 240 de la Constitución de la República del Ecuador, expresa que los Gobiernos Autónomos Descentralizados, tienen facultades legislativas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales, en concordancia con el Art. 8 y Art. 67.a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, que le concede facultad de expedir acuerdos, resoluciones y normativas reglamentarias, en materia de sus competencias.

Que, el Art. 241 de la Constitución de la República del Ecuador, determina que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

Que, el Art. 267 de la Constitución de la República del Ecuador, determina las competencias exclusivas de los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales.

Que, el artículo 280 de la norma suprema establece que el Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su

observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

Que, el Art. 65 literal a) del COOTAD establece que los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales, tienen como competencia exclusiva el planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad

Que, el Art. 67.a) del COOTAD, establece como atribuciones de la junta parroquial rural, entre otras: "Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural conforme este Código;".

Que, el artículo 323 del COOTAD, señala que en las juntas parroquiales rurales se requerirá de dos sesiones en días distintos para el debate y aprobación de acuerdos y resoluciones en los siguientes casos: a) Aprobación del plan de desarrollo parroquial y de ordenamiento territorial; b) Aprobación del plan operativo anual y su presupuesto, previo criterio favorable del consejo de planificación; y, c) Acuerdos que impliquen participación en mancomunidades o consorcios*;*

Que, el artículo 14 de la Ley Orgánica De Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión De Suelo señala que el proceso de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se regulará por la norma técnica que expida el Consejo Técnico;

Que, el artículo 7 del Reglamento a la Ley Orgánica De Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión De Suelo, indica que el proceso de formulación o actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados contempla los siguientes pasos:

1. Preparación o inicio, que incluye:
a) La creación o consolidación de las instancias de participación ciudadana y el Consejo de Planificación de cada Gobierno Autónomo Descentralizado, que participarán en la formulación o actualización del plan.
b) La notificación del inicio del procedimiento de formulación o actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial a los

gobiernos autónomos descentralizados a cuya circunscripción territorial afecte el plan respectivo.
3. Remisión de la propuesta del plan de desarrollo y ordenamiento territorial a los Gobiernos Autónomos Descentralizados a cuya circunscripción territorial afecte el plan respectivo, para que de considerarlo pertinente se emitan las observaciones respectivas. En el caso de los planes formulados por los Gobiernos Autónomos Descentralizados parroquiales rurales, basta con su remisión al cantón o distrito metropolitano en cuya circunscripción se integren.
La propuesta del plan será enviada a la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo y difundida en la página electrónica del Gobierno Autónomo Descentralizado, para que cualquier ciudadano remita las observaciones respectivas.

3. Análisis y contestación de las observaciones emitidas por la ciudadanía y otras entidades públicas.
4. Conocimiento y análisis de los planes por parte del Consejo de Planificación del Gobierno Autónomo Descentralizado y emisión de la resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo.
5. Aprobación y puesta en vigencia del plan por parte del órgano legislativo regional, provincial, cantonal o parroquial, según corresponda;

Que, el artículo 29 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, indica que Son funciones de los Consejos de Planificación de los gobiernos autónomos descentralizados:
1. Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente;
2. Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo;
3. Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrianual y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial;
4. Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos;
5. Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno; y,
6. Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial;

Que, el artículo 26 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, señala que De la resolución favorable del Consejo de Planificación de los Gobiernos Autónomos Descentralizados a las prioridades estratégicas de desarrollo. Por las prioridades estratégicas de desarrollo se entenderán a la visión, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse;

Que, la Sra. Rosa Salazar Alvarado, mediante dispone la conformación de las comisiones para la elaboración del PDyOT, mediante Memorando 29-06-2020-GADPRC-PRES, en el cual señala: **Art. 1.-** Iniciar el proceso de actualización del PDyOT de Calderón; para lo cual, se conformará una comisión técnica de funcionarios del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Calderón con el fin de que planifiquen y elaboren la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia de Calderón. **Art. 2.-** La comisión estará integrada por: 1) Coordinador General, Abg. Oscar Vega (Jefe de la Unidad Jurídica), 2) Responsable componente Económico, Ing. Shisel Miranda (Jefa de la Unidad Financiera), 3) Responsable componente Sociocultural, Ing. David Alarcón (Jefe UATH), 4) Responsable componente Biofísico, Ing. Paulina Guerrero (Asistente de Presidencia), 5) Responsable de componente asentamientos humanos, Arq. Rosalino Ayala (Consultor de la Institución), 6) Responsable componente Político Institucional, Lic. José Santillán (Jefe de la Unidad de Comunicación), Responsable componente Transversal de Articulación, Msc. Marcela Córdova (Jefa de la Unidad de Planificación). **Art. 3.-** Con la finalidad de que la comisión logre su objetivo sin impedimento alguno, DELEGO al Coordinador General de la misma, Abg. Oscar Vega, mi atribución contenida en el literal e) del art. 70 del COOTAD, es decir, dirigir la elaboración del plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial; así como, la de designar tareas y evaluar el cumplimiento de los funcionarios que integran la comisión para dicho fin. **Art. 4.-** Notifíquese con el contenido de la misma a todos los funcionarios del GADPR de Calderón, así como, al órgano legislativo de la institución con el inicio del proceso.

Que, con fecha 24 de enero de 2022 el Consejo de la Planificación de la Parroquia Rural de Calderón, resuelve aprobar por unanimidad la Alineación de Matriz del PDyOT del GADPRC con el Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025;

Que, con fecha 27 de enero del 2022 se desarrolla la sesión ordinaria, donde se presenta la Alineación de Matriz del PDyOT del GADPRC con el Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025.

Por tanto, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, expide la siguiente:

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA APROBACIÓN DE LA ALINEACIÓN DE MATRIZ DEL PDYOT DEL GADPRC CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025

Art. 1.- Aprobar la Alineación de Matriz del PDyOT del GADPRC con el Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025

Art. **2.**- Que la comisión técnica incorpore para segundo debate lo concerniente al impulso y desarrollo del turismo en la parroquia de Calderón.

Art. 3.- La presente resolución entrará en vigencia desde el momento de la suscripción sin perjuicio de su publicación.

Dado y firmado, en la parroquia de Calderón del Distrito Metropolitano de Quito, 27 de enero de 2022.

Firmado electrónicamente por:
ROSA LASTENIA SALAZAR ALVARADO

Rosa Salazar Alvarado
PRESIDENTA
GADPR DE CALDERÓN

Firmado electrónicamente por:
JONATHAN JAVIER CEDENO ORTEGA

Ab. Jonathan Cedeño Ortega
SECRETARIO GENERAL
GADPR DE CALDERÓN

PDOT

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GAD CALDERÓN

INDICE DE CONTENIDOS

CAPITULO I.....
MARCO REFERENCIAL.....
PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....
METODOLOGÍA DE ACTUALIZACIÓN DEL PDOT.....
CONTEXTO NACIONAL, REGIONAL Y PROVINCIAL.....
ESTRATEGIA TERRITORIAL NACIONAL.....
CAPITULO II.....
CARACTERIZACION DE LA PARROQUIA.....
HISTORIA DE LA PARROQUIA.....
HITOS HISTÓRICOS.....
FUNDACIÓN.....
FESTIVIDADES.....
ASPECTOS FÍSICOS.....
UBICACIÓN.....
CLIMA TEMPERATURA Y PRECIPITACIÓN.....
GEOLOGÍA PARROQUIAL.....
GEOMORFOLOGÍA.....
CAPITULO III.....
ANALISIS DEL PDOT VIGENTE.....
COMPONENTE BIOFÍSICO.....
COMPONENTE SOCIO CULTURAL.....
COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO.....
C. ASENTAMIENTOS HUMANOS, ENERGÍA, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD.....
COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL.....
EJES TRANSVERSALES DEL PDOT.....
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL.....
ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.....
CULTURA, EDUCACIÓN Y TURISMO.....
TERRITORIO E INCLUSIÓN SOCIAL.....
IGUALDAD Y GÉNERO.....
DEPORTES, ESPACIOS PÚBLICOS Y RECREACIÓN.....
MEDIO AMBIENTE.....
OBRAS PÚBLICAS.....

PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ATENCIÓN A LA COMUNIDAD.....
ATENCIÓN GRUPOS VULNERABLES.....
SEGURIDAD Y PROTECCIÓN ESPECIAL.....
COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL E INTERNACIONAL.....
MAPEO DE ACTORES.....
ACTORES COMPONENTE BIOFÍSICO.....
ACTORES COMPONENTE SOCIOCULTURAL.....
ACTORES COMPONENTE ECONÓMICO-PRODUCTIVO.....
ACTORES COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA CONECTIVIDAD.....
ACTORES COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL.....
CAPITULO IV.....
DIAGNOSTICO DEL PDOT POR COMPONENTES.....
COMPONENTE BIOFÍSICO.....
RELIEVE.....
FORMA DEL RELIEVE.....
GEOLOGÍA.....
FORMACIONES GEOLÓGICAS.....
SUELO.....
USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO.....
COBERTURA DE USO DE SUELO.....
CLIMA.....
TEMPERATURA Y PRECIPITACIÓN.....
HIDROGRAFÍA.....
ECOSISTEMA.....
RECURSOS NATURALES DEGRADADOS O EN PROCESO DE DEGRADACIÓN.....
AMENAZA POR DESLIZAMIENTOS.....
PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE BIOFÍSICO.....
COMPONENTE SOCIOCULTURAL.....
DEMOGRAFÍA.....
EDUCACIÓN.....
ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN.....
ALFABETISMO Y ANALFABETISMO.....
SALUD.....

DISCAPACIDADES.....
SEGURO SOCIAL.....
DISTRIBUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN SALUD.....
ACCESO Y USO DE ESPACIO PÚBLICO Y CULTURAL.....
NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS.....
ORGANIZACIÓN SOCIAL.....
GRUPOS ÉTNICOS.....
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA.....
PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE Y CONOCIMIENTO ANCESTRAL.....
IGUALDAD.....
MOVIMIENTOS MIGRATORIOS Y VECTORES DE MOVILIDAD HUMANA.....
PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES COMPONENTE SOCIOCULTURAL.....
COMPONENTE ECONÓMICO-PRODUCTIVO.....
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA (PEA) .....
TRABAJO Y EMPLEO.....
ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y PRODUCTIVAS.....
ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA.....
EMPRESAS O ESTABLECIMIENTOS ECONÓMICOS.....
USO PRODUCTIVO DEL SUELO.....
PRINCIPALES PRODUCTOS.....
FACTORES PRODUCTIVOS.....
INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN.....
SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIAS.....
RELACIONES DE PRODUCCIÓN - FINANCIAMIENTO.....
INFRAESTRUCTURA PARA FOMENTO PRODUCTIVO - CAJAS DE AHORRO.....
PRESENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS.....
AMENAZAS A LA INFRAESTRUCTURA Y ÁREAS PRODUCTIVAS.....
PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES COMPONENTE ECONÓMICO-PRODUCTIVO. .....
COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....
LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS. .....
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN Y SERVICIOS SOCIALES.....
ASENTAMIENTOS HUMANOS EXTERNOS AL TERRITORIO PARROQUIAL.....
INFRAESTRUCTURA Y ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS.....
ACCESO DE LA POBLACIÓN A VIVIENDA Y CATASTRO PREDIAL.....

PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS.....
COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.....
POTENCIA INSTALADA Y TIPO DE GENERACIÓN DE ENERGÍA.....
REDES VIALES Y DE TRANSPORTE.....
RED DE RIEGO DE LA PARROQUIA.....
PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD.....
COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL.....
PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL.....
PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL TERRITORIO.....
ANÁLISIS ESTRATÉGICO TERRITORIAL.....
CAPITULO V.....
LA PROPUESTA.....
VISIÓN DE DESARROLLO.....
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.....
POLÍTICAS DE DESARROLLO.....
METAS A ALCANZAR.....
INDICADORES DE DESARROLLO.....
CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....
AGENDAS NACIONALES Y LAS POLÍTICAS PÚBLICASAGENDA NACIONAL DE LAS MUJERES Y LA IGUALDAD DE GÉNERO.....
AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD EN DISCAPACIDADES.....
AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD DE NACIONALIDADES Y PUEBLOS.....
AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD PARA LA MOVILIDAD HUMANA.....
AGENDA NACIONAL PARA LA IGUALDAD INTERGENERACIONAL.....
PROGRAMAS Y PROYECTOS PROPUESTOS.....
CAPITULO VI.....
MODELO DE GESTIÓN.....
ORGANIZACIÓN DEL GADPR DE CALDERÓN.....
ARTICULACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PDOT .....
ESTRATEGIAS PARA GARANTIZAR LA REDUCCIÓN PROGRESIVA DE LOS FACTORES DE RIESGO Y SU MITIGACIÓN.....
ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL PDOT.....
BIBLIOGRAFIA.....
ANEXOS.....

INDICE DE GRÁFICOS

1. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO.....
2. EJES Y OBJETIVOS NACIONALES DE DESARROLLO.....
3. EJES TRANSVERSALES DEL PDOT.....
4. EJES TRANSVERSALES, METAS Y POLÍTICAS.....
5. MAPA DE ACTORES GENERAL DEL GAD PARROQUIAL CALDERÓN.....
6. MICROCUENCAS HÍDRICAS.....
7. ECOSISTEMAS.....
03
8. PIRÁMIDE ETÉREA POBLACIONAL.....
9. TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL 2010.....
10. AUTO IDENTIFICACIÓN ÉTNICA.....
11. TASA DE ASISTENCIA POR NIVEL DE EDUCACIÓN.....
12 ANALFABETISMO POR GÉNERO.....
13. VARIACIÓN INTERCENSAL DE LA PEA.....
14. VARIACIÓN DE LAS ACTIVIDADES GENERADORAS DE EMPLEO.....
15. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR SEXO 2010.....
16. POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA POR ETNIAS.....
17. POBLACIÓN OCUPADA POR SEXO.....
18. CATEGORÍAS DE OCUPACIÓN.....
19. OCUPADOS POR CUENTA PROPIA POR RAMA DE ACTIVIDAD.....
20. EMPRESAS POR TIPO DE UNIDAD LEGAL.....
21. EMPRESAS POR TIPO INSTITUCIONAL.....
22. VENTAS TOTALES.....
23. VENTAS POR SECTOR ECONÓMICO 2013.....
24. EVOLUCIÓN DE LOS AFILIADOS AL SEGURO POR TAMAÑO DE LA EMPRESA.....
25. EVOLUCIÓN DE LOS AFILIADOS AL SEGURO POR SECTOR ECONÓMICO.....
26. RIEGO POR TAMAÑO DE PARCELA.....

27. TENENCIA DE LA TIERRA.....
28. FINANCIAMIENTO POR SECTOR.....
29. ANÁLISIS HISTÓRICO POBLACIONAL DE LA PARROQUIA CALDERÓN.....
30. METODOLOGÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....
31. ESTRUCTURA ORGÁNICA POR PROCESOS.....
CADENA DE VALOR.....
33. MAPA DE PROCESOS.....

INDICE DE MAPAS

1. ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL PARA EL AÑO 2016.....
2. ÍNDICE DE PRIORIZACIÓN NACIONAL POR CIRCUITOS DE LA ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA IGUALDAD Y LA ERRADICACIÓN DE LA POBREZA.....
3. RELACIONES DEL ECUADOR COMO PARTE DE LA CUENCA DEL PACÍFICO.....
4. CONFORMACIÓN ZONA DE INTEGRACIÓN FRONTERIZA ECUADOR-PERÚ.....
5. MAPA BASE DE LA PARROQUIA CALDERÓN.....
6. ZONA DE PROTECCIÓN DE QUEBRADAS DE LA PARROQUIA CALDERÓN.....
7. AMENAZA VOLCÁNICA DE LA PARROQUIA CALDERÓN.....
8. ESTRUCTURA URBANA Y RURAL DE LA PARROQUIA CALDERÓN.....
9. USO DE SUELO DE LA PARROQUIA CALDERÓN.....
10. ÁREA DE PROTECCIÓN EN LA PARROQUIA CALDERÓN.....
11. SUSCEPTIBILIDAD A SEQUIAS EN LA PARROQUIA DE CALDERÓN.....
12. SUSCEPTIBILIDAD A DESERTIFICACIÓN EN LA PARROQUIA DE CALDERÓN.....
13. DÉFICIT HÍDRICO EN LA PARROQUIA CALDERÓN.....
14. AMENAZA A INUNDACIONES DE LA PARROQUIA CALDERÓN.....
15. ECOSISTEMAS DE LA PARROQUIA CALDERÓN.....
16. AMENAZAS A DESLIZAMIENTOS DE LA PARROQUIA CALDERÓN.....
17. AMENAZAS POR CAÍDAS DE LA PARROQUIA CALDERÓN.....
18. INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA PARROQUIA CALDERON.....

19. INFRAESTRUCTURA SERVICIOS SOCIALES-SALUD.....
20. USO DE SUELO.....
21. INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LA PRODUCCIÓN.....
22. PROYECTOS ESTRATÉGICOS NACIONALES.....
23. ASENTAMIENTOS HUMANOS.....
24. ASENTAMIENTOS HUMANOS RELACIONADOS A LA PARROQUIA.....
25. SERVICIOS BÁSICOS EN LA PARROQUIA CALDERÓN.....
26. ELIMINACIÓN DE BASURA.....
27. AGUA POR TUBERÍA INTERNA.....
28. AGUA POR RED PÚBLICA.....
29. ELIMINACIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS.....
30. TRANSFERENCIA ELÉCTRICA EN LA PARROQUIA CALDERÓN.....
31. ACCESO A SERVICIOS SOCIALES.....
32. POTENCIA INSTALADA DE RADIO Y TELECOMUNICACIONES.....
33. RED VIAL Y TRANSPORTE.....
34. MODELO TERRITORIAL ACTUAL.....
35. CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.....
36. MODELO TERRITORIAL DESEADO DE LA PARROQUIA CALDERÓN.....

INDICE DE MATRICES

1. INTERVENCIONES PARA SALUD, EDUCACIÓN Y SEGURIDAD INTERNA CONSIDERADAS EN EL ESTUDIO DE MODELIZACIÓN TERRITORIAL.....
2. MATRIZ PARA DESCRIPCIÓN DE UNIDADES GEOMORFOLÓGICAS DE LA PARROQUIA CALDERÓN.....
3. ANÁLISIS DEL COMPONENTE BIOFISICO.....
4. ANÁLISIS DEL COMPONENTE SOCIOCULTURAL.....

5. ANÁLISIS DEL COMPONENTE ECONOMICO-PRODUCTIVO……..……..……

6. ANÁLISIS DEL COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS ENERGIA MOVILIDAD52 Y CONECTIVIDAD……..……

7. ANÁLISIS DEL COMPONENTE POLITICA INSTITUCIONAL……..

8. MAPA DE ACTORES DEL COMPONENTE BIOFISICO……..……

9. MAPA DE ACTORES DEL COMPONENTE SOCIOCULTURAL……..…

10. MAPA DE ACTORES DEL COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO……..…

11. MAPA DE ACTORES DEL COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS……..…

12. MAPA DE ACTORES DEL COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL……..……

13. MATRIZ DE PROCESOS GEODINÁMICAS……..……..…

14. MATRIZ DE ALERTAS GEODINÁMICAS……..…

15. ANÁLISIS DE RIESGO NATURAL DE LA PARROQUIA CALDERÓN……..…

16. MATRIZ DE FORMACIÓN GEOLÓGICA……..…

17. MATRIZ PARA DESCRIPCIÓN DE SUELOS……..…

18. MATRIZ USO DEL SUELO……..……

19. MATRIZ COBERTURA DE USO DE SUELO……..……

20. MATRIZ USO Y COBERTURA DE SUELO ACTUAL……..……

21. DESCRIPCIÓN DE VARIABLES CLIMÁTICAS……..…

22. DESCRIPCIÓN DEMARCACIÓN HÍDRICA……..……

23. ECOSISTEMAS……..……..…

24. PRINCIPALES SERVICIOS AMBIENTALES QUE PROPORCIONAN LOS ECOSISTEMAS…

25. VALOR ECONÓMICO, ENERGÉTICO Y/O AMBIENTAL……..…

26. DESCRIPCIÓN DE RECURSOS NATURALES BAJO PRESIÓN O DEGRADADOS……..…

27. DESCRIPCIÓN DE AMENAZAS NATURALES Y ANTRÓPICAS……..……

28. AMENAZA POR DESLIZAMIENTOS……..……

29. AMENAZA POR CAÍDAS……

30. SÍNTESIS DEL COMPONENTE BIOFÍSICO PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES……

31. POBLACIÓN SEGÚN AUTO IDENTIFICACIÓN ÉTNICA……

32. PATRIMONIO CULTURAL TANGIBLE E INTANGIBLE……

33. SÍNTESIS DEL COMPONENTE SOCIOCULTURAL PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES…

34. SÍNTESIS DEL COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES……

35. SÍNTESIS DEL COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES……

36. SÍNTESIS DEL COMPONENTE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES……

37. SÍNTESIS DEL COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL, PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES……

38. MATRIZ DE INDICADORES……

39. RELACIÓN ENTRE CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y POLÍTICAS PÚBLICAS LOCALES 2021-2023……

40. MATRIZ DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, METAS E INDICADORES 2021 – 2023……

41. MATRIZ DE RIESGO PDOT GADPR DE CALDERÓN……

42. DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DEL PDOT DEL GADPR DE CALDERÓN……

INDICE DE TABLAS

1. POBLACIÓN SEGÚN CENSOS……

2. PROYECCIÓN DE LA POBLACIÓN 2020-2025……

3. POBLACIÓN TOTAL Y POR GÉNERO……

4. POBLACIÓN POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO……

5. POBLACIÓN ECONÓMICA ACTIVA – PEA – POBLACIÓN INACTIVA -PEI……

6. ÍNDICES DE FEMINIDAD, MASCULINIDAD Y ENVEJECIMIENTO……

7. DENSIDAD DEMOGRÁFICA……

8. TASA DE ESCOLARIDAD DE LA POBLACIÓN……

9. DISTRIBUCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA ESCOLAR……

10.INDICADORES DE SALUD…… 11.

POBLACIÓN SEGÚN DISCAPACIDAD……

12. POBLACIÓN DE 12 AÑOS Y MÁS POR APORTACIÓN O AFILIACIÓN AL SEGURO…

13. ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DENTRO DE LA PARROQUIA……

14. ESPACIOS PÚBLICOS DENTRO DE LA PARROQUIA……

15. POBLACIÓN SEGÚN NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS……

16. POBLACIÓN MIGRANTE POR DESTINO Y MOTIVO……

17. POBLACIÓN MIGRANTE POR SEXO……

18. PEA POR CANTONES PROVINCIA DE PICHINCHA……

19. PEA CANTÓN QUITO……

20. POBLACIÓN OCUPADA POR SECTORES ECONÓMICOS……

21. COEFICIENTE DE LOCALIZACIÓN EMPRESARIAL 2013……

22. EMPRESAS POR RAMA DE ACTIVIDAD CIIU (UN DÍGITO)……

23. EMPRESAS POR TAMAÑO……

24. USO PRODUCTIVO DEL SUELO……

25. PRINCIPALES COBERTURAS……

26. CLASIFICACIÓN DE LOS SISTEMAS PRODUCTIVOS……

27. SISTEMAS PRODUCTIVOS DEL AGRO……

28. CADENAS COMERCIALES EN LA PARROQUIA CALDERÓN……

29. CAPTACIONES VS. VOLUMEN DE CRÉDITO……

30. CAJAS DE AHORRO……

31. COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO QUE OPERAN EN LA PARROQUIA……

32. LOCALIDADES DE PARROQUIA CALDERÓN……

33. SECTORES Y BARRIOS DE LA PARROQUIA.....

34. COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS.....

35. SERVICIOS DE ACCESO A SERVICIOS TELECOMUNICACIONES.....200

36. POTENCIA INSTALADA Y TIPO DE GENERACIÓN DE ENERGÍA.....

37. RIEGO POR COBERTURA.....

38. POLÍTICA DE ARTICULACIÓN DEL PDOT.....

39. VALORACIÓN DE LA PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS.....

40. VALORACIÓN Y PONDERACIÓN DE PROBLEMAS.....

41. PROBLEMAS PRIORIZADOS POR COMPONENTE.....

42. CATEGORÍAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE CALDERÓN.....

44. PROPUESTA DE PROYECTOS NO TIENEN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS.....

45. IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN GRUPO 1.....

46. IDENTIFICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE ARTICULACIÓN GRUPO 2.....

47. CATEGORÍAS DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE INDICADORES.....

48. FÓRMULA DE CÁLCULO PARA PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA META.....

49. FÓRMULA DE CÁLCULO PARA PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LA META.....

50. CATEGORÍAS DE AVANCE Y/O COBERTURA.....

51. RANGOS DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.....

INDICE DE FOTOS

1. TALLER PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA VISIÓN DE CALDERÓN.....

2. REUNIONES BARRIALES Y EJECUCIÓN DE OBRA PÚBLICA.....

3. CUMPLIMIENTO DE INDICADORES.....

CAPITULO I

MARCO REFERENCIAL

El objevo final de la ordenación del territorio es el desarrollo sostenible de las unidades territoriales a que se aplica, entendiendo en términos de calidad de vida y plasmado en el sistema territorial: se desarrolla el sistema territorial, no uno o más sectores o dimensiones del sistema, de tal manera que la población dispone de una elevada calidad de vida.

Por ello se uliza frecuentemente la expresión desarrollo territorial en sendo equivalente a desarrollo integral, en la medida en que el desarrollo del sistema implica equilibrio, integración, funcionalidad, uso racional de los recursos y calidad ambiental, conceptos que encuentran su expresión a través de la ordenación territorial.

1.1 Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial es un instrumento de planificación previstos en la Constución, y los Códigos Orgánicos de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización COOTAD y el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Publicas COPFP, que permiten tener organización en la gesón de los Gobiernos Autónomos Descentralizados GADS, permiendo tener un desarrollo y ordenamiento territorial integral orientado a resultados.

La construcción y actualización de un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial ene sus bases de formulación en la Constución de la República del Ecuador y el marco jurídico nacional, se respalda en herramientas de gesón que están plasmadas en el Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida 2017-2021.

La Constución de la República del Ecuador manifiesta en el Arculo 280 que "**El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las polícas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter**

obligatorio para el sector público e indicavo para los demás sectores" (Asamblea nacional del Ecuador, 2008).

El Arculo 293.- "**La formulación y la ejecución del Presupuesto General del Estado se sujetarán al Plan Nacional de Desarrollo. Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y los de otras endades públicas se ajustarán a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales, respecvamente, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y su autonomía"**. (Asamblea nacional del Ecuador, 2008)

En orden de referencia el arculo 41 de El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas COPFP manifiesta "**Los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización"** (Asamblea Nacional del Ecuador, 2010)

El Arculo 12 del Código Orgánico de planificación y Finanzas Publicas señala que **"La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en arculación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Parcipava" (Asamblea Nacional del Ecuador, 2010).**

El arculo 43 del COPFP: **"Los Planes de Ordenamiento Territorial son los instrumentos de la planificación del desarrollo que enen por objeto el ordenar, compabilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las acvidades económico-producvas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respecvo"** (Asamblea Nacional del Ecuador, 2010)**.**

Las disposiciones del presente código regulan el ejercicio de las competencias de planificación y el ejercicio de la políca pública en todos los niveles de gobierno, el Plan Nacional de Desarrollo, los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, la programación presupuestaria para el PDOT es cuatrienal que se gesonara durante cuatro años para el sector público, el presupuesto general del Estado debe guardar armonía y coherencia entre sí para la ejecución presupuestaria de los GADS.

En concordancia con las disposiciones del Código de Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), el Arculo 42 del COPFP manifiesta del que **"los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, lo siguiente:**

Diagnósco.-Para la elaboración del diagnósco, los gobiernos autónomos descentralizados deberán observar, por lo menos, contenidos que describan las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio arculadas al Plan Nacional de Desarrollo y, finalmente, el modelo territorial actual;

Propuesta. - Para la elaboración de la propuesta, los gobiernos autónomos descentralizados tomarán en cuenta la visión de mediano y largo plazos, los objevos, polícas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objevos; y,

Modelo de Gesón. - Para la elaboración del modelo de gesón, los gobiernos autónomos descentralizados deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas esmados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social" (Asamblea Nacional del Ecuador, 2010).

El arculo 48 de la COPFP manifiesta que **"Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial entrarán en vigor a parr de su expedición mediante el acto normavo correspondiente. Es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y**

difundir sus respecvos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gesón" (Asamblea Nacional del Ecuador, 2010).

La concordancia de los sistemas es primordial en una buena gesón del GAD de la parroquia rural de Calderón guarda estrecha relación con los componentes sistémicos de los ejes trasversales que guían la gesón del mismo en el territorio están ínmamente relacionados con el eje trasversal de troncalización de la gesón de riesgos, que vincula lo ambiental al componente biosico que acoge las acvidades de la población de la parroquia, el sistema económico producvo apuntala la visión de la parroquia en los emprendimientos, el socio cultural al desempeño de las personas en sociedad, el políco instucional a la organización y parcipación de la población, el de asentamientos humanos y movilidad relaciona a la migración interna y externa de la población de la parroquia. Estos componentes sistemácos están respaldados por lineamientos y objevos estratégicos.

Los lineamientos o temácas presentados en el Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida están dentro de la Estrategia Territorial Nacional (ETN) y estos son:

Caracteríscas actuales del Sistema Territorial Ecuatoriano.

Propuesta.

Lineamientos territoriales para la cohesión territorial con sustentabilidad ambiental y gestión de riesgos

Lineamiento territorial de acceso equitavo a infraestructura conocimiento

Lineamiento de arculación para la gesón territorial y gobernanza mulnivel

Implementación del Plan Nacional de Desarrollo y de la Estrategia Territorial Nacional

1.2 Metodología de Actualización del PDOT.

En base a la Estrategia Territorial Nacional y al Plan Nacional de Desarrollo se dan los lineamientos de actualización de los planes de desarrollo y ordenamientos territorial, las

directrices generales de actualización se encuentran contenidas en las guías metodológicas de planificación que la STPE debe coordinar y emir la resolución correspondiente como en este caso hace conocer con el oficio Nro. STPE-2020-0179-OF del 12 de abril del 2020 y resolución No. 007-CTUGS-2020 de 12 de mayo del 2020 manifiesta lo siguiente **"se expiden las directrices para la actualización de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial (PDOT), cuya única disposición general establece que los mismos serán presentados ante los entes rectores correspondientes, hasta el 31 de diciembre del 2020, y que dicho plazo será reformado, sin necesidad de resolución adiciona del Consejo Técnico de Uso y gesón del Suelo, en el caso de que la autoridad competente en materia legislava, disponga uno disnto"** (Secretaria Tecnica Planifica Ecuador, 2020)**.**

Esta resolución nos da la metodología de actualización del plan de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia rural de Calderón está ligado a la emergencia sanitarias del marzo del 2020 de la pandemia y post pandemia del COVID-19, y debe seguir los siguientes lineamientos estratégicos:

Lineamiento 1. Contribuir al fortalecimiento de la gesón sanitaria en territorio a través de medidas de bioseguridad con la parcipación local.

Lineamiento 2. Reducir la brecha de acceso a servicio de agua alcantarillado y saneamiento.

Lineamiento 3. Promover la ópma gesón de los recursos disponibles que apoyen a la reacvación económica.

Lineamiento 4. Brindar soporte con servicios locales complementarios agropecuarios, riego y drenaje.

Lineamiento 5. Fomentar iniciavas producvas generando empleo y circuitos económicos inclusivos en bienes y servicios.

Lineamiento 6. Impulsar la soberanía alimentaria y el autoconsumo.

Lineamiento 7. Fortalecer la connuidad de los servicios públicos educavos a través de las tecnologías de la información.

El GAD rural de la parroquia Calderón realiza su planificación de ordenamiento territorial basándose en seis componentes que guían el plan y la gesón, alineando los objevos y las polícas nacionales, provinciales y parroquiales, definiendo las metas y los programas que forman parte de la gesón, y se arculan con los proyectos a ser ejecutados en el territorio.

1.3 Contexto Nacional, Regional y Provincial

El Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida 2017-2021, es una herramienta que respalda la gesón de un gobierno y da los lineamientos primordiales para una buena gesón a nivel nacional, regional y local como en este caso para el Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia rural de Calderón con la actualización del PDOT se guía en la programación de su presupuesto por lo siguiente:

El Plan Nacional de Desarrollo (denominado "Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021.Toda una Vida" para este período de gobierno) fue aprobado en sesión del 22 de sepembre de 2017, mediante Resolución N.º CNP-003-2017.

En la actualidad se denomina la Secretaría Técnica Planifica Ecuador (STPE) quien da los lineamientos de planificación y actualización de la planificación a nivel nacional. **Gráfico No 1. Estructura General del Plan Nacional de Desarrollo**

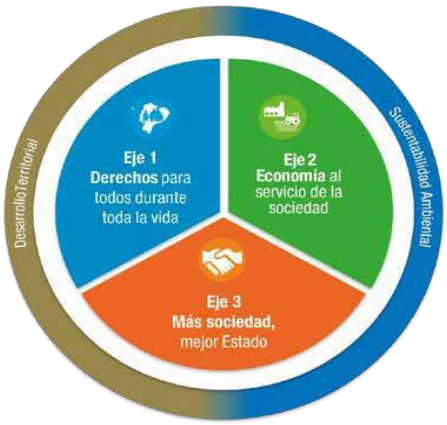

Elaboración: STPE

El Plan Nacional de Desarrollo 2017 - 2021 busca establecer a largo plazo propósitos para la planificación en base a estrategias que deben sustentar los lineamientos de gesón que en el futuro permirán configurar progresivamente la sociedad que se anhela. Por tal movo establece

que una vez que se han generado los objevos propuestos en el PDOT, se deberán promover el desarrollo integral de los individuos durante todo ciclo de gesón de un GADS, de implementar el enfoque basado en el ejercicio y garana de derechos y consolidar el régimen de bienestar toda una vida, poniendo como centro de la planificación a la naturaleza y a las personas como sujetos tulares de derecho y se han dispuesto tres ejes de desarrollo:

Eje1: Derechos para Todos Durante Toda la Vida

Eje2: Economía al Servicio de la Sociedad

Eje3: Mas Sociedad, Mejor Estado

Los derechos para todos durante toda una vida, centra al ser humano como sujeto de derechos con una prospecva a lo largo de toda su vida esto conlleva el reconocimiento de la condición inalterable de cada persona como tular de derechos, sin discriminación alguna. Por lo que se procurará profundizar en temas como la equidad y la juscia social, por lo que parte fundamental está también la erradicación de la pobreza extrema, la inclusión económica y social y la redistribución equitava de la riqueza.

La economía al servicio de todos, su premisa es el servicio con vocación social y solidaria en el cual están subsistemas de la economía pública, privada y popular y solidaria, promoviendo la producvidad y la compevidad, con la generación de incenvos para la producción y la corresponsabilidad social y con un enfoque de sustentabilidad ambiental y respeto a la naturaleza.

Mas sociedad y mejor estado pretende la parcipación acva de la sociedad en base a la búsqueda de un estado cercano descentralizado que resuelva los problemas de las personas, que sea un apoyo en sus vidas, buscando el bien común y procurando en base a la parcipación la erradicación de la corrupción.

Gráfico No 2. Ejes y Objevos Nacionales de Desarrollo

Elaboración: STPE

La Secretaría Técnica Planifica Ecuador, en su calidad de organismo rector de la planificación territorial nacional y de la transformación democráca del Estado, considerando criterios de población (concentración y dispersión) y de accesibilidad, ha idenficado las unidades territoriales desconcentradas a nivel de distritos y circuitos administravos, que permitan mejorar la prestación de servicios públicos, lograr una presencia equitava del Ejecuvo en el territorio, acercar el Estado a la ciudadanía y potenciar la gesón de las Carteras de Estado por medio de los nueve objevos nacionales que se menciona a connuación:

Eje 1: Derechos para Todos Durante Toda la Vida

Objevo 1: Garanzar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.

Objevo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las idendades diversas.

Objevo 3: Garanzar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.

Eje 2: Economía al Servicio de la Sociedad

Objevo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización.

Objevo 5: Impulsar la producvidad y compevidad para el crecimiento económico sostenible de manera redistribuva y solidaria.

Objevo 6: Desarrollar las capacidades producvas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir rural.

Eje 3: Más sociedad, Mejor Estado

Objevo 7: Incenvar una sociedad parcipava, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.

Objevo 8: Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva éca social.

Objevo 9: Garanzar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente el país en la región y el mundo.

1.4 Estrategia Territorial Nacional

Según el plan nacional de desarrollo "**A través de la Estrategia Territorial Nacional (ETN) idenficamos las necesidades de nuestra gente en cada parte del Ecuador, para definir qué hacer, dónde hacer y cuáles son los responsables de cada acción que se ejecuta en el territorio, para mejorar las condiciones de vida de todas y todos. La ETN aporta al cumplimiento de los objevos del Plan Nacional de Desarrollo, considerando las parcularidades de cada territorio**" (Estrategia Territorial Nacional, 2017).

La mejor forma de hacer desarrollo y ordenamiento territorial lo define la "**Estrategia Territorial Nacional (ETN) manene una estructura dinámica y proacva hacia la gesón del espacio sico y de las acvidades humanas sobre este; la ETN implica la construcción de lineamientos que favorezcan la arculación, coordinación y prelación de instrumentos de planificación, gesón y ordenamiento territorial. Estas tendencias responden a una necesidad de dar seguimiento permanente a las polícas, acvidades, requerimientos, intereses e**

impactos en referencia a los aspectos económicos, sociales y ambientales del territorio. Es por ello por lo que la planificación del desarrollo y del ordenamiento territorial constuye parte de un proceso connuo y cíclico, que puede tener diversas fases de formulación y alineamiento a parr de procesos permanentes de monitoreo, seguimiento y evaluación. El objevo es orientar las intervenciones hacia una mejor calidad de vida de la población, mediante la definición de polícas, programas y proyectos de aplicación en el territorio, que contribuyan a una asignación equitava y transparente de los recursos públicos" (Secretaria Tecnica Planifica Ecuador, 2017).

La Estrategia territorial Nacional está enfocada en los actuales momentos a combar exigencias de riesgos conngentes de úlma hora como la pandemia del COVID-19 y la pobreza en los territorios, para esto se alinean con el plan nacional de desarrollo para dar lineamientos, estrategias y acciones que permitan migar la pandemia y la pobreza en los territorios a nivel nacional.

Mapa No 1. Índice de pobreza muldimensional para el año 2016

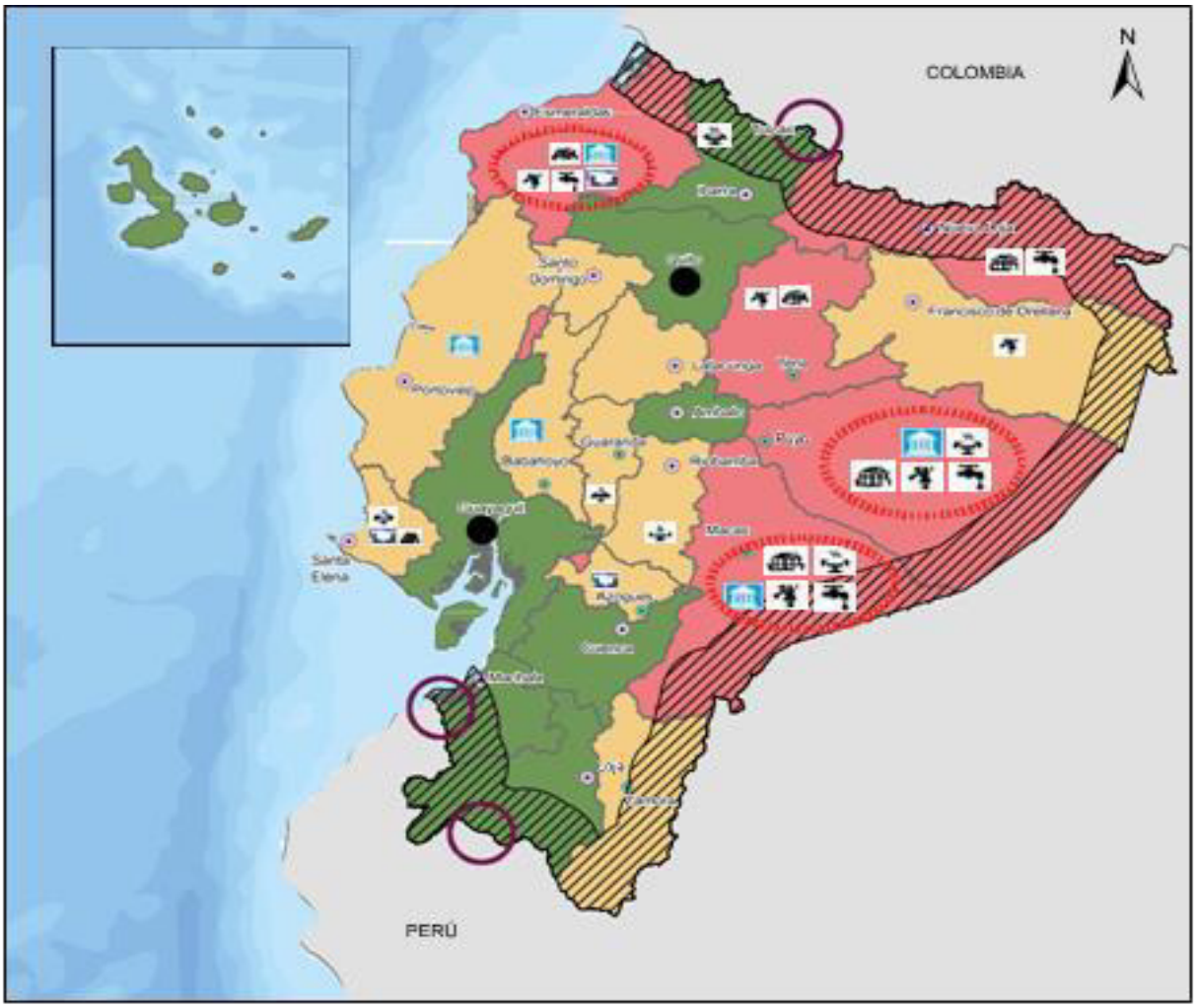

Fuente: INEC (2010c, 2014, 2016a); Ministerio de Salud Pública (2012b); MAE (2016c); Senplades (2016a). Elaboración: Senplades

La planificación se desarrolla para los sectores que se encuentran involucrados en los lineamientos de actualización del PDOT entre estos tenemos salud, educación, inclusión económica y social, seguridad, agua y alcantarillado y saneamiento en los territorios que competen a su jurisdicción de cada GAD's, entre otros tenemos todo po de emprendimiento, empresas públicas y privadas que parcipan y se involucran en la estrategia nacional, sin embargo, en el marco de la Estrategia, se presentan los resultados para educación y salud. A connuación, está el po de intervención en cuanto a infraestructura.

Matriz No 1. Intervenciones para salud, educación y seguridad interna consideradas en el estudio de Modelización Territorial

Sector	Intervenciones

Educación	Establecimientos prestadores de servicios educavos.
	Construcción, reconstrucción y reparación de infraestructura.
	Direcciones distritales.
Salud	Construcción y reemplazo de Centros de Salud po A, B y C.
	Mantenimiento, construcción y reemplazo de hospitales básicos.
	Unidades de Vigilancia Comunitaria (UVC).

Elaboración: Secretaría Técnica Planifica Ecuador

Esto se debe a que los desarrollos de las diferentes acvidades económicas prefieren desenvolverse en localizaciones en lugares accesibles y bien dotados de servicios, entre los que se encuentran los servicios públicos, que les permitan aprovechar las economías de aglomeración, las externalidades y el acceso a los mercados de productos y servicios que sasfacen las necesidades de la población.

La Estrategia Territorial Nacional (ETN) vigente, se planteó la necesidad de construir un sistema urbano más equilibrado y que propicie un desarrollo de una red policéntrica, arculada y complementaria de asentamientos humanos que viabilice que la mayoría de la población pueda acceder a servicios públicos, recursos y empleo a través de las redes de ciudades. Para la construcción de una red policéntrica, arculada y complementaria de asentamientos humanos, adquieren un papel fundamental las ciudades que pueden ser denominadas como intermedias.

Mapa No 2. Índice de priorización nacional por circuitos de la Estrategia Nacional para la Igualdad y la Erradicación de la Pobreza

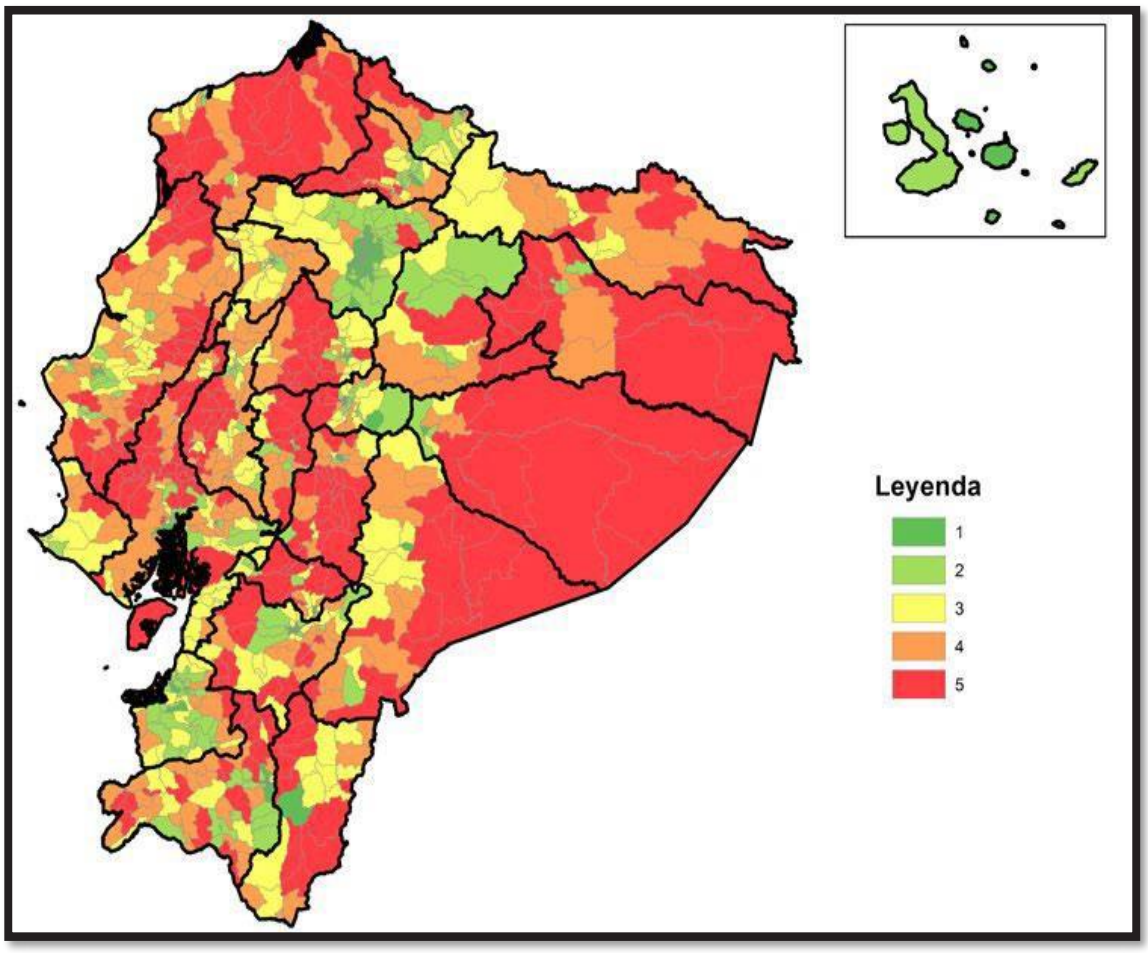

Fuente: INEC - Censo de Población y Vivienda (2001, 2010) y Encuesta de Condiciones de Vida (2006)

Información Cartográfica: INEC – División políco-administrava (2010)

Elaboración: Secretaría Técnica para la Erradicación de la Pobreza – Senplades

La Estrategia Nacional de Cambio de Matriz Producva busca mejorar la producción intensiva en innovación, tecnología y conocimiento, la producvidad y la calidad; incrementar el valor agregado con mayor componente ecuatoriano; diversificar y ampliar la producción, exportación y los mercados; sustuir estratégicamente las importaciones. Todo ello generando empleo de calidad y reduciendo las brechas territoriales.

La propuesta está arculada en tres dimensiones de polícas:

- ✓ Polícas de entorno que alientan la compevidad sistémica

- ✓ Polícas sectoriales que impulsan cadenas producvas de mayor interés en la perspecva del cambio
- ✓ Polícas de industrias básicas que permitan una ampliación del tejido económico nacional.

El cambio de la matriz producva busca favorecer la transición desde una economía primario exportadora basada en recursos finitos a una economía del conocimiento basada en recursos infinitos.

Esto implica forjar la economía post-petrolera con un recurso inagotable basado en el talento humano que aproveche de mejor manera nuestras potencialidades producvas, nuestra biodiversidad, los servicios del conocimiento, la producción con mayor innovación y tecnología en nichos dinámicos de mercado. Para ello es importante provocar un cambio estructural, esto es, generar un punto de inflexión en la estructura y dinámica producva, en la especialización producva con mayor atención al conocimiento y empleo calificado.

Supone, al mismo empo el desao de cerrar las brechas internas para que el proceso sea incluyente: genere empleo de calidad y apoye a la dinamización de todos los actores socioeconómicos. La estrategia de transformación producva es un componente clave del proceso de transformación políca, social y económica. Este cambio no se producirá en un período de gobierno, es una construcción de largo plazo, como la experiencia internacional nos advierte. Sin embargo, ya se han desencadenado las condiciones para la transición y la Estrategia Nacional de Cambio de Matriz Producva 2014-2017, ENCMP, lo cual representa un paso importante en ese trayecto con la definición de objevos, metas concretas y polícas para alcanzarlos en una primera fase de ese proyecto mayor.

Quizá la mayor diferencia con respecto al proceso anterior de descentralización en el Ecuador es el avance logrado sobre los principios normavos y la legislación del proceso. La nueva Constución de la República abrió el camino para que la descentralización actual se enmarque en los principios de subsidiaridad, solidaridad territorial y juscia económica. Generó un proceso de descentralización obligatorio y progresivo que busca superar las deficiencias en la redistribución de recursos, generar equidad territorial y fortalecer con ello el proceso de

democrazación del Estado, esto constuye un desao profundo para el proceso de organización territorial y descentralización en el país, en tres aspectos generales importantes:

Mayor equidad y eficiencia en la distribución del ingreso y desno del gasto público, para promover la sostenibilidad fiscal y el equilibrio territorial en la provisión de bienes y servicios públicos.

Asignación de responsabilidades y atribuciones por niveles de gobierno a través de una transferencia obligatoria y progresiva de competencias, la consolidación de cada uno de los niveles de gobierno con responsabilidades exclusivas, y la delimitación del rol y ámbito de acción de cada nivel para evitar la duplicación de funciones.

Fortalecimiento de la capacidad del Estado desde la consolidación y de las capacidades de cada uno de los niveles de gobierno, para alcanzar una administración eficaz de sus circunscripciones territoriales, impulsando así el desarrollo nacional desde la prestación adecuada de los servicios públicos.

En lo Regional el Plan Nacional de Desarrollo y las Estrategias Nacionales de Desarrollo ubica al Ecuador en el contexto regional y mundial como un país privilegiado por encontrarse en el pacífico y puede comercializar con toda el asía está en condiciones de ulizar la situación y la ubicación geográfica para todos los fines comerciales y de pesca, el intercambio de productos puede ser de ida y vuelta como lo indica a connuación en el siguiente mapa.

Mapa No 3. Relaciones del Ecuador como parte de la cuenca del Pacífico

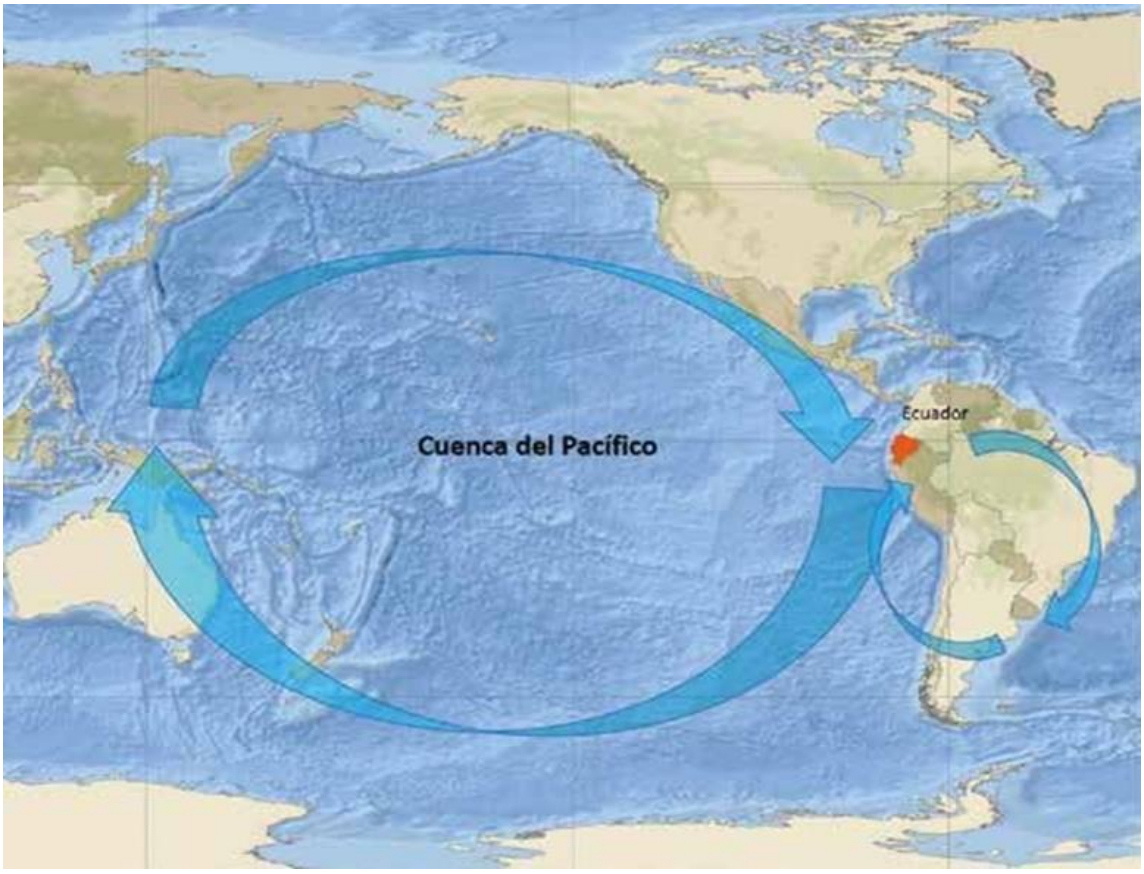

Fuente: Adaptado de Esri, et al (2014).

Elaboración: Senplades.

"Por su localización, Ecuador forma parte de la cuenca del Pacífico, que constuye una zona geográfica con un maz más económico que políco, y abarca a las regiones costeras que se encuentra alrededor de este océano, en tres connentes: Asia, América y Oceanía (que representan la tercera parte de la superficie de la erra y la mitad de la acuáca). La cuenca comprende 50 países que cubren el 35% de la superficie del planeta, su población representa el 46% del total mundial es decir existen 2 500 millones de habitantes aproximadamente; genera el 45% de la producción mundial; y en conjunto los países integrantes poseen el 50% de las reservas agrícolas, energécas, acuíferas y minerales del mundo.

Esta ubicación de Ecuador geoestratégica a orillas del océano Pacifico, lo convierte en el punto de enlace y de integración del comercio exterior de Sudamérica con el resto del mundo, ubicado en "la mitad del mundo", con proximidad a las rutas de tráfico internacional, en un punto equidistante respecto del connente americano y vital con respecto al canal de

Panamá, a través del cual se producen los grandes flujos comerciales este-oeste que son los de mayor intensidad a escala global, y los provenientes de los puertos de las tres regiones: la del Caribe, la del Pacífico y la del Atlánco, este canal despliega un papel fundamental en el equilibrio polícо, económico y estratégico a escala internacional" (Secretaria Tecnica Planifica Ecuador, 2017).

Mapa No 4. Conformación zona de integración fronteriza Ecuador-Perú

Fuente: Adaptado de ECORAE y Senplades (2016).

Elaboración: Senplades

En la región sur del connente americano ene frontera con los países vecinos de Colombia y Perú con los cuales tenemos alianzas comerciales energécas como energía y petróleo y convenios bilaterales agrícolas y educavos, comparmos caracteríscas similares de nuestro mar territorial como la órbita geoestacionaria donde opera el control del espacio de los mares contra el narcotráfico y contrabando.

En la sierra del Ecuador se ubica la Provincia de Pichincha que posee una diversidad de pisos climácos y ecosistemas tanto al norte como el sur, en el este como en el oeste, es rica en su formación natural y goza de climas espectaculares en las tres regiones que forman la provincia,

estos climas espectaculares van desde los 200 msnm en la llanura amazónica, hasta los 5.790 en la sierra central, con un 22% de su territorio con limitaciones topográficas, especialmente en los flancos de la cordillera andina. Su temperatura fluctúa entre los 5° C a 26°C, con precipitaciones entre 300mm en Pichincha a 4.000 mm en la Amazonía.

La Provincia de Pichincha está conformada y rodeada por un conjunto de volcanes acvos como, El Pululahua, Guagua Pichincha, Ninahuilca, Cayambe, Reventador, Ansana y Sumaco. Alrededor del 34% del territorio regional, se encuentra bajo el Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP), muchas de ellas intervenidas y amenazadas por acvidades petroleras y madereras. A su interior del SNAP, se encuentran importantes parques nacionales (27%) y diversas reservas ecológicas (7%). En las provincias de Napo y Orellana el 35% de la superficie corresponde a bosques navos y naturales, de los cuales se encarga el ministerio del ambiente.

Los ejes viales que arculan la región son: la vía Panamericana que arcula la provincia de pichincha: Quito-Tena-Francisco de Orellana hacia el oriente ecuatoriano u amazonia, Quito Santo Domingo- Esmeraldas hacia la costa ecuatoriana, Quito-Cayambe Ibarra hacia el norte fronterizo con Colombia y hacia el sur Quito Latacunga, Chimborazo, en el sendo de conecvidad vial en muy buen estado.

CAPITULO II

CARACTERIZACION DE LA PARROQUIA

2.1 Historia de la Parroquia

Se cree que, en el periodo formavo, la meseta de Guanguiltagüa fue poblada por hombres de la cultura de Cotocollao (1100 A.C. 540 A.C.). Antes de la llegada de los Incas, los moradores posiblemente estuvieron vinculados de manera políca y étnica al sector de Zámbiza. Con el transcurso del empo y por ciertos elementos caracteríscos de este sector se conocía con el nombre de Carapungo “Puerta de Cuero”, una de las razones es que las casas de los habitantes de este lugar tenían sus puertas confeccionadas y forradas con cuero de animales.

Carapungo es el nombre histórico de esta Parroquia, palabra quichua que ene varias acepciones: PUNGO: es puerta y KARANKI: el cual se descompone en KARA + N + KI: lugar de los KARAS. Siendo KARAPUNGO “la puerta de los Karas”.

Antes que Calderón fuese declarado parroquia en 1897, cuando el General Eloy Alfaro era quien conducía la República, se la conocía con el nombre de "CARAPUNGO".

Se dice que este sector cambió de nombre porque en estos territorios se asentaron los pardarios y militares de Abdón Calderón y de la Independencia. A fines del siglo pasado durante los gobiernos de García Moreno y Veinmilla, varios moradores del sector de KARAPUNGU, realizaban gesones para conseguir que sea elevado a la categoría de parroquia. Las razones que impulsaron a pedir la parroquialización eran varias; pero muy especialmente las serias dificultades que provenían de la división en tres parroquias: Cotocollao, Pomasqui y Zámbiza. (PICHINCHA, 2011)

En el territorio de la hoya de Quito, se asentaron diversos señoríos étnicos integrados en un centro de arculación interzonal[1]; pero al parecer, no estaban en la plataforma alta, a 2.800 msnm de las laderas orientales del Ruco Pichincha sino en la más baja y en el fondo del valle, los que están a 2600 y a 2400 msnm, respecvamente.

La meseta alta, era probablemente la sede del "Centro de Arculación Interzonal". "En el espacio comprendido entre lo que fue después Plaza de San Francisco y el Panecillo se encontraban, entonces, los referentes más importantes del centro inca: el anguez o mercado indígena de raíz local, la casa de los mindaláes – especialistas del intercambio – y las residencias de caciques locales concentrados a manera de corte en el centro inca"[2] ; y aunque Salomón no lo refiere, exisa también una extensa laguna (Añaquito o Iñaquito) que se encontraba hacia el norte de los espacios que ocupaba toda la estructura del centro de arculación. La laguna tenía como desaguadero principal el río Machángara y una infinidad de acuíferos regaba la meseta más baja y el valle (Plan Parcial de Quito, 2008).

1 Ramón Balarezo, Galo, Quito Aborigen: Un balance de sus interpretaciones en Enfoques y Estudios Quito a través de la Historia editado por la Dirección de Planificación del IMQ/1992 Páginas 29. 64. Ver también el artículo de Terán Najas Rosemarie. La fuente más importante es el análisis que en el libro Los Señores Étnicos de Quito en la época de los Incas, realiza su autor Frank Salomón acerca de "La Visita de 1559 de Gaspar de San Martín y Juan Mosquera a 6 pueblos de naturales de la encomienda de Francisco Ruiz" 2 Salomón, Obra citada.

2.2 Hitos Históricos

2.2.1 Fundación

Calderón a lo largo de su historia se ha visto marcada por ciertos hitos que caracterizan culturalmente tanto a la parroquia como a la población, a connuación, se encuentra;

Fundación de la Parroquia de Calderón el 9 de agosto de 1897.

En 1907 se establece como parroquia eclesiásca

25 de mayo de 1914 inicia la construcción del templo por el padre José María Tamayo.

El primer cementerio de Calderón fue construido en 1896.

Segundo cementerio estuvo junto a la actual Casa Parroquial desde 1907 hasta 1926.

2.2.2 Fesvidades

El 12 de enero de 1926 se traslada el segundo cementerio.

En 1962 se inaugura la nueva Casa Parroquial por el Padre Jorge Iturralde.

El 8 de sepembre del 2005 colocan la réplica de Nuestra Señora de Navidad (madre y patrona de Calderón) en el trono principal del templo.

Construcción de la vía Panamericana Norte en 1930.

Margarita Reza Pobeda creó el arte de mazapán en 1938.

Reconocimiento jurídico de la Comuna Llano Grande en 1955.

Unión artesanal de productores de mazapán en 1990, Centro artesanal de exhibición y ventas.

En el año 2002 se crea La Administración Zonal Calderón.

2.3 Aspectos Físicos

2.3.1 Ubicación

La Parroquia Calderón se encuentra ubicada a 15 km al Noreste del Distrito Metropolitano de Quito, en el Cantón Quito, Provincia de Pichincha, asentada sobre la meseta de Guanguiltagüa. Posee un área aproximada de (79.17 Km2) y una altura de 2.610 m.s.n.m. Es una de las 33 Parroquias rurales del DMQ. Su urbanización comienza desde "La Bota" y se exende hasta la quebrada del río Guayllabamba. Según la división Políca administrava del Distrito Metropolitano de Quito, la Parroquia Calderón pertenece a la Administración Zonal Calderón, una de las 8 Administraciones Zonales existentes en el DMQ. Límites de la Parroquia Calderón: Al Norte con la Parroquia San Antonio, al Sur con la Parroquia Llano Chico, al Este con la Parroquia Guayllabamba y al Oeste con la Parroquia Pomasqui y el Distrito Metropolitano de Quito. (PDOT Calderón 2017-2020).

2.3.2 Clima Temperatura y Precipitación

La Parroquia Calderón posee un clima templado y seco, donde la temperatura promedio anual está entre los 10 y 21 grados Celsius, La precipitación anual es de aproximadamente de 519.0 mm, se registra una época de lluvia entre febrero – abril, que se caracterizan por lluvias intensas de corta duración y la época seca está entre los meses de junio, julio, agosto y sepembre.

2.3.3 Geología Parroquial

La Parroquia Calderón presenta las siguientes formaciones geológicas, y se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

Formación no delimitada. - ene una superficie de 69,50 km2, que representa el 88%. Están conformados por depósitos aluviales, derrumbes, cangagua sobre depósitos coluviales,
Cangahua sobre sedimentos Chichi, Cangahua sobre sedimentos Machángara, volcano – sedimentos desordenados, terraza indiferenciada, terraza, po Cangahua, sedimentos Chichi, volcano - sedimentos San Miguel.

Formación Cangagua. - ene una superficie de 5,48 Km2, que representa el 7%. Está conformado por un enorme depósito de ceniza, lapilli de pómez, grano fino de color café amarillento. Esta formación cubre grandes áreas de la sierra, parcularmente los valles interandinos del norte y centro del país, y las pendientes de los diferentes volcanes erosionados en el Pleistoceno. Formación Volcano – sedimentos San Miguel. - ene una superficie de 4,13 km2, que representa el 5%. Está conformado por ceniza segunda fase, lapilli de pómez.

Mapa No 5. Mapa base de la Parroquia Calderón

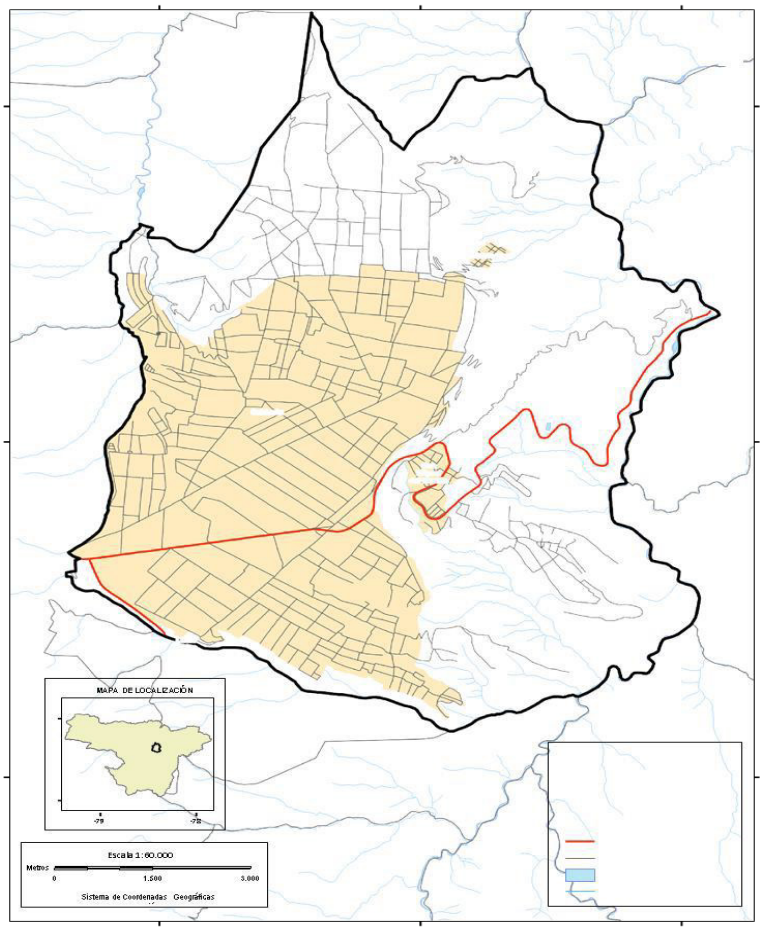

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado de Pichincha

2.3.4 Geomorfología

En la Parroquia Calderón predominan cuatro formas de relieve como son: la Llanuras de depósito volcánico, la cual se localiza en los sios de El Pacpo, Madrigal, Cushigera, Bello Horizonte, Los Pinos y Lot. San Vicente, son sectores con baja pendiente en donde se desarrolla la agricultura.

La superficie seca de la meseta volcánica la cual se localiza en las localidades de Tinallo, Hacienda Oyacoto, Las Cuatro Esquinas, Oyacoto, Santa Anita, San Francisco de Oyacoto, son sectores con pendientes suaves y con usos agrícolas familiares y áreas naturales a conservar, por encontrarse cerca de las quebradas.

La verente de llanura de depósitos volcánicos, sectores con pendientes moderadas y fuertes, mayores a 25% y a 70%. Verente de meseta volcánica se localiza en los alrededores de las quebradas Humayacu y Rumilahuycu en áreas de pendientes mayores al 40%, son áreas de cobertura natural. (GAD, Calderón, 2015).

Matriz No 2. Matriz para descripción de unidades geomorfológicas de la Parroquia Calderón.

Relieve	Localización	Pendiente predominante (%)	Altura predominante	Actividades
LLANURA DE DEPÓSITOS VOLCÁNICOS	En las localidades de El Pacpo, Madrigal, Cushigera, Bello Horizonte, Los Pinos y Lot. San Vicente	> 2%	2400-2800	Área urbana casi en su totalidad, zona intervenida
SUPERFICIE DISECTADA DE MESETA VOLCÁNICA	Se encuentran las localidades de Tinallo, Hda. Oyacoto, Las Cuatro Esquinas, Oyacoto, Santa Anita, San Francisco de Oyacoto.	> 5%	2100-2700	Áreas urbanas ejerciendo presión sobre las quebradas colindantes
VERTIENTE DE LLANURA DE DEPÓSITOS VOLCÁNICOS	Franja que rodea a toda la zona urbana y la cual se indentifica por el cambio de pendiente	> 25%	2200-2800	Franja de transición de lo urbano a los sectores menos poblados y con mayor cobertura vegetal
VERTIENTE DE MESETA VOLCÁNICA	Alrededor de la quebrada Humayacu y Rumilahuycu	> 40%	1800-2500	Sector bajo receptor de descargas directas del área urbana con altas pendientes lo cual facilita sus depósito en las áreas bajas.

Fuente: GAD Calderón, 2015
Elaborado por: Thalía Mora, 2016

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado de Pichincha

CAPITULO III

ANALISIS DEL PDOT VIGENTE

El Código Orgánico de Planificación de las Finanzas Públicas en su arculo 42 y el Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida determinan que los contenidos mínimos de un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial deben tener por lo menos los siguientes contenidos el diagnosco, la propuesta y el modelo de gesón, los mismos que deben tener una arculación con los

componentes que son parte de la propuesta y el modelo de gesón del gobierno autónomo descentralizado de la parroquia rural de Calderón, estos componentes deben tener una profundidad de análisis de acuerdo a la realidad de su territorio de su cumplimiento o los problemas que se detectaron para la ejecución de los proyectos como parte de la gesón del GAD.

Los componentes que forman parte para el análisis de la gesón del GAD son los siguientes:

3.1 Componente Biofísico

Este componente se puede analizar desde el punto de vista del cumplimiento de objevos y metas de los resultados del PDOT vigente el cual nos indica que se ha intervenido en kilómetros de vías habilitadas por administración propia, cogesón y concurrencia.

En este componente se puedo analizar que las vías mejoran la calidad de vida de la población, y más aun aprovechando la arculación interinstucional entre nivel provincial y nivel parroquial a través de los convenios de cogesón y de los beneficios que obene la comunicad respecto a la exoneración de impuestos *(Art.281 La cogestión de los gobiernos autónomos descentralizados con la comunidad)*[1], pero debería exisr una planificación en coordinación

con los tres niveles de Gobierno Provincial, Cantonal y Parroquial para la generación de un sistema vial que garance una verdadera conecvidad vial.

Debido a eso es de vital importancia la parcipación en las mesas de construcción del Plan de Uso y Gesón del Suelo , que emite el distrito metropolitano de Quito a través de sus secretarias y equipos técnicos, en las cuales se puede evidenciar el verdadero uso de suelo, las cuales permitan ejecutar acciones integrales en la creación de programas y proyectos para el

[1] Art. 281.- La cogesón de los gobiernos autónomos descentralizados con la comunidad. - En los casos de convenios suscritos entre los gobiernos autónomos descentralizados con la comunidad beneficiaria se reconocerá como contraparte valorada el trabajo y los aportes comunitarios. Esta forma de cogesón estará exenta del pago de la contribución especial por mejoras y del incremento del impuesto predial por un empo acordado con la comunidad.

desarrollo parroquial, en cumplimiento a la **Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial Uso y Gesón del Suelo** la cual debe garanzar el cumplimiento de la función social, desarrollo equitavo, ejercicio del derecho a la ciudad en un hábitat seguro y el desarrollo urbano.

El eje del PNTV sobre los derechos para todos durante toda una vida se relaciona con los objevos de garanzar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas, el mismo que se relaciona con el objevo estratégico de este componente Biosico con Planificar y mantener una estructura vial que garance la accesibilidad de la población, dentro y fuera de la parroquia. Otro objevo que apuntala al componente en análisis es Planificar y mantener una estructura vial que garance la accesibilidad de la población, dentro y fuera de la parroquia que ene ínma relación con el objevo estratégico de priorización de incenvar el manejo sustentable de las áreas naturales y espacios verdes determinados por su importancia para la conservación y la conecvidad del sistema de áreas verdes.

Los indicadores que se plantea para el análisis de este componente son Kilómetros de vías habilitadas por administración propia , cogesón y concurrencia, La superficie de áreas de conservación en zonas de importancia ecológica es otro indicador donde se puede observar que, si se cumplió con la meta establecida de conservación de áreas protegidas, pero se debe poner más atención en el tema de las minerías ilegales, los asentamientos de hecho que ocasionan que las áreas protegidas se reduzcan además de poner en riesgo a la parte humana por la cual que se debe precautelar la seguridad.

Con respecto a este indicador se cumplió con la meta establecida casi en su totalidad puesto que se otorgó juegos infanles y de adulto mayor en espacios públicos, además la comisión encargada estuvo en constante comunicación con la comunidad lo cual genero compromiso las partes, se debe priorizar la adecuación de las áreas verdes puesto que es lugar de encuentro común pensado la generación del buen habito al deporte, generando una salud mental y sica.

La superficie de áreas de conservación en zonas de importancia ecológica es otro indicador donde se puede observar que, si se cumplió con la meta establecida y elevando el cumplimiento sobre el 100% de ejecución de los proyectos en el 2019 de conservación de áreas protegidas, pero se debe poner más atención en el tema de las minerías ilegales, los

asentamientos de hecho que ocasionan que las áreas protegidas se reduzcan además de poner en riesgo a la parte humana por la cual que se debe precautelar la seguridad, se espera mantener el ritmo de cumplimiento de este indicador hasta el año 2023.

Las polícas que parcipan e integran en este componente son la de:

Coordinar y gesonar con el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, la definición de espacios verdes de barrios que son parte de la parroquia Calderón.

Gesonar con el Municipio del Distrito Metropolitano la arculación e integración dentro de la Red Verde urbana que permita Conectar Remanentes de ecosistemas naturales (quebradas); extensiones de bosques (Parques metropolitanos, zonales, bosques protectores); Parques lineales y barriales; Áreas arborizadas a lo largo del trazado vial (veredas, parterres, redondeles); Laderas y taludes; Barreras vivas que migan impactos.

Coordinar con la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento EPMAPS, el acceso a los servicios básicos de su competencia para la población de la parroquia, (agua potable, agua de riego, alcantarillado con diferenciación de tarifas por el uso de riego o consumo)

Gesonar el saneamiento y la ampliación de la cobertura de servicios de recolección de basura con la Empresa Pública Metropolitana de Aseo EMASEO, implementación receptores de basura en las áreas públicas de la parroquia.

Se debería crear un programa de recuperación de las áreas con belleza escénica de la Parroquia, debido a que puede ser un atracvo turísco muy valorado, esta información se puede evidenciar en la siguiente matriz:

Matriz No 3 Análisis del componente BIOFISICO

EJES PND	OBJETIVOS PND	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADOR	META	AÑO BASE	AÑO META	PROGRAMAS Y PROYECTOS	ESTADO¿SE CUMPLIO O NO?	OBSERVACIONES ¿Por qué?	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA
Derechos para todos durante toda la vida	1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Planificar y mantener una estructura vial que garantice la accesibilidad de la población, dentro y fuera de la parroquia.	Kilómetros de vías habilitadas por administración propia , cogestión y concurrencia	Habilitar a 6 KM. de vías conectoras entre vías principales y secundarias.	2014	2019	OBRA PUBLICA	SE CUMPLIÓ PUESTO QUE SE DESARROLLO OBRAS DE INFRAESTRUCTURA (BORDILLOSADOQUINADO,) INFORMACIÓN QUE PUDE SER VERIFICADA EN LOS INFORMES DE RENDICIÓN DE CUENTAS, PERO EL MUNICIPIO ASIGNA RECURSOS PARA OBRA PUBLICA	SE TRABAJO EN MODALIDAD DE COGESTIÓN, BAJO CONCURRENCIA ENTRE EL GAD CALDERÓN Y EL GAD PROVINCIAL, Y LA COMUNIDAD	SI SE DEBERÍA PRIORIZAR PUESTO QUE SE PUEDE ACCEDER A SERVICIOS (TRANSPORTE, SALUD, EDUCACIÓN, MEJORA EL HÁBITAT, PUESTO QUE NO SE RESPIRA POLVO Y SUBE LA PLUSVALÍA DE LOS BIENES)

Derechos para todos durante toda una vida.	3. Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Incentivar el manejo sustentable de las áreas naturales y espacios verdes determinados por su importancia para la conservación y la conectividad del sistema de áreas verdes.	Numero de barrios intervenidos con la dotación de equipamiento para las áreas verdes y zonas de recreación.	Aumentar a 24 barrios la dotación de equipamiento para áreas verdes y de recreación en la zona consolidada urbana y en los sectores rurales.	2014	2019	ESPACIOS PÚBLICOS Y DEPORTE	SE CUMPLIÓ PUESTO QUE SE OTORGO JUEGOS INFANTILES Y DE ADULTO MAYOR EN ESPACIOS PÚBLICOS	LA COMISIÓN ENCARGADA ESTUVO EN CONSTANTE COMUNICACIÓN CON LA COMUNIDAD LO CUAL GENERO COMPROMISO DE LA PARTES	SE DEBE PRIORIZAR LA ADECUACIÓN DE LAS ÁREAS VERDES PUESTO QUE ES LUGAR DE ENCUENTRO COMÚN PENSADO LA GENERACIÓN DEL BUEN HABITO AL DEPORTE, ACTIVIDAD, GENERANDO UNA SALUD MENTAL Y FÍSICA
			Superficie de áreas de conservación en zonas de importancia ecológica	Mantener la superficie actual y valorizar las áreas para conservación			MEDIO AMBIENTE	SE CUMPLIÓ YA QUE SE CREO EL PROGRAMA DE MEDIO AMBIENTE A TRAVÉS DE LA COMISIÓN ENCARGADA	SE DEBE ANALIZAR EL CRECIMIENTO URBANÍSTICO Y EL IMPACTO DE LA INVASIONES ILEGALES SOBRE ÁREAS PROTEGIDAS	SE DEBE PRIORIZAR, PUESTO QUE CON LA CONSERVACIÓN DE LAS ÁREAS PROTEGIDAS EVITAMOS LA EROSIÓN DEL SUELO, CON LO CUAL SE PROTEGE A LA POBLACIÓN DE RIESGOS ANTRÓPICOS Y NATURALES.ADEMÁS, QUE LA PARROQUIA CUENTA CON ÁREAS NATURALES DE BELLEZA ESCÉNICA

Elaborado por: Ing. Paulina Guerrero, agosto 2020

3.2 Componente Socio Cultural

Las diferentes acvidades sociales y culturales que se realizan en la parroquia de calderón son parcipavas con toda la población así la parroquia ene eventos y fesvidades sociales ancestrales y modernas como fecha de fundación de la parroquia, acvidades educavas y académicas a nivel superior, se fortalece la atención ciudadana, la cooperación interinstucional aportando a la calidad de los servicios básicos principales, se fortalecen la coordinaciones interinstucionales que la población necesita como los servicios municipales y de la provincia en viabilidad.

Este componente sociocultural está relacionado con el eje sobre los derechos para todos durante toda una vida que se arcula con los objevos del PNTV Garanzar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas y el Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las idendades diversas, los objevos estratégicos que uliza para cumplir con la misión instucional son al 2019, el gesonar el acceso a servicios básicos y servicios sociales que permitan mejorar la calidad y condiciones de vida de los habitantes, impulsar las potencialidades culturales y ancestrales presentes en el territorio y la población de la parroquia y fomentar e impulsar la acvidad sica y deporva de los habitantes de la parroquia como parte del mejoramiento de la calidad de vida.

Los indicadores que parcipan de este componente son cumplir con el porcentaje de viviendas que cuentan con los servicios básicos principales (luz eléctrica, alcantarillado, agua y eliminación de basura), mantener el número de endades en convenios para el cobro de tarifas eléctricas y de agua potable en el GAD parroquial de calderón, Número de proyectos o programas desnados a la atención de grupos prioritarios, Número de eventos o programas culturales y comunitarios que se desarrollen dentro de la parroquia al año , Número de

reuniones con las endades competentes, la revalorización y reconocimiento del Mazapán como parte de la idendad cultural parroquial, otro indicador Número de eventos o programas deporvos que se desarrollen dentro de la parroquia al año 2019, el mismo ritmo y nivel de cumplimiento se espera superar para el año 2023.

Las metas establecidas para cumplir con estos indicadores es gesonar el acceso al 90 % de viviendas con los servicios básicos principales, Mantener la suscripción de un convenio interinstucional entre el GAD y EEQ y EPMAPS –Q, para cobro de servicios a la comunidad sin costo de comisión, Alcanzar a 4 proyectos desnados a la atención de grupos prioritarios, Incrementar a 5 eventos o programas culturales y comunitarios, Reconocimiento local del Mazapán como parte de la idendad de la cultura parroquial, Creación de acvidades deporvas en varias disciplinas, dirigidas por capacitadores con experiencia en varias disciplinas.

Las polícas que se usan para cumplir con la misión del GADPR de Calderón son las siguientes que arculas al PDOT.

- Inclusión de la parroquia dentro de los proyectos de Seguridad ciudadana de la Empresa Pública Metropolitana de Logísca para la seguridad- EMSEGURIDAD; Espacios públicos seguros, Infraestructura sica para la seguridad, Sistemas de Atención ciudadana, Observatorio de Seguridad ciudadana, etc.
- Coordinar con la Policía Nacional las unidades de policía comunitaria (UPC), para incrementar la seguridad de la población de la parroquia de Calderón con la parcipación de la comunidad.
- Gesonar capacitaciones a la población para el uso y manejo de los canales de ayuda en casos de emergencia por parte del ECU 911.
- Integración al programa de “Atención de derechos de grupos prioritarios” del GAD provincial Pichincha a la población de la parroquia de Calderón que están inmersos en este grupo.
- Integración al programa de “Atención de derechos de grupos prioritarios” del GAD provincial Pichincha a la población de la parroquia de Calderón que están inmersos en este grupo.

Coordinación para la integración de los grupos folclóricos y de danza al Programa de Fomento a la Cultura- Secretaría de Cultura del DMQ

Arculación a los trabajadores de figuras de mazapán con los programas de Desarrollo turísco con el Ministerio de Turismo y alianzas con el Instuto de Patrimonio y Cultura.

Coordinar con el GAD Municipal la infraestructura educava y tecnológica de los barrios y comunas de la parroquia y el mejoramiento del mercado en el Centro Parroquial de Calderón.

Realizar alianzas públicas y sociales para la parcipación de la población de la parroquia, en salud del territorio, sistemas de educación y la parcipación con ferias abiertas y eventos a nivel parroquial.

Construir una infraestructura adecuada con la finalidad de garanzar y hacer efecvos los derechos de nuestros adultos mayores, en atención, distracción e impulso de proyectos.

La cultura se fortalece con varios actos deporvos, culturales y turíscos, se puede evidenciar un factor cultural de emprendimientos el realce de las artesanías en mazapán, destacan los proyectos prioritarios a los niños, jóvenes y adultos mayores vulnerables al desarrollo social y cultural como el abandono, insertándoles en la sociedad y haciéndoles parcipes de las acvidades y eventos sociales de la parroquia, la cultura y la sociedad van de la mano a sasfacer las necesidades de una población por lo que es prioritario generara estudios y proyectos enmarcados en programas de desarrollo que beneficien a un ordenamiento territorial en la parroquia de Calderón los proyectos no se cumplieron en un 100% por lo que se deben dar priorización, la información de análisis se resume en la siguiente matriz:

Matriz No 4 Análisis del componente SOCIOCULTURAL

EJES PND	OBJETIVO PND	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADOR	META	AÑO BASE	AÑO META	PROGRAMAS Y PROYECTO	ESTADO SE CUMPLIÓ O NO	OBSERVACIONES ¿POR QUÉ?	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA
Derechos para todos durante toda una vida.	1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Gestionar el acceso a servicios básicos y servicios sociales que permitan mejorar la calidad y condiciones de vida de los habitantes	Porcentaje de viviendas que cuentan con los servicios básicos principales (luz eléctrica, alcantarillado, agua y eliminación de basura)	Gestión para el acceso al 90 % de viviendas con los servicios básicos principales	2010	2020	COMISIÓN - GESTIÓN	SOLAMENTE EN GESTIÓN, SE FIRMO CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES DE LIMPIEZA MANTENIMIENTO DE SUMIDEROS	NO EXISTE LA COMPETENCIA DIRECTA PARA LA EJECUCIÓN DE ESTE TIPO DE OBRAS	SI SE DEBERÍA PRIORIZAR
			Número de entidades en convenios para el cobro de tarifas eléctricas y de agua potable en el GAD parroquial de calderón	Mantener la suscripción de un convenio interinstitucional entre el GAD y EEQ y EPMAPS – Q, para cobro de servicios a la comunidad sin costo de comisión	2015	2019	CONVENIO GESTIÓN PRESIDENCIA	SE CUMPLIÓ SE FIRMO CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES PARA EL COBRO DE FACTURAS DE AGUA Y LUZ SIN RECARGO POR COMISIÓN	COMUNIDAD FAVORECIDA DEL SERVICIO DE RECAUDACIÓN	SI SE DEBE PRIORIZAR BAJO LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD PARA EL COBRO DE SERVICIOS

			Número de proyectos o programas destinados a la atención de grupos prioritarios	Alcanzar a 4 proyectos destinados a la atención de grupos prioritarios	2015	2019	GRUPOS PRIORITARIOS	SE CUMPLIÓ BAJO LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES	CONVENIO MIES PARA EJECUCIÓN DE CDIS-ADULTO MAYOR	SE DEBE PRIORIZAR LOS CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES
Derechos para todos durante toda una vida.	2. Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas	Impulsar las potencialidades culturales y ancestrales presentes en el territorio y la población de la parroquia	Número de eventos o programas culturales y comunitarios que se desarrollen dentro de la parroquia al año	Incrementar a 5 eventos o programas culturales y comunitarios.	2015	2019	CULTURA	SE CUMPLIÓ LO PLANIFICADO	SE DEBIÓ POTENCIA EL SENTIDO DE PERTENENCIA	SE DEBE PRIORIZAR PARA EL RESCATE DE LA CULTURA
			Número de reuniones con las entidades competentes, la revalorización y reconocimiento del Mazapán como parte de la identidad cultural parroquial.	Reconocimiento local del Mazapán como parte de la identidad de la cultura parroquial.	2015	2019	CULTURA	NO SE CUMPLIÓ	PUESTO QUE NO SE REALIZO EL TRAMITE CORRESPONDIENTE	SE DEBERÍA PRIORIZAR
Derechos para todos durante toda una vida.	2. Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas	Fomentar e impulsar la actividad física y deportiva de los habitantes de la parroquia como parte del mejoramiento de la calidad de vida.	Número de eventos o programas deportivos que se desarrollen dentro de la parroquia al año	Creación de actividades deportivas en varias disciplinas, dirigidas por capacitadores con experiencia en varias disciplinas.	2015	2019	DEPORTE Y ESPACIOS PÚBLICOS	SE CUMPLIÓ CON LA COMISIÓN RESPONSABLE EN LA GENERACIÓN Y LEGALIZACIÓN DE LIGAS DEPORTIVAS, LAS CUALES GENERARON EVENTO DE PARTICIPACIÓN DEPORTIVA	LA COMISIÓN MANTUVO COMUNICACIÓN PERMANENTE EN EL TERRITORIO CON LAS DIRIGENCIAS Y SE GENERO CAPACITACIONES DEPORTIVAS QUE INCENTIVARON L ORGANIZACIÓN Y CREACION DE EVENTOS DEPORTIVOS	SE DEBE PRIORIZAR POR LA GENERACIÓN DE ESPACIOS DE ENCUENTRO COMUN, Y EL EMPODERAMIENTO DE LA COMUNIDAD EN EL ESPACIO PUBLICO

Elaborado por: Ing. David Alarcón, agosto 2020

3.3 Componente Económico Producvo

En este componente se analiza las principales acvidades económicas del territorio y las relaciones entre los elementos producvos que permiten el desarrollo de la economía en la Parroquia rural de Calderón.

En el PDOT su fin es buscar y generar un desarrollo económico y por ende un bienestar de su población en su conjunto con solidaridad, equidad e integración entre el territorio y parcipación ciudadana.

El eje Nacional de desarrollo que uliza este componente es la economía al servicio de la sociedad, y el objevo del PNTV para este componente es impulsar la producvidad y compevidad para el crecimiento económico sostenible de manera redistribuva y solidaria, los objevos estratégicos para cumplir la misión del GADPR de Calderón son dos, fortalecer las acvidades económico producvas de la parroquia aprovechando las capacidades del territorio y la estructura económica de asociavidad en el marco de la economía al servicio de la sociedad y fortalecer las capacidades y potencialidades producvas de la ciudadanía, en base a la capacitación para el uso de sistemas informácos, manejo de soware y las tecnologías de información y comunicación.

El objevo de este componente es fortalecer las acvidades económicas producvas de la parroquia aprovechando las capacidades del territorio y la estructura económica de asociavidad en el marco de la economía al servicio de la sociedad.

El resultado que se espera para la solución de los problemas y aprovechamiento de las potencialidades idenficadas mediante la gesón de los GAD´s, estos están analizados en base a los problemas y potencialidades encontrados en territorio, pero al ser este objevo demasiado amplio no han podido cumplir con el fin que se pretendió lograr, en el análisis de este componente se puede idenficar los siguientes problemas:

- Como se había mencionado antes, la expansión urbanísca de la parroquia de Calderón ha permido el establecimiento de gran número de empresas siendo estas las generadoras de empleo que no necesariamente beneficia la mano de obra local.
- Los asentamientos humanos irregulares y el crecimiento exponencial de la población poco a poco están provocando la perdida de espacios de producción agropecuaria local
- Únicamente el 19,48% de la superficie parroquial permite acvidades agrícolas con ligeras limitaciones
- Acvidades económicas producvas y fomento de acvidades de promoción artesanal local que se están perdiendo
- La población económicamente acva de edades es entre 35 y 50 años y la población de escasos recursos no ene accesibilidad para el aprendizaje y capacitación de manejo informáco y de las tecnologías de información.

De estos objevos se analizan los dos proyectos y/o programas como es la **Economía popular y solidaria y la tecnología de la información-Infocentro** que se han idenficado como realizables en este plan vigente, se puede indicar que son oportunidades y espacios que pueden generar para el fortalecimiento y dinamización de los procesos de producción, distribución, circulación financiamiento, promoción, comercialización y consumo de bienes y servicios creando así redes asociadas entre los consumidores y productores dejando de lado los intermediarios.

los indicadores que uliza son el número de talleres de capacitación a la población en acvidades producvas relacionadas al sector primario y secundario, números de eventos relacionados con la readecuación del mercado central de calderón; y el centro artesanal de mazapán para el centro parroquial de calderón, numero de instituciones de cooperación internacional e

interinstucional que apoyan al GADPR de Calderón, número de talleres de capacitación de manejo informáco y tecnologías de la información y comunicación.

las metas a cumplir son las establecidas en el PDOT en el 2019 aumentar a 2 talleres de capacitación para la población, relacionadas en acvidades producvas del sector primario y secundario, realización de 1 evento de socialización para la readecuación del nuevo mercado y centro artesanal de mazapán en el centro parroquial de calderón, realizar la gesón con instuciones de cooperación internacional e interinstucional que apoyen al GADPR de Calderón, alcanzar a un proyecto de capacitación gratuito en manejo informáco básico dirigido a toda la población.

Las Polícas de parcipación que se generan para cumplir la misión para el año 2023 son:

Dirigir la parcipación de las personas, asociaciones y comunidades de la parroquia de Calderón, en la creación de proyectos de sistemas producvos locales y circuitos económicos que sasfagan las necesidades de la población.

Fomentar los emprendimientos de la economía popular y solidaria, dando prioridad a las necesidades de la soberanía alimentaria y al autoconsumo. Con énfasis en la construcción de mercado mayorista de transferencia de productos.

Gesonar la arculación y parcipación de la población a los programas establecidos por el Ministerios de Inclusión Económica y Social con énfasis en niños, niñas, adolescentes adultos mayores personas con discapacidad, en corresponsabilidad con la comunidad y las autoridades del GAD.

Los emprendimientos y la generación de empleo son factores primordiales que necesita la parroquia en el 2019, pero no se han ejecutado proyectos y programas que ayuden a palear este problema que se agudizo más con la pandemia del COVID-19, la economía esta sensible y la producción baja se necesita priorizar la ejecución de estudios y proyectos de economía producva como se resume en la siguiente matriz:

Matriz No 5 Análisis del componente ECONOMICO-PRODUCTIVO

EJES PND	OBJETIVO PND	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADOR	META	AÑO BASE	AÑO META	PROGRAMAS Y PROYECTO	ESTADO SE CUMPLIÓ O NO	OBSERVACIONES ¿POR QUÉ?	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA
ECONOMÍA AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD	IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA	FORTALECER LAS ACTIVIDADES ECONÓMICO PRODUCTIVAS DE LA PARROQUIA APROVECHANDO LAS CAPACIDADES DEL TERRITORIO Y LA ESTRUCTURA ECONÓMICA DE ASOCIATIVIDAD EN EL MARCO DE LA ECONOMÍA AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD	NÚMERO DE TALLERES DE CAPACITACIÓN A LA POBLACIÓN EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS RELACIONADAS AL SECTOR PRIMARIO Y SECUNDARIO	AUMENTAR A 2 TALLERES DE CAPACITACIÓN PARA LA POBLACIÓN, RELACIONADAS EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL SECTOR PRIMARIO Y SECUNDARIO	2014	2019	-GESTIÓN ECONOMÍA POPULAR &SOLIDARIA	SE HA CUMPLIDO AL CONTAR CON MÁS DE DOS TALLERES DE CAPACITACIONES LLEGANDO A LA POBLACIÓN CON CURSOS TOTALMENTE GRATUITOS	MEDIANTE CAPACITACIONES A LA POBLACIÓN EN ACTIVIDADES PRODCUTIVAS	SI, SE DEBE PRORIZAR PARA FOMENTAR LA INNOVACIÓN DE FERIAS ARTESANALESPRODUCTIVAS, PROYECTOS DE AGRICULTURA
			NÚMEROS DE EVENTOS RELACIONADOS CON LA READECUACIÓN DEL MERCADO CENTRAL DE CALDERÓN; Y EL CENTRO ARTESANAL DE MAZAPÁN PARA EL CENTRO PARROQUIAL DE CALDERÓN	REALIZACIÓN DE 1 EVENTO DE SOCIALIZACIÓN PARA LA READECUACIÓN DEL NUEVO MERCADO Y CENTRO ARTESANAL DE MAZAPÁN EN EL CENTRO PARROQUIAL DE CALDERÓN.	2014	2019	SOCIALIZACIÓN	SE CUMPLIÓ. INAUGURACIÓN DE OBRA, MEMORIA FOTOGRÁFICA	COMUNIDAD FAVORECIDA DEL SERVICIO	PROMOVER UN ESPACIO RELACIONADO CON LA PRINCIPAL ACTIVIDAD ECONOMICA DE LA PARROQUIA
			NUMERO DE INSTITUCIONES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL E INTERINSTITUCIONAL QUE APOYAN AL GAD PARROQUIAL	REALIZAR LA GESTIÓN CON INSTITUCIONES DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL E INTERINSTITUCIONAL QUE APOYEN AL GAD PARROQUIAL	2014	2019	CONVENIOS GESTIÓN PRESIDENCIA	SE CUMPLIÓ AL 50% MEDIANTE SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES, NO HAY RESPEUSTA EN LA GESTIÓN INTERNACIONAL	EN LOS CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES SE ENTREGAN CERTIFICADOS	GESTIONAR CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL
ECONOMÍA AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD	IMPULSAR LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD PARA EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE DE MANERA REDISTRIBUTIVA Y SOLIDARIA	FORTALECER LAS CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES PRODUCTIVAS DE LA CIUDADANÍA, EN BASE A LA CAPACITACIÓN PARA EL USO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS, MANEJO DE SOFTWARE Y LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	NÚMERO DE TALLERES DE CAPACITACIÓN DE MANEJO INFORMÁTICO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	ALCANZAR A UN PROYECTO DE CAPACITACIÓN GRATUITO EN MANEJO INFORMÁTICO BÁSICO DIRIGIDO A TODA LA POBLACIÓN	2014	2019	TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN - INFOCENTRO	SE CUMPLIÓ LO PLANIFICADO	INFORMES DE EVALUACIÓN Y CIERRE DEL PROGRAMA, INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS, CERTIFICADOS	PROPONER NUEVOS PROGRAMAS QUE ESTOS SEAN HERRAMIENTAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD PRODUCTIVA.

Elaborado por: Shisel Miranda, agosto 2020

3.4 Componente Asentamientos Humanos, energía, movilidad y conecvidad.

Este componente nos ayuda a idenficar las necesidades territoriales de la población, idenfica los problemas de desarrollo y ordenamiento territorial que deben ser alineados a los objevos del PDOT, los cuales se ajustan a las disposiciones que determinan los ODS, la ETN y el Plan Nacional de Desarrollo Toda una Vida.

El eje del PND está orientado a que se cumpla con los derechos para todos durante toda una vida, este componente arcula tres objevos del PNTV cono es el Garanzar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas, Garanzar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas e incenvar una sociedad parcipava, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía, estos objevos se arculan con los objevos estratégicos instucionales al 2019 con los que se detallan a connuación:

Implementar mecanismos de contacto o comunicación con Cancillería o con ministerios y endades del estado para conocer los procesos establecidos para buscar apoyo de instuciones de cooperación internacional.

Coordinar con la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento EPMAPS para el acceso a los servicios básicos de su competencia a la población de la parroquia.

Gesonar la ampliación de la cobertura de servicios de recolección de basura con la Empresa Pública Metropolitana de Aseo EMASEO. implementación de los contenedores de basura en la parroquia, implementación de basureros en las áreas públicas.

Coordinar directamente con la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento EPMAPS para el acceso a los servicios básicos de su competencia a la población de la parroquia.

Gesonar la arculación y parcipación de la población al programa establecidos por el Ministerios de Inclusión Económica y Social con énfasis en niños, niñas, adolescentes adultos mayores personas con discapacidad, en corresponsabilidad con la comunidad y las autoridades del GAD. Integración al programa de “Atención de derechos de grupos prioritarios” del GAD provincial Pichincha.

Consejo de Parcipación Ciudadana y Control Social (CPCCS) en capacitación a las autoridades del GAD Parroquial y a la población integrante de la comisión de Parcipación Ciudadana.

Para cumplir con los objevos propuestos este componente que forma parte de los ejes trasversales de PDOT considera la políca local que debe cumplir para realizar sus acvidades por

medio de programas y proyectos que se deben ejecutar en el corto y mediano plazo, los proyectos que se consideraron para el 2019 son:

El proyecto de Fortalecimiento de las capacidades instucionales en temas de cooperación a nivel internacional y estatal.

Este proyecto no se cumplió porque no exisó decisión polica para desnar recursos humanos o financieros para la búsqueda de cooperación interinstucional.

La crisis sanitaria y económica ha mermado los recursos disponibles es necesario que se dé énfasis a la búsqueda de cooperación internacional para compensar los recursos financieros y fortalecer los procesos de cooperación y de intercambio de tecnología.

El proyecto de Gesón para la Ampliación de red pública de agua en cogesón.

Solo se trabajó en gesón hasta el año 2019 dentro del Proyecto de Mantenimiento de Alcantarillado para la Parroquia de Calderón con la Empresa Pública de Agua Potable y Saneamiento Quito.

No se desnan los recursos proporcionales por parte de la EPMAPS de acuerdo con el tamaño de usuarios para la Parroquia, lo cual repercute en la calidad del servicio.

Los proyectos de Gesón para la Parcipación de gestores ambientales en el proceso de recolección de basura.

Gesón para la Ampliación de la cobertura de recolección de basura.

Gesón para Implementación de contenedores de basura y basureros en áreas públicas.

Estos tres proyectos se cumplieron y se manenen los proyectos en conjunto con MIES y se ha potenciado varios CDI; también se construyó CDI modelo en la Comuna de Santa Anita.

Priorizar es necesario dar cobertura a los grupos vulnerables y se debe desnar espacios para la construcción de infraestructura especializada con espacios lúdicos para estos grupos.

Conformación del Sistema de Parcipación Ciudadana.

Se cumple y se dispone de un sistema de parcipación ciudadana (Consejo de Planificación / Consejo de Parcipación / Reglamento de Parcipación Ciudadana Local.

Priorizar y mejorar (A pesar de haberse cumplido en lo mínimo el Sistema de Parcipación Ciudadana se puede mejorar con otros instrumentos para el efecto como el Gobierno Digital).

Los indicadores que guían el componente hacia el desarrollo y ordenamiento territorial en el GADPR de Calderón son:

Firmar un convenio de Cooperación internacional y la meta establecida es Firma de convenio para el 2019.

Coordinaciones con la empresa eléctrica y la meta a cumplir es firmar cuatro Actas de Acuerdo y compromiso.

Numero de barrios con contenedores de basura, y/o Número de contenedores de basura por barrio y la meta es que dos barrios con estén dotados de contenedores de basura.

Coordinaciones con la empresa eléctrica cuya meta es la firma de cuatro Actas de Acuerdo y compromiso.

Convenios de parcipación de la población a grupos prioritarios y la meta para el 2023 es de lograr firmar cuatro Convenios de cooperación firmados.

Numero de capacitaciones realizadas por el CPCCS y la meta a cumplir es diez capacitaciones por año hasta el 2023.

Las polícas que ayudan al cumplimiento de objevos indicadores y metas hasta el 2019 - 2023 son las siguientes:

Establecer convenios con el Consejo de Parcipación Ciudadana y Control Social (CPCCS), en capacitación a las autoridades del GAD Parroquial y sus comisiones.

Coordinar convenios de capacitación profesional y de tecnología para la población de los barrios de la parroquia de Calderón- en programas de corta, mediana y larga duración.

Coordinar mecanismos de contacto o comunicación con Cancillería o con ministerios y endades del Estado para conocer los procesos establecidos y buscar apoyo de instuciones de cooperación internacional

Gesonar y cogesonar directamente la inversión en vías conectoras; a nivel cantonal con Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas EPMMOP, a nivel provincial con el GAD Provincial Pichincha y en el caso de vías de conecvidad parroquial, cantonal y provincial con Ministerio de Obras Públicas.

En el área de la cooperación internacional existe una deuda en el PDOT ya que no se ha explotado en lo absoluto este sector y potenciar proyectos como el de la recolección de desechos sólidos (Reciclaje); a pesar de que no existe dentro de este eje específicamente lo que corresponde a OBRA PUBLICA que es el rubro más importante de inversión en el GAD de Calderón se incluye en este resumen ya que es un componente del eje de asentamientos humanos ya que va de la mano de la dotación de servicios básicos y mucho más considerando que durante los úlmos años en el GAD de Calderón la inversión en infraestructura pública ha gozado de los mejores índices de cumplimiento de metas podemos sugerir que debe seguir siendo un componente prioritario tomando en cuenta el alsimo índice de crecimiento poblacional de la parroquia es proporcional a la demanda de servicios básicos, esta información se puede evidenciar en la Matriz de Análisis Componente Asentamientos Humanos.

Matriz No 6 Análisis del componente ASENTAMIENTOS HUMANOS ENERGIA MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD

EJES PND	OBJETIVO PND	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADOR	META	AÑO BASE	AÑO META	PROGRAMAS Y PROYECTO	ESTADO SE CUMPLIÓ O NO	OBSERVACIONES ¿POR QUÉ?	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA
	5. Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria	Implementar mecanismos de contacto o comunicación con Cancillería o con ministerios y entidades del estado para conocer los procesos establecidos para buscar apoyo de instituciones de cooperación internacional			2019	2019	Fortalecimiento de las capacidades institucionales en temas de cooperación a nivel internacional y estatal.	No se cumplió	No existió decisión política para destinar recursos humanos o financieros para la busqueda de cooperación interinstitucional	La crisis sanitaria y económica ha mermado los recursos disponibles es necesario que se de énfasis a la busqueda de cooperación internacional para compensar los recursos financieros y fortalecer los procesos de cooperacion y de intercambio de tecnología.

	1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Coordinar con la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento EPMAPS para el acceso a los servicios básicos de su competencia a la población de la parroquia.			2019	2019	Gestión para la Ampliación de red pública de agua en cogestión	No se cumplió	Solo se trabajo en gestión hasta el año 2019 dentro del Proyecto de Mantenimiento de Alcantarillado para la Parroquia de Calderón con la Empresa Pública de Agua Potable y Saneamiento Quito	No se destinan los recursos proporcionales por parte de la EPMAPS de acuerdo al tamaño de usuarios para la Parroquia, lo cual repercute en la calidad del servicio .
	1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Gestionar la ampliación de la cobertura de servicios de recolección de basura con la Empresa Pública Metropolitana de Aseo EMASEO. implementación de los contenedores de basura en la parroquia, implementación de basureros en las áreas públicas			2019	2019	1.- Gestion para la Participación de gestores ambientales en el proceso de recolección de basura / 2.- Gestion para la Ampliación de la cobertura de recolección de basura / 3.- Gestion para Implementación de contenedores de basura y basureros en áreas publicas.	No se cumplió	Se gestionó con la EPMAPS así como la la Empresa Eléctrica Quito la provisión de servicios básicos en los barrios regularizados.	Priorizar es necesario articular acciones con los entes de gobierno necesarios para que los asentamientos humanos disponagnan de todos los servicios básicos.
	1. Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Coordinar directamente con la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento EPMAPS para el acceso a los servicios básicos de su competencia a la población de la parroquia.			2019	2019	Gestión del GAD Parroquia para la implementación de servicios básicos	se cumplio	Se gestionó con la EPMAPS así como la la Empresa Eléctrica Quito la provisión de servicios básicos en los barrios regularizados.	Priorizar es necesario articular acciones con los entes de gobierno necesarios para que los asentamientos humanos disponagnan de todos los servicios básicos.
	1. Garanzar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Gesonar la arculación y parcipación de la población a los programa establecidos por el Ministerios de Inclusión Económica y Social con énfasis en niños, niñas, adolescentes adultos mayores personas con discapacidad, en corresponsabilidad con la comunidad y las autoridades del GAD. Integración al programa de "Atención de derechos de grupos prioritarios" del GAD provincial			2019	2019	Se manenen los proyectos en conjunto con MIES y se a potenciado varios CDI; también se construyo CDI modelo en la Comuna de Santa Anita	se cumplio	Se manenen los proyectos en conjunto con MIES y se a potenciado varios CDI; también se construyo CDI modelo en la Comuna de Santa Anita	Priorizar es necesario dar cobertura a los grupos vulnerables y se debe desnar espacios para la construcción de infraestructura especializada con espacios lúdicos para estos grupos.
	7. Incenvar una sociedad parcipava, con un Estado cercano al servicio de la ciudadania	Consejo de Parcipación Ciudadana y Control Social (CPCCS) en capacitación a las autoridades del GAD Parroquial y a la población integrante de la comisión de Parcipación Ciudadana.			2019	2019	Se dispone de un sistema de parcipación ciudadana (Consejo de Planificación / Consejo de Parcipación / Reglamento de Parcipación Ciudadana Local	se cumplio	Se dispone de un sistema de parcipación ciudadana (Consejo de Planificación / Consejo de Parcipación / Reglamento de Parcipación Ciudadana Local	Priorizar y mejorar (A pesar de haberse cumplido en lo mínimo el Sistema de Parcipación Ciudadana se puede mejorar con otros instrumentos para el efecto como el Gobierno Digital.

Elaborado por: agosto 2020

3.5 Componente Políco Instucional

El presente componente trata, específicamente, la parcipación ciudadana en los procesos que nace desde las instuciones públicas, en este caso desde el GADPR Calderón. El objevo que enmarca este aspecto es consolidar la democracia y la fortalecer la construcción del poder popular.

Este componente usa el eje mas sociedad, mejor estado, arcula los objevos del PNTV

Incenvar una sociedad parcipava, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía y Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva éca social, se aplica los objevos estrategicos de Fortalecer los procesos, mecanismos y metodologías de parcipaciónciudadana en la toma de decisiones de la parroquia que relacionan el fortalecimiento instucional, la administracion central y lo que relaciona la atencion ciudadana.

Los indicadores que ulizo el componente al 2019 es Número de asambleas parcipavas desarrolladas al año, en el 2020 se uliza Actualizacion del PDOT, la actualizacion del organico funcional por procesos y el manual de descricion y valoracion de puestos y el numero de ciudadanos atendidos por los proyectos de fortalecimiento instucional.

En la úlma actualización 2017-2019 del PDOT se trazó como meta realizar cinco asambleas con la comunidad, al año, pero no se observa el cumplimiento de esta meta.

Este componente sasface las necesidades instucionales, como el desarrollo instucional y la gesón en territorio se consideran acvidades generales como la administración en general del GAD, atención a la población interna y externa a la instución concerniente a la gesón se considera el siguiente proyecto:

- El proyecto de Fortalecer los procesos, mecanismos y metodologías de parcipación ciudadana en la toma de decisiones de la parroquia.

No se cumplió la meta establecida, Se realizaron entre tres y cuatro reuniones o asambleas con la comunidad para fortalecer los procesos democrácos, pero no se cumplió la meta.

Parte de este componente es el fortalecimiento instucional que debe fortalecer la gesón instucional del GADPR Calderón, mediante el establecimiento de metodologías, procedimientos e instrumentos que permitan la correcta planificación, coordinación, parcipación ciudadana.

Las acvidades pendientes de atención a la comunidad de desarrollar mecanismos de servicios de atención a la comunidad que sean eficaz, eficientes y de calidad no están integradas en programas de gesón al igual que la administración central que debe guardar relación con el proceso administravo de dirigir, gesonar y proporcionar los recursos administravos, tecnológicos, financieros y los servicios requeridos por el gobierno parroquial rural de calderón, para cumplir con las competencias, atribuciones, metas, objevos y la planificación planteada.

La políca ulizada para el 2019 no suró el efecto esperado por lo que para el 2020 se aplica la políca con los lineamientos de la Secretaría Técnica de Planifica Ecuador de pandemia y

postpandemia del COVID-19, y los lineamientos técnicos de la metodología del PNTV la polícaes:

Establecer convenios con el Consejo de Parcipación Ciudadana y Control Social (CPCCS), en capacitación a las autoridades del GAD Parroquial y sus comisiones.

Se debe priorizar los proyectos instucionales para fortalecer los procesos del poder popular, esta información se puede evidenciar en la siguiente matriz:

Matriz No 7 Análisis del componente POLITICA INSTITUCIONAL

EJES PND	OBJETIVO PND	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADOR	META	AÑO BASE	AÑO META	PROGRAMAS Y PROYECTO	ESTADO SE CUMPLIÓ O NO	OBSERVACIONES ¿POR QUÉ?	PRIORIZAR EN LA NUEVA PROPUESTA
Eje 3: Más sociedad, mejor Estado	• Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía 97	Fortalecer los procesos, mecanismos y metodologías de participaciónciudadana en la toma de decisiones de la parroquia.	Número de asambleas participativas desarrolladas al año	Alcanzar 5 asambleas participativas al año	2015	2020	Comision de gestion	No se cumplio, Se realizaron solo entre 3 y 4 reuniones o asambleas con la comunidad para fortalecer los		Se debe priorizar para fortalecer los procesos del poder popular.
	• Objetivo 8: Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social 102	Fortalecimiento Institucional	Actualizacion del PDO	1 actualizacion	2019	2020	Comision de gestion	Si se cumple	Se cumple porque se disponme de los recursos a tiempo	Se debe priorizar para fortalecer los procesosde gestion institucional.
		Administracion Central	Actualizacion organico funcional por procesos	1 actualizacion						
		Atencion Ciudadana	Numero de ciudadanos atendidos	N/N						

Elaborado por: Lcdo. José Sanllán, agosto 2020

3.6 Ejes transversales del PDOT

Los ejes transversales que rigen la gesón y la planificación del PDOT del gobierno parroquial rural de Calderón se enlazan con los componentes que el GAD alinea con su direccionamiento estratégico, dando lugar a los diferentes programas y proyectos a ser ejecutados, los ejes transversales se evidencian en el siguiente gráfico:

Gráfico No 3. Ejes transversales del PDOT

Fuente: PDOT 2017 Elaborado: MSC Marcela Córdova, agosto 2020

Estos ejes transversales dirigen la realización del PDOT, y se incorporan al direccionamiento estratégico que permiten tener un alineamiento con los componentes y las competencias que ene el GAD, son necesarios y sasfacen la matriz de necesidades de la población de calderón por medio de la creación de programas y la ejecución de los proyectos los cuales se arculan con los objevos, las polícas y las metas para el periodo de gesón 2019-2023.

Gráfico No 4. Ejes transversales, metas y polícas.

EJES TRANSVERSALES	META	POLÍTICAS LOCALES
ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA	ACTIVIDADES ECONÓMICO	PRODUCCIÓN RURAL Y LA AGRICULTURA FAMILIAR
EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO	CAPACITACIONES TECNOLOGÍA	CAPACITACIONES
OBRA PÚBLICA	HABILITAR A 6 KM. DE VÍAS PRINCIPALES Y SECUNDARIAS.	MEJORAR LA MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD
TERRITORIO E INCLUSIÓN SOCIAL	CONVENIOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONALE INTERINSTITUCIONAL	ESTRATEGIAS Y MECANISMOS PARA LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MEDIO AMBIENTE	MANTENER LA SUPERFICIE ACTUAL Y VALORIZAR LAS ÁREAS PARA CONSERVACIÓN	IMPLEMENTAR LA REFORESTACIÓN Y FORESTACIÓN BOSQUES, VEGETACIÓN NATURAL Y ÁREA DE INFLUENCIA DE CUERPOS HÍDRICOS (QUEBRADAS).
GESTIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS IMPULSO	GESTIÓN PARA EL ACCESO AL 90 % DE VIVIENDAS CON LOS SERVICIOS BÁSICOS PRINCIPALES READECUACION DE NUEVO MERCADO Y CENTRO ARTESANAL	
ESPACIOS PUBLICOS, DEPORTES Y RECREACIÓN	EN 24 BARRIOS DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA ÁREAS VERDES Y DE RECREACIÓN EN LA ZONA CONSOLIDADA URBANA Y EN SECTORES RURALES.	IMPLEMENTAR ÁREAS NATURALES Y DE RECREACIÓN DENTRO
IGUALDAD Y GÉNERO	ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS, ATENCIÓN A LA COMUNIDAD	

Fuente: PDOT 2017 Elaborado: MSC Marcela Córdova, agosto 2020

De los gráficos 6 y 7 correspondiente a los ejes transversales podemos realizar los análisis de cómo se encuentra el desarrollo y el ordenamiento territorial de los mismos en el territorio como en los casos siguientes**:**

3.6.1 Fortalecimiento Instucional: Se realizará la actualización del PDOT y elaboración del plan operavo anual para la asignación presupuestaria, se actualizará el Orgánico Funcional por Procesos del GAD parroquial rural de Calderón, para alinear la gesón con la planificación y tener la asignación presupuestaria tanto para el personal como para la gesón instucional, se crearán proyectos que ayuden a la eficiencia y eficacia de la gesón interna y externa.

3.6.2 Economía Popular y Solidaria: A la economía popular y solidaria se le comprende como la forma de organización económica, donde sus integrantes, individual o colecvamente,

organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios, para sasfacer necesidades y generar ingresos. El objevo de este programa es "fortalecer las acvidades económicas, producvas de la parroquia aprovechando las capacidades del territorio y la estructura económica de la asociavidad en el marco de la matriz producva, a través de la exposición de los productos y servicios".

Para ejecutar el Programa de Fomento a la Economía Popular y Solidaria y Microemprendimientos Producvos, se capacitó a la población en temas de agroecología y crianza de animales menores, así como también en temas de bordado ancestral, corte y confección.

Este eje transversal está considerado debido a que está relacionado con todos los componentes del PDOT, con más impacto es el componente económico producvo ya que este se encarga de generar espacios de emprendimientos y desarrollo de negocios, interviene en el componente sociocultural sobre todo con la integración de la población económicamente acva, el análisis de los principales productos, los factores producvos uso del suelo entre otros, componente de asentamientos humanos se relaciona con el crecimiento de la población y los beneficios que estos puedan acceder atreves del poder adquisivo reflejados en la calidad de vida como es el acceso a servicios básicos como el acceso a redes viales y de transporte y finalmente el componente polío instucional relacionado con la parcipación de diversas asociaciones u organizaciones público privadas y sociedad civil.

3.6.3 Cultura y Educación: Este eje está considerado debido a que está relacionado con todos los componentes del PDOT, con más impacto es el componente sociocultural y dentro de este está; educación, escolaridad en la población, alfabesmo y analfabesmo, deserción escolar, esto influye indudablemente en el resto de la población, en su economía sobre todo al hablar de costos, gastos, ventas markeng entre otras varias, el componente de asentamientos humanos está relacionado con el análisis de las necesidades educavas dentro de los asentamientos humanos y el acceso a telecomunicaciones, energía, riego y finalmente la población debería ser educada en parcipación ciudadana y formación de líderes polícos. La Parroquia de Calderón es muy rica en su diversidad, así como en tradición y cultura, por lo que

fue primordial en el año 2019, establecer acvidades dirigidas hacia el rescate cultural, arsco y patrimonial intangible.

El objevo general de este programa es ejecutar un proyecto cultural y de gesón educava denominado “Desarrollo de las diferentes expresiones culturales, arsticas y de gesón educava en la Parroquia de Calderón”, a través de realización de acvidades de encuentro en espacios donde se pueda desarrollar un ambiente de expresiones netamente culturales con el apoyo logísco a fin de ser del deleite y disfrute de los ciudadanos de la Parroquia hasta el año 2023.

3.6.4 Territorio e Inclusión Social: El proyecto de inclusión social fue enfocado al equipamiento de los 20 Centros de Desarrollo Infanl administrados por el Gobierno de la Parroquia de Calderón bajo convenio con el Ministerio de Inclusión Social (MIES), con el objevo de dotar de herramientas básicas para el aprendizaje de las niñas y niños, además, mejorar las condiciones de atención y facilitar la aplicación de los métodos de aprendizaje que imparten las educadoras a los niños y niñas de los Centros de Desarrollo Infanl.

3.6.5 Igualdad y Género: Se ejecutó un Proyecto piloto, para una población beneficiaria de niños, niñas, y jóvenes en acvidades de organización, sobre difusión de expresiones arscas, orientados a la sensibilización de las polícas de igualdad y diversidad de género en la parroquia de Calderón en el Distrito Metropolitano de Quito, en el año 2019.

La gesón de proyectos asumió la búsqueda de jóvenes para la formación de 10 líderes y lideresas con la finalidad de que se repliquen pedagógica y metodológicamente la propuesta de “Espacios de Formación Ciudadana”, en las comunidades de intervención: Santa Anita, Comuna de Santa Anita, Bienestar Familiar, Cooperava Luz y Vida, Barrio Paraíso de Calderón, Cooperava 15 de Julio, Nueva Vida 3, Colinas del Valle, Barrio San José Alto, Barrio Mirador de Bellavista para el año 2023 se aspira cubrir otros barrios que son parte fundamental del desarrollo de la parroquia.

3.6.6 Deportes, Espacios Públicos y Recreación: Este eje está contemplado desde la arista de la salud, educación, movilidad A través del programa deportes y recreación se desarrolló un Proyecto denominado Plan Piloto para la implementación de las Escuelas Deporvas en la

Parroquia Rural de Calderón, dicho proyecto llegó a los habitantes a través de la disciplina el fútbol se atendió a niños, niñas y jóvenes de los siguientes barrios.

El objevo de este eje es crear un proyecto que ejecute, el plan piloto de escuelas deporvas comunitarias, conforme a nuestras competencias como Gobierno Parroquial Rural y en sujeción a la planificación instucional e interinstucional, desarrollando así, un sistema instucional que influya en el mejoramiento y aprovechamiento de los espacios públicos parroquiales, en lo referente a deportes, áreas verdes y espacios de recreación, con la finalidad de garanzar los derechos de los niños, niñas y adolescentes de la parroquia su derecho a la sana recreación y fomento de la cultura sica.

La Meta de este proyecto es que, de acuerdo con la planificación mancomunada entre el GAD de Calderón y los moradores, fue intervenir en al menos el 80% de los territorios mapeados con la creación de escuelas deporvas muldisciplinarias.

3.6.7 Medio Ambiente y Turismo: El cuidado del medio ambiente se trabaja en todas los componentes, ya que los desarrollos de estos enen un impacto ambiental acorde a la acvidad posivo o negavo, pero indudablemente este es un eje que impacta en el bienestar de la ciudadanía.

Con el objevo de promover a los ciudadanos de nuestra parroquia la importancia de recuperar el área verde y de aportar en el cuidado de nuestro planeta, durante el año 2019 se dotará de plántulas a los barrios Eucaliptos, Terrazas de Bellavista, Planadas de San francisco y al 2023 se dotará de plántulas a los barrios programados en el POA de cada año con la creación de nuevos proyectos ambientales que aporten al componente biosico.

Para este año meta 2023 la parroquia aspira tener una premisa base de turismo desarrollado de forma sustentable y sostenible, que permita desarrollar emprendimientos e ideas de negocios con sus habitantes, por medio de una parcipación ciudadana efecva.

3.6.8 Obras Públicas: La vialidad se ha considerado como un eje transversal considerando que este ayuda al desarrollo de la economía de la población, acceso a centros educavos y mejora de la movilidad con ahorro de empo y producvidad.

Durante el ejercicio 2019-2020 el GAD Parroquial de Calderón ejecutó el proyecto denominado "Ejecución de obras de infraestructura pública para varios barrios dentro de la Jurisdicción Territorial de Calderón, bajo la modalidad de Concurrencia y Cogesón para el ejercicio fiscal 2019 ".

Para la planificación de mantenimiento o construcción de la infraestructura sica o vial, se efectuó con los dirigentes barriales una asamblea general en el mes de julio de 2018, quienes, a través de un formulario elaborado por el GAD Parroquial, expresaron las necesidades de su territorio, cuya tabulación nos ayudó a efectuar una "priorización de obra sica necesaria" para el ejercicio presupuestaria 2019-2023.

En el año 2019 y 2020 se ejecutaron proyectos y programas para los siguientes ejes transversales que fueron de vital importancia para las necesidades y urgencias de la gesón del GAD Parroquial de Calderón**.**

3.6.9 Parcipación Ciudadana y Atención a la Comunidad: La parcipación ciudadana es un eje transversal ya que de esta depende la gesón pública, es a esta con sus solicitudes y requerimientos basados en las problemácas que aqueja al pueblo in situ es importante. En este programa se atenderá las necesidades de la población con capacitación gratuita a 1228 personas en el año 2019 y para el año 2023 se programará de acuerdo con el presupuesto asignado para este programa.

Este programa está respaldado por los diferentes proyectos y convenios que nacen producto de la ejecución de programa como tecnologías de la información, convenios universitarios, instucionales.

El acceso a servicios básicos garanza una buena calidad de vida relacionada con salud, educación, movilidad entre otras… sobre todo direccionada a la mejora de calidad de vida de los pobladores impactando en todos los componentes.

3.6.10 Atención Grupos Vulnerables: La atención a los grupos vulnerables se lo efectuó a través de tres programas: a) Desarrollo infanl;

b) Adulto Mayor; y,

c) Protección especial.

3.6.11 Seguridad y Protección Especial: En el primer trimestre del año 2019 el GADPR Calderón ejecutó el Programa de Protección Especial, el objevo principal de este programa fue "bridar servicios de calidad para la atención en el ámbito de protección especial, dirigidas a la prevención, atención y restución de derechos especialmente de los grupos de atención prioritaria a fin de promover condiciones de reparación integral, igualdad e inclusión social conjuntamente con el fomento de la corresponsabilidad familiar y comunitaria".

Para la consecución de este objevo, se procedieron establecer, como línea base las siguientes acvidades: i) diagnósco socio económico para determinar la situación actual de la persona y de su núcleo familiar; ii) establecer los mecanismos de corresponsabilidad y condicionalidad de aquellas familias que reciben el bono de desarrollo humano, en relación a las práccas de mendicidad; iii) inserción económica y social del grupo atendido en instuciones privadas de la localidad; iv) plan de apoyo familiar que permita la restución de sus derechos; y, iv) prevención de las práccas de mendicidad, a través de acvidades familiares, grupales y comunitarias, asegurando que los niños, niñas y adolescentes se mantengan en el sistema educavo.

3.6.12 Cooperación Interinstucional e Internacional: Se realizarán los diferentes convenios con las instuciones nacionales e internacionales que ayuden y apoyen a la gesón del GAD para la ejecución de los proyectos y cumplimiento de la visión instucional del GAD, que beneficia a la población de la parroquia.

3.7 Mapeo de Actores

El mapeo de actores ene como finalidad idenficar el sector , el actor y las acvidades que realizan a nivel parroquial, y la relación de efecvidad que ene el actor con el GAD, las acciones de gesón y arculación que ene los componentes del PDOT del GAD Parroquial Calderón con todos los actores del territorio tales como instuciones y empresas del Gobierno
Central o de la Función Ejecuva, instuciones o empresas del GAD Provincial de Pichincha o instuciones y empresas de los GAD Cantonal de Quito o a su vez GADs Parroquiales rurales vecinos, administraciones zonales, cabildos comunas, organizaciones territoriales de base,

recintos comités, tenencias polícas entre otras como la academia que permitan definir una interrelación de acción y gesón, como se puede evidenciar en el siguiente gráfico:

Gráfico No 5. Mapa de actores general del GAD Parroquial Calderón

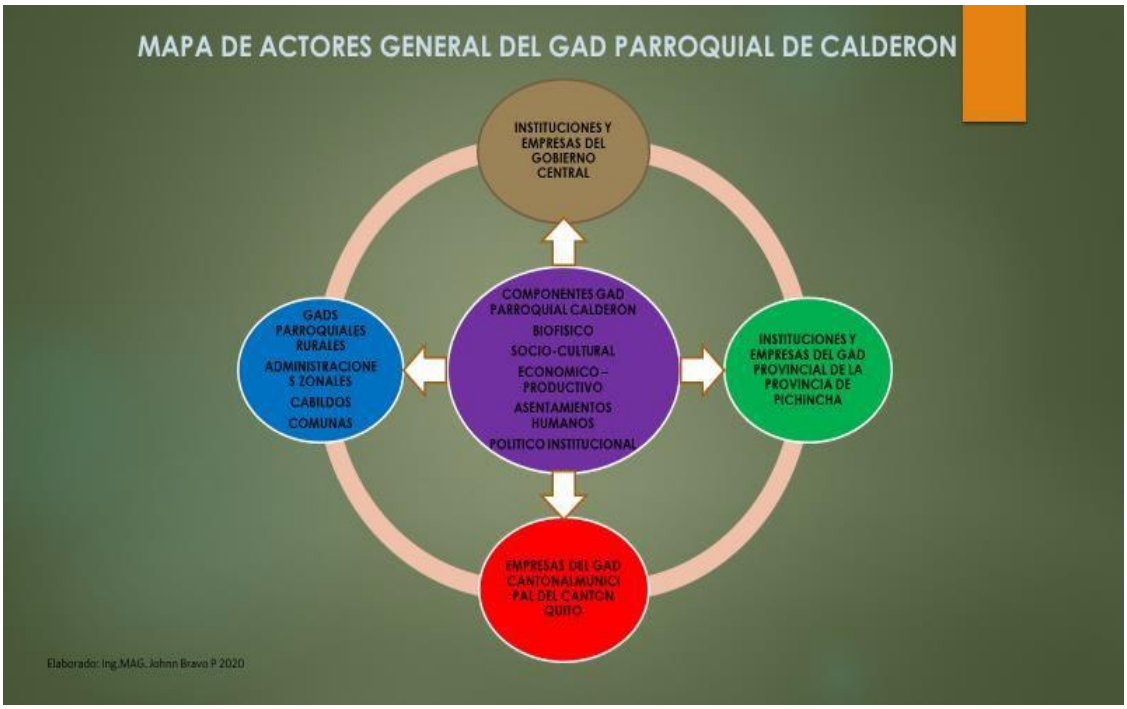

Elaborado: Johnn Bravo Pardo. 2020

Para el análisis del PDOT vigente se realiza un mapeo de los actores en base a al mapa de actores esquemazados en el grafico anterior, se usa la matriz de actores los siguientes componentes:

3.7.1 Actores Componente Biosico

El componente biosico, corresponde al patrimonio natural que sosene y condiciona las diversas acvidades de la población de la parroquia rural de Calderón. Se debe establecer la situación del medio ecológico ambiental y sico natural de la Parroquia, en el marco del análisis ambiental de la provincia de Pichincha y el cantón Quito la parroquia define sus actores para el desarrollo de las acvidades del GADPR y los beneficiarios de la población que define sus necesidades prioritarias, con opción a medidas de acción afirmava para personas y colecvos en situación de desventaja y vulnerabilidad, las condiciones de sustentabilidad, y las amenazas naturales, ambientales como el COVID-19, la población se vuelve vulnerable. El desarrollo del

componente biosico establece las caracteríscas que presenta el territorio con el fin de establecer los principales elementos y actores que sustenten el análisis territorial del modelo actual del territorio, así como las estrategias necesarias para formar el modelo territorial futuro de la Parroquia a connuación se representa una matriz de actores para el componente biosico.

Matriz No 8 Mapa de actores del componente BIOFISICO

Sector	Actor	Acvidades que realiza a nivel parroquial	Relación del actor con el GAD Parroquial (alta, media, baja, nula)
GOBIERNO CENTRAL	SERVICIO NACIONAL DE GESTION DE RIESGOS Y EMERGENCIAS	Planificar el acompañamiento para la inclusión de la variable de gestión de riesgos en los planes de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial.	Nula
	MINISTERIO DE MINERÍA	Solicitar estudios de impacto ambiental y Auditorías Ambientales a las empresas mineras y plantas de beneficio, fundición y refinación, para lo cual presentar estudios de impacto ambiental para prevenir, mitigar, controlar y reparar los impactos ambientales, y a la vez permita a la entidad de control monitorear, vigilar y verificar el cumplimiento de los planes de manejo ambiental.	Nula
	MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	Gestionar capacitaciones para los diferentes actores involucrados con la vivienda, asi como Promover la gestión descentralizada de vivienda de interés social en articulación con el GAD Parroquial.	Nula
	POLICÍA NACIONAL	Elaborar planes a seguir con la misión de atender la seguridad ciudadana y el orden público, así como proteger el libre ejercicio de los derechos y la seguridad de las personas dentro del territorio parroquial en el caso de invasión de tierras.	Baja
	FUERZAS ARMADAS	La protección interna y el mantenimiento del orden público son funciones privativas del Estado	Nula
GAD MUNICIPAL DEL CANTON QUITO	SECRETARIA TERRITORIO HABITAD Y VIVIENDA	Determinar lineamientos con los que se califica ría zonas de protección para que no se admitan construcciones y se aplique requisitos previo a la construcción en zonas de riesgo como presentar un informe de estudio de suelos	Media

Elaborado: Ing. Paulina Guerrero. Agosto 2020

3.7.2 Actores Componente Sociocultural

Los estudios socioculturales, en la provincia Pichincha y en el cantón Quito, dejan al descubierto las necesidades de la población en los diferentes sectores y limitan de recursos a los gobiernos autónomos descentralizados como son los GADs parroquiales, en el GAPR de Calderón las necesidades sociales y culturales son muy diversas que necesita la población y los recursos son limitados, por esta razón los actores de la parroquia enen como prioridad relaciones con el gobierno central, el gobierno de la provincia de Pichincha, la administración del municipio y su GAD representavo en la parroquia para la ejecución de proyectos que alivien las necesidades sociales y culturales de la población, se toma en cuenta a la academia para que por medio de sus proyectos ayuden a sasfacer las necesidades de emprendimientos, a la policía

nacional y a las fuerzas armadas para que presten su conngente en un respaldo a la seguridad que debe tener la población de la parroquia, en lo cultural sus actores son los demás GADs parroquiales que interactúan con la comunidad y sociedad en general en los diferentes actos culturales y cambios culturales de artesanías, música, danza, deportes, y en lo fundamental que es la educación y turismo, en la siguiente matriz se puede evidenciar los diferentes actores de este componente:

Matriz No 9 Mapa de actores del componente SOCIOCULTURAL

Sector	Actor	Acvidades que realiza a nivel parroquial	Relación del actor con el GAD Parroquial (alta, media, baja, nula)
GOBIERNO CENTRAL	MINISTERIO DE INCLUSION ECONOMICA Y SOCIAL	Administracion de los grupos prioritarios, la atencion a la comunidad y el desarrollo de los centros infantiles.	Alta
	MINISTERIO DE SALUD PUBLICA	Campanas de salud, Pruebas de COVID-19, Campanas de vacunacion, entre otras.	Alta
	POLICÍA NACIONAL	Elaborar planes a seguir con la misión de atender la seguridad ciudadana y el orden público, así como proteger el libre ejercicio de los derechos y la seguridad de las personas dentro del territorio parroquial en el caso de invasión de tierras.	Alta
	FUERZAS ARMADAS	La protección interna y el mantenimiento del orden público son funciones privativas del Estado	Media
ACADEMIA	UNIVERSIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS	Firma de convenios, certificaciones, Capacitaciones. Ejecucion de proyectos de vinculacion Pasantias Universitarias.	Media
GADPP	CONSEJO PROVINCIAL DE PICHINCHA	Programas de apoyo a la gestion del GADPR de calderon, obras en territorio, apoyo en la organización de los asentamientos humanos, programas socioculturales, desarrollo del turismo.	Alta
GADMP	MUNICIPIO DE QUITO	Campanas de obras sociales, recaudaciones de impuestos, servicios de agua potable, seguridad parroquial, obras sde saneamiento ambiental, recoleccion de basura.	Alta
GAD	GADs de POMASQUI, SAN ANTONIO, LLANO GRANDE Y LLANO CHICO.	Ferias de emprendimiento como el masapan, ferias culturales, exposiciones artisticas,los centros de acopio y mercados de la localidad comercializan en su mayoría productos de otras localidades	Alta

Elaborado: Ing. David Alarcón. Agosto 2020

3.7.3 Actores Componente Económico-producvo

El componente económico producvo por medio del GAD Provincial del gobierno de Pichincha brinda asesorías de apoyo a los pequeños productores, ha permido acceder a la población a créditos, aunque la falta de planificación instucional e información a la comunidad hace que no todos puedan conocer lineamientos para la implementación e información para manejarlas.

A través del MAGAP mediante programas busca diversificar sectores producvos en función de las potencialidades territoriales de la parroquia, con el fin de buscar el desarrollo y fortalecimiento de la producción de los pequeños agricultores para garanzar la soberanía alimentaria buscando mejores niveles de producvidad y generar alianzas con otros actores a fin de contribuir con el buen vivir de las zonas rurales.

A través de los convenios de cooperación interinstucionales, se ha dado fortalecimiento a los programas y proyectos impulsando y favoreciendo el proceso instucional para ejecutar nuevos emprendimientos mediante cerficaciones que promuevan y eleven la calidad de los productos y servicios.

Calderón lidera el listado de las parroquias con mayor crecimiento de Quito, esto ha permido el establecimiento de gran número de empresas entre ellas las cadenas de supermercados, pero la mayoría de los productos de alimentos proviene de otros cantones y provincias perjudicando así a los pequeños productores del sector al no poseer un diagnósco del sector agropecuario.

Matriz No 10 Mapa de actores del componente ECONOMICO PRODUCTIVO

Sector	Actor	Acvidades que realiza a nivel parroquial	Relación del actor con el GAD Parroquial (alta, media, baja, nula)
GOBIERNO CENTRAL	MAGAP	Programas Para diversificar sectores productivos en función de las potencialidades territoriales de la parroquia	Baja
ACADEMIA	UNIVERSIDADES PUBLICAS Y PRIVADAS	Firma de convenios, certificaciones, Capacitaciones. Ejecucion de proyectos de vinculacion Pasantias Universitarias.	Media
EMPRESASAS Y ESTABLECIMIENTOS ECONOMICOS	EMPRESAS Y ORGANIZACIONES SOCIALES	Las ventas totales en Calderón representan el 3% de las DMQ	Media
GADPP	CONSEJO PROVINCIAL DE PICHINCHA	Apoyo técnico en manejo de información financiero de GAD provincial (cajas de ahorro)	Media
GAD	GAD DE GUAYABAMBA, LLANO CHICO, NAYON	Los centros de acopio y mercados de la localidad comercializan en su mayoría productos de otras localidades	Media

Elaborado: Shisel Miranda. Agosto 2020

3.7.4 Actores Componente Asentamientos Humanos, Movilidad, Energía y Conecvidad

El crecimiento y desarrollo del territorio ecuatoriano y de pichincha es uno de los factores que implica la urbanidad en quito y las parroquias aledañas el crecimiento poblacional es amplio, pero no definido porque no se ha levantado un CENSO que permita ver el crecimiento poblacional y la necesidad de vivienda y urbanidad para la población de la parroquia de Calderón.

La urbanización como necesidad urbano poblacional, con sus implicaciones económicas, sociales, de seguridad y ambientales derivadas de lo que es en realidad una profunda transformación de los patrones de producción, distribución y consumo, da cuenta de una movilización y tránsito vehicular y de personas en territorio desde un sistema económico y social, agrícola y natural basado en las acvidades primarias a uno industrial sustentado en acvidades secundarias, y que finalmente deriva en un sistema que, en sus fases avanzadas, se

fundamenta en el capital financiero y los servicios en un contexto económico, los mismos que deben ser canalizados por medio de la economía y las finanzas populares y solidarias.

Las bases de una nueva agenda urbana para la parroquia de Calderón que permita avanzar hacia una concepción de la ciudad como macro-bien público que integre y aumente los niveles de igualdad con las demás parroquias del cantón Quito. Para esto se requieren polícas, programas y proyectos liderados desde el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Calderón que permitan promover un desarrollo sostenible e inclusivo, situando a la polícа urbana como instrumento de gesón pública o como Obra pública, que resulta fundamental para alcanzar el desarrollo económico y social de la parroquia en territorio.

Los actores fundamentales de este componente son el gobierno central con todas las instuciones de obra pública y civil que ayuda al desarrollo y ordenamiento territorial, al igual que el GDAPR de Calderón con sus proyectos y la parcipación de la sociedad civil de una forma organizada y acva que se involucre en el compromiso de desarrollo.

Matriz No 11 Mapa de actores del componente ASENTAMIENTOS HUMANOS

Sector	Actor	Acvidades que realiza a nivel parroquial	Relación del actor con el GAD Parroquial (alta, media, baja, nula)
GOBIERNO CENTRAL	Consejo Nacional de Competencias	Coordinación interinstitucional para la elaboración PDyOT	Alta
	Superintendencia de Ordenamiento Territorial, uso y gestión del suelo	Acercamientos institucionales para la elaboración PDyOT	Baja
	Ministerio de Telecomunciaciones y de la Sociedad de la Información	Centros de computo con accesos a la internet libre.	Nulo
GAD´s	Gobierno de la Provincia de Pichincha	Asesoría Técnica/Levantamientos planimétricos para regularización de barrios/Concurrencia Rural	Alta
	AZCA (Administración Zonal Calderón)	Coordinación / Concurrencia Urbana//Mesas de trabajo para la actualización del PUO´s en el DMQ/Actualización asentamientos humanos DMQ	Media
	Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana (DMQ)	Coordinación / Concurrencia Urbana	Baja
	Secretaria de Ordenamiento Territorial, Hábitat y Vivienda (DMQ)	Mesas de trabajo para la actualización del PUO´s en el DMQ	Baja
	CONAGOPARE NACIONAL Y PICHINCHA	Capacitación técnica	Baja
	Mancomunidad Quitu Cara	Coordinación entre GAD´s parroquiales (Calderón/Llano Chico/Pomasqui/San Antonio)	Nula
	EPMAPS Q (Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento Quito)	Coordinación para trabajos de mantenimiento de alcantarillado	Alta
	EEQ (Empresa Eléctrica Quito)	Coordinación para tendido de redes eléctricas barrios nuevos o sin servicio	Baja
SOCIEDAD CIVIL	Comités Promejoras y barrios organizados	Coordinación y Cogestión	Alta
	Macrobarrios	Coordinación y Cogestión	Nula
	Comunas	Coordinación y Cogestión	Alta
	ONG´s	Asociaciones estratégicas	Nula
	Empresas Privadas	Asociaciones estratégicas	Nula
	Academia	Asociaciones estratégicas	Nula

Elaborado: Arq., 2020

3.7.5 Actores Componente Políco Instucional

En la Parroquia de Calderón tenemos varios actores que convergen con las acvidades, propósitos y competencias del GAD Parroquial. En ese sendo tenemos por ejemplo el GAD Cantonal con quien se firman concurrencias, se coopera interinstucionalmente para la ejecución de proyectos, programas y acvidades dentro del marco del COTAD, lo mismo sucede con el caso de GAD Provincial, que en este caso funciona de la misma manera al ser una endad estructuralmente superior al GAD Parroquial, por lo que siempre se propende a buscar cooperación de po financiera o como apoyo instucional.

Dentro de la sociedad civil tenemos diferentes grupos que se involucran con el funcionamiento y objevo del GAD parroquial, que finalmente, es servir a su comunidad. En ese sendo, tenemos al Consejo de Parcipación Ciudadana parroquial quienes serán los encargados de velar por el cumplimiento de las acvidades de la Instución y que estas estén direccionadas al beneficio de la comunidad. Además, tenemos a Organizaciones culturales, Ligas deporvas.

Microempresas, Barrios/Comunas, Centros de Desarrollo Infanl, Casas hogar, Casas religiosas y Centros de ayuda social a niños, jóvenes y madres solteras; dependiendo la razón social se trabaja con estas organizaciones para potenciar y fortalecer el deporte, la ayuda humanitaria, la ayuda social en el núcleo familiar, tal como se detalla en el cuadro anterior. Así también tenemos a las endades del Gobierno central con quienes se puede trabajar en convenios de cooperación para la ejecución de programas o proyectos de la Instución en beneficio de la población donde se vean involucradas las competencias de este po de Gobierno como es el caso de la salud, la educación, la seguridad pública, entre otros.

Matriz No 12 Mapa de actores del componente POLITICO INSTITUCIONAL

Sector	Actor	Acvidades que realiza a nivel parroquial	Relación del actor con el GAD Parroquial (alta, media, baja, nula)
GOBIERNO CENTRAL	Consejo Nacional de Competencias	Direccionamiento tecnico de actualizacion del plan de desarrollo y ordenamiento territorial del GAD Parroquial Calderon	Media
	Secretaria Tecnica Planifica Ecuador	Lineamientos de actualizacion del PDOT, Direccionamientos	Alta
	Ministerio de Economia y Finanzas	Gestionar la asignacion presupuestaria para financiar los programas y proyectos del PDOT y la estructura de puestos.	Alta
GAD PR CALDERON	Consejo de Planificacion	Actualizacion de del PDOT y del Organico Funcional de Procesos con la participacion institucional y ciudadana	Alta
	Gobiernos Autónomos Descentralizado Provincial	Impulsar el desarrollo en las dimensiones económico productiva y ambiental en las comunidades y Provincia	Alta
	Gobiernos Autónomos Descentralizado Municipa	Impulsar el desarrollo social del cantón. Dotar de infraestructura y servicios básicos y sociales a los asentamiento humanos del cantón	Alta
SOCIEDAD CIVIL	Barrios/Comunas	Buscar el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes del asentamientos humanos	Alta
	Centros de Desarrollo Infantil	Dar facilidades de atención a los hijos de madres que trabajan.Estimulación temprana a los niños	Media
	Casas hogar	Apoyo al adulto mayor.	Media
	Casas religiosas	Difusión de la fe religiosa	Media
	Centros de ayuda social a niños, jóvenes y madres solteras.	Apoyo a niños y jóvenes en situación de riesgo.Apoyo a madres solteras	Media

Elaborado: Lcdo. José Sanllán agosto 2020

CAPITULO IV

DIAGNOSTICO DEL PDOT POR COMPONENTES

La actualización de PDOT involucra al arculo 42 del Código Orgánico de planificación de las finanzas públicas que señala que los componentes mínimos de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial debe contener el diagnosco, propuesta y modelo de gesón, el análisis al PDOT vigente nos ha evidenciado que no todas las acvidades planificadas se han cumplido como evidencia las matrices de análisis de priorización.

El diagnosco nos permite idenficar por medio de la parcipación de los responsables de los componentes analizados y que constuye cada uno de ellos que realidad nos evidencian de la carencia de sus necesidades así podemos indicar que los componentes a realizar el diagnósco son:

- Biosico
- Sociocultural
- Económico-producvo
- Asentamientos Humanos, energía, movilidad y conecvidad
- Políco Instucional

El diagnosco por componentes nos permite conocer mediante acción parcipava, la estructura, el entorno y mecanismos de cada uno de los sistemas que constuyen la realidad global de la parroquia de Calderón de la Provincia de Pichincha. Hay que tomar en cuenta que los componentes biosico, sociocultural, económico producvo y el políco instucional son vinculados al desarrollo de la parroquia y los asentamientos humanos que conene la energía, movilidad y conecvidad se alinean con el ordenamiento territorial.

4.1 Componente Biosico

Este componente corresponde al patrimonio y caracteríscas naturales y sicas de un territorio, lo que constuye el sustento y muchas veces el condicionante de las acvidades que en ese territorio se desarrollan.

El recurso natural sobre el cual se asienta la población y sus diferentes acvidades resulta el punto de parda imprescindible del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial. El componente biosico permite establecer potencialidades y problemas dados por las caracteríscas biosicas propias del territorio, sus recursos para poder establecer propuestas y estrategias adecuadas de gesón territorial.

El estudio de este componente constuye la base para los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia rural de Calderón, es el medio natural sobre el cual se asienta la población y sus acvidades.

El diagnosco se describe y analiza la situación de este componente en base a la siguiente información:

4.1.1 Relieve

Forma de su superficie del territorio que permite, condiciona y en ocasiones amenaza acvidades sustentadas en el territorio. El análisis se realiza desde el punto de vista de compabilidad o incompabilidad de las formas del relieve y pendientes con acvidades agrarias, pecuarias y coberturas naturales del territorio parroquial. El relieve de la parroquia se enmarca en el análisis de las caracteríscas de; unidades ambientales, formación geológica, po de roca y depósitos superficiales, unidad genéca y unidad geomorfológica.

Las unidades ambientales corresponden áreas homogéneas por sus caracteríscas sicas, biócas y por su relación con procesos ecológicos; donde el criterio básico ulizado para la delimitación es el del paisaje, entendido como la interrelación o arculación de los elementos: relieve, litología, suelos, uso del suelo y vegetación (Acosta, 2009)

Formación geológica, es una unidad lito estragráfica que define cuerpos de rocas caracterizadas por poseer propiedades litológicas comunes (composición y estructura) que las diferencian de las adyacentes

Unidad genéca (origen), corresponde al origen de las unidades geomorfológicas puede deberse a procesos genécos; tectónico erosivo y volcánicos. Los procesos tectónico-erosivos, corresponde a levantamientos tectónicos que generan unidades geomorfológicas colinadas y montañosas de diversas alturas y pendientes, y que aún conservan rasgos reconocibles de las estructuras originales a pesar de haber sido afectadas en grado variable por los procesos erosivos. Los procesos volcánicos, son formas producidas por erupciones volcánicas que han sufrido los efectos de la denudación y que aún conservan rasgos definidos de sus formas iniciales. Las rocas ígneas extrusivas, lavas y piro clastos, constuyen los materiales parentales que conforman el soporte de este po de geoformas (IEE, 2013).

La unidad morfológica define el po de la forma del relieve a través de un nombre representavo, enmarcado en el análisis de las caracteríscas de la unidad ambiental. En el territorio parroquial existe una predominancia de cuatro formas de relieve como son; Llanura de depósito volcánico la cual se localiza en las localidades de El Pacpo, Madrigal, Cushigera, Bello Horizonte, Los Pinos y Lot. San Vicente, corresponden a sectores con baja pendiente donde se desarrolla la agricultura de subsistencia siendo esta, una de las pocas áreas para culvar en la parroquia.

La superficie con mayor superficie en la parroquia es el área urbana la cual se asienta en un relieve semiplano y con pendientes bajas a muy bajas; Superficie disectada de meseta volcánica la cual se localiza en los sectores de Tinallo, Hda. Oyacoto, Las Cuatro Esquinas, Oyacoto, Santa Anita, San Francisco de Oyacoto, áreas con pendientes suaves y con usos agrícolas familiares, zonas naturales a conservar por encontrarse cerca de las quebradas; Verente de llanura de depósitos volcánicos sectores con pendientes moderadas y fuertes, mayores a 25% y 70%, área correspondiente a la transición del sector urbano a las áreas naturales de la parroquia; y la Verente de meseta volcánica, se localiza en los alrededores de la quebrada Humayacu y Rumilahuycu en áreas de pendientes mayores al 40%, áreas de cobertura natural.

4.1.1.1 Forma del Relieve

Conjunto de las delineaciones que idenfican la morfología de la superficie terrestre con caracteríscas similares que predominan en la parroquia de Calderón.

Matriz No 13 Matriz de Procesos Geodinámicas

TIPO DE FORMACION	PENDIENTE	AREA (Km^2)	Porcentaje %
VALLE FLUVIAL	> 2 – 5 %	0,82	1,04
RELIEVE VOLCANICO COLINADO ALTO	> 40 – 70 %	0,27	0,34
RELIEVE VOLCANICO COLINADO MUY ALTO	> 70 – 100 %	1,94	2,44
RELIEVE VOLCANICO MONTAÑOSO	> 70 – 100 %	10,45	13,18
SUPERFICIE VOLCANICA ONDULADA	> 5 – 12 %	0,85	1,08
SUPERFICIE DISECTADA DE MESETA VOLCANICA	> 5 – 12 %	7,04	8,88
VERTIENTE DE MESETA VOLCANICA	> 12 – 25 %	5,53	6,98
COLUVION ANTIGUO	> 25 – 40 %	1,60	2,01
COLUVIO ALUVIAL ANTIGUO	> 12 – 25 %	0,62	0,78

TERRAZA MEDIA	> 2 – 5 %	0,04	0,05
RELIEVE VOLCANICO COLINADO MEDIO	> 12 – 25 %	1,03	1,30
LLANURA DE DEPOSITOS VOLCANICOS	> 5 – 12 %	7,30	9,20
VERTIENTE DE LLANURA DE DEPOSITOS VOLCANICOS	> 40 – 70 %	6,83	8,61
NO APLICABLE (ZONA URBANA)		35,00	44,11
TOTAL		**79,34**	**100,00**

Actualizado por: Equipo PDOT de GADPR 2020

La formación geodinámica del relieve de la parroquia rural de Calderón está formada por valle fluvial en 1,04% es decir que la presencia de ríos es escasa, mientras el relieve montañoso ene pequeña colinas como bellavista de calderón con un 10,45% la superficie disectada de meseta volcánica es del 8,88% que es recomendable para el asentamiento humano, las llanuras de depósito volcánicos es del 6,98% donde se consideran como minas, y las llanuras de depósito volcánicos es del 9,20% donde se puede considerar el parque metropolitano de calderón, el 44,11% está habitado y es zona urbana.

Considerando la ubicación de la parroquia ene una zona de protección de quebradas, se puede tener un coaluvio anguo de formación, las llanuras de depósito volcánicos por la cercanía al volcán Pululahua y la cercanía a Quito por el volcán pichincha permite que calderón tenga relieves volcánicos, con depósitos volcánicos, relieves volcánicos colinados alto, medio y muy alto, combinado con relieve montañoso, lo que más se desataca son superficies disectadas de mesetas volcánicas y ondulada dando lugar a las colinas como las colinas de Bellavista de Calderón que permiten tener una mirada espectacular de la parroquia y de la ciudad de Quito, también se puede diferenciar en la parroquia y su relieve verentes de mesetas volcánicas que dan una vista espectacular para el desarrollo del turismo como miradores.

Mapa No 6. Zona de protección de quebradas de la Parroquia Calderón

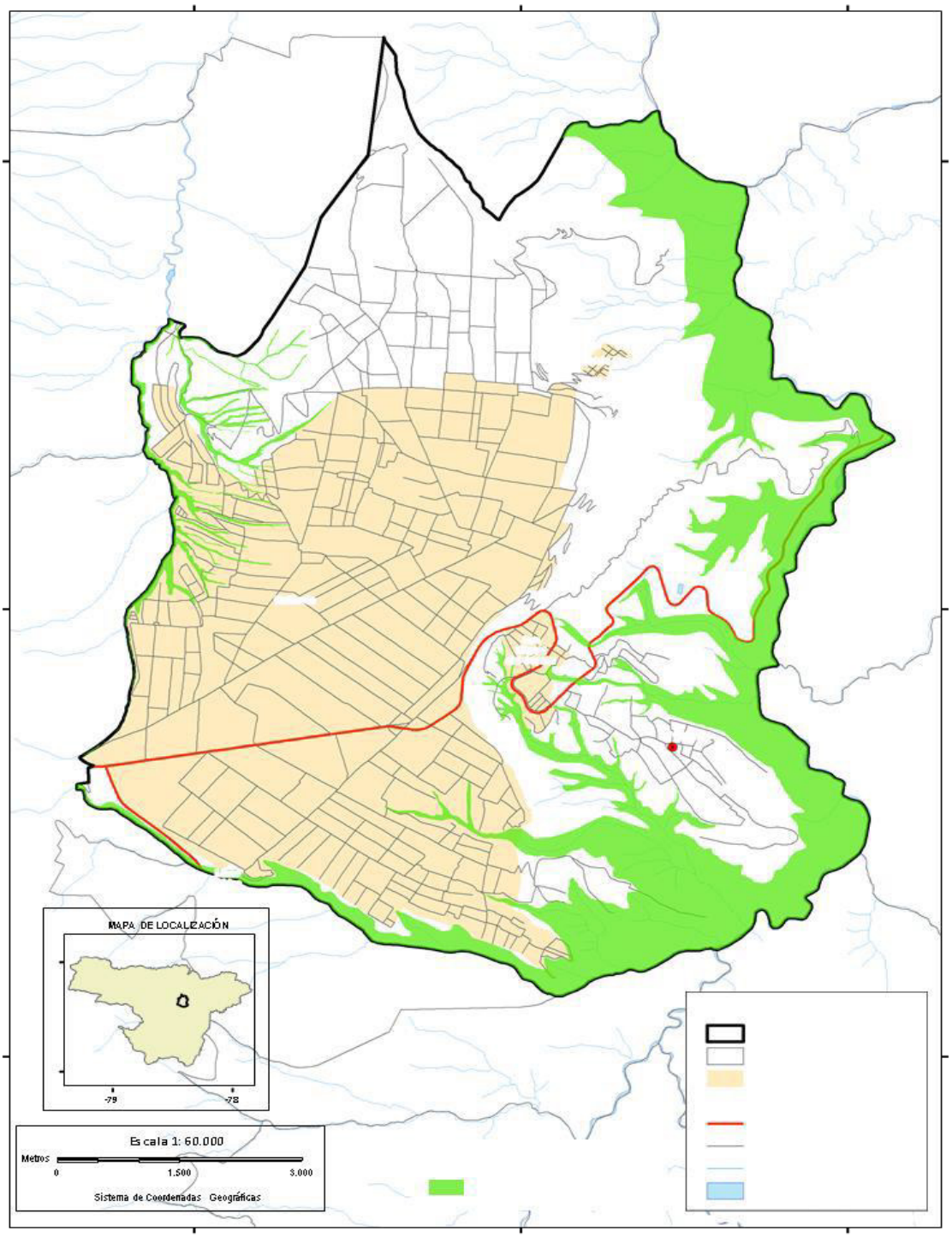

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado de Pichincha

4.1.2 Geología

La formación geológica, po de roca y depósitos superficiales son las principales caracteríscas que determina la estructura geológica de la parroquia. La formación geológica se refiere a la unidad lito estragráfica que definen cuerpos de rocas caracterizadas por poseer propiedades

litológicas comunes (composición y estructura) que las diferencian de las adyacentes. Por otro lado, se encuentran los depósitos superficiales, entre los cuales se encuentran;

Depósitos aluviales. -Son depósitos cuaternarios compuestos generalmente de arcillas, limos y arenas acarreados por cuerpos aluviales.

Depósitos coluviales. -Son depósitos compuestos principalmente de gravas, arenas y en menor proporción por limos; producto de los materiales que han sido removidos por efecto de la gravedad y luego han sido depositados al pie de los relieves.

Depósitos coluvie aluviales. -Corresponden a depósitos formados por la acción de la deposición de materiales aluviales por corrientes fluviales sumados a los aportes gravitacionales laterales de los relieves que los rodean. (IEE, 2013)

En este contexto, la variable geológica se analiza en función de las condiciones litológicas que se presentan dentro de la parroquia, las caracteríscas de su composición en cuanto a su formación, y como estos factores a su vez generan o dan origen a procesos geodinámicas que condicionan a las acvidades o procesos que se desarrollen dentro del territorio.

Matriz No 14. Matriz de Alertas Geodinámicas

ALERTA	UBICACIÓN	AFECTACIONES	DESCRIPCION
Riesgo Volcánico-acumulación de ceniza material y	Zona nor-oeste localidad El Común sector de la urbanización Bicentenario y también	Población, de las parroquias Pomasqui, San Antonio y Calderón.	Emisión de Gases del Volcán Pululahua que ene un alcance hasta el sector mencionado, cabe destacar que son gases tóxicos los

pirotécnico volcánico	en el sector este de la parroquia al cual le atraviesan 2 fallas vercalmente, sector noroccidente de la parroquia.		que emana el volcán que afectan directamente a la población.
Fallas Geológicas verentes volcánicas	Zona nor-oeste localidad El Común sector de la urbanización Bicentenario y también en el sector este de la parroquia al cual le atraviesan 2 fallas vercalmente	Área Residencial y afectación a los remanentes naturales	La falla de Quito afecta directamente al sector oeste de la parroquia tomando en cuenta que los movimientos sísmicos en el sector se producen en gran parte por dicha falla y además existen falla en el sector este de la parroquia, pero con menor afectación
Movimientos en masa-Deslizamientos de erras y maderas	Área de pendientes fuertes en el sector este de la parroquia	Áreas naturales	Áreas afectadas por factores externos, como presión antrópica y perdida de la cobertura natural
Peligro por caída de ceniza volcánica	Sector oeste de la parroquia	Área Urbana y Población	Afectación depende de la candad de material volcánico que se deposite en el sector esto depende de la dirección de los vientos en el momento del evento volcánico

Deforestación y Erosión	Sector de la este parroquia	Áreas naturales	Perdida de la cobertura vegetal existente y la disminución de esta

Fuente: GAD Pichincha: 2018 Elaborado por: Johnn Bravo 2020

La parroquia ene formaciones Volcánicas indiferenciados, con una superficie de 0,7 Km2, que representa el 0% de morfología volcánica. (PDOT Calderón, 2014-2017).

Como se presenta la matriz de procesos geodinámicas analizados desde una eminente amenaza al espacio parroquial en cuanto a alertas a movimientos en masa, peligros volcánicos y de ceniza, fallas geológicas y erosión de suelos.

A la matriz de proceso geodinámicas le sigue los riesgos que puede tener la parroquia en los diferentes sectores que colindan con la misma por lo que es necesario indicar el nivel de amenaza que está sujeto la parroquia como el tamaño de la amenaza en la zona de influencia la intensidad con que actúa la amenaza y la caracterísca de los daños que puede ocasionar como se indica en la siguiente matriz.

Matriz No 15. Análisis de Riesgo Natural de la Parroquia Calderón

PARROQUIA	CALDERON		CANTÓN	QUITO
RESPONSABLE	GAD CALDERON	TELÉFONO 2821414	MAIL	info@gadcalderon.gob.ec

DESCRIPCIÓN DE AMENAZAS (Eventos)

AMENAZA GEOLÓGICA	SISMO	VOLCÁN	HUNDIMIENTO	DESLIZAMIENTO	EROSIÓN	DERRUMBE	OBSERVACIONES
LUGAR	Zona nor-oeste localidad El Común sector de	Población asentada en áreas expuestas		PLANA DE SAN FRANCISO, LADERAS, EL	Perdida de la cobertura vegetal	AREAS DE PENDIENTES EN LA PARROQUIA,	Áreas afectadas por factores externos, como presión antrópica
SECTOR	BICENTENARIO. EL COMUN	Zon urbana Afectación depende de la			ZONAS DE CONSERVACION	ZONA ALTA DE LA PARROQUIA	
TAMAÑO	Zona urbana	Zona urbana		Mayor a 1Ha	Mayor a 1Ha	Mayor a 1Ha	
NUMERO							
INTENSIDAD	Moderado	Suave		Progresivo	Progresivo	Lento	

CARACTERÍSTICAS	Daños leves	Ceniza		Afecta a vías	Zona no habitada	Local	

FUENTE: Matriz de riesgo GADPR Calderón 2020

En su mayoría la parroquia se encuentra dentro de la formación Chiche y la formación Cangahua y las cuales son afectadas en gran parte por los efectos del volcán Pululahua. Las fallas geológicas que atraviesan la parroquia de norte a sur denotan las limitaciones para determinadas acvidades dentro de este territorio, hacia el oriente de la zona consolidada de la parroquia está atravesada por una falla que constuye una amenaza eminente a las acvidades humanas.

En lo referente a movimientos en masa estos se localizan en sectores donde la cobertura vegetal predomina, misma que se ve constantemente afectada por el clima agreste en el sector, y esto a su vez implica la degradación de la cobertura natural y su deterioro en las laderas al exisr presión antrópica. Hacia el sector noreste en la Lozación San Vicente se localizan minas de material pétreo las cuales desestabilizan las caracteríscas fiscas del suelo, al remover la cobertura natural con maquinaria en donde obtendrán el material de extracción. También existen riesgos por inestabilidad del terreno en el sector Laderas de San Francisco, donde se deben generar medidas para la reducción de riesgos a la población.

4.1.2.1 Formaciones Geológicas

La formación geológica está dado por los depósitos aluviales en kilómetros cuadrados así la influencia es de aproximadamente 0,87 Km² que expresado en porcentaje de formación es de 1,09%,los depósitos coaluvio aluviales es de 1,60 Km² que representa el 2,01% los depósitos de coaluvio aluviales es del 0,60 Km² que representa el 0,78%, la formación de cangagua es del 34,65 Km² y representa el 43,68% que es un alto porcentaje de erra dura, la formación chiche es del 7,15 Km²que representa al 9,01% no aplica la formación geológica a la zona urbana un 43,43% porque ya está habitada. A connuación, se puede observar la formación geológica de la parroquia.

Matriz No 16. Matriz de Formación Geológica

FORMACIÓN GEOLÓGICA	AREA (Km²)	Porcentaje %
DEPOSITOS ALUVIALES	0,87	1,09
DEPOSITOS COLUVIO ALUVIALES	1,60	2,01
DEPOSITOS COLUVIO ALUVIALES	0,62	0,78
FORMACION CANGAHUA	34,65	43,68
FORMACION CHICHE	7,15	9,01
NO APLICABLE (ZONA URBANA)	34,45	43,43
TOTAL	**79,34**	**100,00**

Actualizado por: Equipo PDOT de GADPR 2020

Los procesos geodinámicas de la parroquia enen una formación geológica de depósitos aluviales de 1,09%, es decir que las aguas lluvias se acumulan sedimentos en las quebradas que son muy pocos por la escasa lluvia en la parroquia, los depósitos de coaluvio aluviales aportan el 2,01% de sedimentos, la formación de cangahua es predominante en la zona, es erra dura que no permite la producción agrícola de manera abundante, la formación de chiche es del 9,01%, mientras que los procesos de cambio son de 43,43%, que se puede afectar en la zona urbana para el desarrollo y ordenamiento territorial hay que tomar en cuenta que la superficie en de material pirotécnico volcánico por la cercanía de los volcanes como el Pululahua y Pichincha.

La Geología de la parroquia rural de Calderón ene formaciones de los depósitos aluviales en el nor-oriente de la parroquia y la principal está dada en las riberas del rio guaya bamba, ene formaciones coluviales a un extremo del a lozación San Vicente y conjunto del sol norte , también el bosque 3 y la lozación Bellavista, los depósitos de coaluvios son cinco que no representan mayor amenaza para la parroquia estas están ubicadas en la desembocadura de Zámbiza dos , una en Tinallo, otra en la hacienda Santa Anita y la úlma en la mediación de San José del común y el puente de Guaya bamba, la formación de cangahua es nata de la parroquia con su formación milenaria conviréndose en erra no férl y apta para el culvo acompañado del clima y la falta de agua.

Mapa No 7. Amenaza Volcánica de la Parroquia Calderón

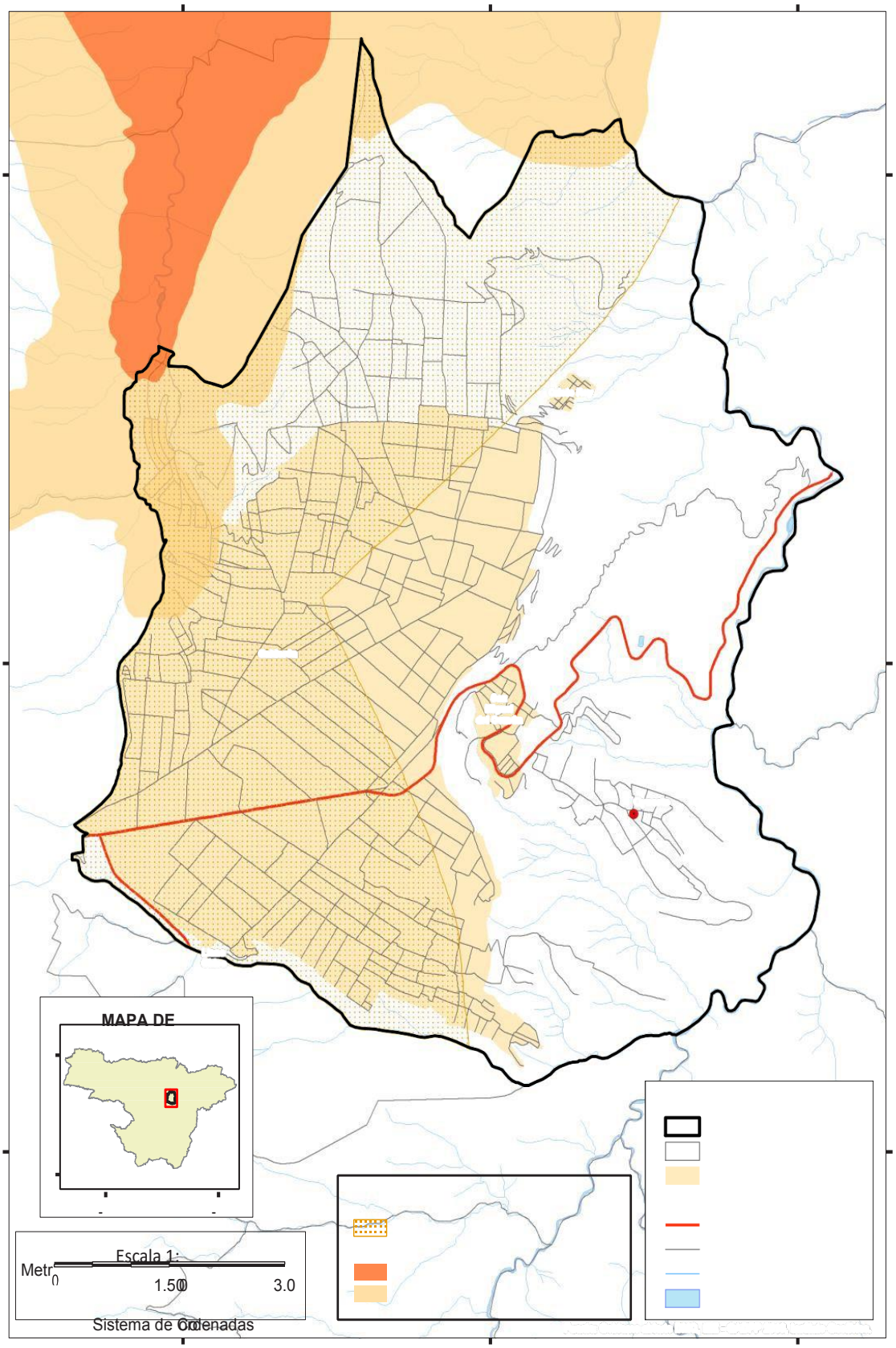

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado de Pichincha 2020

4.1.3 Suelo

En el suelo, comprendido como el elemento que cubre la superficie del territorio, mismo que sustenta la vida y las acvidades humanas, se analizará su capacidad de uso para las acvidades producvas agrícolas, pecuarias y ambientales.

La clasificación de los suelos según su capacidad de uso es un ordenamiento sistemáco de carácter prácco e interpretavo, fundamentado en la aptud natural que presenta el suelo para producir constantemente bajo tratamiento connuo y usos específicos. Este ordenamiento proporciona una información básica que muestra la problemáca de los suelos bajo los aspectos de limitaciones de uso, necesidades y práccas de manejo que requieren y también suministra elementos de juicio necesarios para la formulación y programación de planes integrales de desarrollo agrícola.

Las divisiones o grupos de capacidad son cuatro y constuyen la más alta categoría del sistema, estas son:

a) Tierras apropiadas para culvos intensivos y otros usos
b) Tierras apropiadas para culvos permanentes, pastos y aprovechamiento forestal.
c) Tierras marginales para uso agropecuario, aptas generalmente para el aprovechamiento forestal.
d) Tierras no apropiadas para fines agropecuarios ni explotación forestal.

Matriz No 17. Matriz para descripción de suelos

CARACTERISTICAS DEL SUELO	DESCRIPCION	EXTENSION Km²	% DEL TERRITORIO PARROQUIAL
Clase III	LIGERAS LIMITACIONES: Ocupan áreas de topograa plana a ligeramente ondulada. Las restricciones de uso son mayores que para la Clase II cuando se ulizan para culvos	**15,30**	**19,28**

	agronómicos, y por lo tanto las práccas de manejo y conservación son más intensas y diciles de aplicar y de mantener. Esta clase incluye suelos moderadamente profundos a profundos, de drenaje bueno a imperfecto, con subsuelo de textura arenosa, franco arcilloso, de reacción muy fuertemente ácida a neutra y de ferlidad natural baja a media. En general son deficientes en fósforo y algunos en potasio. los sistemas de manejo y conservación para los suelos deben concentrarse en la aplicación de práccas para el control de la erosión, como surcos en contorno, culvos en fajas y terrazas; en el incremento de la ferlidad mediante un programa especial en el cual se debe tener en cuenta la naturaleza del suelo y los requerimientos de los culvos, la incorporación de correcvos sólo en casos económicamente jusficables, la adición de material orgánico y la inclusión de leguminosas dentro de un plan de rotación de culvos.		
Clase IV	MODERADAS LIMITACIONES: Tierras marginales para una agricultura anual e intensiva debido a mayores restricciones o limitaciones de uso. Requieren práccas de manejo y conservación de suelos más cuidadosos e intensivos para lograr producciones moderadas a ópmas en forma connua. La topograa se presenta en erras con	**1,7**	**2,14**

	pendientes inclinadas y complejas de moderada o baja ferlidad natural, de buen drenaje, de textura franco-arcillosa a arcillosa; en la mayoría de los casos son moderadamente profundos. Dada la topograa de los terrenos, de pendiente inclinada, resultaría conveniente ulizarlos más bien para pastos mejorados y desarrollo de una ganadería semiintensiva. También podrían ser adecuados para explotaciones de carácter permanente, o de ciertos culvos anuales.		
Clase V	LIMITACIONES FUERTES A MUY FUERTES: Ocupan áreas casi planas a ligeramente depresionadas. Son suelos de topograa bastante homogénea, sin mayores declives y por tanto no erosionables, pero con ciertas caracteríscas sicas que los hacen más apropiados para la vegetación permanente y para el desarrollo de acvidades pecuarias. Las mayores limitaciones de uso en esta dase de suelos radican en el factor drenaje (imperfectamente a pobremente drenados), y en el factor edáfico (arcillosos, reacción muy fuerte a fuertemente ácida y deficientes principalmente en fósforo). Entre las práccas de mejoramiento y control apropiado para los suelos de estas subclases pueden indicarse los siguientes: Introducción de pastos seleccionados y mejoramiento de pastos actuales y navos;	**1,3**	**1,65**

	división de los campos en potreros a fin de establecer un pastoreo rotavo, control del número de animales y desarrollo de una cubierta adecuada permanente, evitando el pastoreo en épocas muy húmedas. En el caso de la implantación de culvos intensivos, es necesario construir drenajes con el fin de mejorar las relaciones de suelo-aire y finalmente controlar las inundaciones mediante obras de defensa enmarcadas de acuerdo con las caracteríscas de los ríos de la zona.		
Clase VII	TIERRAS DE PROTECCION-LIMITACIONES MUY FUERTES: Agrupa a las erras inapropiadas para uso agropecuario y que están relegadas para propósitos de explotación de recursos forestales. Se localizan principalmente en áreas muy empinadas. Se exenden sobre las laderas disecadas de las formaciones montañosas, aunque también suelen encontrarse ocupando sectores planos a ligeramente depresionados; son de drenaje pobre y enen problemas de inundación severa. Las condiciones sicas de estas erras son deficientes debido a que reúnen una mezcla de suelos superficiales a moderadamente profundos. Dichos suelos están afectados por pendientes muy pronunciadas, ferlidad natural baja, presencia de grava y muchas veces rocosidad superficial. Además,	**12,76**	**16,08**

	enen problemas severos de erosión hídrica potencial, pues el régimen pluvial en esa zona es acentuado y el drenaje muy defectuoso. En sus condiciones actuales resultan adecuadas para producción de especies forestales comerciales.		
Clase VIII	LIMITACIONES MUY FUERTES-CONSERVACION: son en su mayoría erras situadas en las cimas de las montañas, que pifican el paisaje abrupto y escarpado. Se encuentran asociadas con la Clase VII en menor proporción en laderas muy quebradas y muy fuertemente disectadas de las serranías, así como en áreas planas a ligeramente depresionadas. Los suelos y las formas del terreno de esta clase se caracterizan por sus limitaciones muy severas o extremas, lo que las hacen inapropiadas para fines agropecuarios y aun para propósitos de explotación racional del recurso maderero. Son de topograa muy accidentada, predominantemente superficiales; se encuentran bajo la influencia de una escorrena muy rápida, y en consecuencia son muy suscepbles a la erosión pluvial.	**16,27**	**20,50**
No aplicable	Zona Urbana	**32.01**	**40,34**
Total		**79,34 km²**	**100,0 %**

Fuente: IEE, 2013 Actualizado por: Equipo PDOT de GADPR 2020 Las divisiones o grupos de capacidad comprenden categorías menores de clasificación, que son las clases de capacidad. Estas se diferencian unas de otras por el grado de limitaciones permanentes o riesgos que involucra el uso de los suelos.

El primer grupo comprende cuatro clases de capacidad, que van de la Clase I a la Clase IV. La Clase I es considerada la mejor y se supone que carece práccamente de limitaciones, las cuales aumentan de la I a la IV.

El segundo grupo está integrado por las Clases V y VI, y sus limitaciones aumentan progresivamente de la V a la VI.

El tercer grupo consta solo de la Clase VII y agrupa suelos apropiados generalmente para la explotación forestal. Por úlmo, el cuarto grupo consta solo de la Clase VIII y presenta tales limitaciones que son inapropiadas para fines agropecuarios o de explotación forestal.

La capacidad de uso de las tierras se refiere a la determinación en términos sicos, del soporte que ene una unidad de erra de ser ulizada para determinados usos o coberturas y/o tratamientos. Generalmente se basa en el principio de la máxima intensidad de uso soportable sin causar deterioro sico del suelo (Klingebiel y Montgomery 1961, citado por IEE 2014).

El área urbana parroquial constuye el 40,34% del territorio mientras que el 36,58% del territorio parroquial se encuentra definido como clase VII y VIII, esto quiere decir áreas naturales o de cobertura vegetal muy importantes para conservación y preservación del recurso, y al ser el único remanente en la parroquia.

El 19,28% del territorio es apto para acvidades agrícolas que se encuentran en lugares bajo presión del crecimiento poblacional y condiciones naturales diciles por la baja precipitación en la zona. La capacidad de uso del suelo restante abarca áreas naturales y agrícolas, pero ya con la presencia de limitaciones para acvidades agrícolas.

4.1.3.1 Uso y Ocupación del Suelo

El suelo se caracteriza por ser un componente de la superficie terrestre donde se da el intercambio de procesos naturales y donde se desenvuelve las acvidades de los seres humanos y las producvas naturales.

Cualidad que presenta una determinada área de terreno para permir el establecimiento de un cierto número de pos alternavos de ulización agrícola de la erra. La clasificación de erras por capacidad de uso es un proceso de interpretación sistemáca de suelo, clima, vegetación y otros aspectos, el cual permite ordenar y agrupar en clases a la erra, según su aptud o capacidad, de acuerdo con el grado de limitaciones que la misma presenta, permiendo de esta manera definir su uso potencial (IEE, 2013).

En la siguiente matriz de uso de suelo podemos evidenciar como se programa y distribuye el uso del suelo para la residencia agrícola que su presencia es mínima con un 2,69%, el equipamiento y la infraestructura de parroquia ene una presencia del 6,10%, lo que respecta a la industria y su infraestructura ene un mínima presencia del 1,35% la conservación patrimonial en la parroquia ene y nivel predominante por las comunas del 37,7% en parque ecológico y conservación patrimonial, la residencia rural es la mínima representación que ene la parroquia con apenas el 0,16%, la residencia urbana po uno representa dentro de los asentamientos humanos el 8,85% la residencia urbano po dos es la que mayor afectación causa a la parroquia con el 25,19% de representación habitacional y urbanísca, la residencia po tres representa el 5,03% de urbanidad, la producción sostenible de la parroquia está dada por el 10,55% de espacio territorial de la parroquia.

Matriz No 18. Matriz uso del suelo

USO	AREA (Km²)	Porcentaje %
Agrícola Resid.	2,14	2,69
Equipamiento	4,84	6,10
Industrial 2	1,07	1,35
Múlple	1,11	1,40
P. Ecol/Conser. Patri. N	29,41	37,07
Resid Rural 1	0,13	0,16
Resid Urbano 1	7,03	8,85
Resid Urbano 2	19,99	25,19

Resid Urbano 3	3,99	5,03
RN/Prod. Sostenible	8,37	10,55
RNNR	1,27	1,60
TOTAL	**79,34**	**100,00**

Actualizado por: Equipo PDOT de GADPR 2020

Mapa No 8. Estructura urbana y rural de la Parroquia Calderón

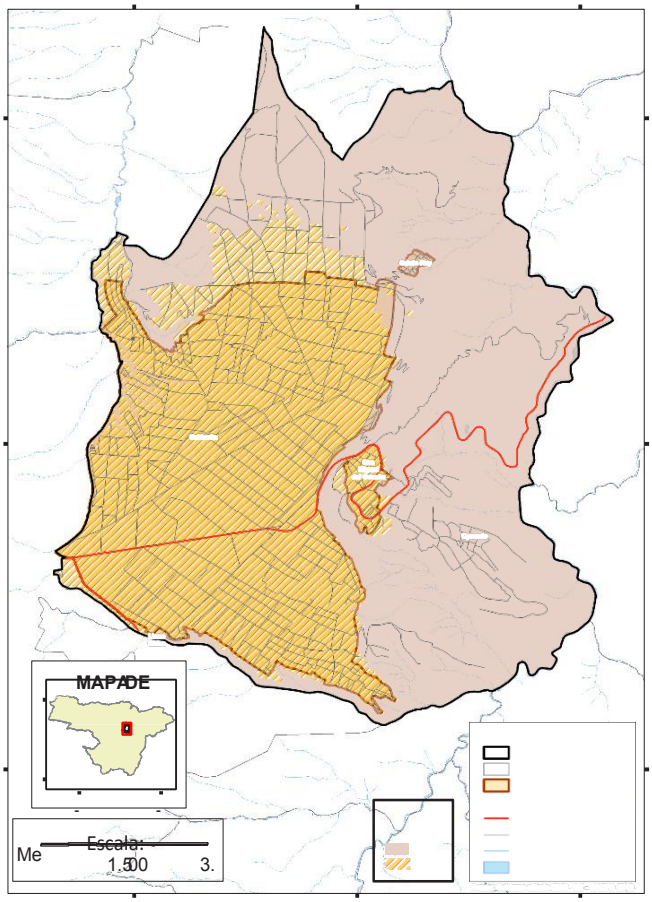

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado de Pichincha

4.1.3.2 Cobertura de Uso de Suelo

La cobertura del uso del suelo se da por clases agrologicas en la parroquia rural de calderón con ligeras limitaciones agrícolas en la parte norte de la parroquia por ser su suelo árido y sin agua ni fuentes hídricas naturales. En el sector nor-oriente de la parroquia la agrología ene limitaciones muy fuertes a muy fuertes en la realidad las fuentes hídricas son la mayor preocupación de la población para poder dedicarse al agro y tener fuentes de producción

agrícolas en el nor-occidente en cambio la agrología ene fuentes moderadas limitaciones, aquí también son escasas las fuentes hídricas la erra es arenosa y no es recomendable para la agricultura sino solo para los asentamientos humanos.

Mapa No 9. Uso de suelo de la Parroquia Calderón

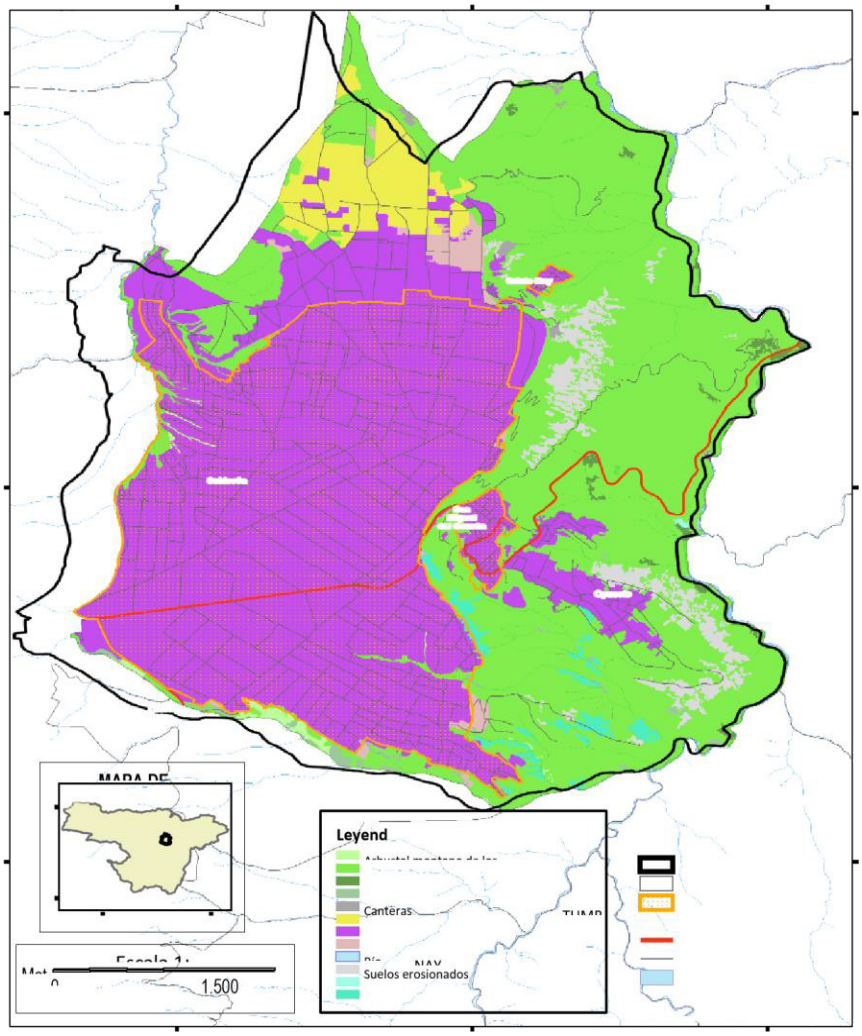

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado de Pichincha

En cambio, hacia el nor-oriente las erras de la parroquia o la agrología ene limitaciones muy fuertes y las erras son aptas para la protección ambiental en la parte sur de la parroquia y sus aledaños las fuentes de limitaciones agrologicas son muy fuertes y las erras son aptas para la conservación

Matriz No 19. Matriz Cobertura de uso de Suelo

Tipo de cobertura	AREA (Km^2)	Porcentaje %

Infraestructura antrópica	0,51	0,65
Paszal	0,13	0,16
Mosaico Agropecuario	0,84	1,06
Culvos	7,75	9,77
Vegetación Arbusva y Herbácea	32,57	41,05
Plantación Forestal	2,16	2,72
Erial	0,88	1,11
Centros Poblados	31,80	40,08
Cuerpos de agua	2,70	3,40
TOTAL	**79,34**	**100,00**

Actualizado por: Equipo PDOT de GADPR 2020

La cobertura de uso del suelo está dada por la infraestructura antrópica que ene la parroquia que está cubierta por el 0,65% Arborea no producva y apta para consumo humano, el paszal es el 0,16% de hierba o parto navo de la zona, la vegetación arbusva y herbácea es del 41,05% que predomina en las áreas verdes de la parroquia, los culvos son mínimos y alcanzan apenas un 9,77% la plantación forestal es escaza ya que el urbanismo es predominante y no existe reforestación en la zona más allá de la que realiza con enorme esfuerzo el GADPR de Calderón con un 2,72% los cuerpos de agua ocupan el 3,40% y los centros poblados son dominantes con el 40,08% de la ocupación del suelo conviréndolo en urbano no estructurado.

Matriz No 20. Matriz Uso y cobertura de suelo actual

TIPO DE COBERTURA	AREA (Km^2)	Porcentaje %
Infraestructura antrópica	0,51	0,65

Paszal	0,13	0,16
Misceláneo de ciclo corto	0,22	0,28
Misceláneo de Frutales	0,54	0,68
Misceláneo de Hortalizas	0,08	0,10
Culvos (Cereales)	7,75	9,77
Arbustal seco (matorral) poco alterado	0,06	0,07
Arbustal seco (matorral) medianamente alterado	0,57	0,72
Arbustal seco (matorral) muy alterado	0,93	1,17
Arbustal húmedo (matorral) medianamente alterado	0,51	0,64
Herbazal seco poco alterado	28,81	36,32
Herbazal seco medianamente alterado	1,49	1,88
Herbazal seco muy alterado	0,20	0,25
Algarrobo	0,05	0,08
Eucalipto	1,93	2,43
Pino	0,18	0,22
Erial	0,88	1,11
Centros Poblados	31,80	40,08
Cuerpos de agua	2,70	3,40
TOTAL	**79,33**	**100,00**

Actualizado por: Equipo PDOT GADPR 2020

La Infraestructura Antrópica representa el 0,65 % de la superficie de la parroquia. Cuenta con 1 vertedero de basura, complejos recreacionales en la parte occidental, 1 granja avícola, gasolinera y 2 canteras en la zona oriental.

El Paszal o pasto culvado en la zona norte que representa el 0,16% de la superficie de la parroquia.

Con respecto al Mosaico Agropecuario representa el 1,06% de la superficie de la parroquia. Está conformado por especies culvadas asociadas con cobertura vegetal, las especies son misceláneo de ciclo corto (culvos anuales) y misceláneos de hortalizas y frutales (culvos permanentes). El tamaño de las parcelas es menor a 5 hectáreas en su mayoría se encuentran sin riego.

Los Culvos representan el 9,77% de la superficie de la parroquia y están conformados por culvos agrícolas de cereales (culvo permanente), el tamaño de las parcelas es menor a 5 hectáreas sin riego por lo que dificulta el riego agrícola.

La Vegetación Arbusva áreas con un componente substancial de especies leñosas navas no arbóreas. Incluye áreas degradadas en transición a una cobertura densa del dosel. Conformadas por cobertura de Arbustal húmedo (matorral) en estado medianamente alterado y Arbustal seco (matorral) en estado muy alterado.

De igual forma la Vegetación herbácea son áreas constuidas por especies herbáceas navas con un crecimiento espontaneo, que no reciben cuidados especiales, ulizados con fines de pastoreo esporádico, vida silvestre o protección. Están conformadas por cobertura de herbazal seco en estado poco, medianamente y muy alterado. **Uso de Conservación y Protección.** Estas areas representan el 41,05% de la superficie de la parroquia.

El Erial esta dado por áreas generalmente desprovistas de vegetación, que, por sus limitaciones edáficas, climácas, topográficas o antrópicas, no son aprovechadas para uso agropecuario o forestal, sin embargo, pueden tener otros usos. Estas son áreas que se encuentran erosionadas o en proceso de erosión por lo cual se convierten en erras improducvas y dentro de la parroquia representan el 1,11%.

Los centros poblados enen un avance significavo en la actualidad con un 40,08% de asentamiento humano dado por la migración hacia la parroquia.

La cobertura del suelo dentro de la parroquia se caracteriza por el predominio de uso antrópico con un 40,08% del total, dentro de este uso se encuentra; áreas en proceso de urbanización, centro poblado, urbano, cantera, gasolineras, vertedero de basura. La zona urbana ocupa el 39% de la superficie antrópica, esto denota la estructura de la parroquia netamente consolidada, por otro lado, aproximadamente el 36,32% corresponde herbazal seco poco alterado con diferentes grados de alteración, causado por la presión de las acvidades antrópicas. El 9,77% aproximadamente en menor proporción corresponde a cobertura de culvos, pastos, misceláneos y plantaciones forestales con un predominio de culvo de maíz. Calderón es una parroquia que esta influencia por la sinergia de Distrito Metropolitano de Quito, los diferentes factores como accesibilidad, bienes, servicios, cercanía y otros, han desencadenado un acelerado poblamiento de la parroquia donde su condición de parroquia rural con el transcurso del empo se va perdiendo.

La dinámica de la parroquia respecto a su cobertura y uso de la erra evidencia el incremento del área urbana, la transición de vegetación arbusva a erras agropecuarias y la inminente perdida de los bosques naturales. El Distrito Metropolitano de Quito en relación con sus competencias generó un plan de uso y ocupación.

Mapa No 10. Área de protección en la Parroquia Calderón

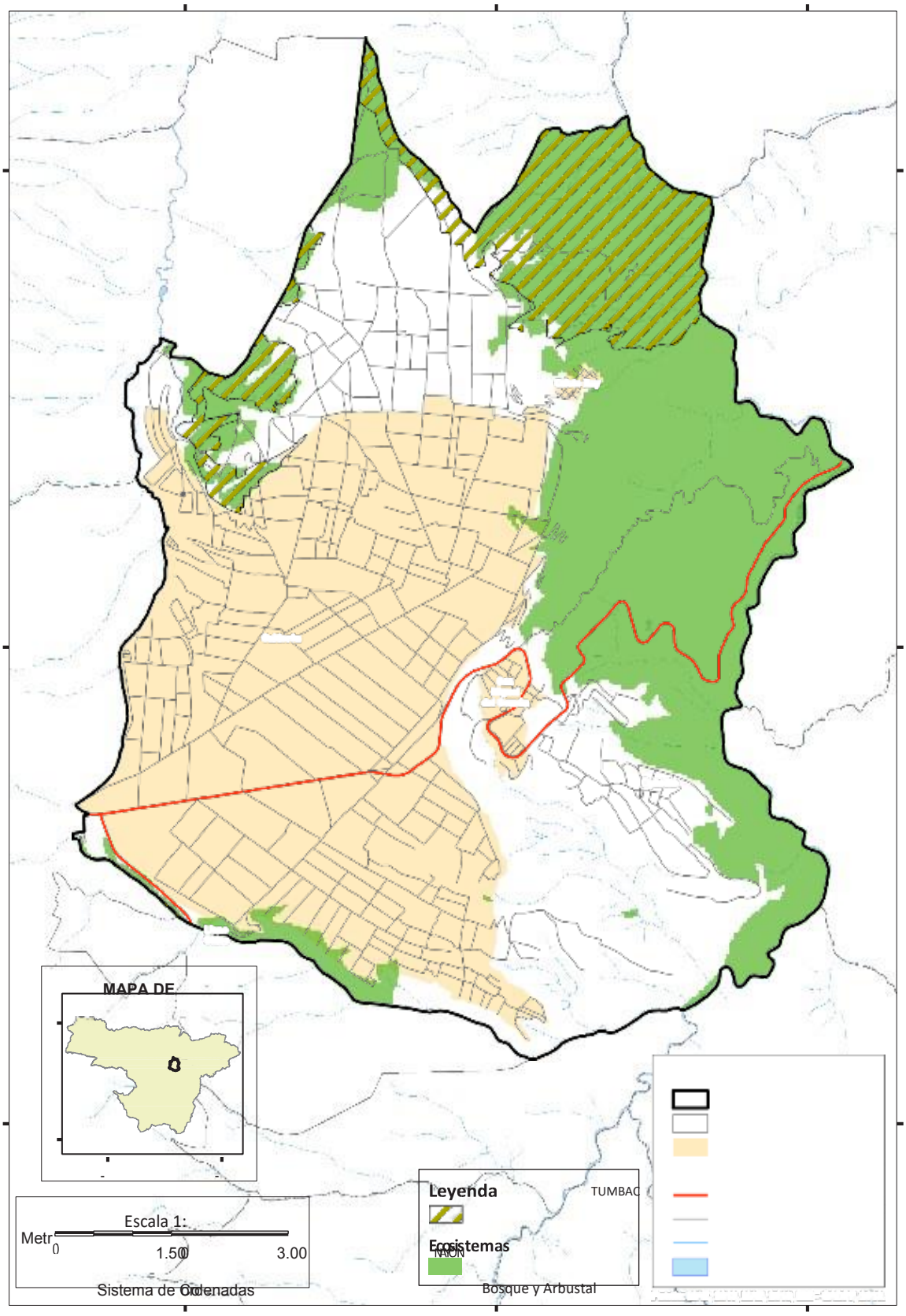

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado de Pichincha

4.1.4 Clima

Son las variables externas que influyen dentro de la parroquia tanto en las acvidades de los seres humanos como en la naturaleza como tal, dentro de ellas encontramos; Precipitación, temperatura, regímenes de humedad y déficit hídrico. El conjunto e interacción de estas variables determinan el comportamiento climáco dentro de la zona de análisis.

El régimen de humedad del suelo se refiere a los estados de humedad de una sección de control, cuyos límites pueden ser determinados para cada perfil (Winckellet al., 1997). Además, se debe relacionar con la información climáca como por ejemplo con las isoyetas y meses ecológicamente secos.

El déficit hídrico permite determinar la disponibilidad hídrica que se presenta en la parroquia, es decir la extensión del territorio con un déficit hídrico predominante donde se toma en cuenta la mediana de precipitación, la evapotranspiración potencial-etp, y la capacidad máxima de retención del agua en el suelo. La variable esta netamente ligada a las aptudes agroclimácas y que establecerán el crecimiento, desarrollo y producción de culvos agrícolas.

En esta sección se describe las principales caracteríscas climácas como: períodos de lluvia, déficit hídrico y temperatura.

Matriz No 21 Descripción de variables climácas

Variable	Descripción
Precipitación	Se encuentra dentro de zonas de precipitación de rango entre 400500 y el de mayor precipitación de 700 a 800. En promedio la parroquia presenta 500 mm de precipitación anual y el sector norte es donde hay menores candades de precipitación anualmente, es parcular la zona nor-oriental.
Temperatura	El comportamiento de la variable va de 14 a 18°C, en la zona consolidad predomina temperaturas entre 13 y 15°C, hacia las zonas
	de San Francisco, Oyacoto y Las Comunas de bellavista se presentan mayores temperaturas de 16 a 18°C.

Déficit hídrico	A nivel general las zonas de déficit hídrico van de 50 a 310, en la zona norte de la parroquia presenta un déficit hídrico mayor y es donde precisamente se desarrollan culvos de maíz y vegetación herbácea.

Fuente: INAMHI Elaborado por: Equipo PDOT GADPR 2020

Calderón se ubica en un sector con precipitaciones bajas que en promedio llegan hasta los 500 mm anuales, evidentemente las lluvias son escasas en la parroquia y temperaturas medias oscilan entre 15°C son limitantes en las acvidades agro-producvas, además la parroquia ene en promedio de 8 a 10 meses secos en el año y el déficit hídrico varia de 50 a 310, lo que produce sequias y deserficación.

Las condiciones climácas de la parroquia generan dificultades en la producción y rendimiento de las acvidades agrícolas, son superficies mínimas de alrededor del 10% pero su ubicación inminentemente se ve afectada por estas condiciones.

Hay que considerar que el sector norte de la media hacia arriba la parroquia de Calderón ene un clima mesotérmico seco con una temperatura que oscila entre los 22°C a 30°C grados cengrados promedio y el sector sur ene un clima mesotérmico semi húmedo apto para pequeños culvos de emprendimientos agrícolas.

Mapa No 11. Suscepbilidad a sequias en la Parroquia de Calderón.

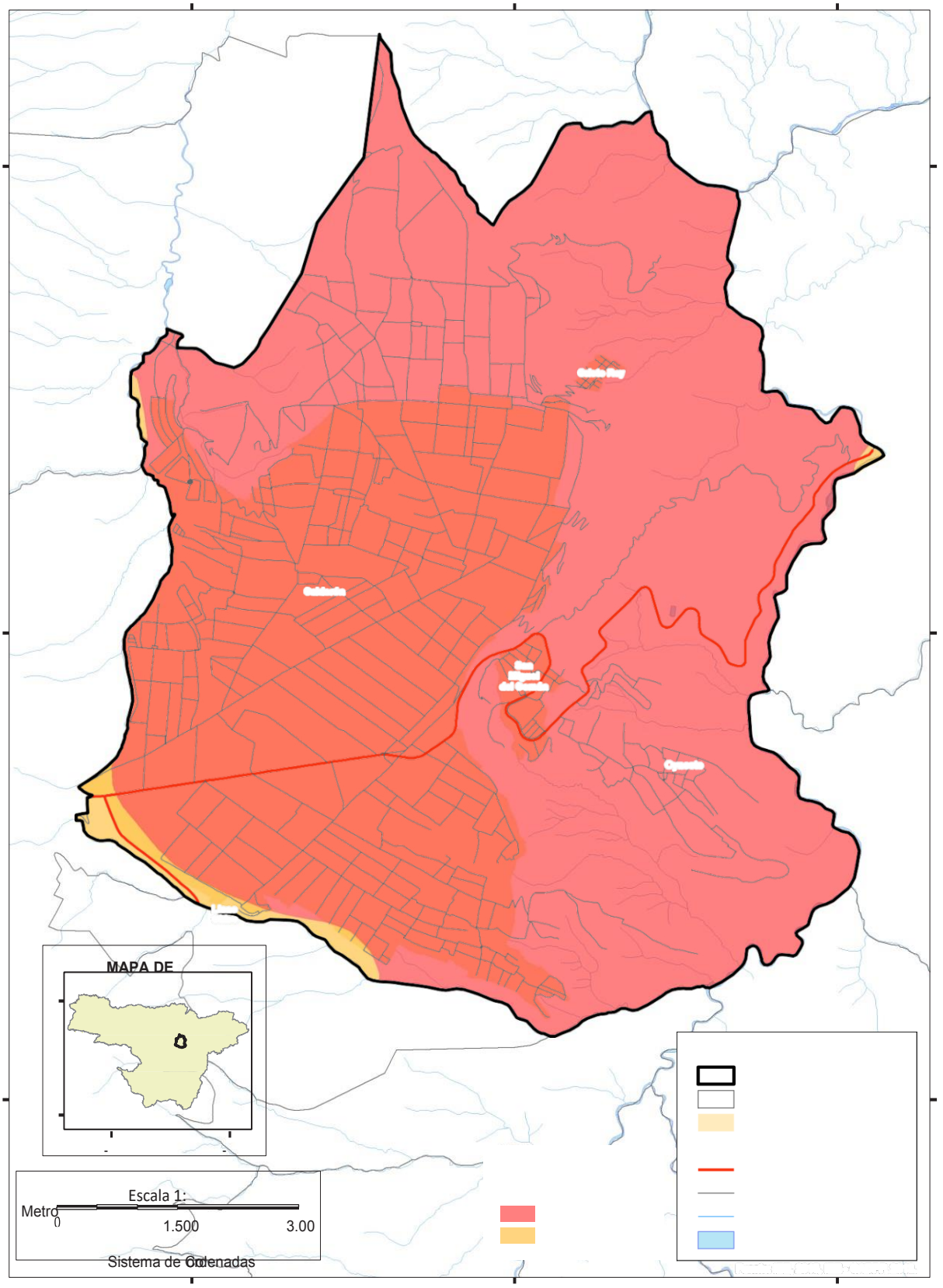

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado de Pichincha 2020

4.1.4.1 Temperatura y Precipitación

La temperatura de la parroquia de Calderón es muy variada pero como se vio el clima es muy seco por las altas temperaturas y los escases de agua natural y verente natural, las lluvias son escasas y la mayor parte del tiempo es seco y desérco, no apto para el culvo y la crianza de animales pero sirve para el desarrollo urbanísco, el sector norte oriental es la más afectada a la descerficación, la temperatura media atmosférica anual oscila entre los 13 a 19 grados cengrados y la precipitación media anual en mm esta entre los 400mm y 700mm en estación pluviométrica.

Mapa No 12. Suscepbilidad a deserficación en la Parroquia de Calderón

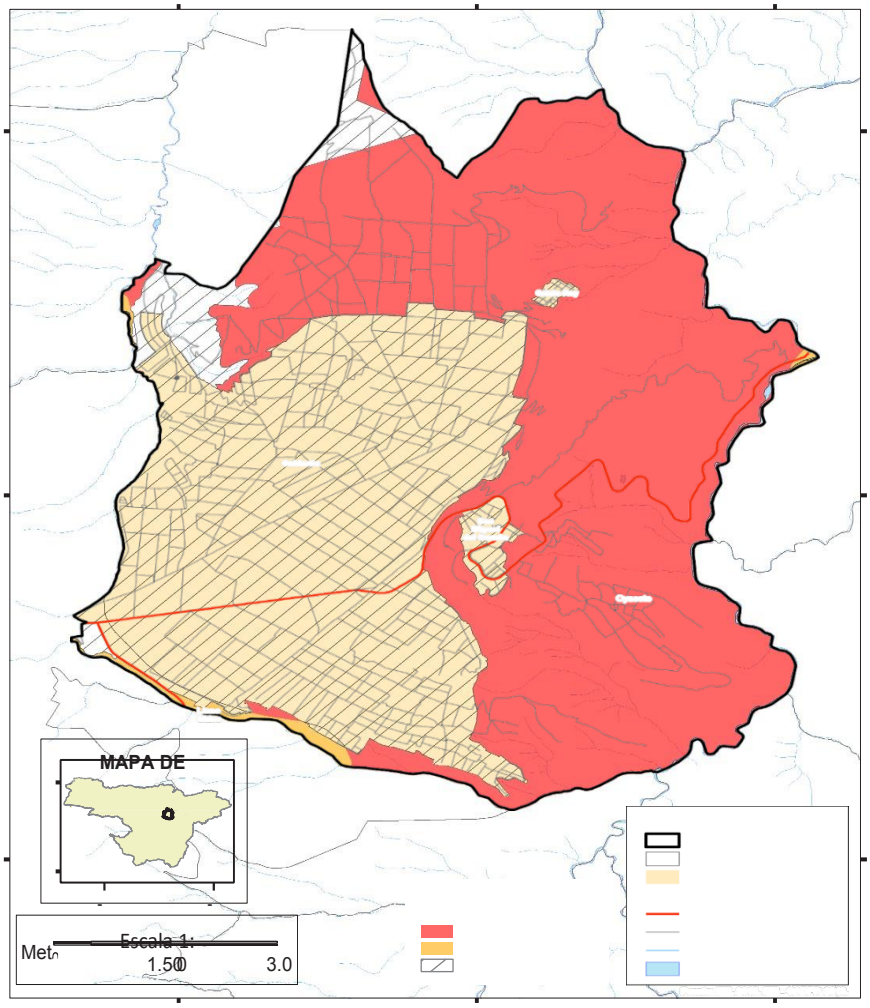

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado de Pichincha

4.1.5 Hidrograa

El agua es un recurso natural renovable indispensable para todas las formas de vida, es importante tanto para el ser humano como para el desarrollo de las acvidades humanas. Es de esta manera que se convierte en un recurso estratégico y el cual debe ser manejado adecuadamente para abastecer la alta demanda que se ejerce sobre el recurso y la deficiente oferta que este presenta en la parroquia la escasez de agua.

Mapa No 13. Déficit hídrico en la Parroquia Calderón

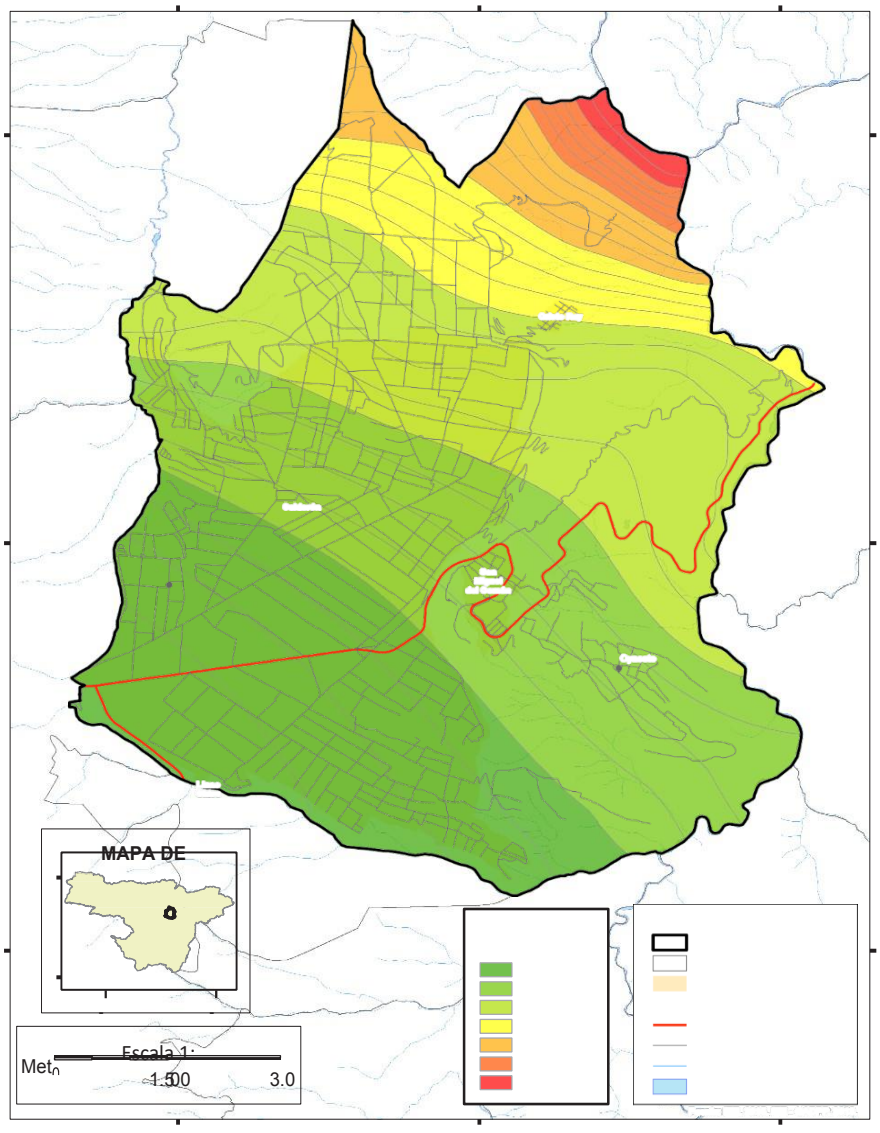

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado de Pichincha

Calderón se encuentra dentro de la cuenca del rio Esmeraldas, la subcuenca del Rio Guayllabamba y las siguientes microcuencas las unidades hidrográficas que conforman la parroquia se detallan en la siguiente tabla:

Matriz No 22 Descripción demarcación hídrica

CUENCA	SUBCUENCA	MICROCUENCA	AREA (Km²)	Porcentaje %
RIO ESMERALDAS	RIO GUAYLLABAMBA	DRENAJES MENORES	29,91	37,70
RIO ESMERALDAS	RIO GUAYLLABAMBA	QUEBRADA MONJAS	11,68	14,72
RIO ESMERALDAS	RIO GUAYLLABAMBA	QUEBRADA TANTALEO	10,38	13,08
RIO ESMERALDAS	RIO GUAYLLABAMBA	QUEBRADA TUMAHUCO	24,69	31,13
RIO ESMERALDAS	RIO GUAYLLABAMBA	QUEBRADA RUMIPAMBA	2,35	2,96
RIO ESMERALDAS	RIO GUAYLLABAMBA	QUEBRADA MACHANGARA	0,33	0,42
TOTAL			79,34	100,00

Fuente: SENAGUA- IGM, 2020

Gráfico No. 6 Microcuencas Hídricas

Fuente: SENAGUA- IGM, 2020

La microcuenca hídrica que pasan por un costado de la parroquia son Rumi pamba, Machangara, Tamahuco Tantaleo y Monjas, el resto son drenajes menores que representan un 38%. Mayormente los cuerpos de aguas se encuentran cerca de las áreas naturales que implica un grado de conservación tanto para el recurso hídrico como para la vegetación natural. Sin embargo, los cuerpos de agua son vulnerables a la contaminación al irse convirendo en el sio de depósito de residuos sólidos (basura) y descargas directas, afectando a la dinámica de los ecosistemas naturales y degradando el área natural, la amenaza de inundaciones es mínima o leve, en el noroccidente y en el sur occidente se puede presentar una leve amenaza.

Mapa No 14. Amenaza a inundaciones de la Parroquia Calderón

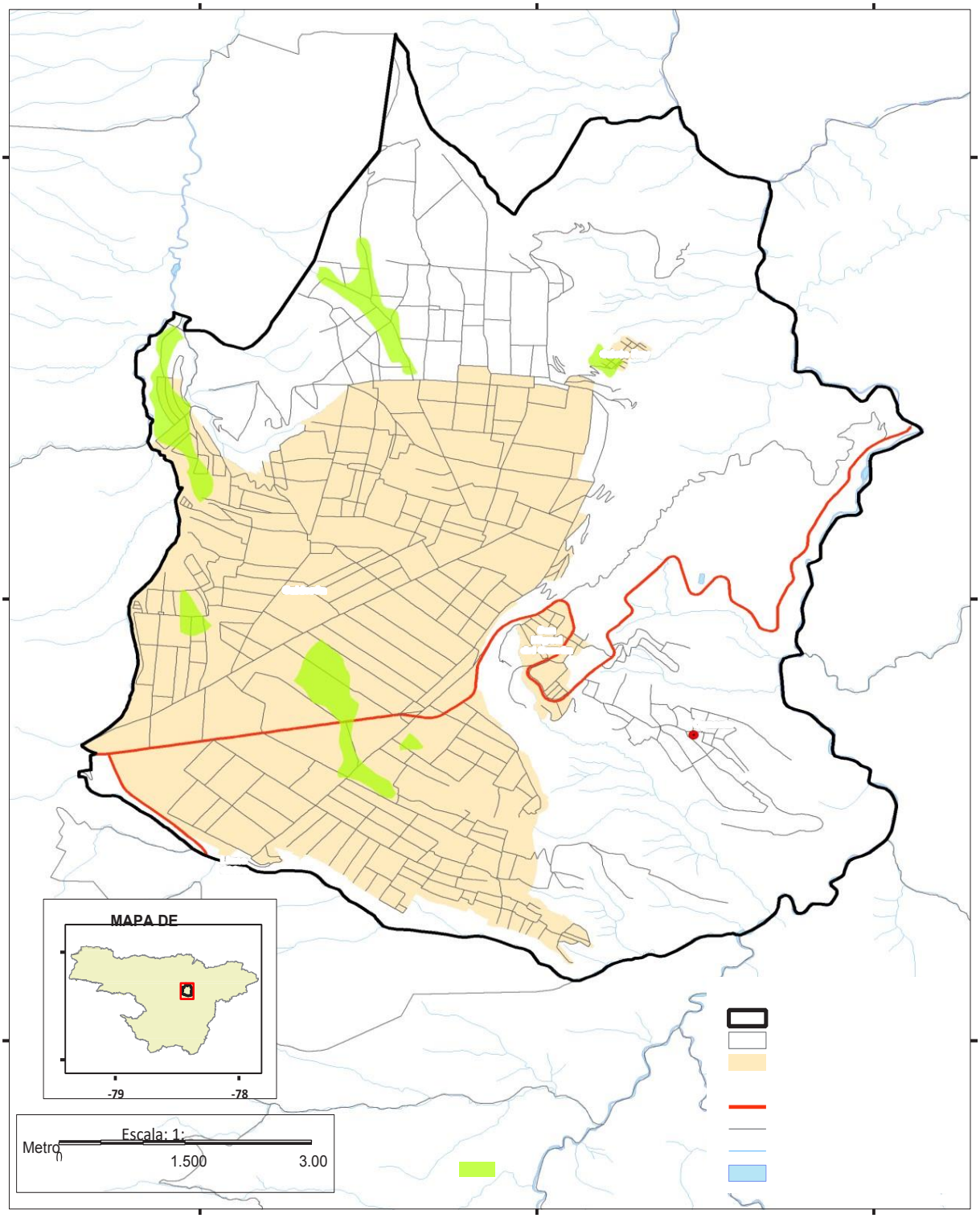

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado de Pichincha 2020

4.1.6 Ecosistema

De acuerdo con el Sistema de Clasificación de Ecosistemas del Ecuador Connental del Ministerio de Ambiente define el ecosistema, como “un grupo de comunidades de vegetación a escala local que enden a coexisr dentro de paisajes con variables biosicas, gradientes ambientales, y procesos dinámicos similares”

El bosque arbustal y semideciduo del norte de los valles de la Parroquia Rural de Calderón es una extensa área de territorio que abarca los 26,33 Km² y representa el 33,19% del territorio de la parroquia. La Erosión y acvidades antrópicas (Crecimiento urbano, Minería) están en constante crecimiento.

La intervención estructurante y urbanísca de la parroquia donde están los asentamientos humanos ocupa un área de 53,01 Km² que representa el urbanismo del 66,81% , aquí los eventos naturales están a la baja por el crecimiento de la población, por la erosión del suelo y acvidades antrópicas debido al crecimiento urbano y la minería de residuos pétreos, los bosques de eucalipto son el único remanente natural que posee el territorio de la parroquia se puede evidenciar también que la intervención humana de la parroquia es sobre las bases naturales de la parroquia es muy alta como se indica en la matriz de ecosistemas y la gráfica.

Matriz No 23. Ecosistemas

DESCRIPCIÓN	AREA (Km²)	Porcentaje %
Bosque y Arbustal semideciduo del norte de los Valles	26,33	33,19
Intervención	53,01	66,81
TOTAL	**79,34**	**100,00**

Fuente: MAE, 2020

Grafica No 7. Ecosistemas

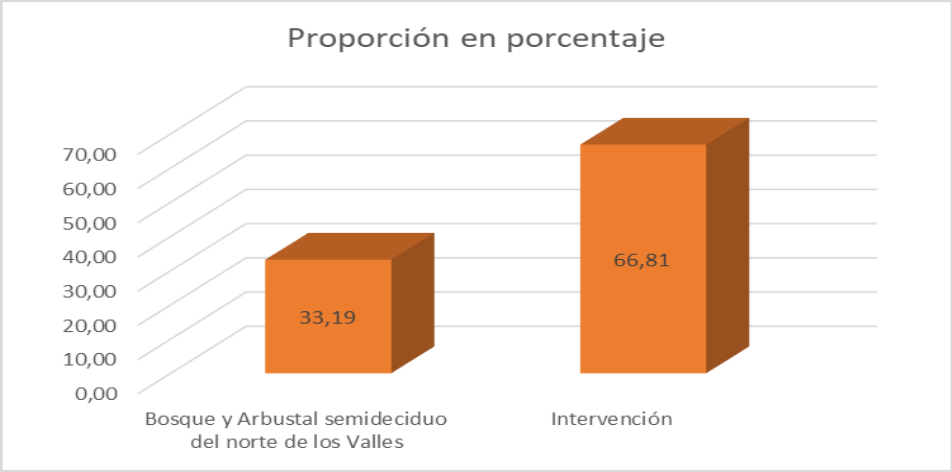

Fuente: MAE, 2020

Mapa No 15. Ecosistemas de la Parroquia Calderón

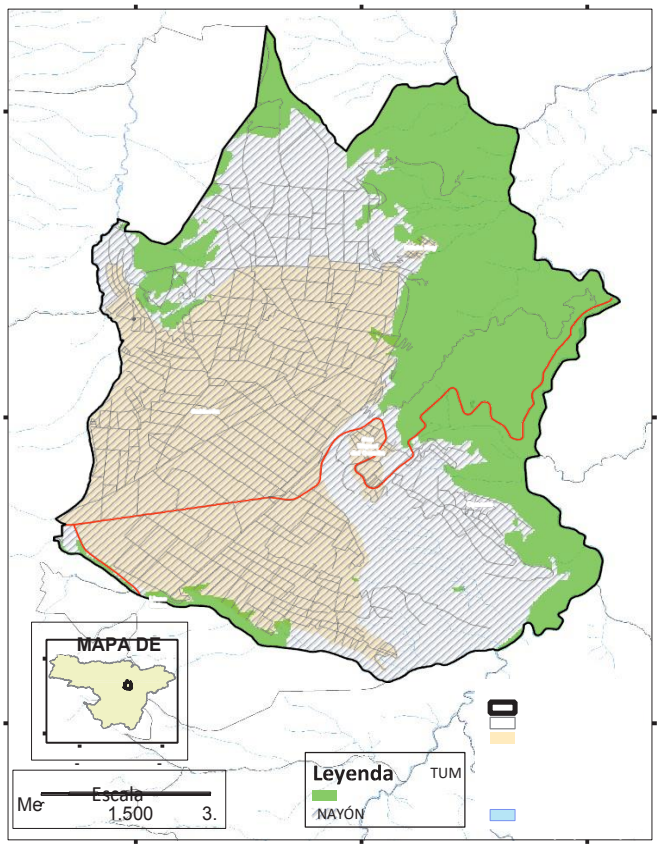

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado de Pichincha 2020

Calderón únicamente cuenta con un po de ecosistema denominado *Bosque y Arbustal semideciduo del norte de los Valles*, corresponde a bosques que alcanzan entre 8 y 12 m de altura, se encuentran en los valles interandinos secos sobre colinas y laderas de suelos pedregosos. En el dosel son abundantes los individuos de *Acacia macracantha* y *Caesalpinia*

spinosa con copas expandidas a menudo cubiertas por bromélias epifitas de *Tillandsia usneoides* y *T. recurvata*; el sotobosque es denso presenta abundantes especies arbusvas, especialmente *Croton* spp. y *Dodonaea viscosa*, plantas suculentas y algunas cactáceas.

El ecosistema de calderón es frágil, no ene servicios ni remediación ambientales, y su territorio está bajo la conservación o manejo ambiental en cuanto a la movilidad humana.

Matriz No 24 Principales servicios ambientales que proporcionan los ecosistemas

Servicios de Soporte	Servicio de provisión	Servicios de regulación del ecosistema	Servicios culturales
Biodiversidad	Alimento	Regulación de emisiones	Belleza escénica
Ciclo de nutrientes	Materias Primas	Regulación del clima	Recreación
Formación de suelo	Recursos Genécos	Prevención de disturbios	Información cultural y arsca
Producción primaria	Recursos Medicinales	Regulación de agua	Información espiritual e histórica
Polinización	Recursos Ornamentales	Provisión de agua	Ciencia y educación
Control Biológico		Tratamiento de desechos	

Fuente: MAE, 2020

Los recursos naturales no renovables existentes de valor económico, energéco y/o ambiental es el material de construcción, arena, polvo de piedra, piedra, ripio triturado, dentro de la parroquia se encuentra una mina de materiales áridos y pétreos.

Matriz No 25 Valor económico, energéco y/o ambiental

Recurso	Descripción	Tipo de infraestructura	Número de Concesiones	Superficie ocupada (ha)	Observaciones
Materiales de Construcción	Áridos y pétreos	No establecida	Desconocido	**36,73**	Uso para la construcción

Fuente: IEE, 2020

4.1.6.1 Recursos naturales degradados o en proceso de degradación

Las áreas naturales se ven afectadas por diferentes factores que ejercen presión y alteran su dinámica natural, la contaminación de quebradas (basura y descargas de desechos líquidos por parte de la población), la minería (métodos de extracción del material) y el crecimiento urbano acelerado son los principales agentes para la disminución de las áreas verdes.

Matriz No 26. Descripción de recursos naturales bajo presión o degradados

Recurso	Descripción del recurso bajo presión	Causa de degradación	Nivel de afectación
Flora	Bosque y Arbustal semideciduo del norte de los Valles	Expansión urbana	Medio
Agua	Microcuenca Q. Humayacu	Zona de quebradas contaminadas	Alto
Aire	Polvo en el ambiente	Minas de áridos y pétreos	Medio

Fuente: MAE, 2020; SENAGUA- IGM, 2020

4.1.7 Amenazas, vulnerabilidad y riesgos

De acuerdo con el Centro Internacional para la invesgación del Fenómeno del Niño definen el riesgo *"…como la combinación de la probabilidad de que se produzca un evento y sus consecuencias negativas."* Los factores que el riesgo son la amenaza y la vulnerabilidad;

Amenaza: "*es un fenómeno, sustancia, actividad humana o condición peligrosa que puede ocasionar la muerte, lesiones u otros impactos a la salud, al igual que daños a la propiedad, la pérdida de medios de sustento y de servicios, trastornos sociales y económicos, o daños ambientales."* Esta se determina en función de la intensidad y la frecuencia u ocurrencia en la que se presenta

Vulnerabilidad: *"son las características y las circunstancias de una comunidad, sistema o bien que los hacen susceptibles a los efectos dañinos de una amenaza."*

Las condiciones geomorfológicas y geológicas dentro de la parroquia conllevan a que se vea afectada por diversos procesos geodinámicas o amenazas naturales entre los cuales se encuentran; Peligros volcánicos, inundaciones, caída de ceniza, movimientos en masa y fallas geológicas. Por otro lado, se encuentran amenazas de origen antrópico como son; contaminación, deforestación, entre otras.

Matriz No 27. Descripción de amenazas naturales y antrópicas

Amenazas Naturales	**Ubicación**	**Ocurrencia**
Volcánica (Pululahua)	Nor-oeste	Baja
Terremoto	Parroquia	Baja
Sequía	Parroquia	Media
Amenazas antrópicas	Parroquia	Alta
Quema	Nor-este	Baja
Tala	Nor-este	Baja

Erosión	Nor-este	Media
Contaminación	Cuerpos de agua (quebradas)	Alta

Fuente: GAD PICHINCHA, 2020

La parroquia ha sido afectada recientemente en año 2014, 2016 y 2018 por movimientos sísmicos debido a la cercana localización de la falla de Quito, misma que ha ocasionado afectaciones en la infraestructura vial de la parroquia.

Estos eventos se localizan hacia la zona sur y sur este de la parroquia, este evento ocasiono el cierre de la vía E35 que conecta a las parroquias de Calderón y Guayllabamba y con la zona norte del país.

El Riesgo de los deslizamientos de erra y material pétreo obligo a la parroquia a crear y fortalecer los muros de contención de la carretera para dar seguridad a la movilización vehicular que transita por esta carretera y atraviesa la parroquia, por eso la amenaza de deslizamientos es un problema que ene que fortalecerse para migar el riesgo, por medio de programas y proyectos que ayuden a solventar las conngencias de la parroquia como lo veremos en la matriz resumen de problemas y potencialidades que debe ejecutar el GADPR de Calderón.

4.1.7.1 Amenaza por Deslizamientos

Es la probabilidad de que ocurra un movimiento ladero abajo de una masa de suelo o roca en un periodo de empo determinado y en un área dada.

La parroquia de Calderón está asentada en un valle que ene relieve irregular, donde ene colinas y mesetas que enen presencia de asentamientos humanos, las laderas hacia el nororiente de la parroquia están sujetas a deslizamientos y grandes deslizamientos, sujetos por la naturaleza del suelo o por movimientos telúricos como el terremoto del 16 de abril del 2016 donde se fortaleció los taludes de la carretera principal que une a la parroquia con el norte del País.

Los deslizamientos de igual manera, pero en menos proporciones los tenemos hacia el nooccidente de la parroquia con Pomasqui que son mesetas quebradizas con material pétreo arenoso, que sufren pequeños deslizamientos, pero afectan a la población por la candad de polvo que se levanta, sumando al clima y los vientos se ene afectaciones de salud de la población.

Matriz No 28. Amenaza por deslizamientos

GRADO DE AMENAZA	AREA (Km^2)	Porcentaje %
GRADO DE AMENAZA NULO	16,90	21,30
GRADO DE AMENAZA BAJO	3,25	4,10
GRADO DE AMENAZA MEDIO	4,59	5,78
GRADO DE AMENAZA ALTO	20,14	25,38
NO APLICABLE (ZONA URBANA)	34,46	43,44
TOTAL	**79,34**	**100,00**

Fuente: GAD PICHINCHA, 2020

En los deslizamientos existe una amenaza y un riesgo, con diferente grados de impacto en determinada área de afectación y el porcentaje de intervención por deslizamiento, el grado de amenaza nulo, ene una área de impacto de 16,90 Km^2 que representa el 21,30% de afectación por deslizamiento, el grado de amenaza bajo ene una área de influencia de 3,25 Km^2 y una afectación del 4,10%, el grado de amenaza medio su influencia es de 4,59 Km^2 con un afectación de darse el deslizamiento de 5,78%, el grado de amenaza alto seria en un espacio de territorio de 20,14 Km^2 que representa al 25,38% de afectación del territorio donde se dé el deslizamiento, los deslizamientos no aplican al urbanismo de la parroquia.

Mapa No 16. Amenazas a deslizamientos de la Parroquia Calderón

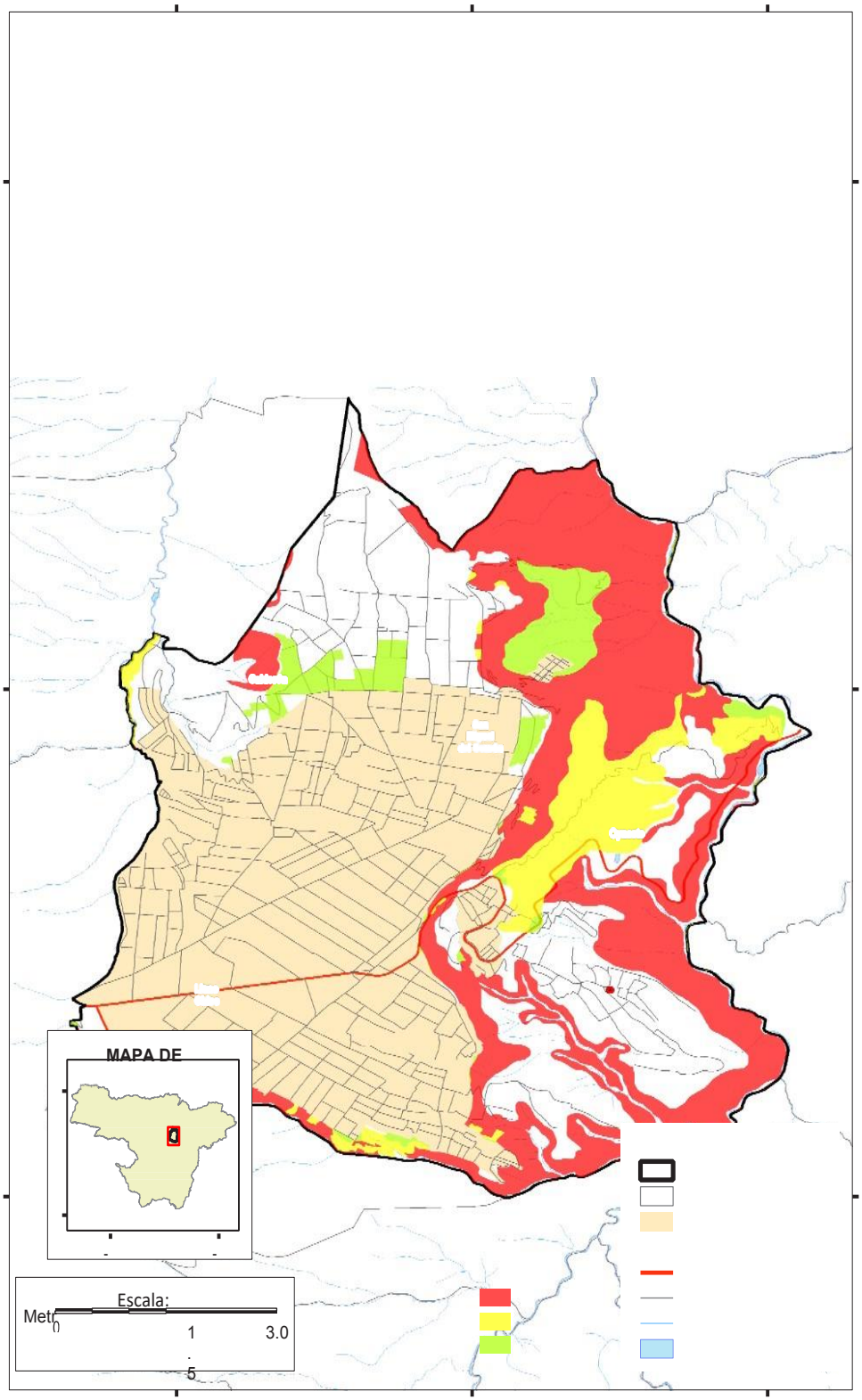

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado de Pichincha

Las amenazas por desplazamientos enen una zona de influencia en el norte el grado de amenaza es alto en e l centro de la parroquia es medio el grado de amenaza por

desplazamiento y en sur la amenaza o riesgo por desplazamiento es baja. Lo que no sucede por las caídas como muestra el siguiente mapa.

Amenaza por Caídas

Probabilidad de que uno o varios bloques de suelo o roca se desprendan de una ladera en un periodo de empo determinado y en un área dada.

Matriz No 29 Amenaza por Caídas

GRADO DE AMENAZA	AREA (Km^2)	Porcentaje %
GRADO DE AMENAZA NULO	24,57	30,97
GRADO DE AMENAZA BAJO	0,11	0,14
GRADO DE AMENAZA MEDIO	13,41	16,90
GRADO DE AMENAZA ALTO	6,79	8,56
NO APLICABLE (ZONA URBANA)	34,46	43,43
TOTAL	**79,34**	**100,00**

Fuente: GAD PICHINCHA, 2020

En la parroquia de Calderón las caídas se demuestran una amenaza constante de riesgo, con diferente grados de impacto en determinada área de afectación y el porcentaje de afectación por impacto de la caída, el grado de amenaza nulo, ene una área de impacto de 24,57 Km^2 que representa el 30,97% de afectación por caída, el grado de amenaza bajo ene una área de influencia de 0,11 Km^2 y una afectación del 0,14%, el grado de amenaza medio su influencia es de 13,41 Km^2 con un afectación de darse la caída de 16,90%, el grado de amenaza alto seria en un espacio de territorio de 6,79 Km^2 que representa al 8,56% de afectación del territorio donde se dé la caída, las caídas no aplican al urbanismo de la parroquia que está dada por 34,46 **Km^2.**

Mapa No 17. Amenazas por Caídas de la Parroquia Calderón

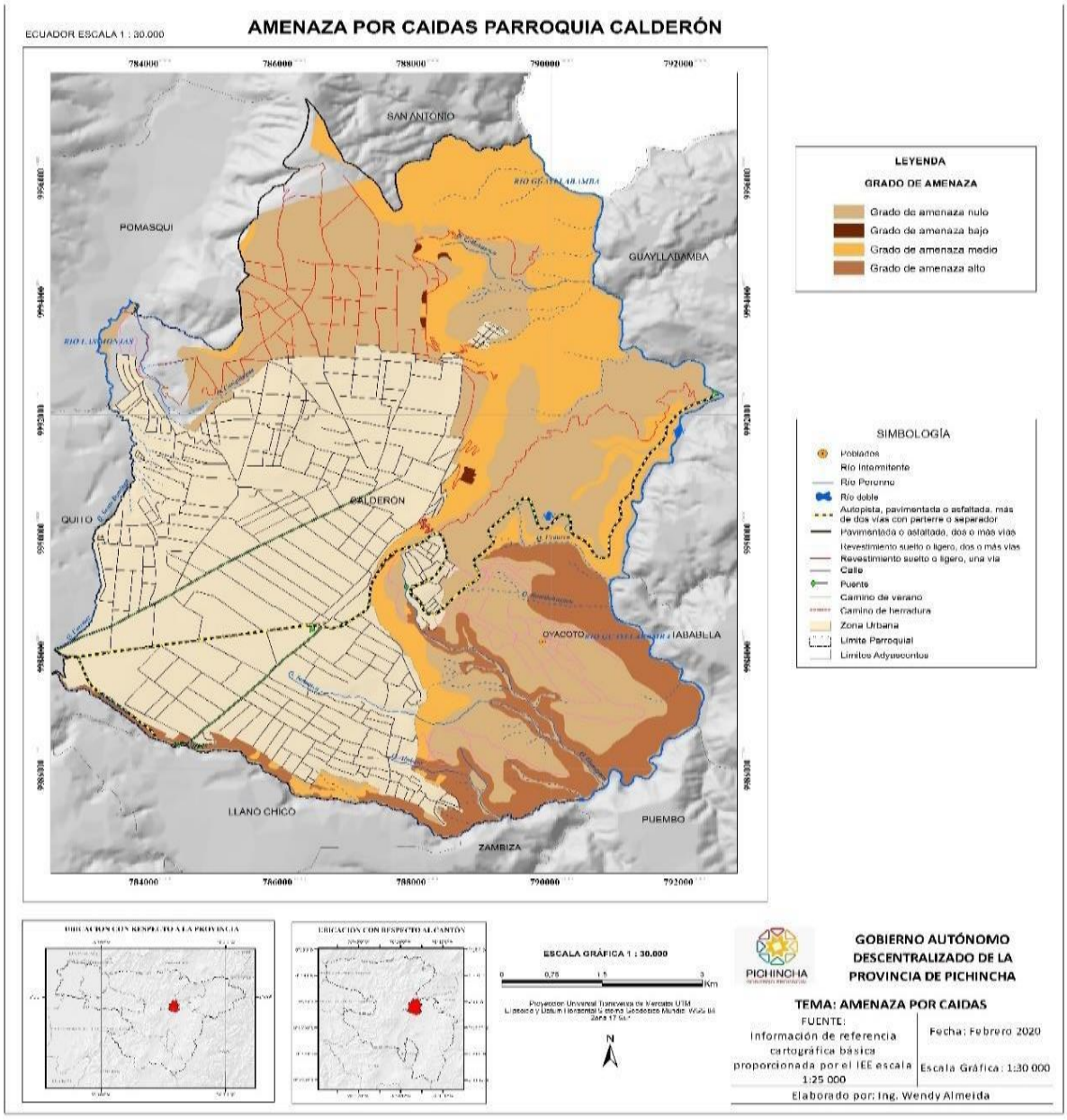

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado de Pichincha

La sur la amenaza por caída es muy alta y al norte de la parroquia la amenaza de caída es medio, el grado de amenaza nulo se presenta en el noroccidente de la parroquia y el grado de amenaza bajo se encuentra en el sur occidente de la parroquia es decir a la entrada por Carapungo.

4.1.8 Problemas y Potencialidades del Componente Biosico

En este modelo territorial actual se puede evidenciar múlples falencias que ene la parroquia de calderón como podemos evidenciar en la tabla resumen de problemas y potencialidades. Los principales son los siguientes:

Recursos naturales renovables ene el siguiente problema Presión por el crecimiento urbano hacia áreas naturales de conservación y protección, y la potencialidad para afrontar este problema es que ene Existencia de áreas naturales que prestan servicios ambientales de belleza escénica.

En Clima/agua el problema es que ene Más de 4 meses de sequía al año y bajas candades de precipitación y años que la sequía se alarga hasta por ocho meses secándose toda planta vegetal y quedan arboles de larga duración como eucaliptos y arboles grandes frutales como el aguacate, la potencialidad para afrontar este problema es que exista Presencia de proyectos de recuperación de cuerpos hídricos y o quebradas.

El Relieve y los suelos ene los siguientes problemas la presión por el crecimiento urbano hacia las zonas agrícolas y de conservación. y únicamente el 19,48% de la superficie parroquial permite acvidades agrícolas con ligeras limitaciones ene potencialidades de aproximadamente el 34% de la superficie de la parroquia ene capacidad de uso de suelo para protección y conservación, la existencia del plan de uso y ocupación del suelo del Distrito Metropolitano d Quito que permite manejar el suelo acorde a sus potenciales en las áreas agrícolas y naturales.

Este componente biosico usa la variable subsuelo y recursos naturales no renovables, la cual detecta problemas como asentamientos humanos irregulares en los alrededores de las minas y canteras, las canteras con manejo ambiental inadecuado y afectación a la población de los alrededores, la potencialidad para hacer frente a estos problemas es crear la existencia de marco legal vigente y normavas para el manejo adecuado de canteras y minas.

La cobertura natural vegetal también es afectada por los siguientes problemas, el territorio parroquial no cuenta con proyectos de protección y restauración de cobertura natural y vegetal y la perdida de vegetación natural en zonas cercanas a la zona urbana por la presión del crecimiento urbano y ciertas zonas por cambio a culvos, para afrontar esto la parroquia de Calderón cuenta con potencialidades como Alrededor del 38% de la superficie de la parroquia corresponde a vegetación herbácea para conservación y la creación del Parque metropolitano

por parte del D.M.Q, ene apoyo y aceptación por parte de la población como una necesidad de áreas verdes.

Uso y cobertura del suelo como variable detecta los siguientes problemas, el Plan de Uso y Ocupación de suelo del DMQ no se encuentra acorde a la realidad territorial ocasionando conflictos entre zonas residenciales, zonas de uso múlple e industrial , la tenencia de erra presenta dificultades en cuanto a acciones y derechos de los propietarios para apalear estos problemas el GADPR de Calderón debe realizar la arculación del PDOT parroquial con el PDOT de DMQ determinado en las normavas vigentes que permita la actualización del catastro territorial y que sea integral y que el u*so de suelo Múltiple* definido en el PUGS permita que el uso y ocupación sea acorde a la realidad de la parroquia para lo cual la STHV debe comparr la información para crear una planificación adecuada y acorde a la realidad de la parroquia y no permita que se incurra en gastos al duplicar las acvidades de planificación.

Amenazas naturales esta variable de diagnósco permite evidenciar problemas tales como, Proyectos inmobiliarios ubicados cerca de fallas geológicas, donde la ciudad Bicentenario se ve afectado tanto a la infraestructura vial como a las viviendas, los movimientos en masa afectan a vías de evacuación por las pendientes abruptas de la zona, y eexiste un riesgo por asentamientos humanos en el sector de las Laderas de san Francisco y otros sectores de asentamientos humanos en pendientes, las potencialidades para afrontar estos riesgos es que se maneja los asentamientos humanos ubicados en la meseta plana o sectores con pendientes menores y se han generado estudios por parte del Municipio del Distrito metropolitano de Quito sobre el análisis y evaluación integral del riesgo en el sector laderas de San Francisco de la parroquia Calderón, donde existen medidas para la reducción del Riesgo.

La variable de análisis en el diagnósco de este componente sobre los ecosistemas y prioridades de conservación nos permite idenficar los siguientes problemas de áreas naturales de la parroquia sin creación de valor en su uso (Áreas de Bosque) y 53,20% de la parroquia esta intervenida por acvidades antrópicas, las cuales se pueden potencializar con La creación del Parque metropolitano por parte del D.M.Q e interés por parte de la población y las autoridades.

El aire es una variable no controlable por el hombre y la naturaleza pero sin embargo presenta problemas como la Contaminación por polución debido al flujo vehicular connuo, y por las industrias que se localizan en la parroquia cercanas a la zona residencial y la presencia de fábricas de texles trabajan durante las noches emanando químicos en el aire de manera connua, para dar un respiro a la parroquia, esta necesita un Censo industrial que especifica el impacto industrial y determina las industrias con mayor polución, donde se debería focalizar el control de la contaminación ambiental fiar estudios y realizar proyectos.

A connuación, unos cuadros resumen de los problemas y potencialidades de la parroquia de Calderón.

Matriz No 30. Síntesis del componente biosico problemas y potencialidades

SISTEMATIZACION DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE BIOFISICO					
Variables	Síntesis de problemas o potencialidades idenficadas		¿Cuál es la población que se afecta o beneficia por esta situación?	Donde se localiza la situación idenficada	Acciones
	Problemas	Potencialidades			
Recursos naturales renovables +C5:G12D5C5:GC5:H14	Presión por el crecimiento urbano hacia áreas naturales de conservación y protección.	Existencia de áreas naturales que prestan servicios ambientales de belleza escénica	Varios sectores de la economía, como sector agropecuario, el sector turistico, sector comercial, el sector de servios, asi como el beneficio que se le da a misma naturaleza ya que al precautelar la conservacion de estas areas se regula el ciclo hidrico, la mitigación de los gases invernadero.	JALONGUILLA	PROYECTO SEMBRANDO VIDA EN CALDERÓN DE LA COMISION DE MEDIO AMBIENTE
Clima/agua	Más de 4 meses de sequía al año y bajas cantidades de precipitación	Presencia de proyectos de recuperación de cuerpos hídricos y o quebradas.	Parroquia	Parroquia	PROYECTO DE MEDIO AMBIENTE
Relieve/suelos	Presión por el crecimiento urbano hacia las zonas agrícolas y de conservación.	Aproximadamente el 34% de la superficie de la parroquia bajo con capacidad de uso de suelo para protección y conservación.	Sector agrícola afectado y areas de conservación	La Capilla, San Miguel del Común, Santa Anita, Llano Grande, Oyacoto, San Juan, Jalonguilla	PROYECTO DE MEDIO AMBIENTE
	Únicamente el 19,48% de la superficie parroquial permite actividades agrícolas con ligeras limitaciones	Existencia del plan de uso y ocupación del suelo del Distrito Metropolitano d Quito que permite manejar el suelo acorde a sus potenciales en las áreas agrícolas y naturales.	Sector beneficiario comunas,		
Subsuelo/ Recursos naturales no renovables	Asentamientos humanos irregulares en los alrededores de las minas y canteras Canteras con manejo ambiental inadecuado y afectación a la población de los alrededores.	Existencia de marco legal vigente y normativas para el manejo adecuado de canteras y minas	Sector economico, vialidad, salud, arqueologico, población	Sectores aledaños como San Juan, San Jose de Morán y Bellavista	NINGUNA
Cobertura natural vegetal	El territorio parroquial no cuenta con proyectos de protección y restauración de cobertura natural y vegetal.	Alrededor del 38% de la superficie de la parroquia corresponde a vegetación herbácea para conservación.	Sector de reserva del municipio de quito para creacion de parque metropolitano de la parroquia Calderon	Setor Nor-occidente de la parroquia	NINGUNA
	Perdida de vegetación natural en zonas cercanas a la zona urbana por la presión del crecimiento urbano y ciertas zonas por cambio a cultivos.	La creación del Parque metropolitano por parte del D.M.Q, tiene apoyo y aceptación por parte de la población como una necesidad de áreas verdes			
Uso y cobertura del suelo	· El Plan de Uso y Ocupación de suelo del DMQ no se encuentra acorde a la realidad territorial ocasionando conflictos entre zonas residenciales, zonas de uso múltiple e industrial	· La articulación del PDOT parroquial con el PDOT de DMQ determinado en las normativas vigentes permite que la la actualización del catastro sea integral.	La intervencion del suelo de la Parroquia de Calderon tiene una intervencion del suelo en totalidad.	Toda la Parroquia y sus barrios	NINGUNA
	· Tenencia de tierra presenta dificultades en cuanto a acciones y derechos de los propietarios.	· *Uso de suelo Múltiple* definido en el PUOS permite que el uso y ocupación sea acorde a la realidad de la parroquia.			
Amenazas naturales	· Proyectos inmobiliarios ubicados cerca de fallas geológicas, Bicentenario se ve afectado tanto a la infraestructura vial como a las viviendas,	· Asentamientos humanos ubicados en la meseta plana o sectores con pendientes menores.	Se afecta sector norte con deslizamientos muy altos y en el sur con caidas de alta magnitud	Bicentenario, Laderas de San Francisco	NINGUNA
	· Los movimientos en masa afectan a vías de evacuación por las pendientes abruptas de la zona.				
	· Existe un riesgo por asentamientos humanos en el sector de las Laderas de san Francisco y otros sectores de asentamientos humanos en pendientes.	· Se han generado estudios por parte del Municipio del Distrito metropolitano de Quito sobre el, análisis y evaluación integral del riesgo en el sector laderas de San Francisco de la parroquia Calderón,			

		donde existen medidas para la reducción del Riesgo.			
Ecosistemas y prioridades de conservación	· Áreas naturales de la parroquia sin puesta en valor (Áreas de Bosque) · 53,20% de la parroquia esta intervenida por actividades antrópicas.	· La creación del Parque metropolitano por parte del D.M.Q e interés por parte de la población y las autoridades.	Se benefia la Parroquia	Parroquia	NINGUNA
Aire	· Contaminación por polución debido al flujo vehicular continuo, y por las industrias que se localizan en la parroquia cercanas a la zona residencial. · Fábricas de textiles trabajan durante las noches emanando químicos en el aire de manera continua	· Censo industrial que especifica el impacto industrial y determina las industrias con mayor polución, donde se debería focalizar el control de la contaminación ambiental.	Parroquia	Sectores aledaños como San Juan, San Jose de Morán y Bellavista	NINGUNA

Fuente: GADPR de Calderón Elaborado por: Equipo PDOT GADPR 2020

4.2 Componente Sociocultural

4.2.1 Demograa

Según los censos realizados en las décadas de 1950 hasta el 2010 la población de la provincia de pichincha es de 2576.287 habitantes y en el cantón quito asciende 2.239.191 habitantes y en la parroquia de Calderón para el año 2010 es de 152.242 habitantes según el censo realizado por el INEC y se puede evidenciar en el cuadro 1 población según censos, las Estadíscas nos indica que la población de la parroquia de Calderón es el 5.9% de la población de la provincia de Pichincha de la cual el 49% son Hombres y el 51% son mujeres, demostrando tendencias similares la provincial y cantonal de la parroquia con respecto al cantón Quito. De acuerdo con la proyección establecida por el INEC para el año 2020 la población de Calderón asciende a 243.587 habitantes.

Tabla No 1 Población según censos

	POBLACIÓN SEGÚN CENSOS						
	1950	1962	1974	1982	1990	2001	2010
PICHINCHA	381.982	553.665	885.078	1.244.330	1.516.902	2.388.817	2.576.287
DMQ	314.238	475.335	768.885	1.083.600	1.371.729	1.839.853	2.239,191
CALDERON						73.351	152.242

Fuente INEC 2010

Elaborado: Johnn Bravo Pardo 2020

El año 2020, es un año clave para realizar un estudio actuarial de población por medio de un censo y para proyectar el crecimiento de la población que debe ser atendida pero no se ha realizado en el Ecuador un censo de población que permita una planificación adecuada a nivel nacional, se puede seguir hablando de proyecciones del crecimiento de la población para el año 2020 y 2025 como un esmavo de la población de 325.974 habitantes en la parroquia de acuerdo a las proyecciones realizadas por el INEC con esmavo crecimiento de 0.6% según la tendencia censal que maneja el INEC en las úlmas décadas.

Tabla No 2 Proyección de la Población 2020-2025

	PROYECCION DE LA POBLACION2010-2025						
	2010	**2020**	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**	**2025**
PICHINCHA	2.667.953	3.228.233	3.284.214	3.340.286	3.396.358	3.452.430	3.508.502
DMQ	2,319,671	2.781.641	2.828.698	2.874.935	2.921.174	2.967.412	3.013.650
CALDERON	152.242	243.587	258.202	273,694	290.116	307.523	325.974

Fuente INEC 2010

Elaborado: Johnn Bravo Pardo 2020

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT de la parroquia se trabaja con la información correspondiente al úlmo CENSO realizado por el INEC 2010 ya que no se puede manejar supuestos y se ulizan recursos para sasfacer las necesidades de una población determinada como lo es la población de la parroquia rural de Calderon del Cantón Quito Provincia de Pichincha.

La tendencia por género se manene muy parecida a nivel de comportamiento comparavo entre la parroquia, el cantón y la provincia, con una pequeña diferencia mayor de la población femenina.

Tabla No 3. Población total y por género

Unidad Territorial	Población Total	Población masculina	% Hombres	Población Femenina	% Mujeres
PICHINCHA	2,576,287	1,255,111	48.72	1,320,576	51.26
QUITO	2,239,191	1,088,811	48.63	1,150,380	51.37
CALDERON	152,242	74,682	49.05	77,560	50.94

Fuente: INEC CPV, 2010 Actualizado por: Johnn Bravo Pardo 2020

Tabla No 4 Población por grupos de edad y sexo

Grupos de Edad	Sexo		Total
	Masculino	Femenino	
Menor de 1 año	1364	1310	2674
De 1 a 4 años	6147	6061	12208
De 5 a 9 años	7660	7420	15080
De 10 a 14 años	7585	7348	14933
De 15 a 19 años	7259	7101	14360
De 20 a 24 años	7538	7816	15354
De 25 a 29 años	7090	7269	14359
De 30 a 34 años	6040	6432	12472
De 35 a 39 años	5177	5628	10805
De 40 a 44 años	4360	4946	9306
De 45 a 49 años	4189	4587	8776
De 50 a 54 años	3227	3398	6625
De 55 a 59 años	2457	2510	4967
De 60 a 64 años	1588	1822	3410
De 65 a 69 años	1176	1429	2605
De 70 a 74 años	749	989	1738
De 75 a 79 años	499	645	1144

De 80 a 84 años	324	448	772
De 85 a 89 años	151	254	405
De 90 a 94 años	73	115	188
De 95 a 99 años	18	21	39
De 100 años y más	11	11	22
Total	74682	77560	152242

Fuente: INEC CPV, 2010 Actualizado por: Johnn Bravo Pardo 2020

En cuanto a la composición de la población por edad, de acuerdo con la pirámide poblacional, idenfica a una población cuyo ciclo de vida se ensancha en los grupos etarios de niñez, adolescencia, jóvenes y adultos en edad de trabajar y disminuye para la población adulta mayor. Además, se evidencia que la población menor a 5 años es menor en relación con la población en edad de trabajar, a futuro la población adulta mayor predominara sobre la población joven y en edad de trabajar, pudiendo influir en la población económica acva y en las acvidades económicas producvas de la población.

Gráfico No 8. Pirámide etérea poblacional

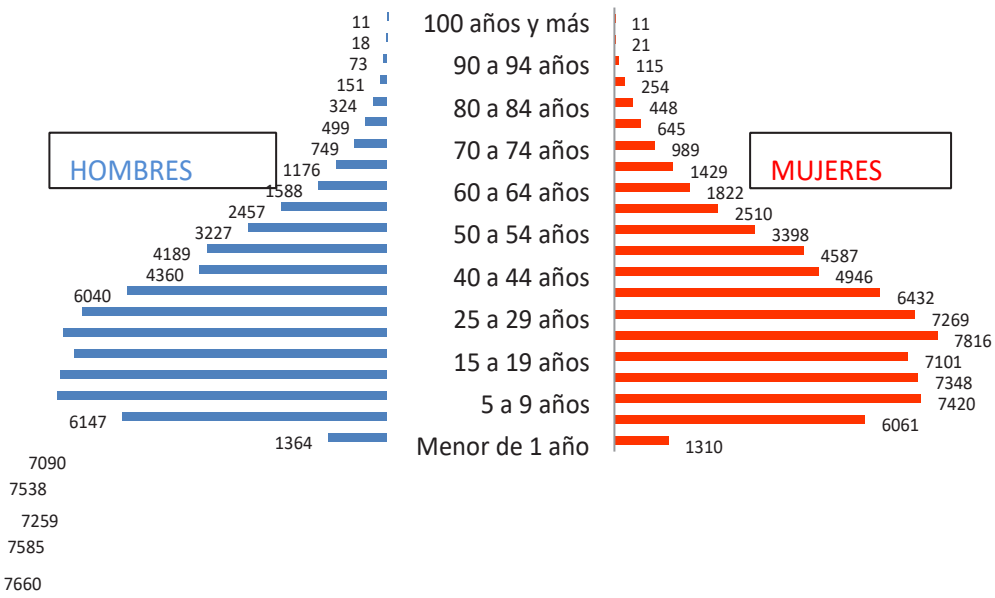

Fuente: INEC CPV, 2010 Elaborado por: Equipo PDOT GADPR 2020

El crecimiento intercensal de la población se ha incrementado entre los años 1982-2001 y 2010 con valores entre 7.76 y 7,7 y 6.5 y en la úlma década debería tener un aumento de la población por la migración extranjera pero solo un censo nos podrá revelar la realidad demográfica.

Gráfico No 9. Tasa de crecimiento intercensal 1950-2010

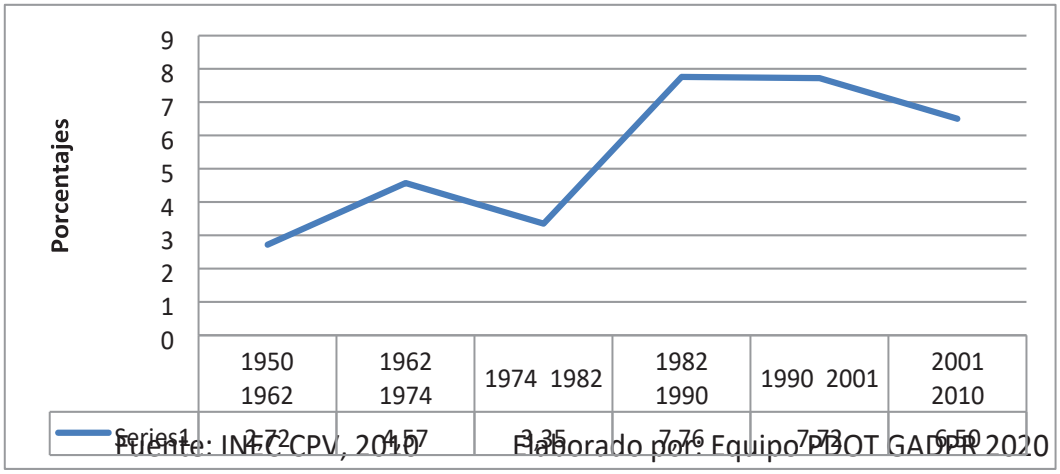

Fuente: INEC CPV, 2010 Elaborado por: Equipo PDOT GADPR 2020

Se observa que la tasa de crecimiento intercensal se mantuvo en las dos décadas anteriores y para esta década que termina la población ha cambiado en aumento debito a la migración interna y externa que recibe la parroquia.

Gráfico No 10. Auto idenficación Étnica

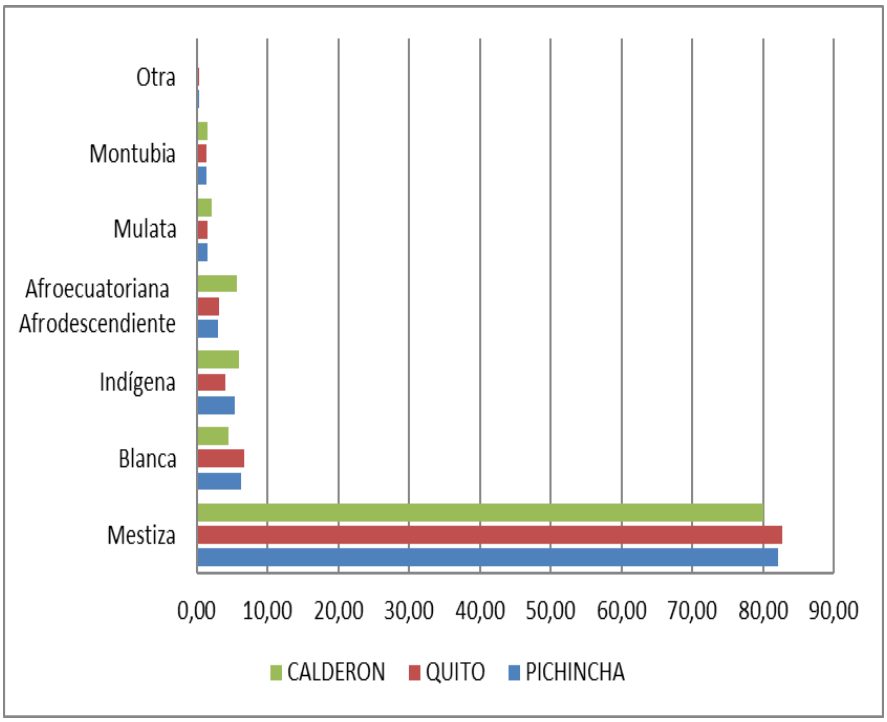

Matriz No 31. Población según auto idenficación étnica

Unidad Territorial	Mesza	Blanca	Indígena	Afroecuatoriana Afrodescendiente	Mulata	Montubia	Otra
PICHINCHA	2,114,955.00	163,230.00	137,554.00	78,182.00	38,385.00	34,585.00	9,396.00
QUITO	1,853,203.00	150,678.00	91,478.00	70,394.00	34,365.00	30,387.00	8,686.00
CALDERON	121,929.00	6,821.00	9,077.00	8.353,.00	3,299.00	2,384.00	379.00

Fuente: INEC CPV, 2010 Elaborado por: Equipo PDOT GADPR 2020

Según el censo de 2010 la población de Calderón manene la similitud con relación al cantón y a la provincia en cuanto a la idenficarse como mesza, con un 80.09%, pero como parroquia que manene sus raíces rurales, el segundo lugar lo ocupa la población indígena con un 5.96% y el tercer lugar la población afroecuatoriana con 5.62%,la población blanca es un estimavo ya que la gente blanca según el INEC 2010 son representantes de los pises nórdicos mas no son fijos

de una población lana, por lo que ese índice se considera como una migración de asentamientos humanos extranjero en el territorio de la parroquia rural de Calderón.

Este PDOT está encaminado a solucionar las necesidades de la población de la parroquia independientemente de la raza o etnia a la que pertenece, el gobierno autónomo descentralizado de Calderón es para todos sin disnción alguna.

Tabla No 5. Población Económica Acva – PEA – Población Inacva -PEI

POBLACION	Hombres	Mujeres	Total
PEA	41,870	31,481	73,351
PEI	17,641	31,288	48,929
TOTAL	59,511	62,769	122,280

Fuente: INEC Ecuador en cifras Elaborado por: Equipo PDOT GADPR 2020

Tabla No 6 Índices de Feminidad, Masculinidad y Envejecimiento

Unidad Territorial	Índice feminidad	Índice masculinidad	Índice envejecimiento
PICHINCHA	105.17	95.09	22.44
QUITO	105.65	94.65	22.99
CALDERON	103.85	96.29	15.40

Fuente: Sistema Nacional de Información STPE Elaborado por: Equipo PDOT GADPR 2020

Calderón ene un índice de masculinidad ligeramente mayor al cantón y a la provincia, y un índice de envejecimiento menor, que se correlaciona con lo observado en la pirámide poblacional donde la población es mayoritariamente joven en la parroquia.

Tabla No 7 Densidad Demográfica

Unidad Territorial	Población Total	Superficie Km2	Densidad Hab*Km2

PICHINCHA	2,576,287	9484.27	271,64
QUITO	2,239,191	4222.57	530,29
CALDERON	152,242	78.89	1,929.80

Fuente: INEC 2010 Ecuador en cifras Elaborado por: Equipo PDOT GADPR 2020

La relación entre la población y la extensión territorial nos indica la densidad poblacional, la misma que, en la parroquia de Calderón es de 1929 habitantes por Km2, ocupando el primer lugar en relación con las otras parroquias rurales del Distrito Metropolitano de Quito.

4.2.2 Educación

En el Ecuador la educación es uno los deberes primordiales del Estado, y un derecho de las personas a lo largo de su vida, además la educación forma parte de los objevos del Plan Nacional Toda Una Vida 2017. 2021

A la par de la Provincia de Pichincha y del cantón Quito, se observa que la parroquia de Calderón manene un estándar muy parecido en cuanto se refiere al nivel de Educación General Básica (10 niveles de estudio) y la tendencia se manene para los tres años de bachillerato con una disminución de porcentual de alrededor de 30 puntos, e idenficándose a Quito con una mayor concentración de la tasa de asistencia a nivel de educación superior. Esta sección se analiza los niveles y condiciones actuales en el tema educavo de la población que compone y convive en la parroquia, de manera que podamos establecer una caracterización de esta temáca dentro de este territorio.

La tasa neta de educación es un indicador que hace referencia al número de alumnos/as que acuden establecimientos de un determinado nivel educavo, independientemente de la edad en la que se encuentren y en relación con el total de la población del grupo de edad que corresponde a ese nivel de educación. A connuación, se describen los niveles educavos y el rango de edad aproximado que cada uno abarca:

Enseñanza primaria: Comprende desde 2do a 7mo año de educación básica y el grupo etario comprendido entre los 6 y 11 años de edad.

Enseñanza Secundaria: A la misma asiste la población que ene entre los 12 a 18 años de edad y comprende los niveles de instrucción 8vo, 9no y 10mo año de educación básica y 1ero, 2do, y 3er año de educación media/bachillerato

Enseñanza básica: Equivale al nivel jardín de infantes, primario y los tres primeros años de enseñanza secundaria, es decir 8vo, 9no y 10mo año de instrucción educava formal. La población de referencia que se encuentra dentro de este po de enseñanza son los niños/as de 5 a 14 años de edad.

Enseñanza media o bachillerato: Comprende los tres úlmos tres años de enseñanza superior y su población de referencia para este po de enseñanza son los niños/as que enen una edad comprendida entre los 15 a 17 años.

Educación superior: Considera estudios que se realicen por parte del grupo etario comprendido entre los 18 a 24 años de edad, posteriores al bachillerato con una duración de 5 años.

En virtud de lo expuesto a connuación establece la relación entre el número de asistentes a un determinado nivel de enseñanza educava y el total de la población que pertenece al grupo etario que corresponde a cada nivel de enseñanza.

En la actualidad el plan educavo del Gobierno Central ene programas educavos y proyectos de nivelación y aceleración educava como el NAP que ayuda a estudiantes en rezago escolar a culminar sus estudios de una forma acelerada en la parroquia por medio de los distritos de educación superior.

En lo referente a educación y capacitación el PDOT de la parroquia ene un infocentro de capacitación, que funciona por medio de las tecnologías brindando capacitación en diferentes áreas sociales a la población de la parroquia.

Gráfico No 11. Tasa de asistencia por nivel de educación

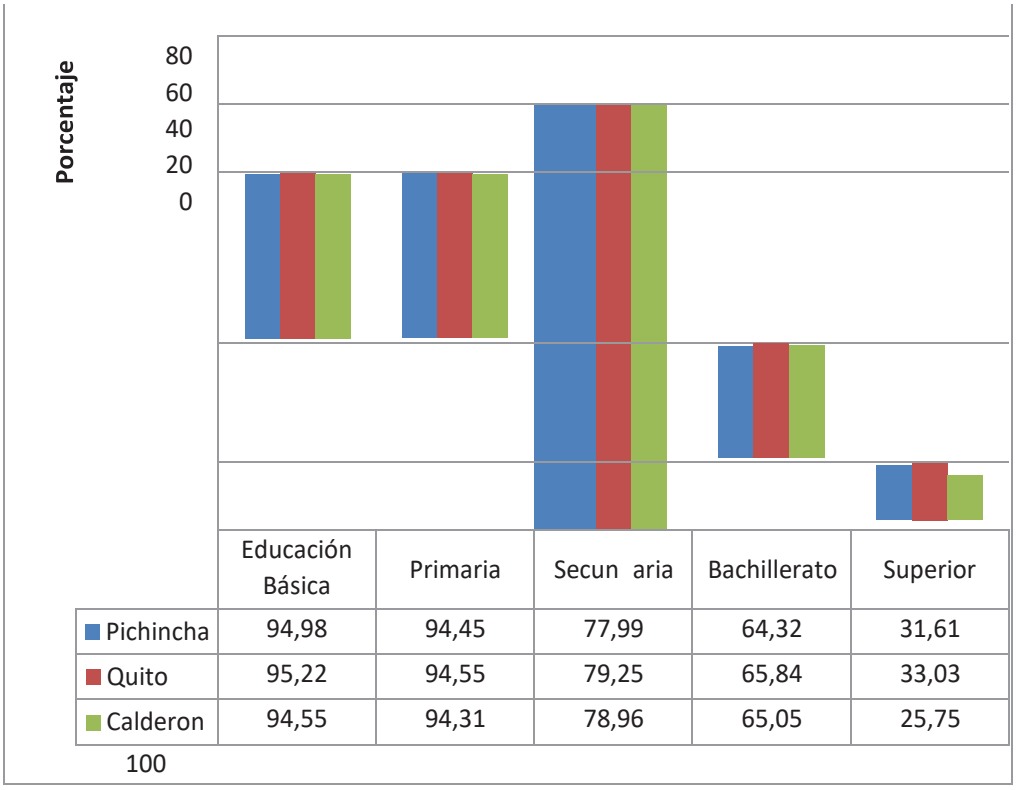

	Educación Básica	Primaria	Secun aria	Bachillerato	Superior
Pichincha	94,98	94,45	77,99	64,32	31,61
Quito	95,22	94,55	79,25	65,84	33,03
Calderon	94,55	94,31	78,96	65,05	25,75

Fuente: INEC CPV 2010 Elaborado por: Equipo PDOT GADPR 2020

4.2.2.1 Escolaridad de la Población

Tabla No 8. Tasa de escolaridad de la población

Unidad Territorial	Total	Hombres	Mujeres
PICHINCHA	11.39	11.76	11.06
QUITO	11.68	12.06	11.34
CALDERÓN	10.89	11.23	10.58

Fuente: INEC CPV 2010 Elaborado por: Equipo PDOT GADPR 2020

La gran candad de concentración que ene la parroquia de Calderón muy cercana a la zona urbana de Quito evidencia que la escolaridad alcance un significavo grado de 10.89% es decir, alcanza los 10 niveles de educación general básica, idenficándose una diferencia en el comportamiento por género mayor para los hombres en relación con la mujer.

4.2.2.2 Alfabesmo y Analfabesmo

El porcentaje de alfabesmo en Calderón corresponde al 96.56%, que es mayor al registrado en las áreas rurales de Quito con el 95.42% y de Pichincha de 94.02%.

Gráfico No 12 Analfabesmo por género

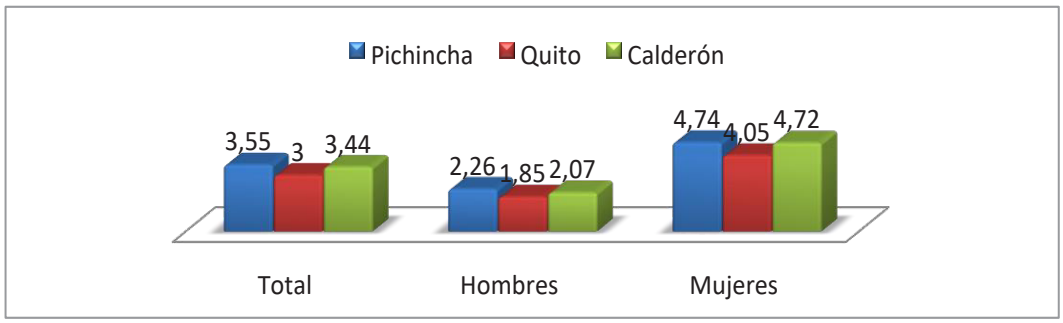

Fuente: INEC, SNI 2014 Elaborado por: Equipo PDOT GADPR 2020

En relación con el cantón Quito, la parroquia de Calderón ene un porcentaje mayor de analfabesmo, pero muy cercano al de la provincia de Pichincha, la diferencia significava es principalmente entre el 4.72% de mujeres analfabetas en relación con el 2.07% de hombres a nivel de la parroquia por lo que en la educación en la úlma década existe una alta tasa de deserción escolar hasta el año 2014.

Tabla No 9. Distribución de la Infraestructura Escolar

Nivel de Instrucción	No Establecimientos	Fiscal	Municipal	Parcular	Fiscomisional
Inicial	5	3	1	1	0
Inicial y EGB	27	5	0	21	1
Educación Básica	23	16	0	7	0
EGB y Bachillerato	16	4	2	9	1
Inicial, EGB y Bachillerato	7	0	0	7	0
Total	**78**	**28**	**3**	**45**	**2**

Fuente: AMIE - MINEDU 2013 - 2014 Elaborado por: Equipo PDOT GADPR 2020

La infraestructura educava de la Parroquia está dada por la educación del gobierno central con las unidades educavas de escuelas y colegios, las unidades educavas privadas y hace falta la presencia de las unidades educavas municipales y provinciales en la parroquia, para el año 2020 asciende el número de establecimientos educavos en la parroquia a120 unidades educavas respaldadas por el Ministerio de educación y cultura como lo muestra el siguiente mapa.

Mapa No 18. Instuciones educavas de la Parroquia Calderon

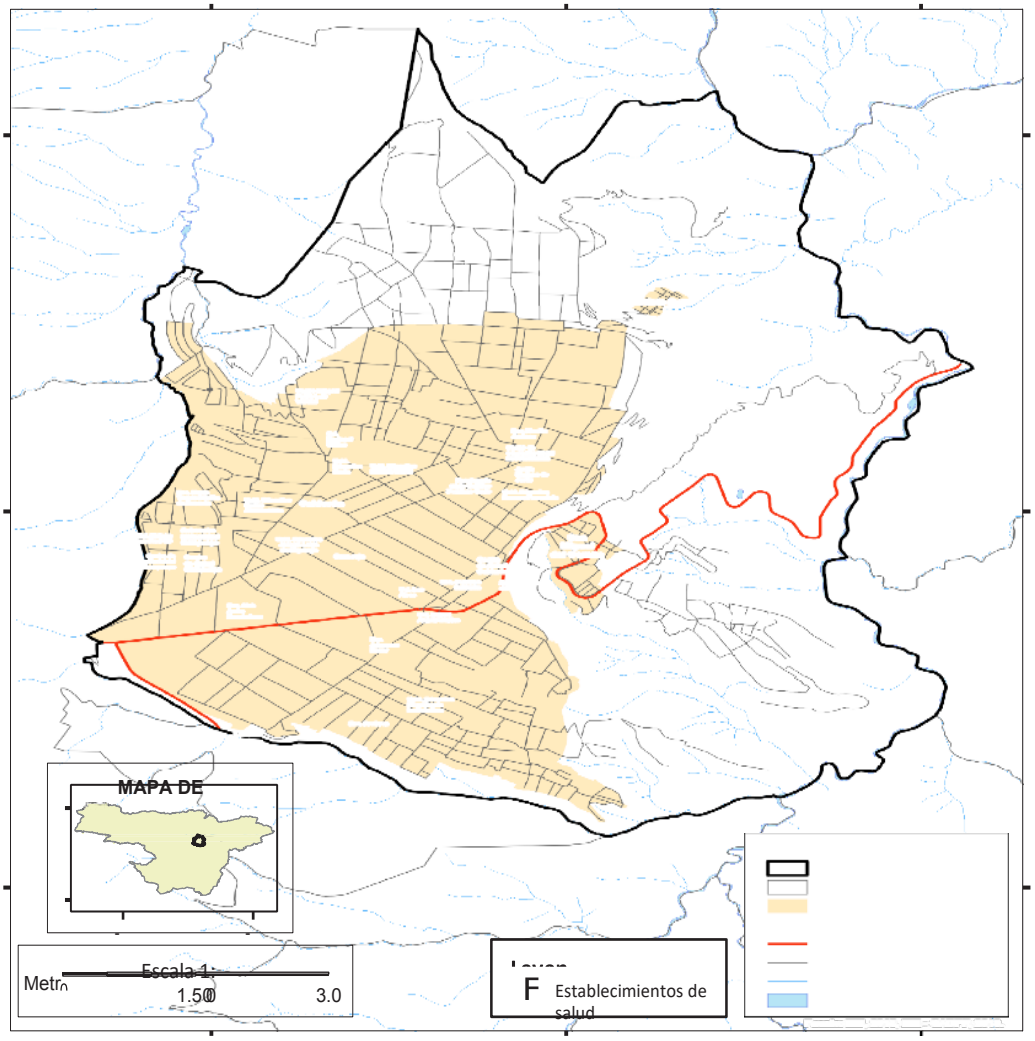

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado de Pichincha

4.2.3 Salud

En la parroquia se encuentra respaldada por varios centros de salud, teniendo representavidad en territorio los centros de salud de Carapungo, calderón y en el úlmo gobierno se creó el hospital docente de calderón, que suple la necesidad de servicios de salud para la población en un 10%, haciendo más falta de centros médicos y hospitalarios ya que es la parroquia más grande en densidad poblacional de Quito y en la actualidad la población supero lo esmado por el INEC, pero solo un CENSO, nos dirá la realidad de las necesidades sociales.

Tabla No 10. Indicadores de salud

Indicadores	%
Tasa Global de Fecundidad	2.12
Tasa de Médicos por 10.000 hab.	3.81
Tasa de Natalidad	19.67
Porcentaje de Embarazos en Adolescente	13.88
Desnutrición crónica (2001)	30.00

Fuente: INEC, 2013

Mapa No 19. Infraestructura servicios sociales-salud

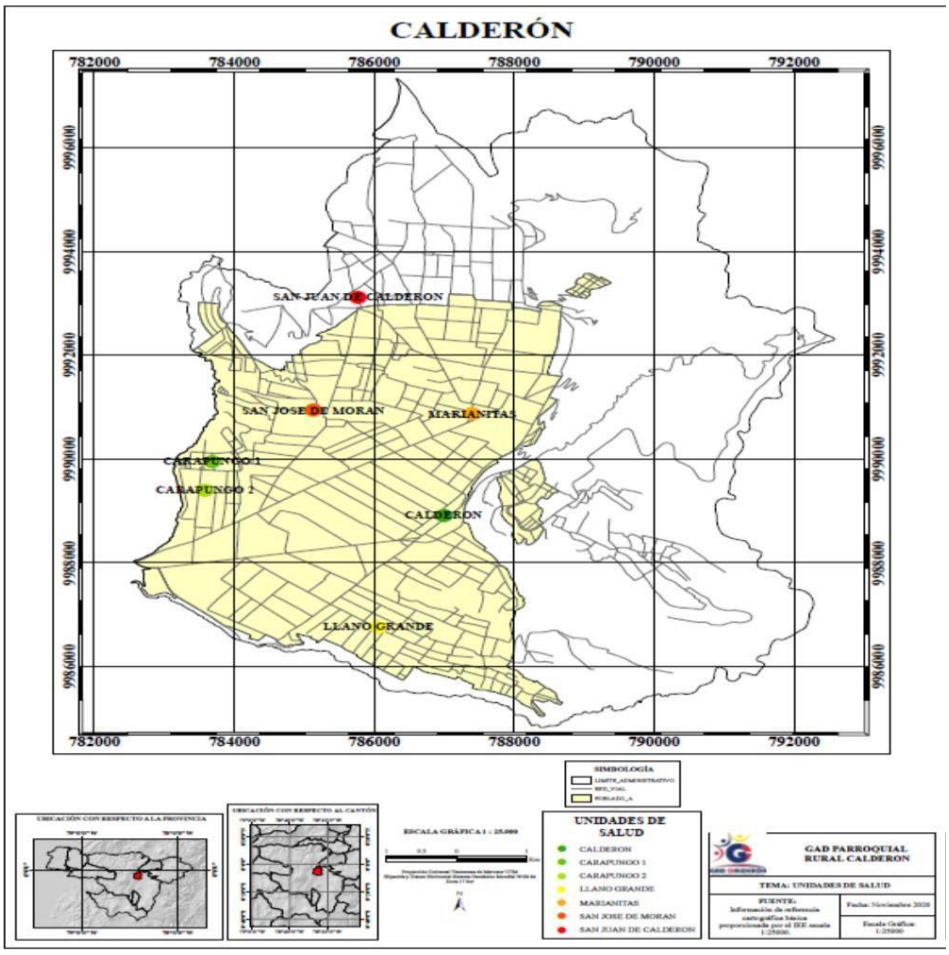

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado de Pichincha

4.2.3.1 Discapacidades

Según la información del censo 2010, a nivel país el 5.6% de la población declaró tener algún po de discapacidad. La parroquia de Calderón refleja porcentajes por debajo del registrado a nivel nacional, pero porcentajes más altos con relación a Quito y a Pichincha.

A nivel general CONADIS, idenfica que las tasas de discapacidad en mujeres son mayores en tres puntos porcentuales a la de los hombres, para el caso de la parroquia esta tendencia solo se observa a nivel de la discapacidad sico – motora, con 47.01% con respecto a la de la población masculina que es del 44.39, siendo este po de discapacidad la más alta a nivel de tres territorios parroquial, cantonal y provincial. **Tabla No 11. Población según discapacidad**

Provincia		MENTAL	FÍSICO – MOTOR	VISUAL	AUDITIVA
Cantón /	PERMANENTE (Por				

Parroquia	más de un año)														
	Total	M	F	Total	M	F	Total	M	F	Total	M	F	Total	M	F
PICHINCHA	4.888	5.088	4.669	12.99	13.89	12.07	43.44	42.	44.89	20.51	20.74	20.2	19.49	19.92	19.06
QUITO	4.799	4.998	4.661	13.13	14.12	12.12	43.37	42.13	45.29	20.40	20.78	20.0	19.43	19.94	18.91
CALDERON	5.01	5.32	4.70	20.40	21.60	19.09	45.65	44.	47.01	24.65	24.83	24.4	23.34	23.72	22.93
								39							
Tipos de discapacidad: Permanente. - personas con algún po de discapacidad por más de un año. Mental. - enfermedades psiquiátricas, locura, Físico – motora. - parálisis y amputaciones. Visual. - ceguera. Audiva. - sordera. M= MASCULINO, F= FEMENICO															

Fuente: INEC, 2010 Elaborado por: Equipo PDOT GADPR 2020

4.2.3.2 Seguro social

El seguro social no es un beneficio para la población en general, es solo para los que se encuentran con pleno empleo o enen empleo, la población de Calderón ene afiliados a los tres seguros nacionales como el IESS, ISFA y ISSPOL.

Tabla No 12. Población de 12 años y más por aportación o afiliación al seguro

Sexo	Seguro ISSFA	Seguro ISSPOL	IESS seguro general	IESS seguro voluntario	IESS seguro campesino	Es jubilado del IESS/ISSFA/ISSPOL	No aporta	Se ignora	Total

Hombre	547	391	18,538	913	122	1,441	31,57	2,839	56,36
Mujer	158	100	13,1	1,054	192	918	40,977	3,211	59,71
Total	705	491	31,638	1,967	314	2,359	72,547	6,05	116,1

Fuente: INEC, 2013 Elaborado por: Equipo PDOT GADPR 2020

La seguridad social de salud está marcada por el aseguramiento al IESS y a nivel de género el seguro voluntario y en todos los seguros nacionales es mayor en el caso de las mujeres, manifestando que la población con mejor situación laboral y aporte personal es femenina.

4.2.3.3 Distribución de la Infraestructura en Salud

La población de Calderón, no cuentan con una cobertura sanitaria de salud no es suficiente para la parroquia y los barrios, salvo la comunidad de San Miguel afiliada al Seguro Social Campesino y el centro de Calderón, que es el sector mejor atendido. Identificándose una cobertura de alrededor del 24%, como se puede observar apenas hay 11 centros de atención de salud para una creciente población que supera los 300.000 habitantes en el año 2020, la cual el servicio de salud no ha tenido cambios en esta úlma década. **Tabla No 13. Establecimientos de salud dentro de la parroquia**

Tipo de Establecimiento	Número
Centros de Salud MSP	6
Hospital General	1
Puesto de Salud	1
Centro atención primaria (Misión Pichincha)	1
Clínica Privada	2

Fuente: GAD PICHINCHA, 2012

Dentro de los conocimientos ancestrales esta la medicina alternava que llama la atención la existencia de un sistema de atención sanitaria tradicional que compensa en alguna medida la

medicina moderna. Para los indígenas, la enfermedad y la salud enen otra forma de tratamiento, por lo que en Calderón se conserva en gran medida el sistema y la prácca del curanderismo y shamanismo. Es así como la mayor concentración de curanderos se encuentra en las comunidades de San Miguel, Santa Anita, La Capilla y Churoloma.

4.2.4 Acceso y uso de espacio público y cultural

Espacios cercanos a la comunidad donde se implementan parte de las polícas y programas locales constuyen los Centro de Desarrollo Comunitario, que sin embargo son insuficientes en su cobertura poblacional.

La información de la Administración Zonal de Calderón señala que existen 4 centros de desarrollo comunitario –CDC durante los años del 2013 al 2019.

Tabla No 14. Espacios públicos dentro de la parroquia

Espacios	Disponibilidad
Casa Comunales	23
Biblioteca	2
Mercado de alimentos	5
Parques	118 (70.4 has)
Áreas verdes	20 (11.5 has)
Parque con juegos infanles	62
Coliseos	1
Canchas de uso múlples	50
Estadios	9
Cementerios	1
Parqueaderos	6

Fuente: Administración Zonal Calderón – DMQ

4.2.5 Necesidades Básicas Insasfechas

Los hogares pobres por NBI, a nivel nacional representan el 60.1% y el 39.9% representan los hogares no pobres. Existe una gran brecha de desigualdad en la sasfacción de necesidades básicas que apunten al bienestar social.

Según el Índice de Necesidades Básicas Insasfechas (NBI) del DMQ, las parroquias con el mayor porcentaje de pobreza en hogares (entre 48% y 76%) están principalmente al occidente (Pacto, Gualea, Nanegal, Nono, Lloa) y algunas parroquias de la delegación Norcentral (San José de Minas, Atahualpa y Puéllaro). Les siguen las parroquias orientales alrededor del Nuevo Aeropuerto Internacional de Quito, a excepción de Puembo, así como las parroquias La Merced, Píntag, Guangopolo y Amaguaña, en donde el NBI se encuentra entre el 24% y 48%. En el caso de la parroquia de Calderón el porcentaje de población pobre es de 27.90% y ene una diferencia muy cercana de aproximadamente - 2 puntos porcentuales con relación al cantón Quito.

Tabla No 15. Población según necesidades básicas insasfechas

	Población según nivel de pobreza			Población según nivel de pobreza	
Unidad Territorial	Población no pobres	Población pobres	Total	% población no pobres	% población pobres
Ecuador	5,723,803	8,605,803	14,329,606	60.10	39.90
Pichincha	1,702,467	855,983	2,558,450	66.50	33.50
Quito	1,563,772	659,233	2,223,005	70.30	29.70
Calderón	108,721	42,138	150,859	72.10	27.90

Fuente: INEC, 2010 Elaborado por: Equipo PDOT GADPR 2020

Para efectos del presente diagnósco la referencia proporcionada para el análisis es en base a información censal de NBI, que toma en cuenta toma en cuenta una serie de factores como acceso a servicios básicos, educación, salud, entre otros.

4.2.6 Organización Social

En la actualidad la parroquia de Calderón ha realizado un papel importante en el campo organizavo, lo que constuye un factor fundamental para mantener su idendad, si se analiza desde la perspecva de que la parcipación de las comunidades rurales es un aporte valioso al desarrollo del nivel territorial; cantonal, provincial y nacional.

En la Parroquia coexisten formas organizavas estables y bien definidas organizaciones de diversa índole, en cada sector de las comunas y barrios que manene una tradición organizava en cuanto a la resolución de problemas y necesidades de la comunidad a través de la conformación de comités pro mejorar, ligas barriales, la realización de mingas, etc. Según el RUOSC en Calderón están registradas 243 organizaciones entre las que se destacan:

- Comités Pro-mejoras de barrios
- Cooperavas y/o Asociaciones de Vivienda
- Ligas Barriales Deporvas
- Asociaciones de Artesanos principalmente de mazapán y madera
- Centros de desarrollo integral de la niñez
- Asociaciones de transportistas
- Fundaciones
- Organizaciones femeninas
- Asociaciones crisanas
- Grupos culturales.

La diversidad de la población de Calderón ene un agregado con relación al ámbito cultural con caracteríscas de una ruralidad que se resiste a la globalización con todo el proceso de transformación urbana que vive. Entre las organizaciones relacionadas con la cultura por ejemplo existen Grupos culturales con diferentes expresiones arscas de música: andina, bandas de pueblo, popular y nuevas expresiones como hip hop, rap, reguetón y otras; grupos de danza y teatro afroecuatoriana, indígena y mesza.

4.2.7 Grupos Étnicos

Las comunidades indígenas de Calderón, pertenecientes al Pueblo Kitu Kara de la nacionalidad

Kichwa, por su historia y por sus raíces, han estado agrupadas tradicionalmente en las siguientes comunas: Santa Anita, La Capilla, Oyacoto, San Miguel del Común, Llano Grande, Mariana de Jesús, San Juan, Bellavista, Collas, Aguirre y Terán, San Camilo, Carretas, El Cajón, San José Morán y Churoloma. Todas ellas pertenecían antes de la parroquialización de Calderón al sector Carapungo.

La identidad étnica de la población, en las dos úlmas décadas se ha modificado ya que si bien Calderón corresponde a una parroquia rural del Distrito Metropolitano de Quito, los procesos de la codianidad enen una caracterísca emitente urbana, lo que ha modificado sustancialmente la parcipación de los indígenas navos en la población total de la parroquia, las comunidades navas representan apenas 5.96% en relación al grupo de meszos de 80.9 % y apenas superior al grupo étnico afroecuatoriano correspondiente al 5.62%.

4.2.8 Seguridad y convivencia ciudadana

Ocho Unidades de Policía Comunitaria –UPC - de Calderón: Carapungo, Marianitas, Colinas del Norte, San Antonio Alto, Pomasqui, Carcelén y San Miguel de Común; sirven para combar el crimen común y organizado, planificar el trabajo de patrullaje y seguridad de las brigadas barriales y se convierten en un lugar de encuentro para desarrollar proyectos comunitarios.

Debido al crecimiento poblacional de la parroquia de Calderón hay barrios y calles que son enen un fuerte nivel delincuencial, la ubicación de bares, discotecas y karaokes también son sios de una alta inseguridad debido a que alrededor de estos lugares de entretenimiento, la venta de drogas, presencia de pandillas y el asalto a transeúntes es frecuente. Por el sistema de movilidad vehicular que predomina en los barrios de la entrada principalmente a Carapungo (Panamericana Norte), existen sios inseguros para los peatones.

Los problemas de transporte, movilidad y accesibilidad (candad y horarios); vías; disposición de espacio público y servicios (cables, postes y otros), trae consigo problemas sociales, de salud, inseguridad, costos de servicios y productos elevados, afectando sobre todo a barrios periurbanos, marginales y rurales.

La seguridad es un factor importante de la parroquia, no se abastece con la seguridad a la población los miembro policiales y UPC- comunitarios son insuficientes para hacer frente a la

delincuencia, no solo hace falta de que la comunidad y la parroquia se organice se necesitan más recursos para afrontar la realidad de la seguridad de la población, no existe un control de los asentamientos humanos y de la movilidad interna de la parroquia, la migración descontrolada hace que aumente la delincuencia sumando a esto la falta de empleo.

4.2.9 Patrimonio Cultural tangible e intangible y conocimiento ancestral

La cultura, es parte de la realidad social y está vinculada a su dinámica, hace referencia al proceso de la relación con el entorno, la creación y recreación de referentes simbólicos, conocimientos, saberes y valores de la colecvidad y se orienta al fortalecimiento de la idendad, apropiación del patrimonio colecvo y a una mejor calidad de vida de la ciudadanía en el marco de la interculturalidad y la diversidad.

Al ser Calderón un polo de transición entre el mundo de rural y el urbano, en evidente desarrollo, su enfoque está dirigido a dejar atrás los elementos que le unan con el pasado, connuar con la tradición del mazapán o del festejo de la fiesta de difuntos, esto hace que se vayan mermando importantes acvidades, lo que ha dado lugar a una pérdida de idendad, de modo que las nuevas generaciones ya casi no conocen sus orígenes y tradiciones, encontrándose absorbidos por el mundo de la interconexión global.

Matriz No 32. Patrimonio Cultural tangible e intangible

Patrimonio Tangible Bienes Inmuebles	**Localización**	**Patrimonio Intangible**	**Descripción**
Casa Puente (reconocido como lugar sagrado)	Carapungo	Ritos Funerarios	Día de los Difuntos
Pogyo de Umayacu (agua del conocimiento)	San Miguel del Común	Fiestas: Corpus Cris. San Pedro San José de Calderón	Celebraciones religiosas

Jalonquilla (altar ceremonial)		Figuras de Mazapán Tallado en madera	Artesanías
Pacarictambo (plaza de la comuna)	La Capilla	Elaboración del Chaguarsmisky	
Cóndor Pucará (sio arqueológico)	Laderas Guayllabamba	Comidas Típicas	Gastronomía
		Uchucuta (comida tradicional que se prepara para comparr entre familiares y vecinos en los cementerios de la localidad al conmemorar el 2 de noviembre, día de los difuntos)	

Fuente: INPC - ABACO

También el patrimonio intangible se localiza en las tradiciones y costumbres de los pueblos originarios de los Yachajs y ancianos, en la memoria colecva, shamanismo, así como también conocimientos ancestrales para curar las enfermedades del campo más conocidas son; el espanto, el mal aire, el mal de ojo o mal de caballo y la brujería en general, la gente acude a los curanderos que son llamados Yachajs en esta región. Su labor es restablecer la armonía entre el hombre y el medio ambiente. Encontrar la causa que deberá ser solucionada con la guía del curandero y la voluntad del paciente es decir que se necesita predisposición mental del enfermo para vencer los temores y superar la enfermedad.

Personajes tradicionales:

En esta zona apenas quedan los vesgios de tres figuras humanas que sobresalieron en la provincia: el aguador, la mujer de Carapungo y el Capariche, Aún se conserva la tradición representada por los Yumbos y los Danzantes.

Lugares para visitar:

- Iglesia y parque central.
- Miradores: San Miguel del Común y La Bolivariana
- Cementerio de Calderón
- Complejo Turísco El Paraíso
- Las Palmeras de Carapungo
- Hospedaje Comunitario en Llano Grande.
- Mirador de la Capilla y Verente de Umayacu

4.2.10 Igualdad

Los Consejos Nacionales para la Igualdad con el acompañamiento técnico de la STPE, han elaborado cinco (5) Agendas, las cuales centran su análisis en: igualdad de género, igualdad intergeneracional, igualdad intercultural, discapacidad y movilidad humana. El análisis estará basado en la información proporcionada por cada uno de los Consejos y las herramientas disponibles en las Agendas las condiciones de igualdad o disparidad existentes en la población residente en el territorio parroquial.

Conceptualmente, la proclamación de igualdad y la no discriminación para todas las personas y el goce de los mismos derechos, deberes y oportunidades se garanzan mediante el art. 11 de la Constución. Este derecho aportaría a la incorporación efecva de los grupos hemónicamente excluida, en la sociedad traducida en los espacios de la economía, la políca y todas las esferas en las que pudiera desarrollarse el ser humano. Con la finalidad de asegurar el disfrute del derecho humano a la igualdad -igualdad sustanva o real-, el Estado se compromete a adoptar medidas de acción afirmava (Constución, Art. 11), para que los servicios estén a disposición de todas las personas, con miras a lograr el equilibrio interno de un sistema que busca ser justo. Equilibrio y juscia devienen en equidad como principio en la prestación de servicios y en el desarrollo de acvidades de interés público conducentes a un efecvo cierre de brechas.

La desconcentración, planteada para asegurar el enfoque de equidad territorial, en pro de lograr la parcipación ciudadana y el acceso en territorio a servicios públicos locales de calidad y con calidez, ha llevado a una estructura desconcentrada de cada una de las endades del

Ejecuvo, en distritos y circuitos. Por tanto, es necesaria también la vinculación con los gobiernos autónomos descentralizados –GAD, así como con la sociedad civil organizada que actúan en territorio, recordando que es mandatorio el que la ciudadanía parcipe en las sesiones de los GAD (Constución, Art. 101).

Con este fin, adicionalmente las Agendas Nacionales para la igualdad, trabajan desde las cinco temácas de igualdad: género, generacional, etnicidad, discapacidades y movilidad humana; propuestas de políca pública, que deben ser consideradas en la formulación de la planificación de todos los niveles y en arculación con proyectos existentes dentro de la parroquia.

4.2.11 Movimientos migratorios y vectores de movilidad humana

La urbanización de las ciudades o la falta de urbanización de las poblaciones, han hecho variar las costumbres y los hábitos de vida de cuantos viven en ciudades grandes, las consecuencias son: el hacinamiento, la insalubridad, contaminación del agua, pérdida de empo, dificultades en la movilización colecva, aumento de accidentes.

Las personas enden a movilizarse para mejorar sus ingresos y con ello su condición de vida, ya que es justamente la Población en Edad de Trabajar (PET) la más propensa a emigrar hacia alguna de las provincias del país, alrededor del 40 % de las personas sale de su provincia de origen en busca de mejores oportunidades, ya sea por negocios, trabajo o estudio. **Tabla No 16. Población migrante por desno y movo**

	PRINCIPAL MOTIVO DE VIAJE				
ACTUAL PAIS DE RESIDENCIA	**Trabajo**	**Viaje**	**Unión Familiar**	**Otro**	**Total**
Estados Unidos	212	75	100	48	435
Alemania	5	5	6	1	17
Italia	124	27	43	11	205
España	1615	209	429	53	2306
Sin especificar	252	49	105	80	486
Total	2208	365	683	193	3449

Fuente: INEC, 2010

A nivel de la migración externa las movaciones son similares, como se observa en el cuadro de arriba, de acuerdo con el censo de 2010, el principal desno ha sido España y el mayor movo el trabajo.

Con respecto a la movilidad de la población rural, está no es provocado sólo por la industrialización de la región, sino también por el atracvo que ejercen las áreas urbanas en el habitante rural y por el movimiento natural de expulsión de la gente que vive en el área rural, como resultado de la miseria, falta de incenvo laboral, o deficiencia educava

Tabla No 17. Población migrante por sexo

Unidad Territorial	Hombre	Mujer	Total
PICHINCHA	32,173	30,563	62,736
QUITO	29,384	27,881	57,265
CALDERÓN	2,000	1,864	3,864

Fuente: INEC, 2010

Producto del proceso de migración interna de las diferencias ciudades y provincias del país hacia Quito como capital, parroquias cercanas a la ciudad, como Calderón, fue desno para establecer temporal o definivamente y fueron conformando un importante asentamiento suburbano con migrantes internos, movados por la segmentación de propiedades y la posterior venta de éstas para fábricas y planes de vivienda públicos y privados, dando como resultado un poblamiento masivo.

4.2.12 Problemas y Potencialidades Componente Sociocultural

Los problemas y potencialidades de la parroquia en lo que corresponde al componente sociocultural este dado por los grupos étnicos y como problema está la modificación sustancial de la parcipación de los indígenas navos determinada por los procesos de la codianidad y urbanización de la parroquia rural, y la potencialidad que se debería manejar la agrupación de las comunidades de acuerdo con su razón social y no a intereses personales.

La seguridad convivencia y ciudadana ene varios problemas como inseguridad, violencia, delincuencia, disturbios nocturnos en centros de diversión barriales, distracción, pandillas, delincuencia organizada de barrio, falencia de ocio familiar, y la potencialidad son las UPC, pero no son suficiente para afrontar la delincuencia y su afluencia de organización.

Los movimientos migratorios en Calderón, fue desno para establecer migrantes internos temporal o definivamente quienes fueron conformando un importante asentamiento suburbano generando una mixtura de culturas y como potencialidad para esto sería la existencia de planes desde el gobierno como Plan retorno para la reinserción laboral de los migrantes.

Organización social los principales problemas son los procesos de globalización y transformación urbana presionan a la población que aún manene sus raíces culturales y Poca idendad cultural de la población, la potencialidad para estos problemas es que la parroquia de Calderón ene 243 organizaciones entre las que se destacan: Comités Pro mejoras de barrios; Cooperavas y/o Asociaciones de Vivienda; Ligas Barriales Deporvas; Asociaciones de Artesanos principalmente de mazapán y madera; Centros de desarrollo integral de la niñez; Asociaciones de transporstas; Fundaciones; Organizaciones femeninas; Asociaciones crisanas; Grupos culturales.

La variable de servicios sociales ene el problema de Los bomberos, la policía y el resto de los servicios sociales no abastece a la población total de la parroquia debido a su capacidad de respuesta inmediata es muy lenta y no enen los recursos para prestar un buen servicio, esto se afronta con la disponibilidad de áreas para la localización de servicios sociales en función de las necesidades de la población y presencia de Unidades de Vigilancia comunitaria y Unidades de Policía Comunitaria.

La demograa es una variable sensible y de alto crecimiento poblacional que ha generado un proceso de peri urbanización de carácter expansivo tanto en género como edad, tomando en cuenta la migración hacia la parroquia, para esto se puede idenficar dentro de la pirámide etérea el mayor porcentaje de población se encuentra en edades de 20 a 24 años con predominio de hombres., quienes conforman la población económicamente acva, aquí

también se puede trabajar con estudios y proyectos de emprendimiento y desarrollo social a diferentes niveles de la población.

Educación es variable que va de la mano con el desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia los problemas son variados pero los más importante son la escolaridad en las mujeres es 10,58% es decir menor a la de los hombres que corresponde a 11,23% que enen sus estudios realizados, el 4,72% de las mujeres se encuentran dentro de la población analfabeta y no se ha creado un programa de alfabezación para el rezago estudianl de mayores de edad, las unidades del milenio y municipales no concentran la población local, y la falta de infraestructura educava para especialización de la población con estudios superiores (universidad), falta de programas de bachillerato acelerado sin límite de edad (existe solo hasta 21 años). La potencialidad que ene la parroquia es que puede coordinar con instuciones de educación superior y media publica y privadas convenios educavos y de capacitación.

Salud esta variable es la más necesitada en la parroquia y define los siguientes problemas como el porcentaje de población con discapacidad es 5,01% que es mayor que el valor provincial, predomina la población con discapacidades sico-motoras del 45,65%, existe un déficit de médicos y la tasa de médicos por cada 10.000 habitantes es de 3,81%, insuficiente cobertura de atención en correlación de al número de habitantes que sobrepasan los 300.000, el 30% de niños menores a 5 años en el 2001 presentaban desnutrición crónica (abandono en el día por los padres), la fuente de ingresos son los padres que trabajan y deben abandonar sus hogares para trabajar, a esto se le suma la poca cobertura de infraestructura sanitaria de la parroquia, se puede potencializar estos problemas con la presencia de puestos de salud, sub centro de salud y centro de salud, además necesita más hospitales para la creciente población. El factor cultural como variable problemáca detecta estos problemas, desvalorización y desconocimiento del patrimonio cultural local por parte de la población genera una pérdida de la idendad y riqueza cultural de los habitantes, la falta de pluriculturalidad, eventos, ferias de integración de la población, disminución de las praccas artesanales y ancestrales , por ejemplo la manufactura de figuras de mazapán la potencialización para enfrentar estos problemas son la presencia de patrimonio tangible y bienes inmuebles como; Casa Puente

(lugar sagrado), Pogyo de Umayacu (agua del conocimiento), Jalonquilla (altar ceremonial), Pacarictambo (plaza de la comuna), Cóndor Pucará (sio arqueológico) y los grupos culturales de danza y música que procuran mantener las raíces culturales del territorio.

La población vulnerable de la parroquia asentada en áreas expuestas a caída de ceniza y localizadas cerca de fallas tectónicas Carapungo y San Vicente, población asentada en áreas expuestas a movimientos en masa se miga con localización de sios seguros por parte del municipio del DMQ ante cualquier amenaza natural o antrópica y planes de evaluación de riesgos, sector Laderas de San Francisco.

A connuación, presentamos un cuadro resumen de los problemas y potencialidades que ene la parroquia para ser abordados por medio de programas y proyectos en el PDOT para el desarrollo y ordenamiento territorial.

Matriz No 33. Síntesis del componente Sociocultural problemas y potencialidades

SISTEMATIZACION DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE SOCIOCULTURAL					
Variables	Síntesis de problemas o potencialidades idenficadas		¿Cuál es la población que se afecta o beneficia por esta situación?	Donde se localiza la situación idenficada	Acciones
	Problemas	Potencialidades			
Grupos étnicos	· Modificación sustancial de la participación de los indígenas nativos determinada por los procesos de la cotidianidad y urbanización de la parroquia rural.	· Existencia de comunidades agrupadas tradicionalmente en comunas. · Las comunas han perdido su razón social pues esta se diferencia de comunidad. Desde el MAGAP define las actuales comunas y sus condiciones para ser una comuna y su diferencia con la comunidad causando confusión en la población · Existencia de intereses personales al definir las comunidades	· Se beneficia la población joven, ya que según la pirámide hectárea la población más alta en la Parroquia corresponde a una población joven.	· Sectores comunales de asentamiento de comunidades ancestrales Quitu caras.	· Realización de eventos propios de las localidades indígenas, afrodescendientes de la población
Seguridad y convivencia ciudad	· Fuerte nivel delincuencial en barrios y calles que generan alta inseguridad en las noches a la población. · Disturbios nocturnos de bares, discotecas y karaokes por incumplimiento de las ordenanzas municipales y permiso del municipio que afecta a zona residencial. · En el Centro de Calderón y Carapungo presencia de pandillas y delincuencia · Actividades juveniles limitadas, falta de ocio comunal y familiar.	· Ocho Unidades de Policía Comunitaria –UPC , sirven para combatir el crimen común y organizado	· Es afectada toda la población en el caso de la no intervención oportuna de la fuerzas del orden, · Es beneficiada toda la Parroquia	· Sectores de mayor índice delincuencial, luz y vida, San José de moran, Carapungo, Calderón,	· Organización de comités de seguridad
Movimientos migratorios	· Calderón, fue destino para establecer migrantes internos temporal o definitivamente quienes fueron conformando un importante	· Existencia de planes desde el gobierno como "Plan retorno para la reinserción laboral de los migrantes	· Se beneficia la población con la amplitud de riqueza cultural de varias regiones del país.	· Toda la Parroquia	· Creación de varios barrios donde se festejan eventos propios de cada región

	asentamiento suburbano generando una mixtura de culturas		· Se puede ver afectada el acceso labora por motivo de una mano de obra más barata		
Organización social	· Los procesos de globalización y transformación urbana presionan a la población que aún mantiene sus raíces culturales. · Poca identidad cultural de la población		· Construcción de tejidos sociales a través de la articulación de actividades de distracción entre barrios del mismo sector · Organizaciones con falta de servicios pueden sentirse desvinculadas del acceso a los servicios.	· Toda la parroquia	· Entrega de obras públicas que ayudan a generar una mejor calidad de vida de la población
Servicios sociales	· Los bomberos, la policía y el resto de servicios sociales no abastece a la población total de la parroquia debido a su capacidad de respuesta inmediata	· Disponibilidad de áreas para la localización de servicios sociales en función de las necesidades de la población. · Presencia de Unidades de Vigilancia comunitaria y Unidades de Policía Comunitaria	· Falta de mas UPCS, agencias de atención al ciudadano en servicios	· Toda la parroquia	· Gestión para cobro de servicios sin cargo de comisión
Análisis Demográfico	· Gran crecimiento poblacional que ha generado un proceso de peri urbanización de carácter expansivo.	· Dentro de la pirámide etérea el mayor porcentaje de población se encuentra en edades de 20 a 24 años con predominio de hombres., quienes conforman la población económicamente activa	· Población joven con iniciativa de desarrollo local	· Toda la Parroquia	·
Educación	· La escolaridad en las mujeres es 10,58, es decir menor a la de los hombres que corresponde a 11,23. · El 4,72% de las mujeres se encuentran dentro de la población analfabeta. · Unidades del milenio y municipales no concentran la población local · Falta de infraestructura educativa para especialización de la población (universidad) · Falta de programas de bachillerato acelerado sin límite de edad (existe solo hasta 21 años)	· La tasa de escolaridad alcanza un grado significativo de 10.89%; es decir, que la población alcanza los 10 niveles de educación general básica y la tasas de asistencia a educación superior es del 25,5%	· Población joven con conocimientos	· Toda la Parroquia	· Programas de acceso a la educación , pirmaria , secundaria y superior(CDIs; Colegios, Institutos Tecnologicos)
Salud	· El porcentaje de población con discapacidad es 5,01% que es mayor que el valor provincial · Predomina la población con discapacidades físico-motoras del 45,65%. · La tasa de médicos por cada 10.000 hab es de 3,81%, insuficiente cobertura de atención en correlación de al número de habitantes · El 30% de niños menores a 5 años en el 2001 presentaban desnutrición crónica (abandono en el día por los padres).	· Presencia de puestos de salud, sub centro de salud y centro de salud, además del nuevo Hospital en la parroquia "Hospital General Docente de Calderón"	· Falta de una buena atención y de acceso al servicio en cada localidad	· Toda la Parroquia	· ninguna
Población	· Crecimiento sostenido de la población en 30 años y pérdida de identidad por la migración.	· Mayor cantidad de la población se encuentra en edad de trabajar y pertenece a la población económicamente activa.	· Beneficia por le tema de asignación de recursos por parte del Estado de conformidad ala tema de "densidad poblacional"	· Toda la Parroquia	· ninguna
Cultura y patrimonio	· Desvalorización y desconocimiento del patrimonio cultural local por parte de la población genera una pérdida de la identidad y riqueza cultural de los habitantes · Falta de pluriculturalidad, eventos, ferias de integración de la población. · Disminución de las practicas artesanales y ancestrales , por ejemplo la manufactura de figuras de mazapán	· Presencia de patrimonio tangible y bienes inmuebles como; Casa Puente (lugar sagrado), Pogyo de Umayacu (agua del conocimiento), Jalonquilla (altar ceremonial), Pacarictambo (plaza de la comuna), Cóndor Pucará (sitio arqueológico). · Grupos culturales de danza y música que procuran mantener las raíces culturales del territorio.	· Población joven a fin de no perder el patrimonio tangible e intangible	· Toda la Parroquia	· Eventos culturales
Vulnerabilidad	· Población asentada en áreas expuestas a caída de ceniza y localizadas cerca de fallas tectónicas Carapungo y San Vicente, población asentada en áreas expuestas a movimientos en masa.	· Localización de sitios seguros por parte del municipio del DMQ ante cualquier amenaza natural o antrópica. · Planes de evaluación de riesgos, sector Laderas de San Francisco.	Barrios que se encuentran en zonas de riegos	· Ciudad Bicentenario, planada de San Francisco	·

Fuente: GADPR de Calderón Elaborado por: Equipo PDOT GADPR 2020

4.3 Componente Económico-producvo

4.3.1 Población Económicamente Acva (PEA)

La Provincia de Pichincha atrae y reene migración nacional e internacional y es caracterísco y parcipava de migración sus cantones en especial el Cantón Quito que, en el Distrito Metropolitano, reene y atrae población, el DMQ representa el 87,81% de la PEA de la provincia (censo 2010), los 7 cantones juntos arculan el restante 12,19%. La situación no ha variado sustancialmente desde el censo 2001 y 2010, en el censo 2001, la PEA de Quito representaba el 88,01%, mientras el 11,99% se concentraba en los 7 cantones tal como se visualiza en el siguiente cuadro.

Tabla No18. PEA por cantones Provincia de Pichincha

CANTÓN	AÑO 2001		AÑO 2010	
	Número	%	Número	%
Cayambe	28.942	3,24	39.380	3,15
Mejía	25.653	2,87	36.081	2,89
Pedro Moncayo	10.897	1,22	14.592	1,17
Pedro Vicente Maldonado	3.776	0,42	5.370	0,43
Puerto Quito	5.737	0,64	7.634	0,61
Quito	785.942	88,01	1.097.521	87,81
Rumiñahui	28.239	3,16	42.335	3,39
San Miguel de los Bancos	3.804	0,43	7.037	0,56
Total	**892.990**	**100**	**1.249.950**	**100**

Fuente: INEC, Censos 2001 y 2010

Elaborado: Johnn Bravo Pardo. 2020

Según datos del censo INEC 2010, en el cantón Quito la población económicamente acva es del 67,37% es decir una representavidad de población económicamente acva de 1.097.521 habitantes de la ciudad de Quito que realizan alguna acvidad dentro del empleo y subempleo, de los cuales el 94,67% están ocupados y el 5,33% están en la desocupación en el área urbana a parr del 2010 según el censo, para el área rural del 59,35% de la población económicamente acva, el 96,10% está ocupado realizando alguna acvidad y el 3.90% de la población está desocupado como sinteza el siguiente cuadro.

Tabla No 19 PEA Cantón Quito

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA	
PEA CANTONAL	**CANTON QUITO**

	URBANO		RURAL	
	TOTAL	%	TOTAL	%
ACTIVA (a)	795297	67,37%	302224	59,35%
OCUPADOS	752914	94,67%	290444	96,10%
DESOCUPADOS	42383	5,33%	11780	3,90%
PASIVA(b)				
INACTIVA	385196	32,63%	207040	40,65%
PET (a+b)	1180493	100,00%	509264	100,00%

Fuente: INEC, Censos 2001 y 2010

Elaborado: Johnn Bravo Pardo. 2020

Cuando se analiza a la parroquia de Calderón, se ene que parr de entenderla desde una dinámica territorial urbana que se asemeja en gran proporción a la urbe quiteña, espacialmente la conforma y difiere el límite administravo del nivel de gobierno. En este sendo, el enfoque de análisis del componente económico se torna disnto con relación a las parroquias de carácter disperso ya que Calderón se convierte en un territorio de población expansiva, por lógicas de expansión urbana, como lógicas económicas que responden al desarrollo de acvidades industriales, comerciales y producvas.

Dentro de la estructura económica de la parroquia, la población en el año 2001 es de 73.351 habitantes como se evidencia en la Tabla No 3 donde la población femenina ocupa el 42,9% de total y el 57,1% de población masculina según datos del censo 2001 realizado por el INEC. Dentro de la población económicamente acva se encuentra la población ocupada misma que corresponde a 69.644 habitantes, la población ocupada en agricultura, silvicultura, caza y pesca es de 2.09%, en lo concerniente a manufactura el porcentaje de población es de 18,06%, mientras que la población ocupada en comercio al por mayor y menor es del 20,7% y la que está ocupada en el sector público 10,75%. La dinámica de crecimiento de la población en

Calderón ha generado que la PEA presente una variabilidad en aumento que responde a un proceso de industrialización y desarrollo del comercio en el territorio. Ahora bien, este crecimiento de la población económicamente acva responde a un proceso de desarrollo industrial y comercial en dicho territorio y que se refleja en el mismo cambio de la estructura generadora de empleo. En 1990 la población económicamente acva se ligaba en mayor proporción a los servicios personales y de los hogares 14%, pero para el 2001 la PEA se empieza a relacionar más en las industrias manufactureras.

Las acvidades comerciales al por mayor y menor aumenta su parcipación en los tres censos, pasando de representar el 13% al 20% entre 1990 y 2010. En el 2010, la población económicamente acva se localiza en primer lugar en el comercio, después en las industrias manufactureras y finalmente en el transporte y construcción que representa 7% cada uno. Esta dinámica territorial se torna de esta manera fundamentalmente porque el Municipio de Quito tomo la decisión en el año 1990 de establecer a las dos franjas de la panamericana como zonas de uso múlple, lo que permite establecerse a las industrias que es uno de los problemas a considerar y desarrollar en el presente PDOT de la parroquia Calderón, que va a pasar con la industria y el transporte.

4.3.1.1 Trabajo y Empleo

Como tratamos en el componente sociocultural la parroquia de calderón ha tenido un constante crecimiento poblacional que en el año 2020 sobrepasa los 324.000 habitantes según proyecciones del INEC, pero una planificación como el PDOT no puede basarse en supuestos ni en proyecciones, por lo que el diagnosco ene que esperar un CENSO nacional, por el momento se ajusta a los datos estadíscos del 2010.

La parroquia de Calderón en el 2010 registra, según el Censo de Población y Vivienda 2010, la segunda mayor densidad poblacional del DMQ, después de la urbe quiteña, con 1923 personas por kilómetro cuadrado; pasando de 458 en 1990. Siendo este un territorio con tal dinámica es lógico mostrar que la oferta laboral del mismo tenga la misma tendencia; es decir, la población económicamente acva “PEA” pasó de 14 mil personas a 73 mil personas entre 1990 y 2010. Esto ha representado que entre los datos intercensales registre una tasa de

crecimiento de 144% en el 2001 y 112% en el 2010, significando que básicamente entre cada censo, la PEA se haya más que duplicado. Esta dinámica de crecimiento es solo menor a la de la Merced y la PEA de la ciudad de Quito crece en promedio un 40% entre cada censo.

Gráfico No 13. Variación intercensal de la PEA

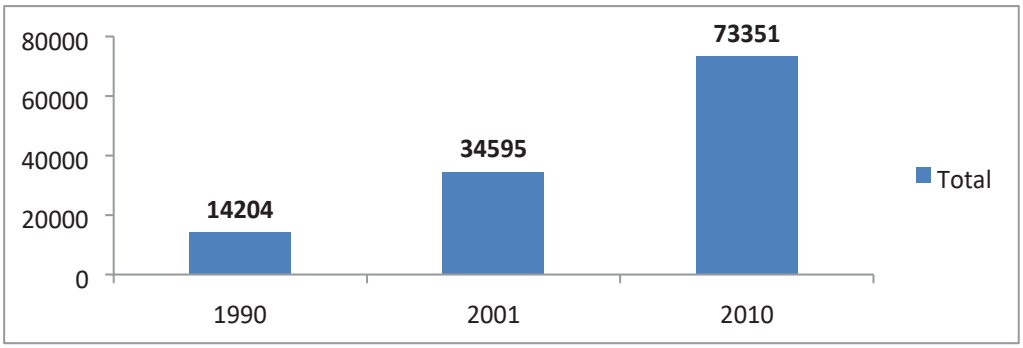

Fuente: INEC, CPV 1990-2001-2010. Elaborado por: Equipo PDOT 2020

Ahora bien, este crecimiento de la población económicamente acva responde a un proceso de desarrollo industrial y comercial en dicho territorio y que se refleja en el mismo cambio de la estructura generadora de empleo. En 1990 la población económicamente acva se ligaba en mayor proporción a los servicios personales y de los hogares (14%), pero para el 2001 la PEA se empieza a relacionar más en las industrias manufactureras.

Gráfico 14. Variación de las acvidades generadoras de empleo.

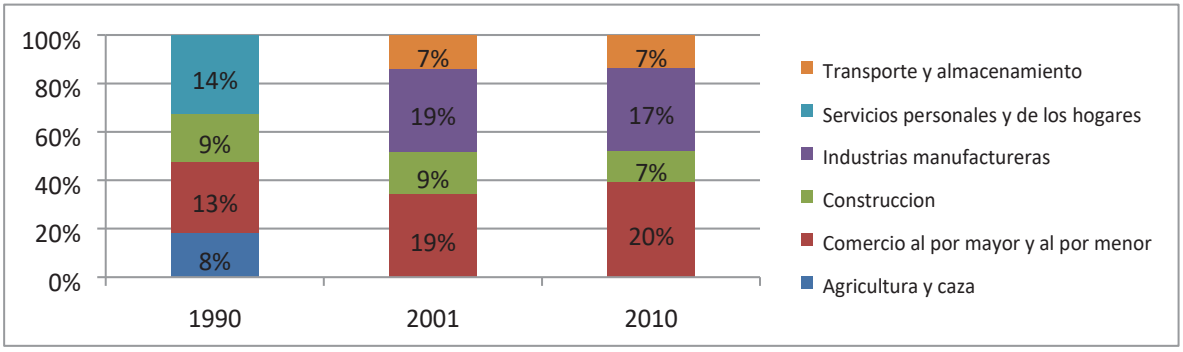

Fuente: INEC, CPV 1990-2001-2010. Elaborado por: Equipo PDOT 2020

Las acvidades comerciales al por mayor y menor aumenta su parcipación en los tres censos, pasando de representar el 13% al 20% entre 1990 y 2010.

En el 2010, la población económicamente acva se localiza en primer lugar en el comercio, después en las industrias manufactureras y finalmente en el transporte y construcción que representa 7% cada uno. Esta dinámica territorial se torna de esta manera fundamentalmente porque el Municipio de Quito tomo la decisión en el año 1990 de establecer a las dos franjas de la panamericana como zonas de uso múlple, lo que permite establecerse a las industrias. Según el Censo de población y vivienda 2010, la mayor parte de la fuerza laboral es de hombres, representando el 57% y la parcipación de las mujeres en la PEA es de 43%. En términos de la población en edad de trabajar (en adelante PET), en Calderón se registró una PET de aproximadamente 122 mil personas, de las cuales 59 mil son hombres y 61 mil mujeres, es decir 49% y 51% respecvamente. Esto denota una dinámica en el que, pese a que sean más mujeres que hombres con edad de trabajar, son los hombres quienes se encuentran en mayor proporción como económicamente acvos. Es decir, las mujeres se localizan más en la población económicamente inacva porque se encuentran como cesantes o como amas de casa.

Ahora bien, si analizamos en que acvidades se localiza la PEA femenina, principalmente son acvidades de los hogares donde el 97% son mujeres y donde se encuentran laborando el 12% de las mismas. En segundo lugar, se encuentra la salud, donde el 76% de sus empleados son mujeres, seguido de la enseñanza (63%), acvidades de alojamiento y servicio de comidas (61%) y las acvidades financieras y de seguros (53%). Las demás acvidades insumen en mayor proporción a mano de obra masculina.

Gráfico No 15. Población Económicamente Acva por sexo 2010

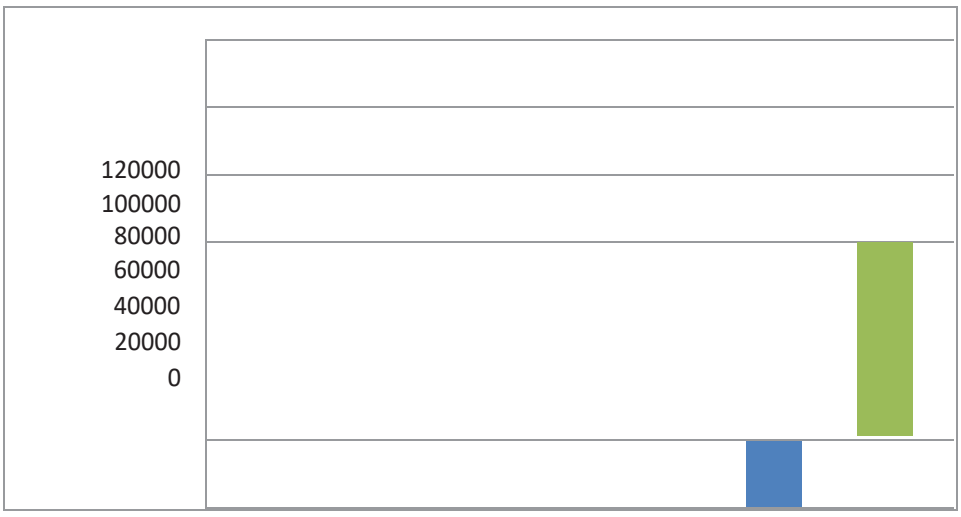

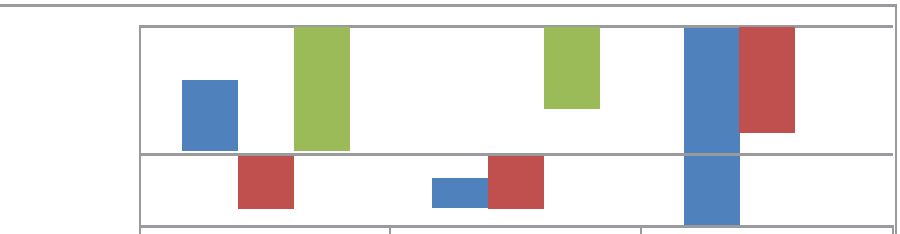

	PEA	PEI	Total
Hombre	41870	17641	59511
Mujer	31481	31288	62769
Total	73351	48929	122280

140000

Fuente: INEC, CPV 2010. Elaborado por: Equipo PDOT 2020

La población económicamente acva de la parroquia está constuida principalmente por meszos, que representan el 79% de la misma. Después está constuida por indígenas que representan 7%, seguida de la población afroecuatoriana con 5% y las otras etnias sumadas representan el 5% (véase gráfico4.). Si vemos en que acvidades se localizan cada uno, vemos que las acvidades comerciales e industriales son las que más generan empleo en cada una de las etnias, es decir un rango entre 15% y 19%. Si vemos el tema de cuanto insume cada acvidad con respecto a la PEA étnica, se denota que en la mayoría de estas existe una concentración entre el 80% y 90% de los meszos, pero las acvidades en las que se reduce hasta cierta medida esta dinámica son la agricultura y la construcción donde se emplea en un 18% a indígenas.

Gráfico No 16. Población Económicamente Acva por etnias

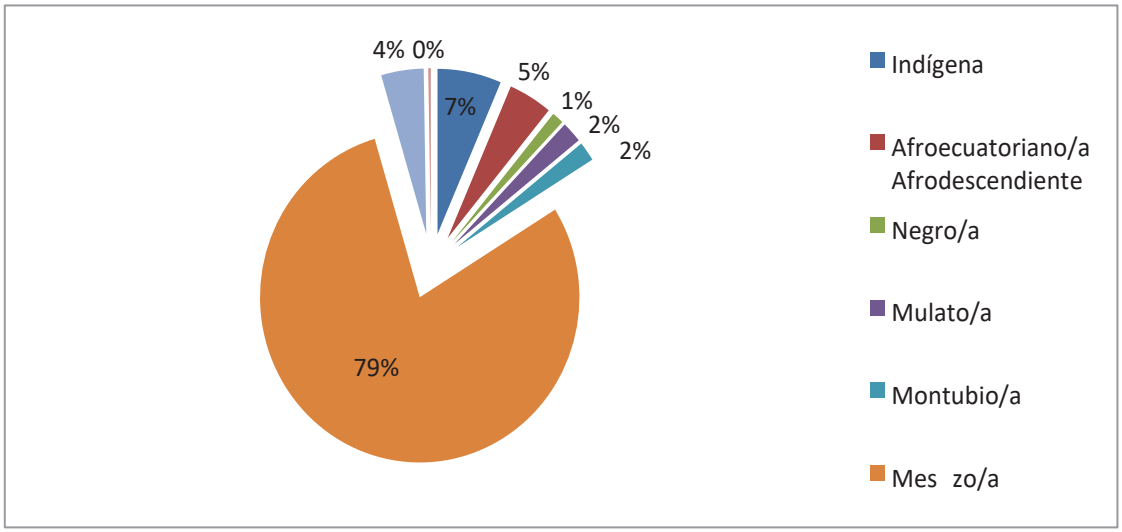

Fuente: INEC, CPV 2010. Elaborado por: Equipo PDOT 2020

Después de analizar la oferta laboral de Calderón, a través de la población económicamente acva, para saber cuánto en realidad se emplea, se debe analizar a la población ocupada, lo que permirá esmar la tasa de ocupación global que nos determina un indicador de desempleo. La localización relava de la población ocupada manene con respecto a las acvidades económicas es la misma a la estructura de la población económicamente acva, lo que nos permirá determinar este indicador es fundamentalmente observar que sector económico es el más generador de empleo. La parroquia al tener una dinámica territorial urbana, producto de factores de desplazamiento y de la ampliación de sus asentamientos humanos, ene una estructura producva fundamentalmente ligada a los servicios en donde se encuentra el 66% de la población ocupada, seguida del sector secundario que representa un 26% y por úlmo el sector primario con apenas el 2% del mismo.

La tasa de ocupación global es el resultado del cociente entre la población ocupada y la población económicamente acva, en este sendo la población ocupada de Calderón asciende a 69644 personas, que dividido para la PEA resulta en un 95%, lo que implica que existe un desempleo de 5.1%, es decir 3707 desempleados. Ahora bien, contrastando estos datos, si analizamos cuántas de estas personas se encuentran en relación real de dependencia labora, es decir, la población asalariada total es de 46946, lo que representa 67,4% de la población ocupada. Desde el enfoque de género, vemos que el 74% de los hombres son asalariados y las

mujeres solo 58%. Cuando nos enfocamos en el comercio y la manufactura que son las acvidades más importantes vemos que el 12% y 13% respecvamente son asalariados en dichas acvidades, la relación se reduce en términos de feminidad a un 11% y 10%.

Si ahondamos más en analizar la calidad del empleo, la población de 12 y más años de edad ocupada y afiliada o que aporta al seguro social es de 33152 personas, lo que representa el 48% de la población ocupada. La población femenina de 12 y más años de edad ocupada y afiliada o que aporta al seguro social es de 13770 mujeres, que representa el 47% de la población ocupada de mujeres

La población ocupada en el sector público es de 7492 personas, representando el 11% del total; es decir, que es una fuente importansima de generación de empleo en el territorio.

El índice de feminidad de la PEA en dicha parroquia es de 75,18; es decir 75 mujeres económicamente acvas por cada cien hombres económicamente acvos. Esto difiere con el índice de feminidad de la población ocupada en el que su resultado es de 73,61 mujeres por cada 100 hombres; denotando una mayor desigualdad que se confirma con una tasa de ocupación global femenina de 93,8%; es decir una mayor desocupación femenina.

Hay que considerar que el mayor problema en la emergencia sanitaria de pandemia y post pandemia COVID-19 es el empleo que no se ha generado empleo y las fuentes de empleo que se han perdido, es fundamental tratar de aliviar la crisis por medio de la creación de fuentes laborales ya que la inseguridad y delincuencia se va en aumento la necesidad estará latente el momento que se levante un nuevo CENSO a nivel nacional para el año 2021.

4.3.1.2 Acvidades Económicas y Producvas

La población de la parroquia de calderón parcipa de las siguientes acvidades económicas y producvas como se analiza a connuación:

Las acvidades económicas producvas están distribuidas en tres partes el primario que está dado por la agricultura ganadería, silvicultura y pesca que representa el 2% de la población

de la parroquia, Explotación de minas y canteras que representa como acvidad económica de la parroquia el 0,4%, este sector representa el 2,4%.

El sector secundario está dado por industria manufacturera con el 18%, Construcción el 7%, Distribución de agua, alcantarillado y gesón de deshechos el 1%, Suministro de electricidad gas, vapor y aire acondicionado el 0,3% teniendo una representación del 26% este sector.

El sector terciario esta dado por Comercio al por mayor y menor 21%,Transporte y almacenamiento 7%, Acvidades de los hogares como empleadores 6%, Acvidades de servicios administravos y de apoyo 5%, Acvidades de alojamiento y servicio de comidas 5%, Enseñanza 5%, Administración pública y defensa 4%, Acvidades profesionales cienficas y técnicas 4%, Acvidades de la atención de la salud humana 3%, Otras acvidades de servicios 2%, Información y comunicación 2%, Acvidades financieras y de seguros 2%, Artes, entretenimiento y recreación 1%, Acvidades inmobiliarias 0,5%, Acvidades de organizaciones y órganos extraterritoriales 0,1%, No declarado 5%, representa el 66% de la economía de la parroquia, esto es en cuanto a la población económicamente acva y que produce o está ocupada a connuación una tabla resumen:

Tabla No 20. Población ocupada por sectores económicos.

Rama de Acvidad	Población ocupada	%
Sector primario	1736	2%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1460	2%
Explotación de minas y canteras	276	0,4%
Sector secundario	18030	26%
Industrias manufactureras	12581	18%
Construcción	4769	7%
Distribución de agua, alcantarillado y gesón de deshechos	495	1%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire		

acondicionado	185	0,3%
Sector terciario	46086	66%
Comercio al por mayor y menor	14477	21%
Transporte y almacenamiento	4994	7%
Acvidades de los hogares como empleadores	3970	6%
Acvidades de servicios administravos y de apoyo	3526	5%
Acvidades de alojamiento y servicio de comidas	3378	5%
Enseñanza	3180	5%
Administración pública y defensa	2767	4%
Acvidades profesionales, cienficas y técnicas	2511	4%
Acvidades de la atención de la salud humana	2019	3%
Otras acvidades de servicios	1741	2%
Información y comunicación	1494	2%
Acvidades financieras y de seguros	1075	2%
Artes, entretenimiento y recreación	597	1%
Acvidades inmobiliarias	321	0,5%
Acvidades de organizaciones y órganos extraterritoriales	36	0,1%
No declarado	3792	5%
Población Ocupada	69644	100%
Tasa de ocupación global	95%	

Fuente: INEC, CPV 2010.

Para el mismo año 2010 podemos analizar la población económicamente acva por sexo y podemos idenficar que el mayor empleo está enfocado en los hombres con un salario básico unificado que lo perciben de manera mensual seguido por las mujeres asalariadas en la manufactura hay que desarrollar más fuentes de trabajo y emprendimientos para una población creciente como la de calderón y romper los esquemas de trabajos de oficina y generar empleo con emprendimientos y estudios económicos donde las personas deben

capacitarse y que necesitan para generar esas fuentes de trabajo, el siguiente grafico nos indica la población ocupada por sexo.

El gobierno central y los GAD´s enen un grave problema de fomentar acvidades económicas y producvas en la planificación nacional y seccional para que ambos géneros puedan tener una estabilidad económica y laboral, la población en estos momentos de pandemia en el 2020 trata de subsisr con los pocos recursos económicos que se pueden generar en los hogares. Urge que los gobiernos autónomos ayuden con estudios económicos y la realización de proyectos que involucren acvidades económicas producvas para el desarrollo parroquial dando prioridad a proyectos producvos y capacitación para generar emprendimientos.

Gráfico No 17. Población ocupada por sexo

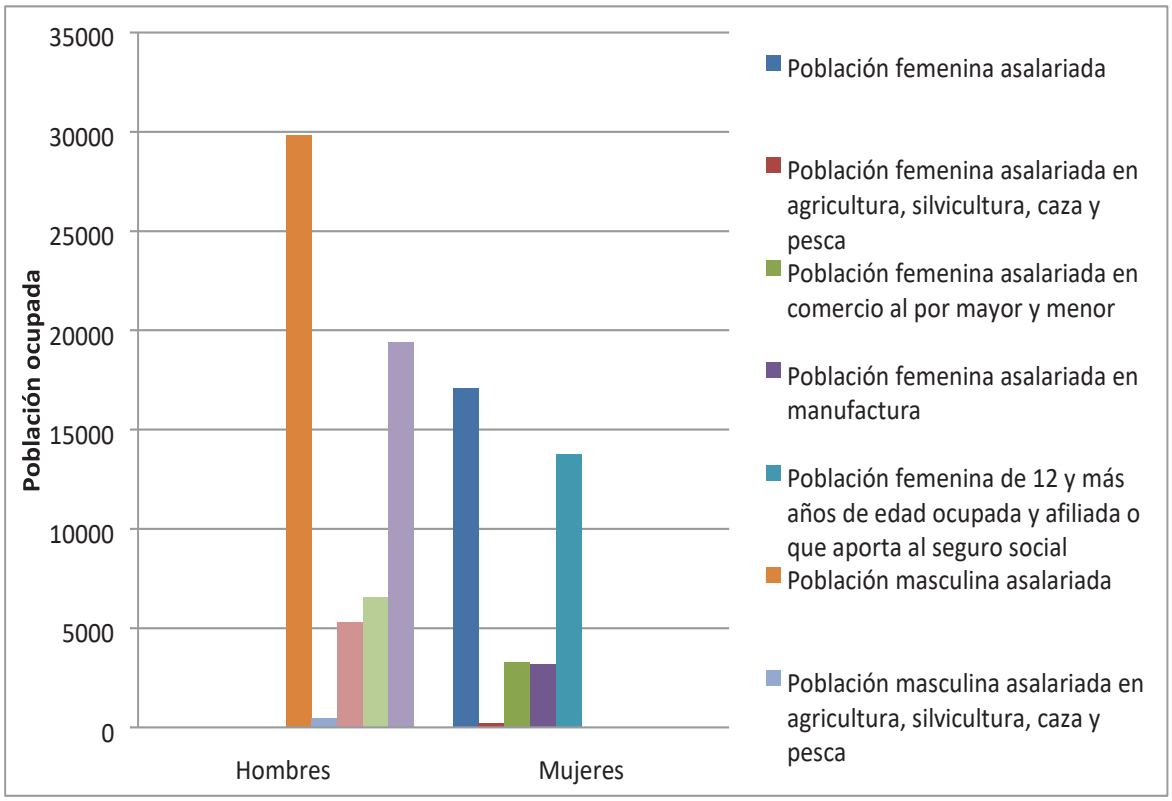

Fuente: INEC, CPV 2010.

4.3.2 Economía popular y solidaria

Para describir a este subcomponente en el territorio, se analizará la información sobre la población ocupada por cuenta propia dentro del hogar por rama de acvidad, para conocer el

porcentaje de la población ocupada que realiza acvidades por cuenta propia y aporta a la economía parroquial desde la Economía Popular y Solidaria.

En segundo lugar, se analizará el total de empresas que corresponden a esta categoría, cuál es su principal rama de acvidad.

La población desde los 10 años en adelante cuentan con una condición de acvidad son 70649 personas, de las cuales el 59% son empleados privados, 18% empleados por cuenta propia, 11% en el sector público y el 20% en las demás categorías de ocupación.

Hay que tomar en cuenta que el empleo de menos de edad no puede realizar trabajos se considera explotación laboral por lo que las polícas y proyectos deben estar encaminados a sustuir a los menores de edad por las aulas en estos momentos de pandemia involucrarlos en educación y aulas virtuales a toda la población, va de la mano en este 2020 con el uso de las tecnologías para hacer frente a la pandemia de COVID-19.

Gráfico No 18. Categorías de ocupación

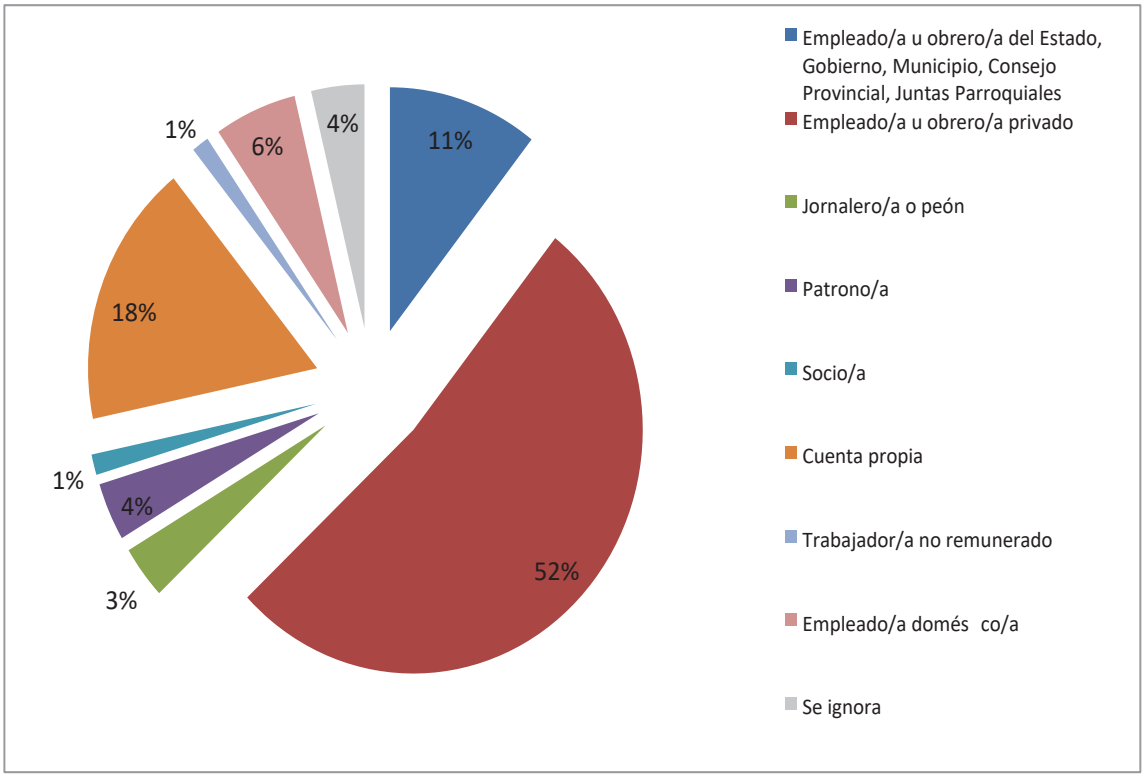

Fuente: INEC, CPV 2010. Elaborado por: Equipo Consultor

Como mencionamos anteriormente, son las personas ocupadas por cuenta propia las que contribuyen casi en su totalidad a la economía popular y solidaria porque constuyen emprendimientos familiares que Los ocupados por cuenta propia son 12397 personas, estas están principalmente en acvidades de comercio al por mayor y menor (36%), fundamentalmente por el predominio de establecimientos de venta al por menor en comercios no especializados con predominio de la venta de alimentos, bebidas o tabaco (vinculados estrictamente con la economía popular y solidaria). En segundo lugar, están las industrias manufactureras (16%) que se relacionan principalmente con acvidades artesanales de fabricación de prendas de vesr, calzado, panaderías y muebles. Después se encuentra el transporte (11%) y 7% los servicios de construcción.

Según el directorio de empresas 2013 del INEC, se reportan 21 empresas ligadas a acvidades de la economía popular y solidaria, de las cuales 19 son de servicio y 2 de construcción. Estas representan apenas el 0.24% del total de empresas que reportan en Calderón.

Permiten la generación de ingresos y, por ende, la sasfacción de necesidades, generación de empleo y reducción de la pobreza para el año 2020.

Gráfico No 19. Ocupados por cuenta propia por rama de acvidad

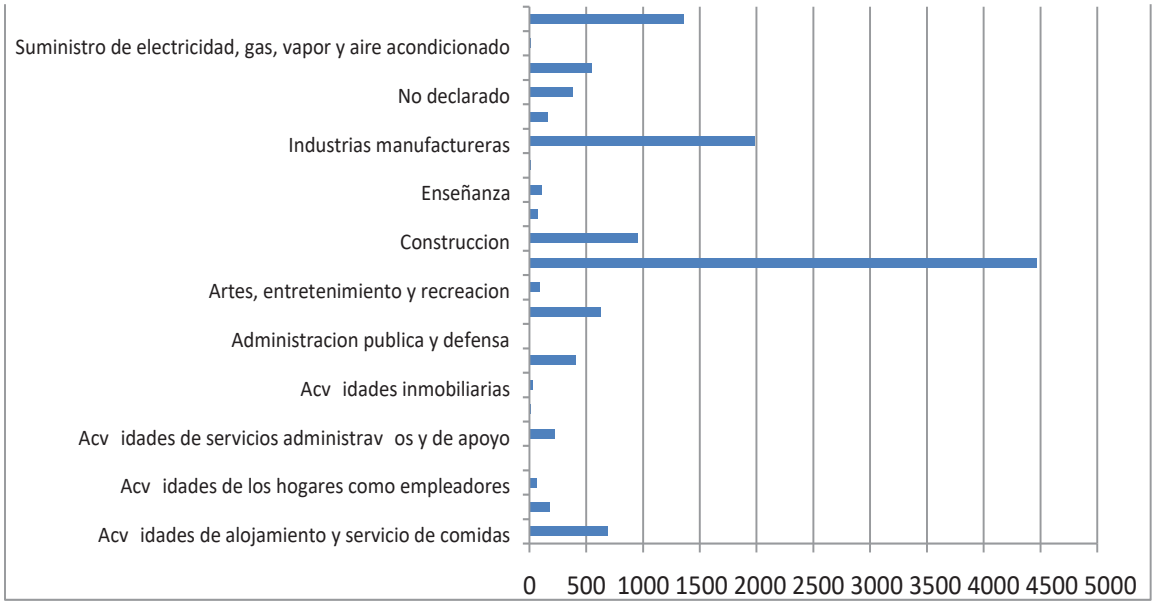

Fuente: INEC, CPV 2010.

Para solucionar la precaria economía del 2020 se ene una potencialidad la economía popular y solidaria que debe ser fomentada desde las polícas del PND y el PDOT fortaleciendo todas las acvidades expuestas en el grafico anterior por medio de estudios y proyectos que ayuden a desarrollar acvidades producvas y económicas a la población de la parroquia Calderón con ayuda de las finanzas populares que financien pequeños proyectos emergentes de emprendimiento, en los hogares de la población, en artesanía, siembra, procesados, los servicios entre otros.

4.3.2.1 Empresas o establecimientos económicos

Como habíamos mencionado antes, la expansión urbanísca de la parroquia de Calderón ha permido el establecimiento de gran número de empresas en este territorio. Al analizar el coeficiente de localización de las empresas, en el año 2013 se reporta 172.631 empresas en el Distrito Metropolitano de Quito, de las cuales la urbe quiteña concentra el 79%, seguido de

Calderón y Conocoto donde se localiza el 5% y 3% respecvamente (INEC-Directorio de Empresas, 2013). Esto significa que, después de la ciudad de Quito, Calderón es la parroquia con mayor dinámica económica en términos de operación de empresas. Las empresas de construcción (8%), distribución de luz, agua y alcantarillado (9%), e industrias manufactureras (6%), son las que más registran un coeficiente de localizan en Calderón.

Tabla No 21. Coeficiente de localización empresarial 2013

RAMA DE ACTIVIDAD	Calderó	Conoco	Quito
Acvidades de alojamiento y de servicio de comidas	5%	3%	78%
Acvidades de atención a la salud humana y asistencia social	2%	2%	86%
Acvidades de servicios administravos y de apoyo	4%	4%	84%
Acvidades financieras y de seguros	1%	2%	91%
Acvidades inmobiliarias	3%	3%	81%
Acvidades profesionales, cienficas y técnicas	3%	3%	84%
Administración pública y defensa, seguridad social	1%	2%	79%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2%	3%	54%
Artes, entretenimiento y recreación	3%	4%	79%
Comercio, reparación automotores y motocicletas	5%	3%	80%
Construcción	5%	5%	73%
Distribución agua; alcantarillado, desechos y saneamiento	9%	0%	74%
Enseñanza	4%	4%	79%
Explotación minas y canteras	1%	1%	86%
Industrias manufactureras	6%	4%	78%
Información y comunicación	3%	3%	88%
Otras acvidades de servicios	6%	4%	77%
Suministro electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	3%	1%	90%

Transporte y almacenamiento	8%	4%	73%

Fuente: INEC-Directorio de Empresas, 2013 Elaborado por: Equipo Consultor

La mayor parte de las empresas que se reportaron en el 2013 son: las de comercio, reparación de automotores y bicicletas (36%), transporte y almacenamiento (14%), industrias manufactureras (12%), alojamiento y servicios de comidas (7%) y construcción (5%); lo que se liga fuertemente con las acvidades que generan mayor empleo.

La Comunidad Andina de Naciones "CAN", define el tamaño de las empresas según el nivel de ventas, entendidas como el total de ingresos que provienen de transacciones comerciales en un periodo determinado y que están constuidas por ventas nacionales y exportaciones (INEC, 2012). La clasificación está dada por micro, pequeña, mediana A, mediana B y grande empresa.

Tabla No 22. Empresas por rama de acvidad CIIU (un dígito)

Rama de Acvidad	Número de Empresas	%
Comercio, reparación automotores y motocicletas	3151	36%
Transporte y almacenamiento	1205	14%
Industrias manufactureras	1041	12%
Otras acvidades de servicios	956	11%
Acvidades de alojamiento y de servicio de comidas	633	7%
Construcción	399	5%
Acvidades profesionales, cienficas y técnicas	390	4%
Acvidades de servicios administravos y de apoyo	263	3%
Acvidades inmobiliarias	175	2%
Enseñanza	165	1,9%

Acvidades de atención a la salud humana y asistencia social	125	1,4%
Información y comunicación	76	0,9%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	45	0,5%
Artes, entretenimiento y recreación	37	0,4%
Acvidades financieras y de seguros	10	0,1%
Distribución agua; alcantarillado, desechos y saneamiento	9	0,1%
Administración pública y defensa, seguridad social	3	0,03%
Explotación minas y canteras	3	0,03%
Suministro electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	2	0,02%

Fuente: INEC-Directorio de Empresas, 2013

A nivel nacional se registra mayor presencia de micro y pequeñas empresas, patrón que se repite en Calderón en donde reportan 8688 empresas, de las cuales 7976 don microempresas (92%), 560 pequeñas empresas (6,4%) y 153 entre medianas y grandes empresas que representan 1,6%.

Tabla No 23. Empresas por tamaño

Tamaño de la empresa	Numero	%
Microempresa	7975	92%
Pequeña empresa	560	6,4%
Mediana empresa "A"	66	1%
Mediana empresa "B"	47	0,54%
Grande empresa	40	0,46%
Total	8688	100%

Fuente: INEC-Directorio de Empresas, 2013

La ficha metodológica del INEC (2012) clasifica al po de unidad legal por: sociedades (persona jurídica), que son personas jurídicas que realizan acvidades económicas lícitas amparadas en una figura legal propia, mismas que se dividen en privadas y públicas, de acuerdo con el documento de creación; y personas Naturales, que son todas las personas, nacionales o extranjeras, que realizan acvidades económicas lícitas.

De las 8688 empresas, 8034 son personas naturales (93%) y 654 personas jurídicas (7%), lo que se liga al hecho de que el 92% son microempresas. **Gráfico No 20. Empresas por po de unidad legal**

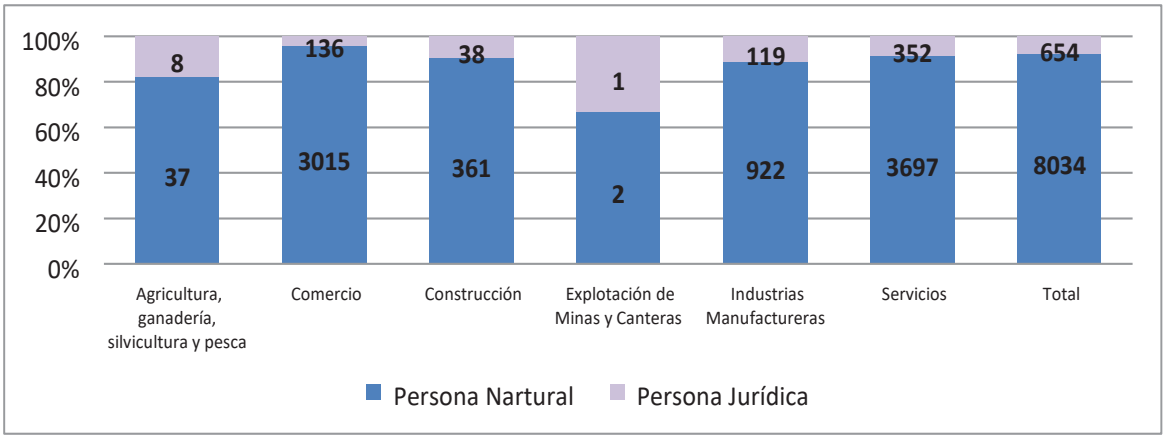

Fuente: INEC-Directorio de Empresas, 2013

El dato anterior se ancla al hecho de, dentro que la clasificación por po instucionales, las personas naturales no obligadas a llevar contabilidad representan el 49% del total de empresas, y las naturales obligadas a llevar contabilidad nacional el 6%. El 38% de las empresas cumplen la categoría de RISE (Régimen Imposivo Simplificado), que es un nuevo régimen de incorporación voluntaria, que reemplaza el pago del IVA y del Impuesto a la Renta a través de cuotas mensuales y ene por objeto mejorar la cultura tributaria en el país (INEC, 2011).

Gráfico No 21. Empresas por po instucional

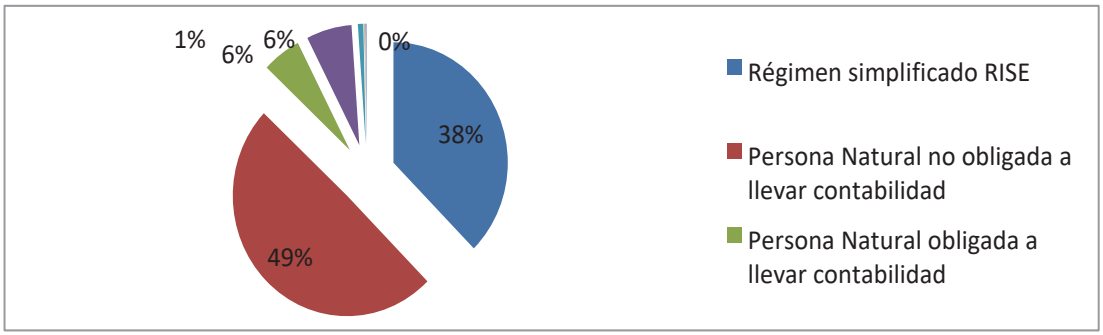

Fuente: INEC-Directorio de Empresas, 2013

Es importante saber que se reportan 21 empresas con la categoría de economía popular y solidaria, mismas que corresponden fundamentalmente a acvidades de la construcción y servicios (principalmente financieros).

Las ventas totales, pasaron de $1.607 millones a $2.130 millones entre los años 2009 y 2013, registrando una tasa de crecimiento de 33%. Se puede observar un decrecimiento de las exportaciones, que se ubicaban en $192 mil en el 2009, cayendo un 75% al 2013, donde se registra $48 mil. Esto se debe fundamentalmente porque se da un decrecimiento del 80% y 94% en las industrias manufactureras y los servicios respecvamente en el periodo de análisis. Las ventas nacionales, en cambio, enen un proceso de crecimiento, pasando de $1.414 millones en 2009 a $2.082 millones, es decir, creciendo en un 47%; el 73% de las ventas nacionales son ligadas al sector de la construcción, sector que creció en un 50% sus ventas (véase gráfico 9.). Las ventas totales de Calderón representan el 3% de las del DMQ, que suman $74.316 millones, en las que la urbe quiteña concentra el 91%, posesionando a Calderón como la segunda parroquia.

Gráfico No 22. Ventas totales

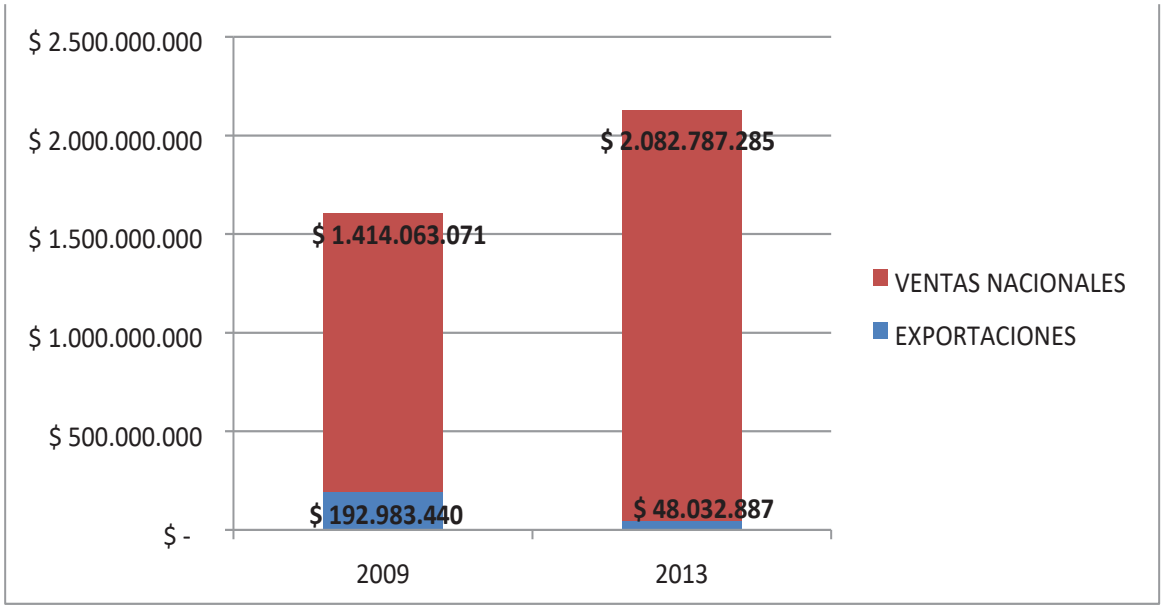

Fuente: INEC-Directorio de Empresas, 2013

Cuando observamos la composición de las ventas nacionales en el 2013 respecto de los sectores económicos, vemos que en la mayoría de esta prima fundamentalmente las ventas nacionales, siendo las acvidades comerciales e industriales donde se resalta en mayor proporción y en candad las exportaciones. En términos de las ventas totales, las industrias manufactureras representan el 73%, seguido de las ventas de acvidades comerciales con 18% y, en tercer lugar, los servicios que representan el 8%.

Gráfico No 23. Ventas por sector económico 2013

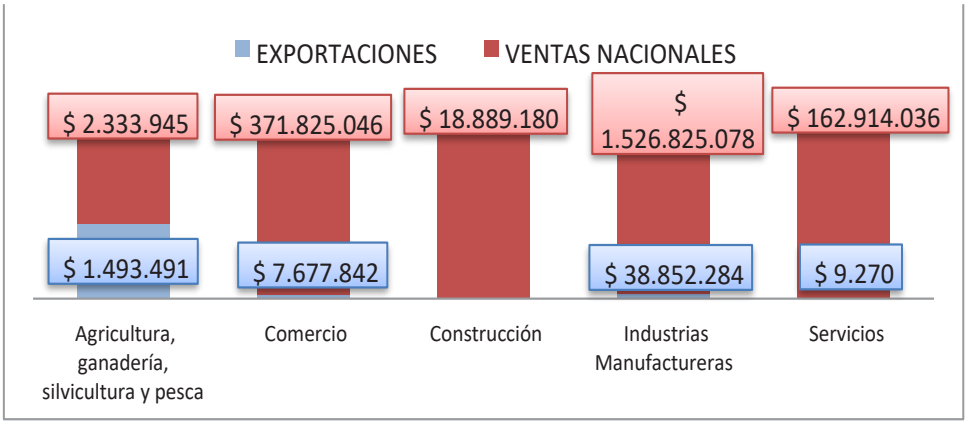

Fuente: INEC-Directorio de Empresas, 2013

En el año 2006 se registraron un total de 5532 afiliados a la seguridad social, pasando a 13039 que cada microempresa, esto es algo que en términos macro se daba en el 2006, donde el 42% de los afiliados eran de empresas grandes y el 19% de microempresas. Pero es por el crecimiento comercial que se registra, que la microempresa en el 2013 afilia al 33% de los afiliados en este año, a la par con la grande empresa que afilia en términos relavos igual, incluso, en términos nominales, afilia un poco menos (véase gráfico 11.). en el 2010, y a 26120 en el 2013; es decir, registrando una tasa de crecimiento de 372% entre 2006 y 2010. Evidentemente se registra mayor número de microempresas que de grandes empresas, sin embargo, es importante resaltar que cada empresa grande afilia más empleados, para esta nueva década del 2020 se espera un crecimiento empresarial que genere nuevas fuentes de empleo.

Gráfico No 24. Evolución de los afiliados al seguro por tamaño de la empresa

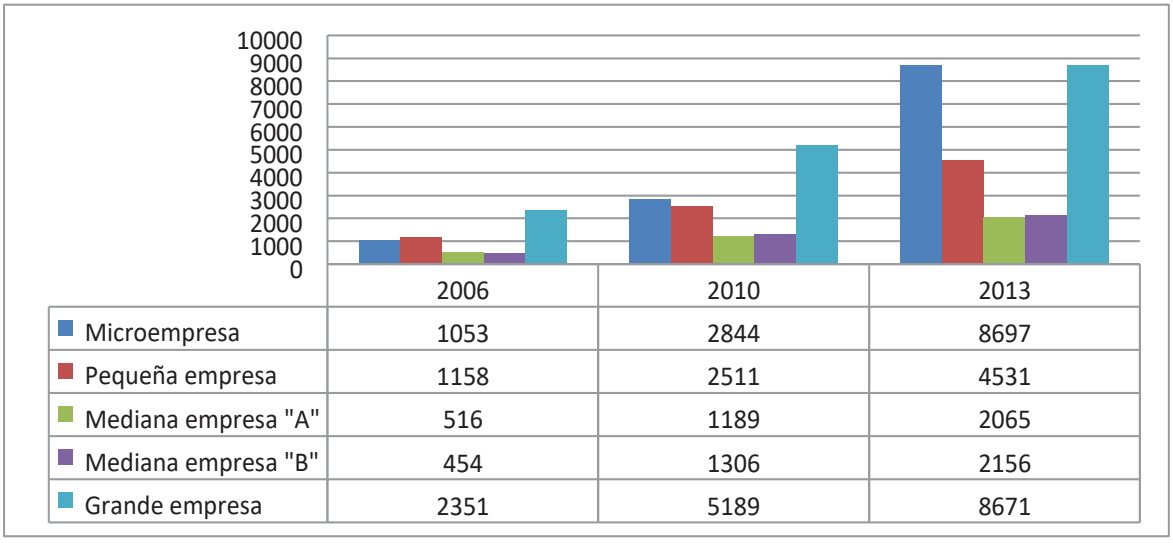

	2006	2010	2013
Microempresa	1053	2844	8697
Pequeña empresa	1158	2511	4531
Mediana empresa "A"	516	1189	2065
Mediana empresa "B"	454	1306	2156
Grande empresa	2351	5189	8671

Fuente: INEC-Directorio de Empresas, 2013

En todos los sectores económicos se registra un crecimiento importante en términos de empleados afiliados a la seguridad social, especialmente la construcción que en el a2006 registraba 59 afiliados y en el 2013 registra 1.305 afiliados. Los servicios de igual manera crecen en importancia relava, es decir, paso de representar el 26% en 2006 a 35% en 2013. Las industrias manufactureras afiliaron en el 2006 a 3.183 empleados, pasando a afiliar 10.971 en el 2013, sin embargo, en términos relavos, se redujo su importancia de 58% a 41%.

Gráfico No 25. Evolución de los afiliados al seguro por sector económico

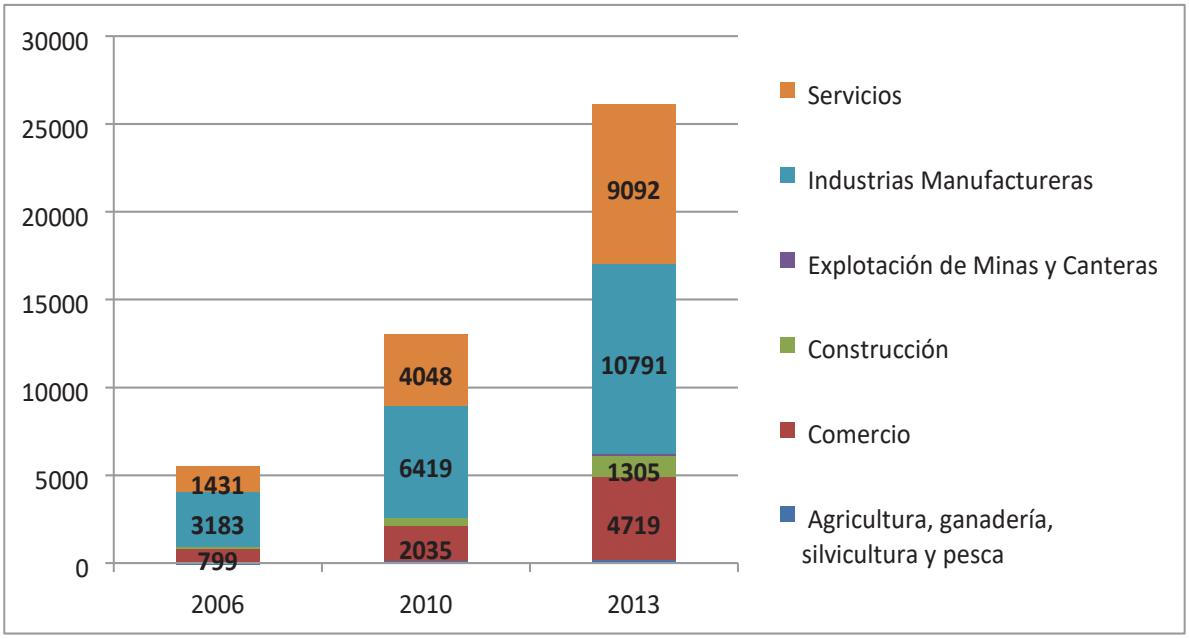

Fuente: INEC-Directorio de Empresas, 2013

4.3.3 Uso producvo del Suelo

La parroquia de Calderón cuenta con 7869 hectáreas de superficie, de las cuales el 44% del mismo corresponde a un uso de suelo antrópico y 38% a conservación y producción. El total de suelo producvo de este territorio es de 1098 hectáreas que representan el 14% de la superficie parroquial. Este suelo producvo está constuido, en primer lugar, por el uso agrícola que representa el 71% de este y que suma 775 hectáreas. En segundo lugar, está el uso de protección o producción, principalmente con coberturas de eucalipto, pino y algarrobo, sumando 217 hectáreas que representan 20% del suelo producvo. Después, en tercer lugar, tenemos al uso agropecuario mixto, constuido por misceláneos de frutales, misceláneos de ciclo corto y misceláneo de hortalizas, que sumados ascienden a 84 hectáreas (7%). Por úlmo, están los usos pecuario y avícola con 13 y 9 hectáreas cada una, representando 1% cada uno.

Tabla No 24. Uso producvo del suelo

USO	Área (ha)	%
AGRICOLA	775	71%

AGROPECUARIO MIXTO	84	7%
AVICOLA	9	1%
PECUARIO	13	1%
PROTECCION O PRODUCCION	217	20%
USO PRODUCTIVO	1098	100%

Fuente: IEE, 2020

Mapa No 20. Uso de suelo

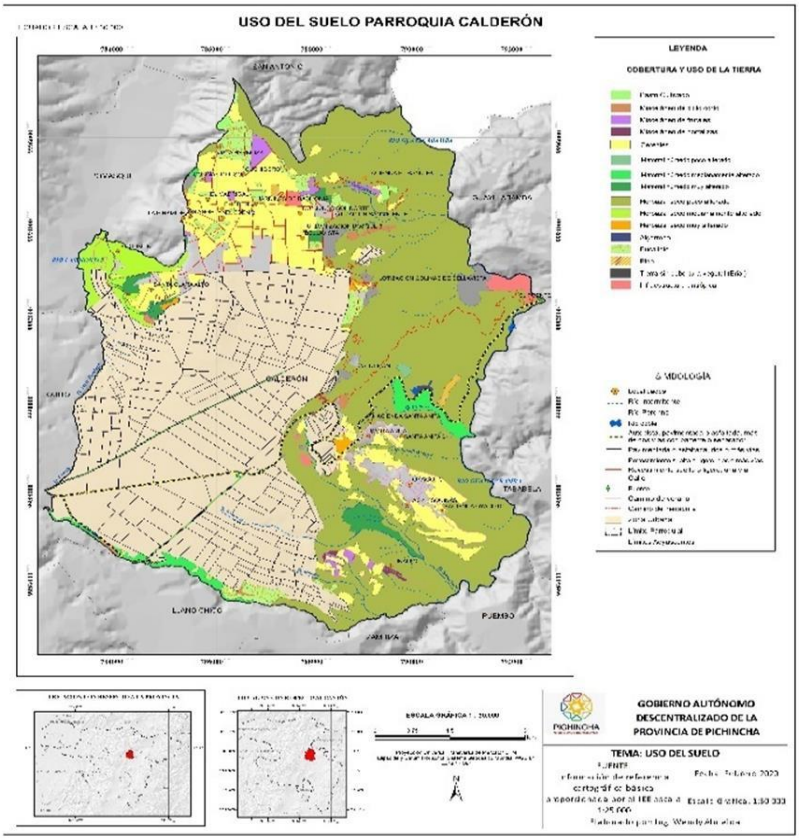

Fuente: IEE, 2013 Elaborado por: Equipo Consultor 2020

4.3.3.1 Principales productos

Para analizar a las principales coberturas de productos, es necesario sacar del análisis al uso avícola del total de suelo producvo para determinar el análisis respecto a solo coberturas vegetales. En el territorio, el principal producto que predomina en el territorio es el de maíz

con 775 hectáreas que representa 71% de la cobertura vegetal, después tenemos al eucalipto con 193 hectáreas (18%). La acvidad pecuaria resulta minimiza con 13 hectáreas que apenas representa el 1%. Donde se produce una mayor variedad de culvos es en los misceláneos, donde principalmente está el de frutales que representa el 5%, seguido de los misceláneos de ciclo corto (2%) y de hortalizas (1%) (Véase tabla 6.). Si contrastamos estos datos con el número de UPAS, efecvamente se manene la misma jerarquía, sin embargo, no es tan fuerte la concentración como con la superficie.

Tabla No 25. Principales coberturas

COBERTURA	Área		UPAS	
	Ha	%	Número	%
ALGARROBO	5	1%	1	1%
EUCALIPTO	193	18%	25	27%
MAIZ	775	71%	42	45%
MISCELANEO DE CICLO CORTO	22	2%	6	6%
MISCELANEO DE FRUTALES	54	5%	11	12%
MISCELANEO DE HORTALIZAS	8	1%	3	3%
PASTO CULTIVADO	13	1%	3	3%
PINO	18	2%	2	2%
Total general	1088	100%	93	100%

Fuente: IEE, 2020 Elaborado por: Equipo PDOT

4.3.3.2 Factores producvos

Tamaño de las parcelas: pequeño, aquellas que son menores a 5 ha; medianas, que se ubican entre 5 y 25 ha; y grandes, son aquellas son mayores a 25 ha. La superficie regada está solo en pequeñas parcelas, sin embargo, esta apenas representa el 2% de la superficie ocupada por parcelas pequeñas.

Gráfico No 26. Riego por tamaño de parcela.

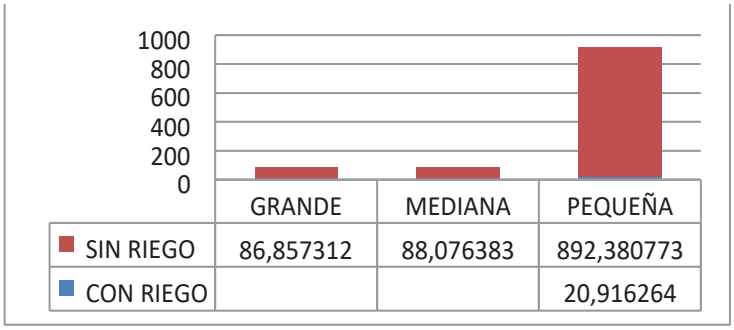

Fuente: IEE, 2020

La relación entre el porcentaje de las UPAS y el porcentaje de hectáreas nos dice que el 88% de las hectáreas son pequeñas, mismas que enen el 84% de la superficie. El 10% de las UPAS son medianas, y enen el 8% del suelo agropecuario y forestal producvo. Por úlmo, el 2% de las Upas son de gran tamaño, de las cuales enen el 8% de las de las hectáreas producvas. Esto significa que existe predominio de minifundios.

Tenencia de la erra: corresponde a la distribución de las parcelas en función de su tamaño, determinando que la mayor concentración de las erras es de superficies menores a 5 ha. por productor, un espacio delimitado para la producción.

Gráfico No 27. Tenencia de la erra.

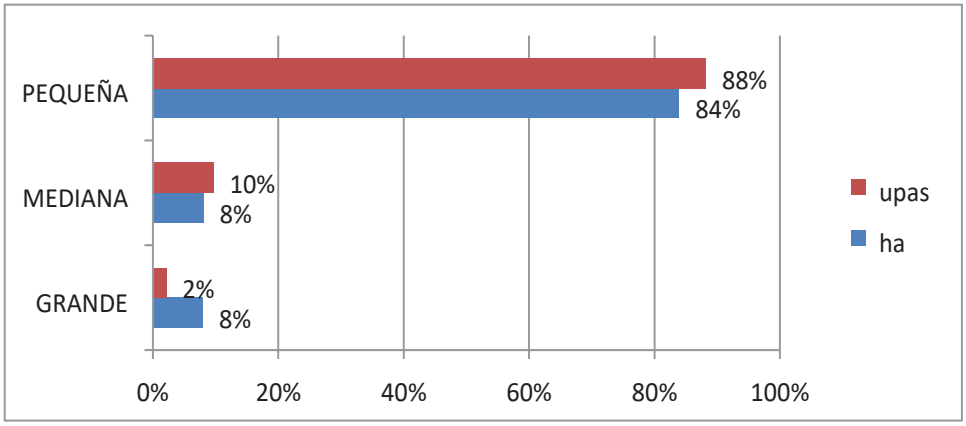

Fuente: IEE, 2020

La clasificación de los productores se ha definido de acuerdo con las caracteríscas logíscas, asistencia técnica, mano de obra y el mercado donde se comercializa; existen cuatro categorías, el empresarial y el combinado son los más beneficiados, mientras que el mercanl y el marginado son los que menos capacidad de generación de ingreso enen.

Tabla No 26. Clasificación de los sistemas producvos

Sistemas de Producci ón Agropecu arios	Tene ncia de la Tierr a	Productos	Caracteríscas Logíscas	Asiste ncia Técnic a	Rieg o	Mano de Obra	Mercado
Empresari al	Propi a	NO REGISTRA	Maquinaria Propia	Perma nente	no	Asalariad a Permane nte	Exportació n y Nacional
Combina do	Propi a	Pasto culvado	Maquinaria propia y Alquilada; Ferlizantes Químico y ferlización 1 0 2 veces al año Uso de Semillas Cerficadas	Perma nente	no	Asalariad a permane nte y ocasional	Mercado Local o nacional

Mercanl	Propia	Algarrobo, eucalipto, maíz, misceláneo de frutales y pino	Maquinaria manual, propi y alquilada Ferlizantes Químico. Semilla Cerficada registrada y	Básica	no	Familiar y asalariada ocasional	Mercado Local
Marginal	Propia	Maíz, misceláneo de ciclo corto, misceláneo de frutales, misceláneo de hortalizas y pasto culvado	y Maquinaria Manual Ferlizante químico ocasional- Semilla Seleccionada	Ninguna	no	Familiar	Subsistencia y autoconsumo

Fuente: IEE, 2020 Los sistemas producvos en la parroquia de Calderón, no se reporta ningún sistema de producción agrícola empresarial, en el combinado solo hay una UPA que ene 0,29 hectáreas. Existe predominio del sistema marginal en un 65% y el mercanl 35%. El sistema mercanl ene una prevalencia de mano de obra familiar y para venta en el mercado local, y el sistema marginal ene mano de obra estrictamente familiar y se produce para subsistencia y autoconsumo que está ligada a la seguridad alimentaria.

Tabla No 27. Sistemas producvos del agro

SISTEMA PRODUCTIVO	Ha	%	UPAS
COMBINADO	0,29	0,03%	1
MARGINAL	708	65%	58
MERCANTIL	380	35%	34
TOTAL GENERAL	1088	100%	93

Fuente: IEE, 2012 Elaborado por: Equipo PDOT 2020

4.3.3.3 Infraestructura de apoyo a la producción

A connuación, se presenta el mapa donde se resalta las áreas industriales y comerciales, las áreas agrícolas, las cuales corresponden a las zonas donde existe compra y venta de productos que dinamizan la economía de la parroquia.

Las áreas producvas agrícolas de la parroquia se encuentran en el noroccidente y suroriente de la parroquia en las localidades de Oyacoto y Llano grande y la zona industrial se encuentra en el centro hacia el suroccidente de la parroquia como apoyo al sector agrícola producvo.

Mapa No 21. Infraestructura de apoyo a la producción

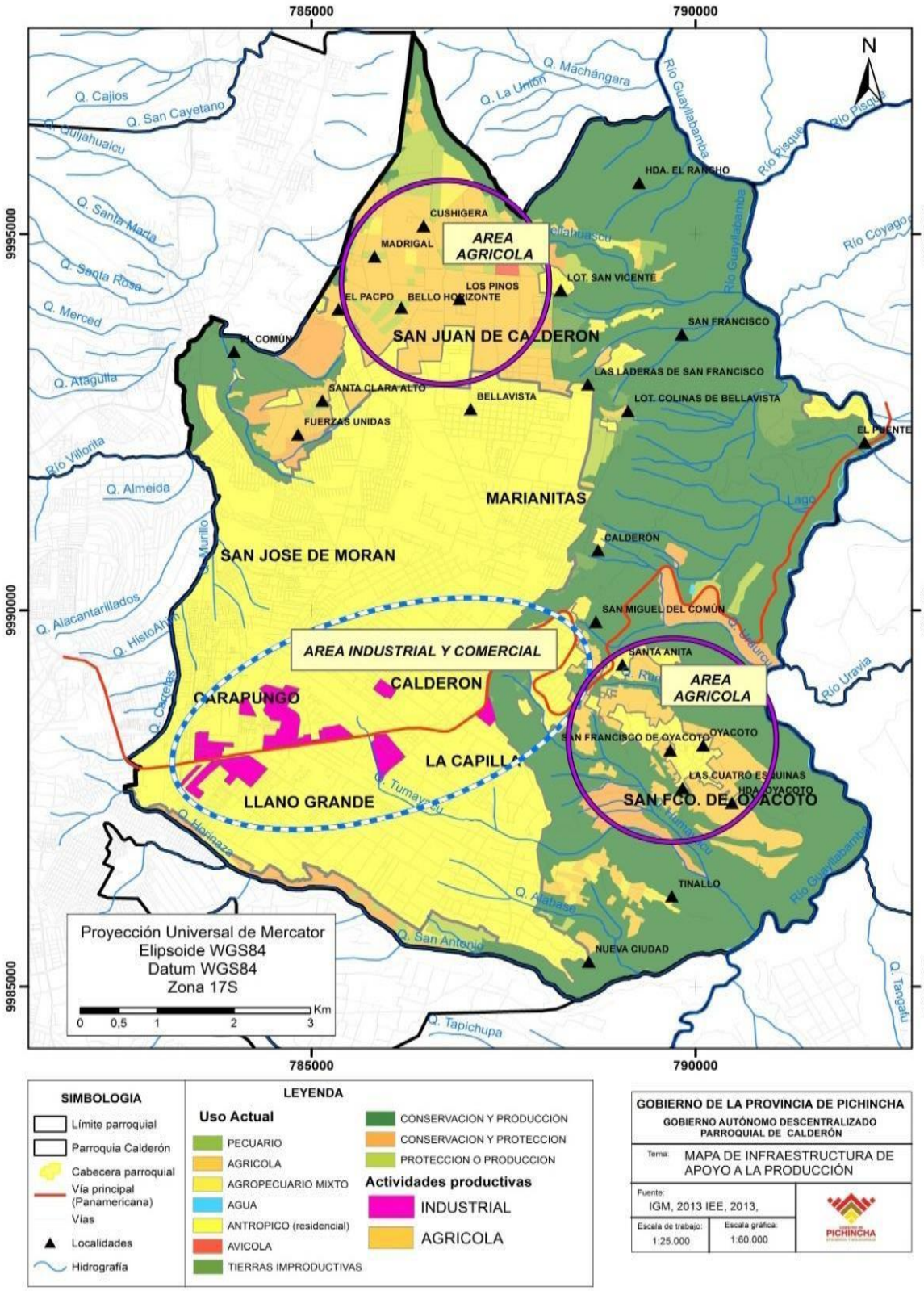

Fuente: IEE, 2013 DMQ, GAD Calderón PDOT 2017

4.3.4 Seguridad Alimentaria y soberanía alimentaria

Cuando se analiza el tema de seguridad y soberanía alimentaria, el enfoque se debe hacer desde la oferta, pero también desde el acceso. Sin embargo, la información es mínima respecto a indicadores de nutrición a nivel parroquial es nula y sobre aspectos agroecológicos.

En Pichincha, de acuerdo con un simple ejercicio, en donde se determina las hectáreas de culvos que sirven para la alimentación (sin flores, cacao, palma africana, etc.) por persona, se tuvo como resultado un total de 2 hectáreas de producción alimencia por cada 100 personas. Pero, el dato es más problemáco cuando se relaciona estrictamente a la parroquia donde existen aproximadamente ½ hectáreas de culvos alimencios (misceláneos de ciclo corto, misceláneo de frutales, misceláneo de hortalizas y maíz); esto significa que fundamentalmente los productos que se consumen se abastecen de otros lugares. Según la Administración Zonal Calderón (2011), Chavezpamba, Puellaro, Atahualpa, Perucho, San José de Minas, Pedro Vicente Maldonado y Tumbaco son las principales fuentes de frutas, verduras, hortalizas, legumbres, cereales y lácteos[2]. Al ser la parroquia de Calderón un territorio práccamente dentro de la urbe quiteña, su realidad se asemeja en gran proporción, por esto de acuerdo con Marnez (2009), en Quito 1´.455.000 personas acceden a un mercado, de las cuales el 86% acceden a la cadena Supermaxi, lo que hasta cierta medida nos dice que la mayor parte del abastecimiento de alimentos en las familias proviene de este po de supermercados y que fundamentalmente la alimentación proviene de otros cantones y provincias.

La seguridad alimentaria en la parroquia es asequible ya existen grandes cadenas de alimentos que abastecen a la población de la parroquia, se garanza el abastecimiento de productos en el 2020 durante la pandemia y post pandemia del ccovid-19, la población ene acceso a la alimentación, pero los precios son muy altos en dólares y la población accede de acuerdo con su nivel económico y a los ingresos que percibe por acvidad laboral. La producción no es nata en la parroquia ya que no es producva como otros cantones y sus parroquias, Calderón

[2] Datosobtenidosdehttp://www.noticiasquito.gob.ec/Noticias/news_user_view/foro_permanente_de_seguridad_alimentaria_en_c alderon--3778

consume lo que abastece el mercado nacional y en especial las grandes cadenas de comisariatos como indica el siguiente cuadro.

Tabla No 28. Cadenas comerciales en la Parroquia Calderón.

CENTROS COMERCIALES	NUMERO LOCALES	POBLACION
AKI	5	50000
Santa María	4	45000
Mi comisariato	2	10000
Tía	3	2000
Supermaxi	4	20000
Otros	22	18000
TOTAL	40	145000

Elaborado: Equipo PDOT

Los otros son bodegas de abarrotes que comercializan sus productos en locales comerciales y no son cadenas comerciales como las mencionadas, también la seguridad alimentaria está garanzada por los mercados que existen en la parroquia donde se comercializan productos y verduras que vienen de diferentes provincias del país.

El GADPR de Calderón ha parcipado con la población en esta crisis con la ayuda de kits alimencos que ha ayudado a la población a enfrentar la pandemia en este 2020 y seguirá hasta pasar esta emergencia nacional.

4.3.4.1 Relaciones de producción - financiamiento

Con la economía popular y solidaria no solo existe los emprendimientos y los negocios informales, también ene auge la seguridad alimentaria y con ella nacen las finanzas solidarias que son parte del sistema financiero nacional.

Tabla No 29. Captaciones vs. Volumen de crédito

Cantón	Captaciones		Volumen de crédito	
	$	%	$	%
CAYAMBE	$ 101.416.251	1%	$ 66.712.396	0,6%
MEJIA	$ 74.200.702	1%	$ 60.716.649	0,5%
PEDRO MONCAYO	$ 8.537.407	0,10%	$ 17.598.397	0,16%
PEDRO VICENTE MALDONADO	$ 11.972.304	0,10%	$ 10.354.487	0,09%
PUERTO QUITO	$ 0	0,00%	$ 4.310.654	0,04%
QUITO	$ 13.190.082.528	95%	$ 10.883.460.399	97%
RUMIÑAHUI	$ 433.248.445	3%	$ 114.612.138	1,0%
SAN MIGUEL DE LOS BANCOS	$ 10.503.858	0%	$ 6.418.172	0,06%
PROVINCIA	$ 13.829.961.496	100%	$ 11.164.183.293	100%

Fuente: SBS-SEPS, 2019

En la provincia de Pichincha en el 2013 se captó $13,8 millones de dólares entre instuciones privadas (80%), públicas (6%), cooperavas (12%) y mutualistas (2%) en Quito, este distrito metropolitano, como polo central, concentra el 95% de esta denominación. Cuando se analiza los datos del volumen de crédito colocado en la provincia, esta cifra asciende a $11 mil millones, denotando una diferencia alrededor de $2 mil millones que no han sido colocados en la provincia fundamentalmente porque Quito constuye también un centro de financiamiento para el resto del país. El Distrito Metropolitano de Quito sigue concentrando el 97% del crédito. En Quito las instuciones financieras reguladas por la Superintendencia de Bancos y Compañías, se otorgó en el 2013 $10,4 mil millones, de los cuales el 31% y el 23% se otorgó a las industrias manufactureras y al comercio, cuesón que, por el factor de localización de las empresas, después de la concentración de la urbe quiteña, Calderón ene mayor número de industrias y establecimientos comerciales.

Gráfico No 28. Financiamiento por sector

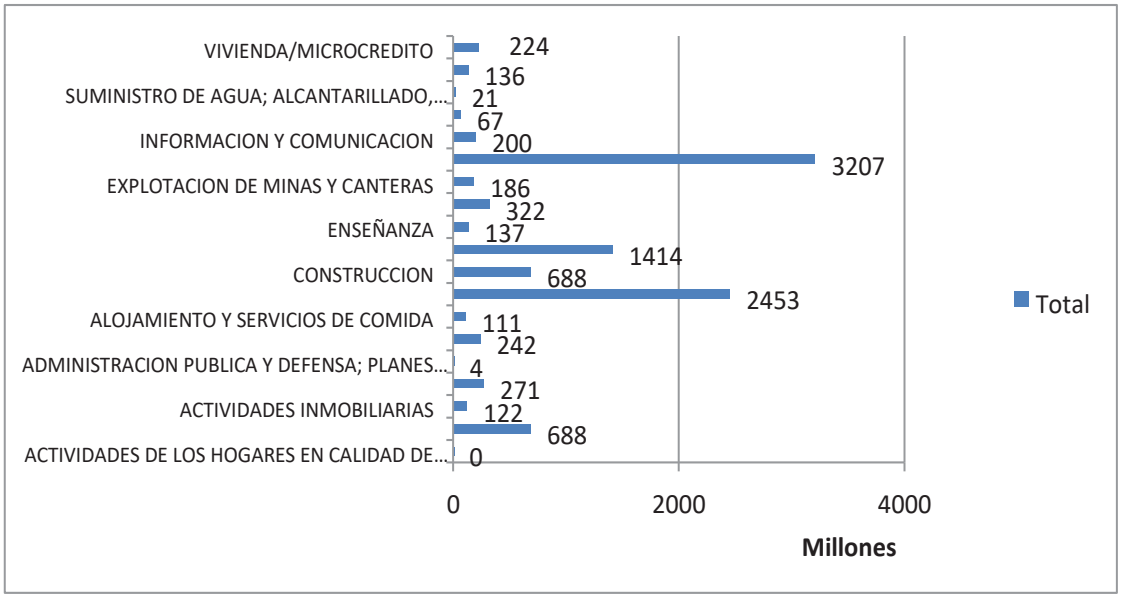

Fuente: SBS. 2013 Elaborado por: Equipo Consultor

Las finanzas solidarias juegan un papel fundamental en el desarrollo de la parroquia, porque todos los emprendimientos necesitan un financiamiento en la parroquia de Calderón, en este año del 2020 en empos de pandemia es muy importante que funcionen los sistemas credicios pero no se ha tenido este auge conviréndose en un problema para la población debido a su débil economía no se les otorga líneas de crédito, por eso es importante en este PDOT se canalice acuerdos y convenios que garancen el financiamiento para tener un desarrollo sostenido y sustentable de la población, se deben realizar estudios y proyectos y capacitaciones para la población de cómo realizar el buen usos de las finanzas populares.

4.3.4.2 Infraestructura para fomento producvo - cajas de Ahorro

En la Dirección de Economía Popular y Solidaria del GAD de Pichincha, se registran unas 3 cajas de ahorro en la parroquia de Calderón con un total de 65 socios, que han manejado un capital operavo de$ 83 mil y con un total de $215 mil en créditos otorgados, créditos que funcionan en base a la normava vigente al 2020 de funcionamiento y delegación del crédito a pequeños productores excluidos de la banca y del sistema financiero.

Tabla No 30. Cajas de Ahorro

Parroquia / recinto	Nombre de la caja	No. De socios	Capital operavo	Total de créditos entregados $
CALDERON / SAN JUAN	JUNTOS POR UN FUTURO MEJOR	20	59975	123810
CARAPUNGO	PUERTAS DEL SOL	16	7734,25	42000
CALDERÓN	EL SEMBRADOR	29	15360	49920
Total		65	83069	215730

Fuente: GADPP, 2015

Además, existen cooperavas que permiten acceder a la población a créditos como los que se presentan, a connuación;

Tabla No 31. Cooperavas de ahorro y crédito que operan en la parroquia

COOPERATIVAS QUE REPORTAN EN CALDERÓN
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COLLAS LTDA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO EL MOLINO LIMITADA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JATUN PAMBA LTDA.
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO KISHWAR LTDA.
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LA CANDELARIA LTDA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO NACIONAL LLANO GRANDE LTDA.
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO NUEVO AMANECER LTDA.
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN JUAN LOMA UNO
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO TIO PILAHUIN
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO JEP
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ALIANZA DEL VALLE

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 29 DE OCTUBRE
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ANDALUCIA
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO COOPROGRESO

Fuente: Superintendencia de la Economía popular y solidaria Elaborado por: Equipo PDOT 2020

4.3.5 Presencia de Proyectos estratégicos

Dentro de la parroquia no existen proyectos estratégicos nacionales que tengan una incidencia directa en el desarrollo de las acvidades antrópicas y la dinámica territorial. Sin embargo, en cantones y provincias aledañas existen estos proyectos que podrían beneficiar de alguna manera a la parroquia, seguidamente se presenta un mapa ilustravo de la ubicación de los proyectos estratégicos nacionales

Mapa No 22. Proyectos estratégicos nacionales

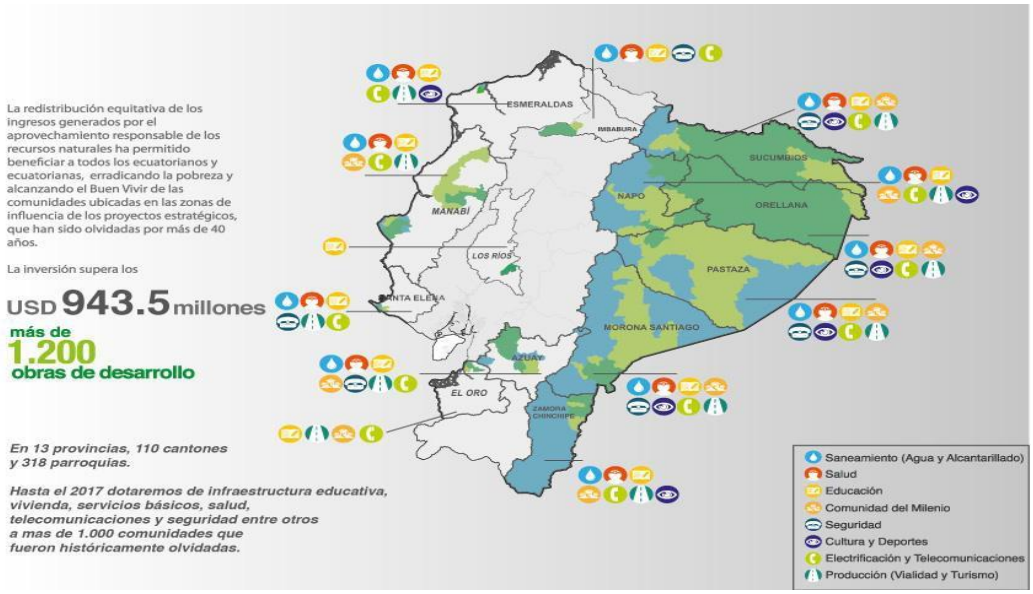

Fuente: Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos, 2015

4.3.5.1 Amenazas a la infraestructura y áreas producvas

La zona industrial se ve afectada por movimientos sísmicos productos de las fallas geológicas localizada en las cercanías de la parroquia como la Falla de Quito, además la ciada de ceniza

de menor peligro en la zona oeste de la parroquia. También se debe mencionar la afectación de las áreas agrícolas en el sector nor-oeste de la parroquia.

4.3.6 Problemas y Potencialidades Componente Económico-producvo.

Los principales problemas que afronta la población de la parroquia rural de Calderón en este componente económico producvo es la estructura producva es que la industria es de enclave y uliza mano de obra externa, no está desarrollada y la potencialidad que ene la parroquia es la existencia de estrategias nacionales de cambio de la matriz producva que permite fortalecer los encadenamientos producvos de pequeña mediana y gran escala, hay que realizar estudios estadíscos y proyectos para sustentar la realidad parroquial.

El empleo y talento humano ene un problema fundamental ya que este no se ha desarrollado en la parroquia y en épocas de pandemia del COVID-19 estas han disminuido apoyado por la estructura generadora de empleo no necesariamente beneficia la mano de obra local (fuga de divisas), la potencialidad para afrontar este problema es la existencia de normavas que obligan al sector industrial y de servicios la contratación de mano de obra local, se realizar estudios estadíscos y proyectos para sustentar la realidad parroquial y solucionar con proyectos prioritarios.

Las ramas de la acvidad económica afrontan el problema de la concentración de las acvidades de la parroquia se basa en acvidades producvas de carácter informal (comercio informal, transporte informal), las potencialidades que ene son En la parroquia se desarrollan ferias artesanales y producvas, con la parcipación de productores locales y Apoyo por parte de entes gubernamentales en generación de ferias producvas por sector (agrícola, ganadero, etc.).

Seguridad y soberanía alimentaria no se han implementado polícas, planes, programas proyectos e incenvos a la economía popular y solidaria, producción agrícola y agropecuaria en la parroquia y la potencialidad es Los gobiernos provinciales enen la competencia del fomento producvo y riego, lo cual permite trabajar arculadamente en proyectos dentro la parroquia, este sector en la parroquia de calderón necesita una priorización fundamental por los emprendimientos y la desorganización territorial que afecta el ambiente del territorio, necesita estudios, proyectos, y capacitaciones urgentes en la población.

Proyectos estratégicos nacionales el problema es la ausencia de proyectos estratégicos nacionales en la parroquia, la falta de cooperación nacional e internacional, la potencialidad es que debe exisr proyectos estratégicos nacionales y externos a la parroquia que influyen posivamente en el territorio, haciendo estudios y proyectos que desarrollen la parroquia en todos los sectores económicos y producvos.

Fomento producvo ene dos problemas detectables y son Escasa planificación instucional para el desarrollo del fomento producvo y poca arculación con los lineamientos del cambio de matriz producva y falta de apoyo a la población para conocer, implementar, manejar las cajas de ahorro, la potencialidad para afrontar estos problemas es la presencia de cajas de ahorro en conjunto con el GAD PICHINCHA apoyan a los pequeños productores, y pueden dar asesoría y apoyo, mediante la realización de estudios, y la realización, diseño y ejecución de proyectos para el fomento y desarrollo producvo.

Análisis financiero de la circulación de capital su problema es El gobierno parroquial no dispone de información específica de la variable, la cual no permita hacer un análisis completo del sistema financiero en el territorio y su potencialidad está dada por apoyo técnico en manejo de información financiero desde el Distrito metropolitano de Quito, GAD provincial e instuciones del ejecuvo.

Cadenas producvas sus problemas detectados por el equipo PDOT es No existe alianza estratégica pública y privada para determinar las cadenas producvas con su valor agregado y Aporte social de ciertas industrias a la comunidad, para solucionar estos problemas el GADPR de Calderón ene la potencialidad de un Plan de desarrollo y ordenamiento territorial provincial ene un enfoque de cambio de matriz producva en función de cadenas producvas. Que debe ser puesto en ejecución de manera inmediata con la asignación de los recursos financieros del Gobierno Central.

Agro producción afronta dos problemas graves como Los asentamientos humanos irregulares y el crecimiento exponencial de la población poco a poco están provocando la perdida de espacios de producción agropecuaria local y Los centros de acopio y mercados de la localidad comercializan en su mayoría productos de otras localidades (Guayllabamba, Nayón y Llano

Chico), la potencialidad para estos problemas es Áreas agrícolas en la parroquia y sectores donde se han implementado proyectos de agricultura urbana.

Acvidades económicas y sectores producvos estos sectores económicos afectan con el siguiente problema, el sector primario está conformado por el 2% de la población ocupada, la cual está relacionada a acvidades agrícolas, ganaderas, de silvicultura y pesca, la potencialidad es la existencia de ordenanzas provinciales de agroecología que garanzan la seguridad alimentaria, de igual forma necesitamos estudios actualizados para el desarrollo del sector amparados con un censo nacional.

Los Factores de producción e Programas del MAGAP para diversificar sectores producvos en función de las potencialidades territoriales de la parroquia. este dado en un 65% de los sistemas producvos son marginales, de autoconsumo y subsistencia sin mano de obra calificada o permanente y la potencialidad es Programas del MAGAP para diversificar sectores producvos en función de las potencialidades territoriales de la parroquia.

La vulnerabilidad económica producva de la parroquia ene dos problemas que le afecta son las zonas agrícolas está amenazada por movimientos en masa y las Industrias asentadas en zonas de influencia de las fallas geológicas, la poten calidad para este problema son la caída de ceniza esta cataloga como de menor peligro y puede ser ulizada en las acvidades agrícolas, mientras la candad sea mínima para la producción.

Flujos de bienes y servicios su problema es la salida de divisas de la parroquia y de la ciudad y no regresan al factor producvo, la potencialidad es el flujo de dinero determinado por la candad de población y movimiento que se da al capital en la parroquia amparado por el sistema financiero y las finanzas populares y solidarias que enen que desarrollarse en la parroquia , se necesita de estudios y proyectos que ayuden a levantarse este sector financiero y con el mismo la economía local de la parroquia.

Matriz No 34. Síntesis del componente económico producvo problemas y potencialidades.

SISTEMATIZACION DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO					
Variables	Síntesis de problemas o potencialidades idenficadas		¿Cuál es la población que se afecta o beneficia por esta situación?	Donde se localiza la situación idenficada	Acciones
	Problemas	Potencialidades			
Estructura productiva	· La industria es de enclave y uliza mano de obra externa	· Existencia de estrategias nacionales de cambio de la matriz producva que permite fortalecer los encadenamientos producvos de pequeña mediana y gran escala.	Toda la parroquia de Calderon	En los barrios de la parroquia Calderon	Hay que estructurar mediante proyectos y estudios estadisticos
Empleo y talento humano	· La estructura generadora de empleo no necesariamente beneficia la mano de obra local (fuga de divisas)	· Existencia de normavas que obligan al sector industrial y de servicios la contratación de mano de obra local.	Las nuevas generaciones de jovenes carece de un empleo	En los barrios de la parroquia Calderon	Hay que estructurar mediante proyectos y

					estudios estadisticos
Ramas de la actividad económica	· La concentración de las acvidades de la parroquia se basa en acvidades producvas de carácter informal (comercio informal, transporte informal)	· En la parroquia se desarrollan ferias artesanales y producvas, con la parcipación de productores locales · Apoyo por parte de entes gubernamentales en generación de ferias producvas por sector (agrícola, ganadero, etc).	Toda la parroquia de Calderon	En los barrios de la parroquia Calderon	Hay que estructurar mediante proyectos y estudios estadisticos
Seguridad y soberanía alimentaria	· No se han implementado polícas, planes, programas proyectos e incenvos a la economía popular y solidaria, producción agrícola y agropecuaria en la parroquia	· Los gobiernos provinciales enen la competencia del fomento producvo y riego, lo cual permite trabajar arculadamente en proyectos dentro la parroquia.	Se beneficiaria toda la parroquia de Calderon	En los barrios de la parroquia Calderon	Hay que estructurar mediante proyectos y estudios estadisticos
Proyectos estratégicos nacionales	· Ausencia de proyectos estratégicos nacionales en la parroquia.	· Proyecto estratégicos nacionales externos a la parroquia que influyen posivamente en el territorio.	Necesita toda la parroquia de Calderon	En los barrios de la parroquia Calderon	Hay que estructurar mediante proyectos y estudios estadisticos
Fomento productivo	· Escasa planificación instucional para el desarrollo del fomento producvo y poca arculación con los lineamientos del cambio de matriz producva. · Falta de apoyo a la población para conocer, implementar, manejar las cajas de ahorro.	· La presencia de cajas de ahorro en conjunto con el GAD PICHINCHA apoyan a los pequeños productores, y pueden dar asesoría y apoyo.	Se beneficiaria toda la parroquia de Calderon	En los barrios de la parroquia Calderon	Hay que estructurar mediante proyectos y estudios estadisticos
Análisis financiero de la circulación de capital	· El gobierno parroquial no dispone de información específica de la variable, la cual no permita hacer un análisis completo del sistema financiero en el territorio.	· Apoyo técnico en manejo de información financiero desde el Distrito metropolitano de Quito, GAD provincial e instuciones del ejecuvo.	Toda la parroquia de Calderon	En los barrios de la parroquia Calderon	Hay que estructurar mediante proyectos y estudios estadisticos
Cadenas productivas	· No existe alianza estratégica pública y privada para determinar las cadenas producvas y su valor agregado. · Aporte social de ciertas industrias a la comunidad,	· Plan de desarrollo y ordenamiento territorial provincial ene un enfoque de cambio de matriz producva en función de cadenas producvas. · La estrategia nacional de cambio de la matriz producva permite el fortalecimiento de las cadenas producvas en la parroquia.	Toda la parroquia de Calderon	En los barrios de la parroquia Calderon	Hay que estructurar mediante proyectos y estudios estadisticos
Agro producción	· Los asentamientos humanos irregulares y el crecimiento exponencial de la población poco a poco están provocando la perdida de espacios de producción agropecuaria local. · Los centros de acopio y mercados de la localidad comercializan en su mayoría productos de otras localidades (Guayabamba, Nayon Llano chico)	· Áreas agrícolas en la parroquia y sectores donde se han implementado proyectos de agricultura urbana.	Se necesita trabajar en emprendimientos con la poblacion de toda la parroquia de Calderon	En los barrios de la parroquia Calderon	Hay que estructurar mediante proyectos y estudios estadisticos
Actividades económicas y sectores productivos	· El sector primario está conformado por el 2% de la población ocupada, la cual está relacionada a acvidades agrícolas, ganaderas, de silvicultura y pesca.	· Existencia de ordenanzas provinciales de agroecología que garanzan la seguridad alimentaria.	Toda la parroquia de Calderon	En los barrios de la parroquia Calderon	Hay que estructurar mediante proyectos y estudios estadisticos
Factores de producción	· El 65% de los sistemas producvos son marginales, de autoconsumo y subsistencia sin mano de obra calificada o permanente.	· Programas del MAGAP para diversificar sectores producvos en función de las potencialidades territoriales de la parroquia.	Toda la parroquia de Calderon	En los barrios de la parroquia Calderon	Hay que estructurar mediante proyectos y estudios estadisticos
Vulnerabilidad	· Zonas agrícolas está amenazada por movimientos en masa. · Industrias asentadas en zonas de influencia de las fallas geológicas.	· La caída de ceniza esta cataloga como de menor peligro y puede ser ulizada en las acvidades agrícolas, mientras la candad sea mínima. · El DMQ determina la zona industrial de la ciudad, donde se asentaran las industrias a gran escala.	Toda la parroquia de Calderon	En los barrios de la parroquia Calderon	Hay que estructurar mediante proyectos y estudios estadisticos
Flujos de bienes y servicios	· Salida de divisas	· Flujo de dinero determinado por la candad de población y movimiento que se da al capital.	Toda la parroquia de Calderon	En los barrios de la parroquia Calderon	Hay que estructurar mediante proyectos y estudios estadisticos

Fuente; GAD Calderón, Asambleas parcipavas Elaborado por: Equipo PDOT 2020

4.4 Componente de Asentamientos Humanos

La parroquia rural de Calderón necesita promover sinergias entre diversos espacios geográficos de la zona e impulsar la conformación de sistemas estructurados en los asentamientos humanos la energía, movilidad y la conecvidad que formen una red de servicios orientados a la población que favorezcan el desarrollo de la población y el ordenamiento territorial, aporte

a la transformación de la matriz producva y el aprovechamiento adecuado de los recursos naturales que ene la parroquia.

La parroquia de Calderón no cuenta con una red de asentamientos definida, puesto que la mayor parte de población se concentra en el área urbana y la cual concentra más del 60% del territorio. Por otro lado, el estar cerca de la zona urbana del DMQ los pobladores no ene la necesidad de trasladarse grandes distancias para el acceso a bienes y servicios.

Calderón de acuerdo con la división políco administravas es una parroquia rural, sin embargo, la cercanía y la expansión de la zona urbana del cantón Quito la ha caracterizado como una parroquia dentro de la zona periurbana.

Para el año 2020 la parroquia proyecta una población que supera los 300,000 habitantes, los cuales demandan bienes y servicios como agua potable, alcantarillado, luz eléctrica viabilidad, conecvidad de redes, asfaltados adoquinados que permiten el desarrollo y crecimiento de la parroquia, el crecimiento debe ser ordenado en el territorio para el buen vivir de la población, este componente de asentamientos humanos, energía, movilidad y conecvidad, es donde más se concentra la ejecución de proyectos del GADPR de Calderón.

Gráfico No 29. Análisis histórico poblacional de la parroquia Calderón

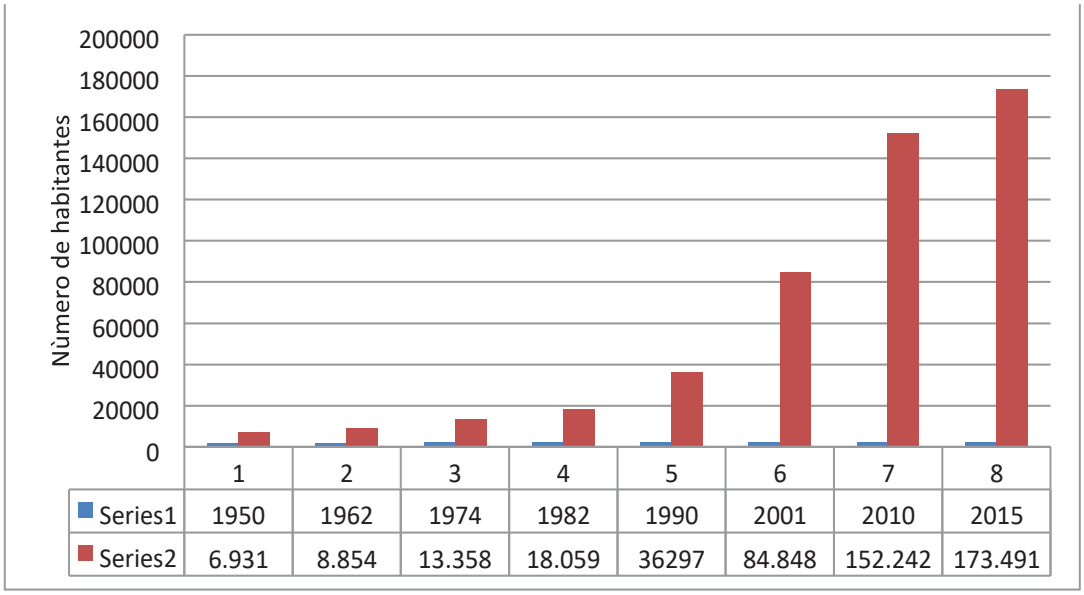

	1	2	3	4	5	6	7	8
Series1	1950	1962	1974	1982	1990	2001	2010	2015
Series2	6.931	8.854	13.358	18.059	36297	84.848	152.242	173.491

Fuente: INEC, CPV 2010. Elaborado por: Equipo Consultor 2017

4.4.1 Localización y descripción de los asentamientos humanos.

La parroquia se encuentra consolidada por cinco sectores denominados; Carapungo, Calderón, Llano Grande, San José de Moran y Marianitas, los cuales consolidan la mayor parte de la población y facilita a los poblados cercanos el acceso de bienes y servicios. Por otro lado, las localidades con menor población se han asentado en las zonas de borde de áreas naturales e inclusive dentro de ella o en zonas agrícolas.

Las localidades más distantes a la zona consolidada son: Oyacoto, san Francisco, Hacienda El Rancho y Cushiguera, mismas que presentan limitaciones de acceso a servicios sociales, públicos y básicos.

Además, Calderón está conformado por sectores y comunas, que a su vez se componen de barrios que se detallan a connuación:

Tabla No 32. Localidades de parroquia Calderón

SUBSECTORES	CENTRALIDADES

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5
CALDERON	Calderón	Landázuri	Ulcar		
CARAPUNGO	Carapungo	La Morenita			
CENTRO ADMINISTRATIVO	Arenal	San Luis de Calderón	Sierra Hermosa	Panamericana	Carmen 1
LLANO CHICO	Llano Chico	Gualo	San José de Cocotog		
SAN JOSE DE MORAN	San José de Morán	Estrella de Morán			
MARIANA DE JESUS	Mariana de Jesús	Zabala			
SAN JUAN DE CALDERON BELLAVISTA	San Juan de Calderón	Bellavista			
LLANO GRANDE	4 esquinas	Redín	San Vicente	San Juan Loma	
COMUNAS DEL ESTE	Santa Anita	La Capilla	San Francisco de Oyacoto	San Miguel del Común	

Fuente: Plan parcial Calderón DMQ, 2019

4.4.1.1 Distribución de la población y servicios sociales

La población es uno de los componentes de los sistemas territoriales con mayor variación tanto en el empo como en el espacio, para comprender la distribución de la población se deben analizar factores geográficos (elementos biosicos), económicos (empleo, maquinaria, fuerza de trabajo, vías de comunicación) y sociales (natalidad, mortalidad, migración servicios) que definen de cierta manera la localización y flujos de las poblaciones. Como los que se asientan la parroquia distribuidos en los diferentes sectores y barrios de la parroquia de Calderón.

Tabla No 33. Sectores y barrios de la parroquia

SECTOR/ COMUNA	NOMBRE BARRIOS
Sector Bellavista	Terrazas de Bellavista – San Vicente – Mirador de Bellavista – Cristo Rey – Pradera – San Antonio – Sol Norte – Daniel Montoya 1 – Babilonia – Los Nardos – Nueva Generación – Laderas de San Francisco – Nueva Bellavista – María Magdalena – Bellavista Bajo – 10 de Agosto – San Francisco – Balcón de Bellavista – Valle Hermoso de San Francisco – Bosque 1 – Bosque 2 – Bello Horizonte 9na etapa – Divino Niño – Pinos 3 – San Francisco de Bellavista – Comuna Elena Enríquez - Planadas de San Francisco – Oasis del Valle – Puertas del Sol – La Esperanza – Corazón del Norte.
Sector San Juan	Reina del Cisne #1 – Reina del Cisne #2 – Reina del Cisne #3 – Reina del Cisne #4 - Jesús del Gran Poder #1 – Jesús del Gran Poder #2 – San Carlos de San Juan – San Carlos Centro – San Carlos #2 – El Arbolito #1 – El Arbolito #2 – Los Eucaliptos 3era Etapa – Santa Clara "A" – Sol Naciente – Belén de San Juan – Bello Horizonte Etapa A y B – Bello Horizonte 7ma Etapa – Bello Horizonte 1era-2da-3era Etapa – Senderos del Sol – El Mirador # 1 – Santa Rosa del Norte – San Juan Bajo – Cennela del Sur – Los Geranios #1 – Los Geranios #2 – El Madrigal #1 – El Madrigal #2 – Nuevo Horizonte – Getsemaní – San Marn – Pinos Primera Etapa – San Francisco de San Juan – Pacpo Siglo XXI – Playas del Norte – Prados de San Juan – El Edén de San Juan #1 – Nuevo Horizonte 3era Etapa – Buena Vista – La Tolita – El Edén #2 de San Juan – La Esperanza 2 - Santa Clara de Pomasqui – San Arsenio – Alborada de la Paz – El Porvenir – Portal de San Juan – San Juan Centro – San Marcos – San Juan Santa Clara – San Juan Bausta #4 – Clavel #1 – Sol del Norte #2 – Valle de San Juan – Tajamar – Las Lajas – La Esperanza 3 – Los Olivos – Vista Hermosa – Colinas del Sol – Nuevos

	Horizontes 2 – Brisas de San Juan – Bello Horizonte 6ta Etapa A y B – La Tolita Sector San Carlos.
Centro Parroquial	La Concordia - Central – Plateado por la Luna – Amistad – Panamericano – Esquina del Movimiento – Tarqui – Duchicela – Psje. Santa Fe – Bolivariana – José Terán – Aguirre – Calle Independencia – La Alborada – Landázuri – Calle Cacha – El Calvario – Bonanza – El Cajón – Semillas – El Clavel 1 – El Clavel 2 - Calle Carán – Arco Iris – Coop. María Uribe – Alcázar de San José – Los Geranios – Ulpiano Becerra.
San José de Morán	La Planicie – Unidad Nacional – Ecuador – Coop. Nuevo Amanecer – Luz y Vida – San José de Morán - San José Alto – Las Acacias - San José – Acacias #2 – Acacias #3 – Nueva Vida – Jardines del Norte – Urb. San José – Brisas del Norte - Colinas del Valle - La Macarena – Tajamar 1 – Aso. Vivienda Sinchy Mushuc – Pomasqui - Valle Hermoso – La Esperanza 1 – La Morenita – Los Eucaliptos 1 – Lot. Los Eucaliptos 2 – Lot. Valle hermoso – Rocío de Morán –La Esperanza de San José de Morán – Mercedes 1 – El Vergel – 15 de Julio.
Marianas-Zabala	Servidores del IESS. – Coop. Julio Zabala – Mariana de Jesús – Ulcar – Vilcabamba – Collas – Sendero del Quinde – Los Eucaliptos de Calderón – La Llanura – La Unión / Parada 12 – Reina del Cisne de Zabala – San Patricio – Calle La Tola Marianas – Colinas de Bellavista – Urb. San Francisco – Urb. San Ignacio – Esperanza y Progreso del Pueblo – Malde Godoy – 24 de mayo – Albornoz – La Cruz – Coop. Benito Juárez – Los Capulíes – Conj. Santa Marianita 1-2-3-4 – Julio Zabala – San Patricio – El Muelle – La Tola – Huertos Familiares – Cdla. Pro-mejoras Marianitas – Mariana 5000 Valle – Comité Pro-mejoras Cdla. Jardines del Mar – Mariana 4000 – Las Orquídeas – Lozación Díaz Pillajo – Coop. de Vivienda María de las Mercedes – Urb. Mariana de Jesús – Conj. La Pradera.

Carapungo	Lozación la Rioja – Acacias de Carapungo – Acacias 2 – Hernando Parra – A1- MZ A2 – MZ A3 A5 – MZ5 - MZ6 - MZ7 – MZ A8 – MZ A10 – MZ A11 – MZ B3 – B4 – B5 – MZ B6 - Batea – MZ B8 – MZ B9 – MZ B10 – Amigos del Parque B11 – Parque Juan Montalvo – MZC7 – Etapa C – C3 – MZ C4 – MZ C5 – MZ C6 – Etapa F Bajo – Sector F MZ 13 -15 – Valle de la E Alto Carapungo – Etapa E Bajo – MZ D4 – MZ D5 – MZ D9 - La Punlla – Urb. Puertas del Sol 1 – Coop. Puertas del Sol – A1.
Comuna de Llano Grande	Cabildo de Llano Grande – Candelaria Alta – Cuatro esquinas – El Carmen 1 – El Carmen 2 – Hinga Huayco – Huaco – Huala – La Tola – Redin 1 – Redin 2 – San Juan Loma Bajo – Calixto Muzo – San Juan Loma Bajo 1A – San Juan Loma Bajo 1B – San Vicente 1 – San Vicente 2 – Urb. Ciudad Alegría – Central – Valle de Tinallo – Valle Hermoso del Carmen – El Mercado – La Candelaria I – La Candelaria II – Las Heliconias – Colinas de Llano Grande – Urb. Casa Tuya – Calle Eduardo Racines – Conjunto Parque Alegre – Conjunto Santa Rosa – Rinconada del Sol N° 2 – Conj. Paseos de Calderón – San Cayetano – Conj. Villa Vioria - Puente del Niño Lote 20 – Pasaje Orbea el Carmen N° 1.
Centro Administrativo	Urb. Sierra Hermosa 1 – El Arenal – San Luis de Calderón – San Camilo 1 – Comité Pro-mejoras San Rafael – San Camilo 2 – Churoloma – Urb. Mariana de Jesús – Lot. Boada – Pamela Crisna Borja 3 – Corazón de Jesús – Urb. Sierra Hermosa 2 – El Clavel 1 – Cuerpo de Bomberos – Calle Quitus – Conj. Olivares – Conj. Cielo Azul - Conj. Los Eucaliptos – Conj. England Garden – Conj. La Piedra – Conj. San Antonio 3 – Conj. Pueblo Blanco 1 – Conj. Pueblo Blanco 2 – Conj. San Camilo – Conj. Casales Buena Ventura.
Comunas	San Francisco de Oyacoto – La Capilla – Santa Anita – Llano Grande – San Miguel del Común – Comuna Elena Enríquez.

Fuente: GAD Pichincha, 2012 GAD Calderon, 2017 Elaborado por: Equipo Consultor 2017

La cercanía de la parroquia al Distrito Metropolitano de Quito ha generado que Calderón se

encuentre en la zona periurbana del cantón, es decir en la zona de transición entre lo urbano y lo rural. Quito, es una de las ciudades que a lo largo de historia ha tenido un desarrollo más dinámico en conjunto con Guayaquil, esta ciudad es la capital del país y el centro políco. La dinámica del DMQ ha generado que parroquias rurales con el paso del empo sean parte de la zona urbana de Quito, tal es el caso de Calderón, Conocoto, entre otras.

La distribución de la población en el territorio se la realiza en función de la población absoluta que se refiere al número total de habitantes de un territorio y los sectores censales. La parroquia evidencia una concentración de población especifica en el centro en los barrios conocidos como San José de Moran, Carapungo, Calderón y Llano Grande, estos sectores cuentan con acceso tanto a servicios básicos y sociales, pero depende de la capacidad de abastecimientos de las infraestructuras y la cobertura de esta.

Los sectores más alejados se encuentran otras localidades de manera dispersa con un rango poblacional que va de 7-330 habitantes por sector censal, es decir un menor número de habitante que demanda de igual manera servicios y bienes.

Mapa No 23. Asentamientos humanos

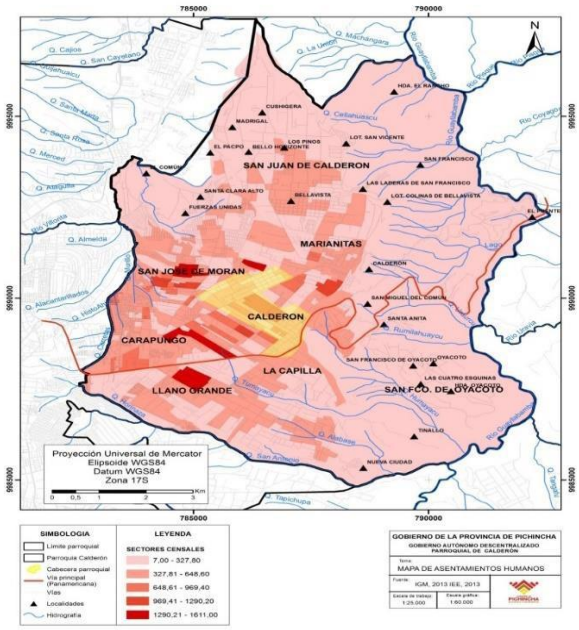

Fuente: INEC, CPV 2010. Elaborado por: Equipo Consultor 2017

4.4.1.2 Asentamientos humanos externos al territorio parroquial

La parroquia se ve influenciada directamente por las acvidades que se desarrollan en Quito, ya que al ser una metrópoli provee bienes y servicios a gran escala influyendo directamente en la necesidad de mano de obra para cubrir todos los requerimientos.

Quito al ser la capital nacional y por otro lado el centro polío, cumple el rol de vinculación del país con el mundo y la provisión de servicios especializados para la población nacional. Quito, es entonces uno de los asentamientos humanos con mayor sinergia en servicios y bienes que influye en la dinámica del desarrollo de la parroquia de manera posiva. Además, existen otros asentamientos menores como Guayllabamba, El Quinche, Yaruquí, San Antonio y Cumbayá cuyo rol es el de producción de alimentos y materias primas, prestación de servicios relacionados con turismo recreavos generalmente ene una población urbana del 2% y una población económicamente acva del 3% (SENPLADES, 2013).

A connuación, se presenta la localización de Calderón y su relación con los asentamientos humanos jerarquizados dentro de la Estrategia Territorial Nacional.

Mapa No 24. Asentamientos humanos relacionados a la parroquia

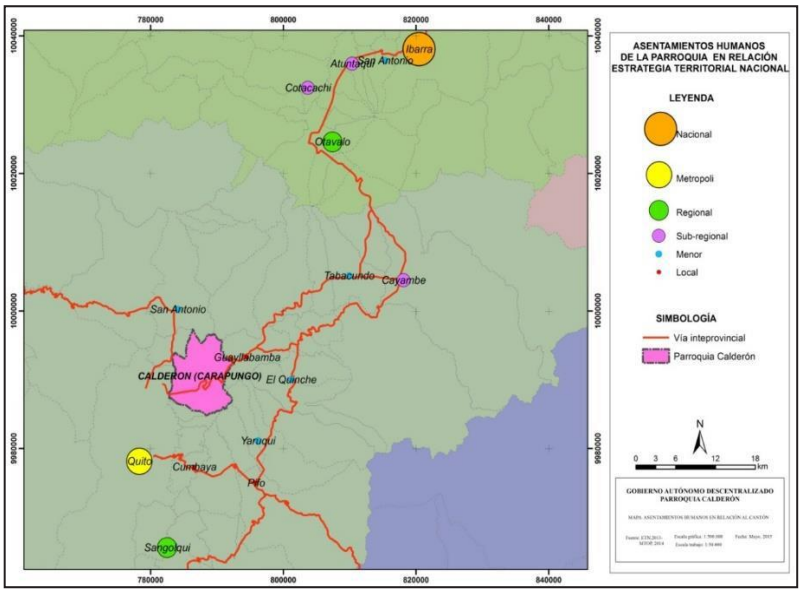

Fuente: ETN, 2013. Elaborado por: Equipo Consultor 2017

4.4.1.3 Infraestructura y acceso a servicios básicos

Por las condiciones de cercanía a Quito, las caracteríscas de la población y las acvidades económicas producvas de la zona la cobertura amplia de los servicios públicos básicos. El

servicio básico corresponde a las infraestructuras para garanzar la calidad de vida de la población, por lo tanto, su acceso y disponibilidad implican un derecho de toda la población.

Tabla No 34. Cobertura de servicios básicos

Unidad Territorial	**Porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua por tubería en su interior**	Porcentaje de viviendas con abastecimiento de agua por red pública en su interior	Porcentaje de viviendas con eliminación de aguas servidas por red pública de alcantarillado	Porcentaje de viviendas con servicio de energía eléctrica	Porcentaje de viviendas con un adecuado sistema de eliminación de excretas	Porcentaje de viviendas que disponen de servicio telefónico
Parroquia	84,69%	84,35%	86,74%	99,46%	95,84%	60,47%

Fuente: INEC, 2010, SENPLADES 2015. Elaborado por: Equipo Consultor 2017

La disponibilidad y acceso de cada uno de los servicios básicos en la parroquia por sector censal, permite evidenciar los sectores desprovistos de los servicios y evidencia las zonas que requieres de la implementación de esta infraestructura.

Mapa No 25. Servicios básicos en la Parroquia Calderón

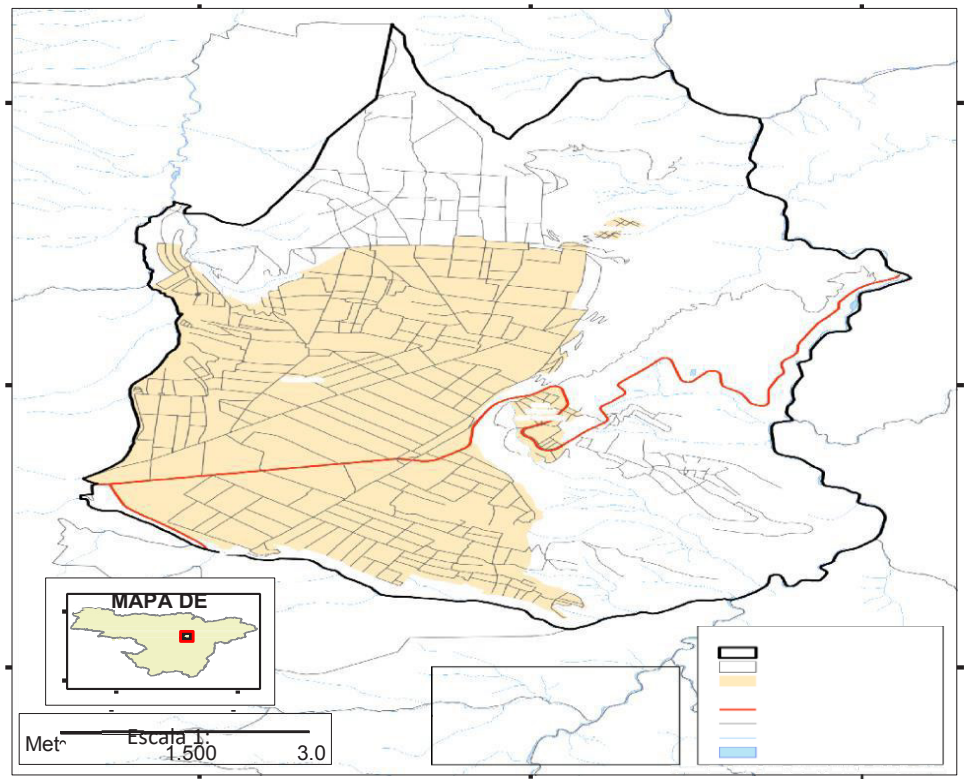

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado de Pichincha

Mapa No 26. Eliminación de basura

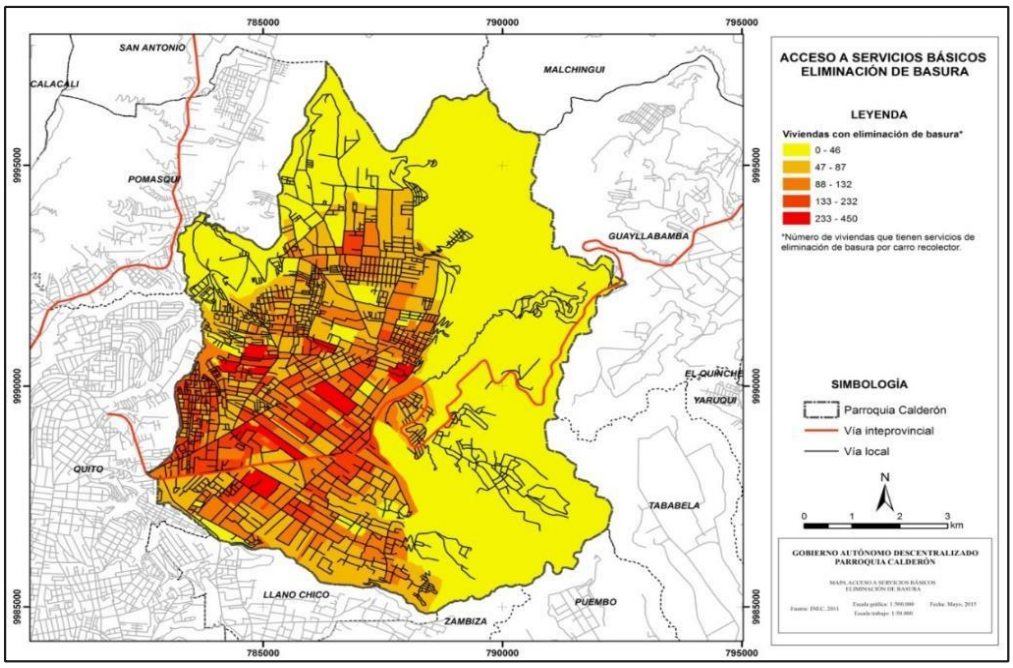

Fuente: INEC, CPV 2010. Elaborado por: Equipo Consultor 2017

Mapa No 27. Agua por tubería interna

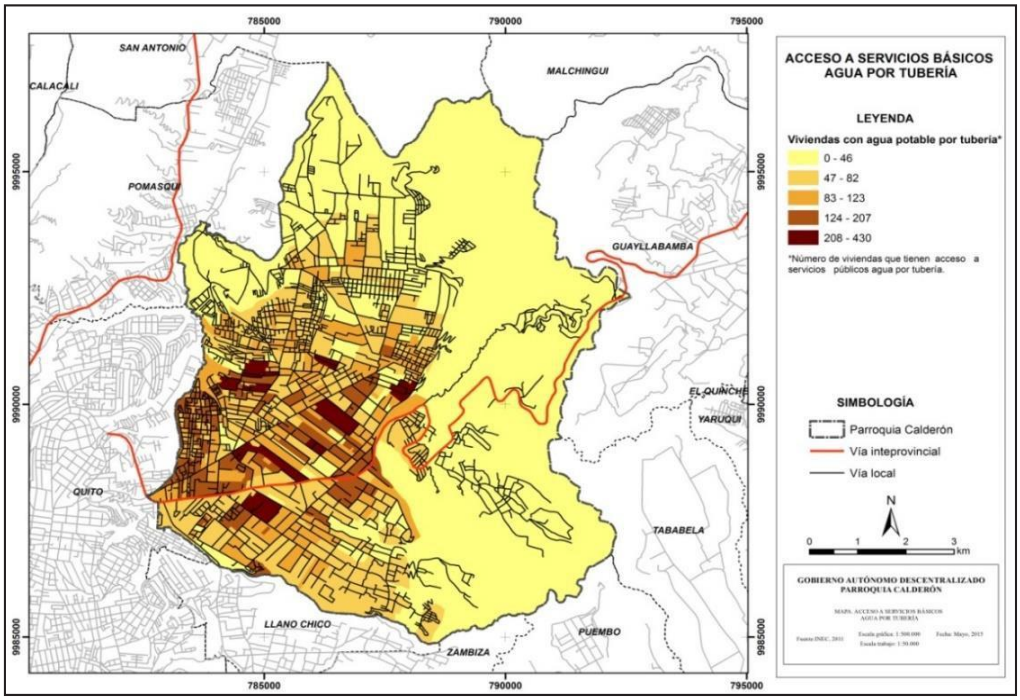

Fuente: INEC, CPV 2010. Elaborado por: Equipo Consultor 2017 **Mapa**

No 28. Agua por red pública

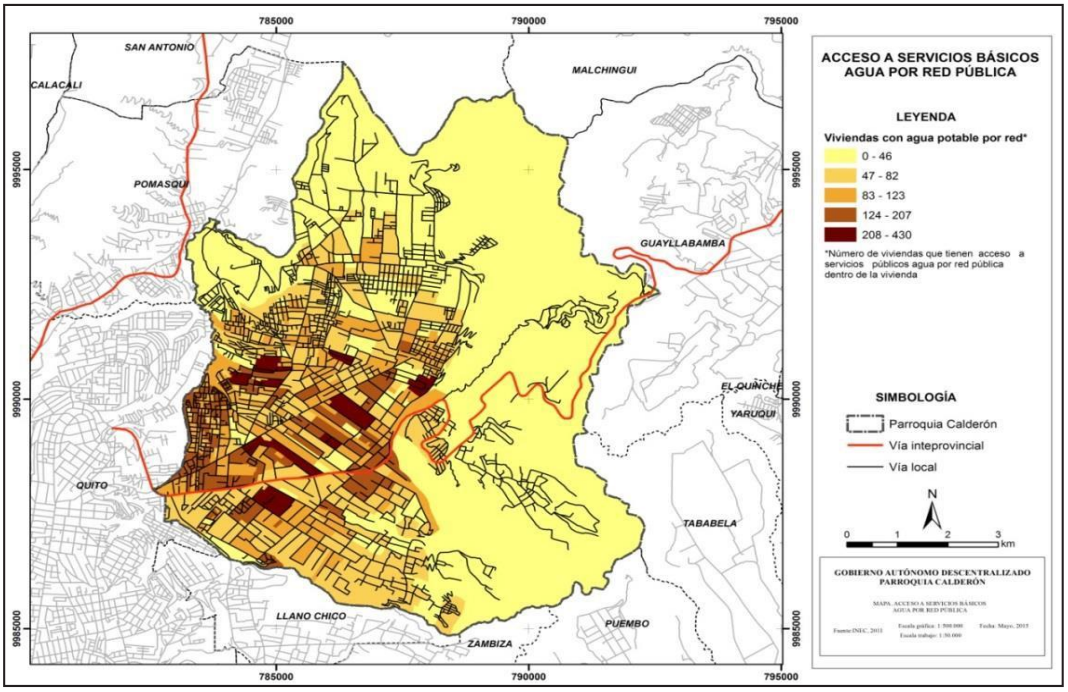

Fuente: INEC, CPV 2010. Elaborado por: Equipo Consultor 2017

Mapa No 29. Eliminación de desechos sólidos

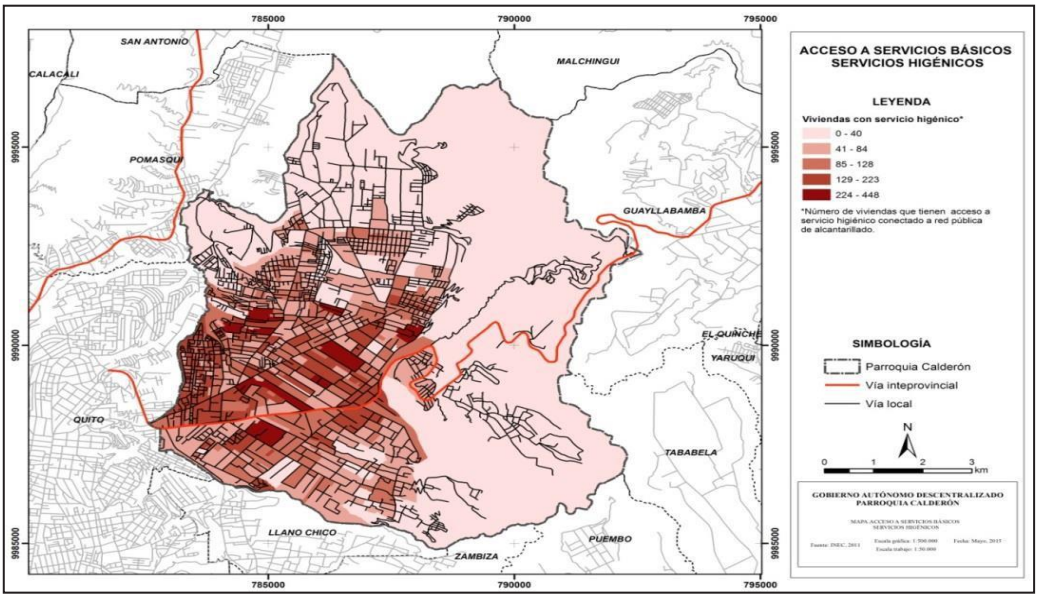

Fuente: INEC, CPV 2010. Elaborado por: Equipo Consultor 2017

Mapa No 30. Transferencia Eléctrica en la Parroquia Calderón

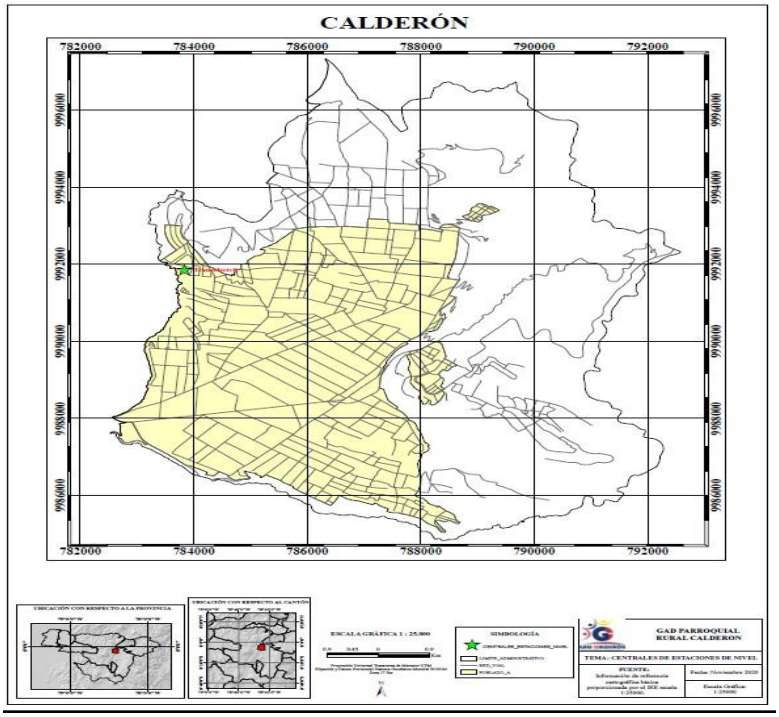

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado de Pichincha

4.4.1.4 Acceso de la población a vivienda y catastro predial

Dentro de la parroquia el porcentaje de viviendas en condiciones de habitabilidad aceptable es de 80%, este valor se refleja por la oferta de conjuntos habitacionales disponibles. Del total,

existen dos indicadores que nos permiten establecer las condiciones de habitabilidad de las viviendas.

El déficit habitacional cualitavo con un valor de 16,74% que se refiere al número de viviendas cuyas condiciones habitacionales se consideran recuperables a parr de la combinación, materiales predominantes del piso, pared y techo; y, el estado de aquellos materiales, por otro lado se encuentra el déficit habitacional cuantavo correspondiente al 3,23%, este hace referencia al número de viviendas cuyas condiciones habitacionales se consideran irrecuperables a parr de la combinación, materiales predominantes del piso, pared y techo; y, el estado de aquellos materiales.

La población cuenta con la posibilidad de acceder a créditos de vivienda que ofrecen endades públicas y privadas (BIESS y Banca privada), incluso por las condiciones de la oferta habitacional y la localización de la parroquia pueden beneficiarse de los programas del bono de vivienda del Ministerio de Desarrollo y Vivienda.

Mapa No 31. Acceso a servicios sociales

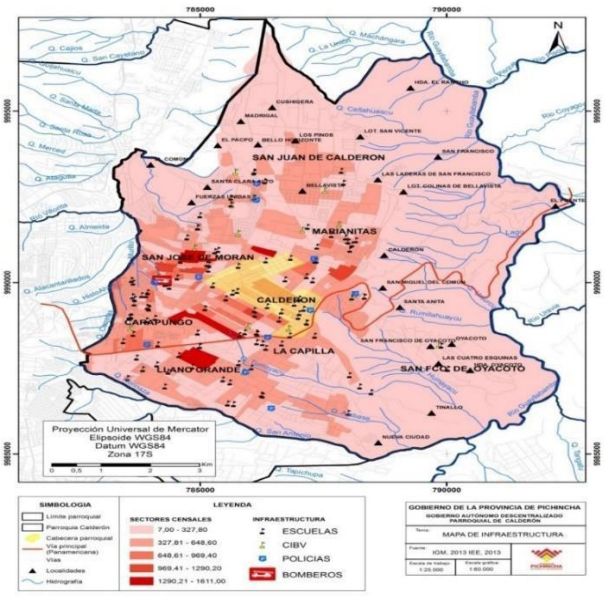

Fuente: MINEDUC, MI, MSP, 2014. Elaborado por: Equipo Consultor 2017

4.4.2 Problemas y Potencialidades Componente Asentamientos Humanos

Los problemas y potencialidades que ene el componente de asentamientos humanos ulizan las siguientes variables con los problemas que afectan a la parroquia y las potencialidades para enfrentarlas y buscar la solución.

El acceso de la población a vivienda enfrenta dos problemas como el acceso a fuentes de crédito con demasiados requisitos para obtención de préstamos y la existencia de pocos proyectos con carácter de vivienda social, las potencialidades para solucionar o mejorar la situación es que existan prestamos del BIESS para viviendas de hasta 70.000 dólares (vivienda de interés social) y el acceso de la población al bono del Ministerio de Vivienda y oferta de proyectos habitacionales en la zona. La potencialización de promover la organización social para el acceso a créditos o a programas de vivienda de interés social a través de cajas comunales, cooperavas, mutualistas o instuciones dentro del sistema de economía popular y solidaria.

Los centros poblados enen presencia de población en las zonas más alejadas de la parroquia como; Madrigal, San Francisco y El Puente, Prados de San Juan con dificultades de accesibilidad, la potencialidad que se ene en la zona En la zona urbana se encuentran los barrios San José de Morán, Carapungo, Calderón y Llano grande los cuales ene la mayor candad de población y cuentan con la mayoría de los servicios. Planificar, Coordinar y Promover con todos los niveles de Gobierno la inversión en proyectos para la provisión de servicios básicos en los barrios más alejados (Zona Rural).

Infraestructura de servicios básicos En la zona nor-oriental de la parroquia las viviendas enen déficit mayor en servicios básicos de alcantarillado, la potencialidad en la zona consolidada de la parroquia entre el 60 al 100% de las viviendas cuentan con todos los servicios básicos (agua, luz eléctrica, recolección de basura, alcantarillado).

Infraestructura de servicios sociales Infraestructura de CIBV no abastecen la candad de niños que requieren de este servicio pues son 45 niños máximo. Promover la ampliación de la cobertura de atención por parte del MIES y apoyar proyectos similares de otros niveles de gobierno.

Flujos de servicios, bienes y personas, se focaliza la localización de industrias dentro de la parroquia genera que a diario existan flujos de personas que se desplazan hacia la parroquia donde se ubica su lugar de trabajo. Desplazamiento de personas desde su residencia a los lugares de trabajo en el centro de la ciudad de Quito lo cual incremente el flujo de personas. La cercanía al Distrito Metropolitano de Quito permite a las personas acceder fácilmente a los

diferentes servicios que presta el sector público como privado, y la accesibilidad que brinda la infraestructura de transporte en la zona. Coordinar con el Distrito Metropolitano de Quito el traslado de las Industrias del sector a las nuevas zonas industriales en Pifo y Calacalí y promover que esos espacios sean usados para la promoción de vivienda o empresas de servicios de acuerdo con las potencialidades de la parroquia.

La Vulnerabilidad Asentamientos humanos cerca de fallas geológicas y cerca del paso del Oleoducto de Crudos Pesados. Existen servicios sociales como: Hospital Docente de Calderón, unidades de vigilancia comunitaria, centros de salud, bomberos y sios seguros (DMQ) para albergue de la población en caso de eventos naturales, así como casas barriales. Promover la elaboración y aplicación de Planes de Conngencia Barriales y por Macrosectores que permita un uso ópmo y oportuno de la red de infraestructura pública y comunitaria con capacidad de brindar servicios sociales.

Los Barrios y varias familias en la Laderas de San Francisco incluidos en un proceso de reubicación. Nueva Ciudad como invasión y Lote A36 en regularización. Coordinación interinstucional entre el GADP de Pichincha, Administración Zonal Calderón y Gobierno Parroquial. Promover acuerdos de cooperación interinstucional con el GADP de Pichincha y el DMQ para la regularización de barrios con el fin de que puedan acceder a los servicios básicos y el apoyo del Gobierno Parroquial para la inversión en infraestructura pública.

Matriz No 35. Síntesis del componente asentamientos humanos, problemas y potencialidades

SISTEMATIZACION DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ENERGIA Y CONECTIVIDAD						
Componentes	Variables	Síntesis de problemas o potencialidades idenficadas		¿Cuál es la población que se afecta o beneficia por esta situación?	Donde se localiza la situación idenficada	Acciones
		Problemas	Potencialidades			
	Acceso de la población a vivienda	Bajo acceso al crédito hipotecario para adquisición o ampliacion de vivienda de interes social.Pocos proyectos con carácter de interes social.	Existen zonas con capacidad para proyectar programas de vivienda.	Quintil 1, 2, 3 y 4 (Se ha deteriorado la capacidad adquisitiva en los últimos años).	En toda la Parroquia.	Promover la organización social para el acceso a créditos o a programas de vivienda de interes social a travéz de cajas comunales, cooperativas, mutualistas o instituciones dentro del sistema de economía popular y solidaria.
	Centros poblados	Presencia de poblados en las zonas más alejadas de la parroquia como: Madrigal, San Francisco, El Común, Las Lajas, Balcones de pomasqui, Mirador de Pomasqui, San vicente, Buena Vista, Los Ángeles, Vista Hermosa, Santa Bárbara y Comunas con Déficit de Servicios Básicos.	En la zona urbana se encuentran los macrosectores de: Centro Parroquial, San José de Morán, San Juan, Carapungo y Llano Grande que disponen de una gran población y cuentan con todos los servicios. (Mas del 90% de la zona habitada tiene un uso del suelo urbano y entre el 70% al 100% de cobertura de servicios básicos).	En los macrosectores donde se concentra la mayor cantidad de población existe cobertura de servicios básicos.	Zona Nor Oriental y áreas de uso del suelo rural como Comunas existe déficit de servicios básicos.	Planificar, Coordinar y Promover con todos los niveles de Gobierno la inversión en proyectos para la provisión de servicios basicos en los barrios mas alejados (Zona Rural)

ASENTAMIENTO HUMANO	Infraestructura de servicios sociales	Infraestructura de CIBV no abastecen la cantidad de niños que requieren de este servicio pues son 45 niños máximo. Los servicios sociales de policia comunitaria y salud no abastecen la cantidad de población existente en la parroquia.	Existe gestión por parte de los barrios para ampliación de infraestructura de casas comunales, empoderamiento de los espacios públicos, aprovechamiento de los espacios para otras actividades.	Familas jóvenes con hijos hasta 4 años y que ejercen actividades laborales padre y madre.	En toda la Parroquia.	Promover la ampliación de la cobertura de atención por parte del MIES y apoyar proyectos similares de otros niveles de gobierno.
	Flujos de servicios, bienes y personas	La localización de industrias dentro de la parroquia genera que a diario existan flujos de personas que se desplazan hacia la parroquia donde se ubica su lugar de trabajo. Desplazamiento de personas desde su residencia a los lugares de trabajo en el centro de la ciudad de Quito lo cual incremente el flujo de personas.	La cercanía al Distrito Metropolitano de Quito permite a las personas acceder fácilmente a los diferentes servicios que presta el sector público como privado, y la accesibilidad que brinda la infraestructura de transporte en la zona.	Quintil 1, 2, 3 Acceden a travez del servicio de transporte masivo o laboran como obreros, operarios o prestadores de servicios públicos o privados para las industrias y empresas del sector.	En toda la Parroquia.	Coordinar con el Distrito Metropolitano de Quito el traslado de las Industrias del sector a las nuevas zonas industriales en Pifo y Calacali y promover que esos espacios sean usados para la promoción de vivienda o empresas de servicios de acuerdo a las potencialidades de la parroquia.
	Vulnerabilidad	Asentamientos humanos cerca de fallas geológicas y cerca del paso del Oleoducto de Crudos Pesados.	Existen servicios sociales como: Hospital Docente de Calderón, unidades de vigilancia comunitaria, centros de salud, bomberos y sitios seguros (DMQ) para albergue de la población en caso de eventos naturales así como casas barriales.	Toda la población ya que existe infraestructura pública y comunitaria con capacidad de brindar servicios sociales.	Bellavista y Bicentenario cerca de fallas geológicas. Barrios donde pasa cerca el OCP: San Vicente, MiraQuito, Cristo Rey, Servidores del IESS.	Promover la elaboración y aplicación de Planes de Contingencia Barriales y por Macrosectores que permita un uso óptimo y oportuno de la red de infraesturctura pública y comunitaria con capacidad de brindar servicios sociales.
	Barrios	Varias familias en la Laderas de San Francisco incluidos en un proceso de reubicación. Nueva Ciudad como invasión y Lote A36 en regularización.	Coordinación interinstitucional entre el GPPichincha, Administración Zonal Calderón y Gobierno Parroquial.	Quintil 1 y 2	Laderas de San Francisco, Lote A36 (Bicentenario), Nueva Ciudad no esta en proceso de regularización.	Promover acuerdos de cooperación interinstitucional con el GPPichincha y el DMQ para la regularización de barrios con el fin de que puedan acceder a los servicios básicos y el apoyo del Gobierno Parroquial para la inversión en infraestructura pública.

Fuente; GAD Calderón, Asambleas parcipavas Elaborado por: Equipo PDOT 2020

4.5 Componente movilidad, energía y conecvidad

El análisis se refiere de las redes que permiten arcular a la población entre ellos, con el medio sico y con sus acvidades. Estas redes están dadas principalmente por el trazado vial, en sus diferentes niveles y jerarquías, así como por la infraestructura de puertos y aeropuertos, redes eléctricas y de telecomunicaciones, movilizando así población, bienes e información. Este componente ene muy alto grado de vinculación con el componente Asentamientos Humanos, puesto que entre ellos conforman una red, de nodos (asentamientos humanos) y enlaces (movilidad y conecvidad) que se localiza sobre el medio sico.

4.5.1 Acceso a servicios de telecomunicaciones

Se describirán y analizarán los servicios de telecomunicaciones de los cuales dispone la parroquia, en función de la cobertura espacial y niveles de acceso de las redes de telefonía y transmisión de datos en el territorio parroquial.

En el análisis tanto de los servicios de telecomunicaciones como de internet, se idenficará los grupos o zonas de territorio con menor índice de acceso. Este análisis se podrá realizar mediante cuadros, tablas o gráficos.

Tabla No 35. Servicios de acceso a servicios en telecomunicaciones

Servicio	Acceso	Cobertura espacial
Viviendas que disponen de servicios telefónico	24.895 hab.	60,48%
Telefonía móvil	37.061 hab.	85%
Internet	8449 hab.	40%

Fuente: INEC, 2010 MINTEL, 2014 Elaborado por: Equipo Consultor 2017

4.5.1.1 Potencia instalada y po de generación de energía.

El po de generación de energía y la potencia instalada para la parroquia se muestra en la siguiente tabla:

Tabla No 36. Potencia instalada y po de generación de energía

Nombre	Tipo	Estado	Entidad	Descripción
Shyri 1	Fotovoltaico	Revocado	Desarrollo fotovoltaicos Ecuador S.A.	
Auroa	Fotovoltaico	Revocado	Aurora solar AUROSO S. A.	
Calderón	Hidroeléctrico	Estudios de prefactibilidad	Hidroequinoccio EP	Presa, Río Guayllabamba

FUENTE: CONELEC, 2014 Elaborado por: Equipo Consultor 2017

Mapa No 32. Potencia instalada de radio y telecomunicaciones

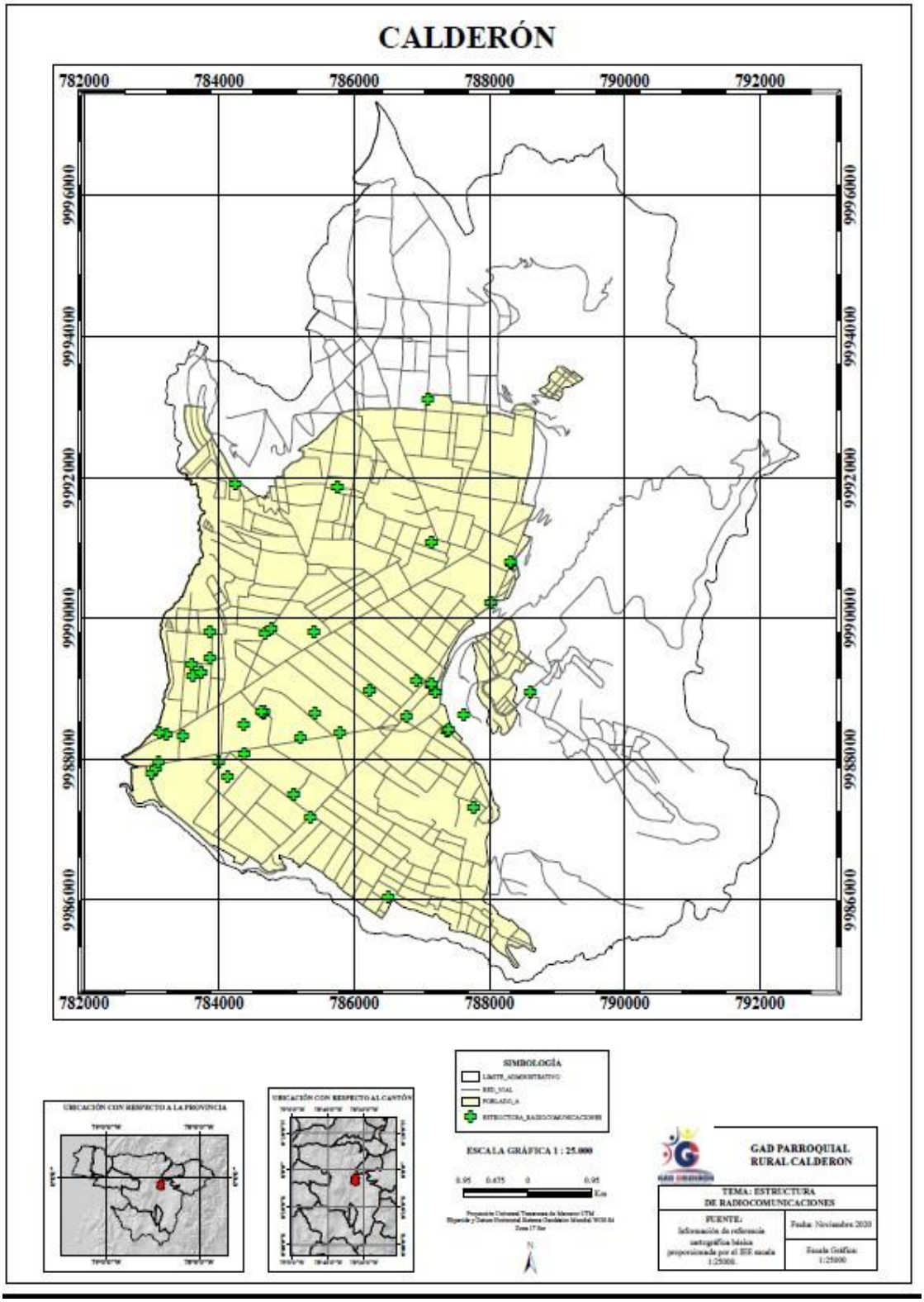

Fuente: Gobierno Autónomo Descentralizado de Pichincha

4.5.2 Redes viales y de transporte.

Las redes viales de Calderón se encuentran divididas en cuatros niveles de jerarquización definidos por el ancho de vía y las cuales determinan la malla vial, las vías que se destacan son;

Panamericana (E35): es la vía principal de mayor flujo vehicular que cuenta con más de 6 carriles, la cual atraviesa la parroquia de Este a Oeste dividiéndola en dos sectores. La conecvidad con esta vía es limitada entre los dos sectores que la conforman, únicamente existen tres conexiones para el cruce vehicular.

Secundarias o Colectoras: Corresponden a las que conectan a Carapungo, San José de Moran, Fuerzas Unidas, Santa Clara Alto con un ancho de vía de hasta cuatro carriles o 20 metros. Además, existe una vía que atraviesa la cabecera parroquial y el centro urbano de Calderón conectándose hasta San Juan de Calderón. Hacia al sur cuentan con dos vías colectoras que permiten la arculación con el sector de Llano Grande.

Cabe destacar que el sistema vial con estas condiciones y estructura no abastece a todo el territorio parroquia y dificulta la movilidad dentro de la misma.

Terciarias o vías locales: La parroquia en su mayoría se conecta por vías terciarias con un ancho de vía de 12 a 20 metros, arculado con un sistema que conecta a las mismas con otras vías de ancho menores a 10 metros. Estas vías cuentan con una capa de rodadura que dificulta la circulación vehicular en varios sectores de la parroquia. Además, existen vías bloqueadas por parculares como apropiación de las vías públicas y afecta la interconexión vial. Dentro de la parroquia encontramos una zona de conflicto en San José de Morán y en la conexión con la parroquia de Llano chico en la calle Carapungo.

Vías de ingreso y salida: La parroquia cuenta con tres accesos principales, el de mayor flujo de vehículos se concentra en el acceso de la vía Panamericana, seguido por la segunda vía de ingreso y salida es por la vía que conecta a la parroquia de Pomasqui y se conecta directamente con las parroquias denominadas equinocciales.

La tercera vía de ingreso y salida es por la vía que se conecta con la parroquia de Llano Chico, en el sector de la comuna de Llano Grande. Además, esta vía sirve de conexión directa entre las parroquias de Calderón, Llano Chico, Zámbiza y Nayón. Actualmente esta vía se encuentra cerrada debido a que se han idenficado problemas con la misma, por lo que esta conexión está práccamente inhabilitada en espera de soluciones, por el alto grado de intervención que necesita.

La cuarta vía de ingreso y salida es la Av. Simón Bolívar, por esta vía se registra un alto volumen de tráfico, se conecta con el sur de la ciudad, su capa de rodadura es asfaltada y su estado es adecuado. Al momento es una de las principales vías arteriales que ene el Distrito Metropolitano, para la conecvidad con los valles orientales y para la conexión con otras provincias. Los trabajos de ampliación para la conexión desde el intercambiador de Carapungo hacia las Parroquias de Pomasqui, San Antonio de Pichincha y Calacalí, están en ejecución y se espera que hasta mayo del 2018 se habilite la primera etapa, razón por la que la parroquia ene oportunidades de arcular su sistema vial local con esta vía arterial.

Hacia el norte, existe la ampliación de la vía panamericana E35, a 4 carriles en todo su recorrido, esto ofrece importantes avances para la conecvidad con la parroquia de Guayllabamba y por la vía del Aeropuerto, con las parroquias Orientales.

Mapa No 33. Red vial y transporte

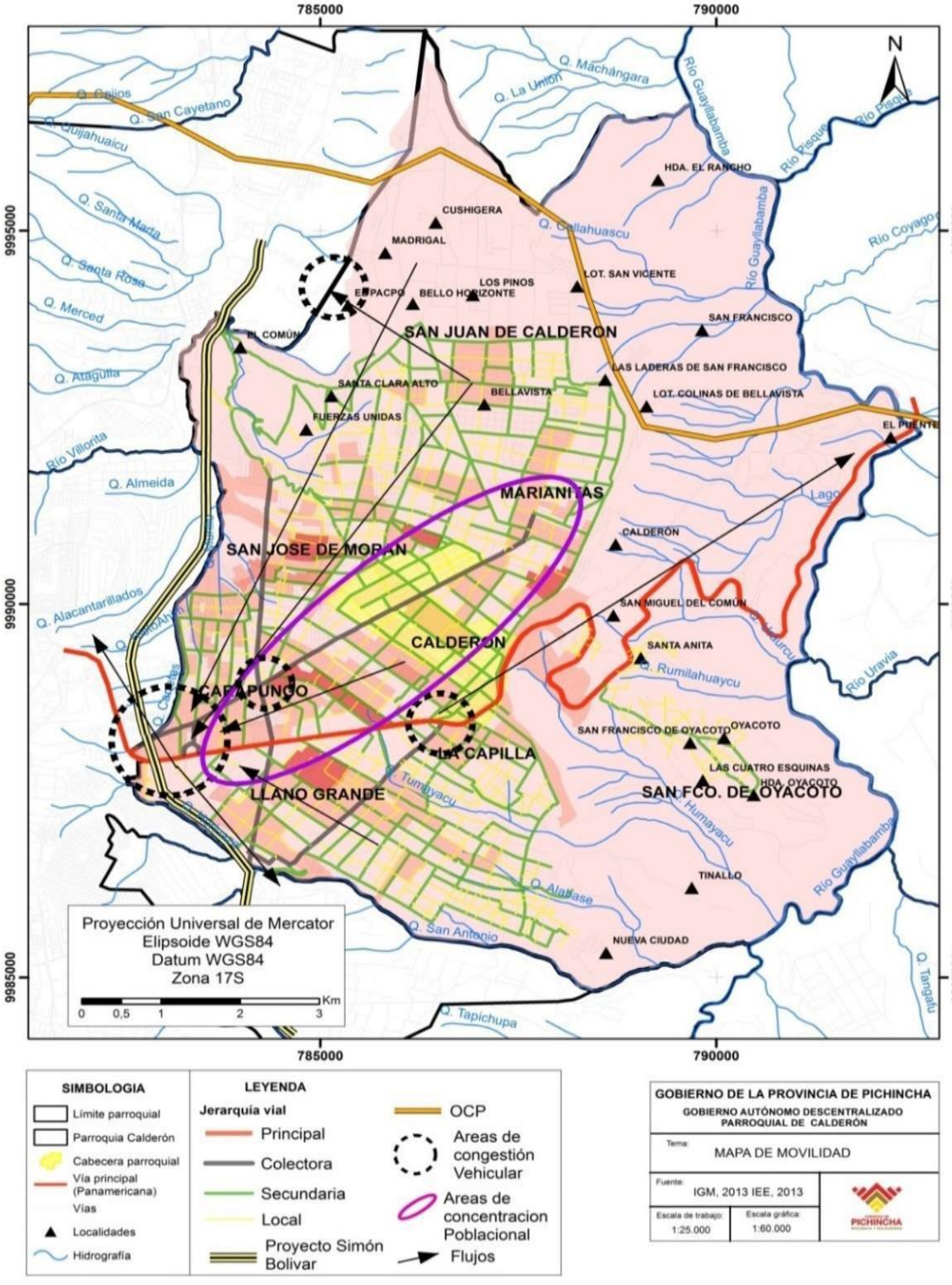

Fuente: MTOP, 2014- IEE, 2013 Elaborado por: Equipo Consultor 2017

4.5.3 Red de riego de la Parroquia

De las 7689 hectáreas de superficie de la parroquia, 1088 hectáreas son aplicables para riego (14%), 93 unidades de producción agrícola (UPAS). De estas 1088 hectáreas 1067 no cuentan

con riego (98%), es decir, solo 21 hectáreas disponen de riego (2%); en términos de UPAS, 9 cuentan con riego y 84 carecen de este servicio.

El algarrobo, eucalipto, maíz, misceláneos de ciclo corto y pino son productos que carecen de riego. Los misceláneos de frutales cuentan con 5 hectáreas con riego y 6 sin este, lo que en términos de hectáreas se ve que el 22% cuenta con este servicio a la producción. Los misceláneos de hortalizas son la única cobertura que cuenta en su totalidad con este servicio, cosa que no sucede con el pasto culvado donde solo 0,29 hectáreas son regadas, de las 13 dedicadas al culvo de pastos.

Tabla No 37. Riego por cobertura

Cobertura	Con riego		Sin riego		Total	
	Ha	UPAS	Ha	UPAS	Ha	UPAS
Algarrobo	0	0	5,5	1	5,47	1
Eucalipto	0	0	193,3	25	193,34	25
Maíz	0	0	774,5	42	774,53	42
Misceláneo de ciclo corto	0	0	21,8	6	21,78	6
Misceláneo de frutales	12,3	5	41,5	6	53,70	11
Misceláneo de hortalizas	8,4	3	0	0	8,38	3
Pasto culvado	0,29	1	13,0	2	13,33	3
Pino	0	0	17,7	2	17,70	2
Total general	20,92	9	1067,31	84	1088,23	93

Fuente: IEE, 2012 Elaborado por: Equipo PDOT

4.5.4 Problemas y Potencialidades del Componente movilidad, energía y conecvidad Las fallas geológicas y lo sismos que puedan presentarse en la parroquia generan una alta amenaza a la red vial de la parroquia. Por otro lado, existe un conflicto vehicular en la zona de San José

de Morán, y la vía que baja al proyecto de vivienda Bicentenario y conecta con la parroquia de Pomasqui, Además, el conflicto en la zona de conexión con la parroquia de Llano Chico genera una disconnuidad vial (actual desfogue vehicular), ya que presenta un índice de vulnerabilidad por el por el factor de riesgos por deslizamientos y la mala calidad de la vía. En el sector de la Panamericana Norte, tras el temblor registrado en agosto del 2014, se presentaron problemas de deslizamientos en maza que fueron causal de cierre de vía en el año

2014, por lo que se generaron medidas de remediación por parte del Gobierno Provincial y Municipal.

Las variables que definen los problemas y las potencialidades de este componente son las siguientes:

El riego apunta como un problema de infraestructura de riego en la parroquia, por la baja precipitación para captación de agua de riego este es inexistente en la parroquia, la potencialidad que ayuda a frenar este problema es el apoyo por parte del GAD Pichincha para la tecnificación y gesón de riego en las áreas agrícolas y promover estudios con sistemas alternavos para la captación de agua para uso de riego en las zonas.

Transporte e infraestructura Existe un solo acceso que agluna a la mayor candad de transporte que viene fuera de la Parroquia desde el cono urbano del DMQ, la potencialidad es la apertura de la prolongación de la Av. Simón Bolívar y vías de desfogue que la conectan se debe Promover junto al DMQ un Plan de Movilidad Parroquial que permita establecer soluciones viales para las zonas de acceso y flujo interno más caóco en la Parroquia. Movilidad ene afectación por la presencia del mercado y falta de parqueaderos para los clientes. Los propietarios de vehículos estacionan frente a las viviendas en las zonas de mayor flujo vehicular de transporte público y privado. Ventas informales y la potencialidad es que se debe desarrollar ferias en diferentes puntos de la parroquia que desconcentran las funciones del mercado, la acción a tomar es solicitar a DMQ a que intensifique los controles de estacionamientos y control de ventas informales paralelamente promover con los vendedores informales procesos de asociavidad con el fin de regularizarse.

Acceso a servicios de telecomunicaciones es que la población solo ene acceso un 60% de cobertura de telefonía fija y 85% de cobertura de internet, la potencialidad es que las empresas

públicas y privadas que permiten innovación tecnológica en cuanto a puntos de internet o telefonía móvil. Existencia de programas de ampliación de cobertura en telefonía fija a los barrios por parte de CNT, se debe promover espacios públicos de acceso libre de internet. La energía dentro de la zona consolidada de la parroquia existe en sectores o manzanas desprovistas del servicio de agua potable connuo y de tendido de redes eléctricas, la potencialidad es que se debe realizar los proyectos de provisión de agua (Bomba de succión en San Juan y Ampliación de red de agua potable Puembo/Calderón) (Los dos proyectos se encuentran en estudio por parte de la EPMAPS) y el convenio de tendido eléctrico, de debe Promover junto a la EPMAPS y EEQ los proyectos.

Existe Vulnerabilidad en la Infraestructura de movilidad, antenas de telecomunicaciones y energía expuestas localizadas cerca de fallas geológicas en bellavista de calderón se debe promover un Plan de Conngencia Parroquial en conjunto con las instuciones a cargo en el caso de desastres.

Matriz No 36 Síntesis del componente movilidad, energía y conecvidad, problemas y potencialidades.

SISTEMATIZACION DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE ENERGIA, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD						
Componentes	Variables	Síntesis de problemas o potencialidades idenficadas		¿Cuál es la población que se afecta o beneficia por esta situación?	Donde se localiza la situación idenficada	Acciones
		Problemas	Potencialidades			
MOVILIDA,ENERGIA Y CONECTIVIDAD	Riego	No existe infraestructura de riego en la parrqouia. Baja precipitación para captación de agua de riego.	Apoyo por parte del GAD Pichincha para la tecnificación y gestión de riego en las áreas agrícolas.	Zona de uso de suelo rural.	Valle de Tinallo, Laderas de San Francisco, Planada de San Francisco, Valle Hermoso de San Francisco, San Miguel de Común, Oyacoto.	Promover estudios con sistemas alternativos para la captación de agua para uso de riego en las zonas.
	Transporte e infraestructura	Existe un solo acceso que aglutina a la mayor cantidad de transporte que viene fuera de la Parroquia desde el cono urbano del DMQ.	Apertura de la prolongación de la Av. Simón Bolivar y vías de desfogue que la conectán.	Los Quintiles mas bajos se afectan por que se alarga el tiempo de acceso desde y hacia la parroquia por disponer de una sola via de desfogue la Av. Panamericana donde la mayor cantidad de servicio masivo de transporte circula y para los Quintiles de mayor acceso y que disponen de vehículos la habilitación de la prolongacíon de la Av. Simón Bolivar junto a sus vías de desfogue les permiten un flujo mas rápido.	Toda la parroquia	Promover junto al DMQ un Plan de Movilidad Parroquial que permita establecer soluciones viales para las zonas de acceso y flujo interno mas cahótico en la Parroquia.
	Movilidad	Afectación por la presencia del mercado y falta de parqueaderos para los clientes. Los propietarios de vehículos estacionan frente a las viviendas en las zonas de mayor flujo vehicular de transporte público y privado. Ventas informales.	Se desarrollan ferias en diferentes puntos de la parroquia que desconcentran las funciones del mercado.	Propietarios en los sectores aledaños. Y comerciantes regularizados.	Calderón Centro y Carapungo	Solicitar a DMQ a que intensifique los controles de estacionamientos y control de ventas informales paralelamente promover con los venderores informales procesos de asociatividad con el fin de regularizarse.
	Acceso a servicios de telecomunicaciones	60% de cobertura de telefonía fija y 85% de cobertura de internet.	Empresas públicas y privadas que permiten innovación tecnológica en cuanto a puntos de internet o telefonía móvil. Existencia de programas de ampliación de cobertura en telefonía fija a los barrios por parte de CNT.	Áreas con uso de suelo rural y Quintil 1 y 2	Áreas con uso del suelo rural y algunos sectores urbanos periféricos de la Parroquia.	Promover espacios publicos de acceso libre de internet.
	Energía	Dentro de la zona consolidada de la parroquia existen sectores o manzanas desprovistas del servicio de agua potable continuo.	Dos proyectos de provisión de agua (Bomba de succión en San Juan y Ampliación de red de agua potable Puembo/Calderón) (Los dos proyectos se encuentran en estudio por parte de la EPMAPS)	Diversa en la Parroquia.	San Juan y zonas Nor Orientales.	Promover junto a la EPMAPS el proyecto.
	Vulnerabilidad	Infraestructura de moviliad, antenas de telecomunicaciones y energía expuestas localizadas cerca a fallas geológicas.	Bellavista	Toda la Parroquia	Toda la Parroquia	Promover un Plan de Contingencia Parroquial en conjunto con la instituciones a cargo en el caso de desastres.

Fuente; GAD Calderón, Asambleas parcipavas Elaborado por: Equipo PDOT 2020

4.6 Componente Polío Instucional

El objevo de este componente es la idenficación de la estructura y capacidad instucional del Gobierno Autónomo Descentralizado, de los actores públicos y privados, de la sociedad civil y la cooperación internacional, para guiar o promover procesos orientados a la gesón del territorio, resolver conflictos y potenciar complementariedades dentro de su territorio. Con la Constución del 2008 el Estado recupera su rol planificador, estableciéndose ésta en un deber primordial, la planificación por lo tanto debe verse como un ejercicio connuo que busca la consecución de los objevos nacionales marcados en la Constución y que enen como puntal la plena realización de los derechos de los seres humanos y la naturaleza atravesó de los tres ejes nacionales de planificación según la STPE y el PNTV.

No obstante, hay que tener en cuenta que la planificación no es un ejercicio unilateral del Estado, sino que es parte de un proceso consensuado donde se ven traducidas las necesidades ciudadanas, configurando un pacto social. Es decir, parte de una planificación parcipava que se instrumentaliza por medio del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Parcipava (SNDPP).

Si bien, el Plan Nacional de Desarrollo denominado Plan Nacional Toda Una Vida es el instrumento al que se sujetarán las polícas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos y es la máxima directriz políca y administrava para el diseño y aplicación de la políca pública; de obligatoria observancia para el sector público e indicava para los demás sectores (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, art. 34), existen adicionalmente instrumentos que permiten aterrizar las directrices nacionales.

Tal fin, como lo establece el Código de Planificación y Finanzas Públicas en el (art. 10), requiere de procedimientos de coordinación y armonización entre el gobierno central y los GADs para permir la arculación de los procesos de planificación territorial en el ámbito de sus competencias.

El art. 299 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización señala que el gobierno central y los GAD están obligados a coordinar la elaboración, los

contenidos y la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo con los planes de los disntos niveles territoriales, como partes del SNDPP.

Obteniéndose así, avances importantes en la planificación para el desarrollo del país, logrando por primera vez, la obligatoriedad de la elaboración de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) para los gobiernos locales.

Estos instrumentos de planificación se convierten en herramientas de gesón del territorio orientada al equilibrio social, ambiental y económico; y, constuyen instrumentos indispensables para la arculación de la planificación local con las polícas e intervenciones nacionales.

Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son los instrumentos de planificación previstos por la Constución, y los Códigos Orgánicos de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización y el de Planificación y Finanzas Públicas -COOTAD y COPFP- (en vigencia desde octubre del 2010), que permiten a los Gobiernos Autónomos Descentralizados -GADS-, desarrollar la gesón concertada de su territorio, orientada al desarrollo armónico e integral. Según el Código de Planificación y Finanzas Públicas, en su art. 41: “Los planes de desarrollo son las directrices principales de los GAD respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización”. Adicionalmente en su art. 43 detalla: “Los Planes de Ordenamiento Territorial son los instrumentos de la planificación del desarrollo que enen por objeto el ordenar, compabilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las acvidades económico-producvas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respecvo”.

Con el fin de normar el presente ejercicio de planificación, el Consejo Nacional de Planificación en la resolución No.003-2014, publicada en Suplemento del Registro Oficial No. 261 del 5 junio de 2014, establece que:

a) Exisrá prelación en la elaboración de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial, siendo los GAD municipales los primeros en elaborar dicho instrumento, por su competencia exclusiva en la definición de uso y gesón de suelo.

b) Los GAD reportarán en el Sistema de Información para los Gobiernos Autónomos Descentralizados (SIGAD) la información cartográfica digital, las bases de datos, y los contenidos resultantes de la actualización o formulación de sus PDyOT; y,

c) los GAD deberán formular indicadores correspondientes al cumplimiento de las metas del Plan Nacional de Desarrollo, y reportarán anualmente su cumplimiento al mencionado Sistema.

En cuanto a las competencias exclusivas del nivel parroquial, tanto la Constución de la República del Ecuador como el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización establecen lo siguiente;

Tabla No 38. Polica de Arculación del PDOT

Mecanismo de arculación	Descripción	Actores
Mesas de trabajo	Se plantean mesas de trabajo entre los diferentes niveles de gobiernos locales para analizar proyectos de impacto cantonal, provincial y parroquial.	2. Gobierno Provincial 3. Gobierno cantonal 4. Gobierno Parroquial
Comité técnico de planificación	Comité conformado por técnicos de los tres niveles de gobiernos locales, cuyo trabajo es analizar el avance de lo planificado en los PDOT	5. Gobierno Provincial 6. Gobierno cantonal 7. Gobierno Parroquial

Comités ciudadanos de seguimiento y veeduría	Grupos conformados por representantes de la sociedad civil y delegados de parcipación ciudadana de los gobiernos locales	8. Gobierno Provincial 9. Gobierno cantonal 10. Gobierno Parroquial 11. Ciudadanía

Fuente: GAD Calderón, Asambleas parcipavas Elaborado por: Equipo Consultor 2017

Se describe y analiza los actores del territorio parroquial, de acuerdo con las metodologías de parcipación realizadas por el GADPR de Calderón y, experiencias previas de parcipación ciudadana en anteriores procesos de planificación, para la ejecución de la elaboración y ejecución del plan. Se deben idenficar, además, las formas de organización de los actores, las relaciones existentes entre ellos, su nivel de parcipación, coordinación y arculación con el Gobierno Parroquial.

Hay que tomar en cuenta que el fortalecimiento instucional es el principal factor de planificación en este componente acompañado de la administración central y la parcipación ciudadana, quien nos da los lineamientos de la planificación con la priorización de obras.

Para el control de la parcipación ciudadana es necesario tomar en cuenta la planificación del PDOT, el POA instucional, los informes de rendición de cuentas donde nos indica el análisis donde se debe dar la priorización de obras y el estudio correspondiente dado por la comisión asignada.

En la rendición de cuentas el esfuerzo de la Junta ha sido cubrir todo el territorio de la parroquia. Para esto se las realiza tanto en el centro poblado como en las comunidades aledañas, o sea en 3 sesiones. Se la realizó en octubre 2019, pero estas sesiones no se cumplieron las que estaban planificadas que eran cinco.

4.6.1 Problemas y Potencialidades del Componente Polío Instucional

Los problemas y potencialidades de este componente enen que ver con la polía de priorización de las obras y proyectos que definen el modelo territorial actual por eso la principal variable que uliza es la de los actores, ya que estos influyen directamente en la ejecución de los programas y proyectos del PDOT.

Los actores definen como principal problema la presencia de las ONGs se desconoce dentro del territorio parroquial, y la desarculación con el GAD provincial y cantonal en función de las competencias atribuidas a cada una de ellas, las potencialidades para estos problemas es que la parroquia está integrada por diferentes actores sociales, entre los cuales se encuentran; Gobiernos Autónomos Descentralizado Provincial; Gobiernos Autónomos Descentralizado Municipal; Barrios/ Comunas; Centros de Desarrollo Infanl; Casas hogar; Casas religiosas; Centros de ayuda social a niños, jóvenes y madres solteras; Unidad de Policía Comunitaria; Tenencia polícа; Instuciones educavas; Subcentro de salud; Organizaciones culturales; Ligas deporvas; Microempresas y a través del GADPR de Calderón se han desarrollado capacitaciones a la población en Agroecología para que la ciudadanía se involucre en los procesos de emprendimiento agrícola que se desarrollan en la parroquia.

Las acciones que tomar en esta variable son para el 2021 se espera tener una base actualizada de las ONG's existentes en la Parroquia y para el fortalecimiento instucional de la arculación entre el GAD Parroquial con el GAD Provincial y cantonal se han realizado varias reuniones y firmas de convenios para la ejecución de los diferentes proyectos que requieren de la autorización o concurrencia de los diferentes niveles de gobiernos.

La capacidad del GADPR de Calderón para gesonar el Territorio, el problema que detecta es que no se ha realizado una evaluación de las capacidades profesionales en los diferentes cargos administravos, pero se puede hacer frente con las potencialidades que se han realizado programas de capacitación técnica al personal en lo relacionado a; Gesón Pública, Contabilidad Gubernamental, Contratación Pública, Elaboración de Proyectos etc., que la infraestructura es adecuada de la Junta parroquial y permite brindar varios servicios a la ciudadanía y la parroquia cuenta con una estructura orgánico funcional que permite establecer las funciones y procesos administravos y técnicos.

La parcipación ciudadana en las organizaciones sociales y territoriales piden mayor presencia de las autoridades de la Junta parroquial en las asambleas parcipavas, la parcipación de la población únicamente llega hasta que se da solución al problema en el barrio, de ahí en adelante ya no es constante la parcipación de la ciudadanía, el empoderamiento por parte de la población es limitada en los procesos de construcción y mejoras de la parroquia, La

parroquia no cuenta con una metodología de parcipación ciudadana y al momento trabajan con métodos empíricos, para afrontar estas novedades del territorio se debe realizar asambleas y socializaciones con la comunidad y la residente del GAD Parroquial manene una agenda acva en territorio pero existen dos concejos de parcipación ciudadana conformados por vecinos de la Parroquia.

Información instucional ene el problema de la base de datos de la comunidad esta desactualizada con información de barrios, presidentes, ubicaciones, etc., pero se puede afrontar con la población que conoce el territorio y pueden aportar a la mejora de la base de datos de la instución, y la capacidad técnica limitada dentro de la instución para manejo de información y desconocimiento de las fuentes de información existentes.

Matriz No 37. Síntesis del componente políco instucional, problemas y potencialidades.

SISTEMATIZACION DE PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL COMPONENTE POLITICO INSTITUCIONAL					
Variables	Síntesis de problemas o potencialidades idenficadas		¿Cuál es la población que se afecta o beneficia por esta situación?	Donde se localiza la situación idenficada	Acciones
	Problemas	Potencialidades			
Actores	• La presencia de las ONGs se desconoce dentro del territorio parroquial • Desarculación con GAD provincial y cantonal en función de las competencias atribuidas	• La parroquia está integrada por diferentes actores sociales, entre los cuales se encuentran; Gobiernos Autónomos Descentralizado Provincial; Gobiernos Autónomos Descentralizado Municipal; Barrios/ Comunas; Centros de Desarrollo Infanl; Casas hogar; Casas religiosas; Centros de ayuda social a niños, jóvenes y madres solteras; Unidad de Policía Comunitaria; Tenencia polica; Instuciones educavas; Subcentro de salud; Organizaciones culturales; Ligas deporvas; Microempresas. • A travez del GAD parroquial se han desarrollados capacitaciones a la población en Agroecologia para que la ciudadanía se involucre en los proceso que se desarrollan en la parroquia.	* Funcionarios del Gobierno Parroquial * 400 barrios de la Parroquia de Calderón Población beneficiada *Jóvenes, niños, adultos capacitados por los ptogramas establecidos por la Instución. *Comunidad en general, actores públicos y privados son beneficiados con la estructura de la parroquia y cómo está conformada la misma.	Parroquia de Calderón	* Para el 2021 se espera tener una base actualizada de las ONG's existentes en la Parroquia. * Para el fortalecimeinto de la arculación entre el GAD Parroquial con el GAD Provincial y cantonal se han realizado varias reuniones y firmas de convenios para la ejecución de los diferenes proyectos que requieren de la autorización o concurrencia de los diferentes niveles de gobiernos.
Capacidad GAD para gesonar el Territorio	• No se ha realizado una evaluación de las capacidades profesionales en los diferentes cargos administravos.	• Se han realizado programas de capacitación técnica al personal en lo relacionado a; Gesón Pública, Contabilidad Gubernamental, Contratación Pública, Elaboración de Proyectos etc. • Infraestructura adecuada de la Junta parroquial y permite brindar varios servicios a la ciudadanía. • La parroquia cuenta con una estructura orgánico funcional que permite establecer las funciones y procesos adminsitravos y técnicos.	* Personal desactualizado de conocimeinto y no apto para el ejercicio de sus acvidades Población beneficiada *Funcionario capacitados, con conocimientos actualizados. *Población , en general, que se beneficia de la estructura y sistema de funionamiento del Gobierno Parroquial.	Parroquia de Calderón	* Se realiza anualmente una evaluación profesional a los funcinarios del GAD Caldrón .
Marco legal e instutos de planificación		Existencia del marco legal vigente que define las competencias de los GAD parroquiales y su articulación con otros niveles de gobierno.	* Población, en generla, de la Parroquia de Calderón .	Parroquia de Calderón	

Parcipación	• Las organizaciones sociales y territoriales piden mayor presencia de las autoridades de la Junta parroquial en las asambleas parcipavas. • La parcipación de la población únicamente llega hasta que se da solución al problema en el barrio, de ahí en adelante ya no es constante la parcipación de la ciudadanía. • El empoderamiento por parte de la población es limitada en los procesos de construcción y mejoras de la parroquia • La parroquia no cuenta con una metodología de parcipación ciudadana y al momento trabajan con métodos empíricos.	• Desde la Junta parroquial existe interés en desarrollar asambleas parcipavas para poner en conocimiento todas las acvidades que desarrollan desde la Junta parroquial. • Los presidentes barriales muestran apertura para colaborar y trabajar en conjunto con la junta parroquial, y ejercer su rol como presidentes barriales.	Población afectada * Población, en genral, de los 400 barrios de la Parroquia. *Población beneficiada Comunidad de la Parroquia de Calderón	Parroquia de Calderón	* Se realizan asambleas y socializaciones con la comunidad. *La residenta del GAD Parroquial manene una agenda acva en territorio *Existen dos concejos de parcia`pación ciudadana conformados por vecinos de la Parroquia.
Información instucional	• Bases de datos de la comunidad desactualizadas con información de barrios, presidentes, ubicaciones, etc.	• La población conoce el territorio y pueden aportar a la mejora de la base de datos de la instución. • Capacidad técnica limitada dentro de la instución para manejo de información y desconocimiento de las fuentes de información existentes.	Población afecta y beneficiada Comunidad de la parroquia y personal GAD Calderón	Parroquia de Calderón	* Para el 2021 se esma tener una base actualizada de los barrios junto con sus presidentes y localiazaciones para tener

Fuente; GAD Calderón, Asambleas parcipavas Elaborado por: Equipo PDOT 2020

4.7 Priorización de problemas y potencialidades del territorio

La priorización y jerarquización de problemas ene como fin definir los problemas según su dimensión, importancia y facilidad de resolución. Esta jerarquización de problemas se debe idenficar la magnitud, la gravedad y la alternava de solución, con su correspondiente ponderación determinando el problema central del componente en análisis.

Para la jerarquización de problemas ulizaremos la matriz de valoración y criterios de arculación con las estrategias nacionales como: Estrategia Nacional de Cambio de la Matriz Producva, Estrategia Nacional para la Igualdad y Erradicación de la Pobreza, Sostenibilidad Ambiental y Parcipación Ciudadana.

La calificación de cada problema se la realiza en una matriz donde, se establece criterios de magnitud, gravedad y alternavas de solución, lo cual define la valoración y las ponderaciones de los resultados:

Tabla No 39. Valoración de la priorización de proyectos

Valoración	
Alta	3
Media	2
Baja	1

	Ponderación		
	Magnitud	0.50	
	Gravedad	0.30	
	Alternava de solución	0.20	
Criterios	**Magnitud**	Se entenderá como magnitud del problema o potencialidad a **la percepción del impacto que pueda tener el problema sobre el bienestar de la población.**	
	Gravedad	Se entenderá como gravedad del problema o potencialidad a la percepción de urgencia con la que	
		deba **ser resuelto el problema o aprovechada la potencialidad.**	

	Alternava de solución	Con este criterio se valorará la percepción de facilidad con la que se puede afrontar el problema o potencialidad.

Fuente: SENPLADES, 2014

En función de esta metodología se realiza el análisis respecvo a cada uno de los problemas de los componentes analizados en el diagnósco, mismo que como resultado se obenen la siguiente matriz:

Tabla No 40. Valoración y ponderación de problemas

COMPONENTE BIOFISICO		**VALORACION**			**PONDERACION**			
Variables	**Problemas**	**Magnitud**	**Gravedad**	**Alternava de solución**	**Magnitud**	**Gravedad**	**Alternava de Solución**	**Total**
Recursos naturales renovables	Presión por el crecimiento urbano hacia áreas naturales de conservación y protección.	3	2	1	1,5	0,6	0,2	2,3
Clima/agua	Más de 4 meses de sequía al año y bajas candades de precipitación	2	1	1	1	0,3	0,2	1,5

	□ Áreas de quebrada contaminadas por acvidades antrópicas; Quebradas Yanahauico y Tinallos	3	3	2	1,5	0,9	0,4	2,8
Relieve/suelos	□ Presión por el crecimiento urbano hacia las zonas agrícolas y de conservación.	3	2	1	1,5	0,6	0,2	2,3
	□ Únicamente el 19,48% de la superficie parroquial permite acvidades agrícolas con ligeras limitaciones	3	2	2	1,5	0,6	0,4	2,5
Subsuelo/ Recursos naturales no renovables	□ Asentamiento s humanos irregulares en los alrededores de las minas y canteras	2	3	2	1	0,9	0,4	2,3
	□ Canteras con manejo ambiental inadecuado y afectación a la	3	3	2	1,5	0,9	0,4	2,8

	población de los alrededores.							
Cobertura natural vegetal	□ El territorio parroquial no cuenta con proyectos de protección y restauración de cobertura natural y vegetal.	3	2	2	1,5	0,6	0,4	2,5
	□ Perdida de vegetación natural en zonas cercanas a la zona urbana por la presión del crecimiento urbano y ciertas zonas por cambio a culvos.	3	2	1	1,5	0,6	0,2	2,3
Uso y cobertura del suelo	□ El Plan de Uso y Ocupación de suelo del DMQ no se encuentra acorde a la realidad territorial ocasionando conflictos entre zonas residenciales, zonas de uso múlple e	3	3	2	1,5	0,9	0,4	2,8

	industrial							
	□ Tenencia de erra presenta dificultades en cuanto a acciones y derechos de los propietarios.	2	2	1	1	0,6	0,2	1,8
Amenazas naturales	□ Proyectos inmobiliarios ubicados cerca de fallas geológicas, Bicentenario se ve afectado tanto a la infraestructura vial como a las viviendas,	2	3	2	1	0,9	0,4	2,3
	□ Los movimientos en masa afectan a vías de							

	por las evacuación abruptas pendientes de la zona.	2	1	1	1	0,3	0,2	1,5
y de Ecosistemas prioridades conservación	Áreas naturales de la parroquia sin puesta en valor (Áreas de Bosque)	2	1	1	1	0,3	0,2	1,5
	53,20% de la parroquia esta intervenida por acvidades antrópicas.	2	1	1	1	0,3	0,2	1,5
Aire	Contaminació n por polución debido al flujo vehicular connuo, y por las industrias que se localizan en la parroquia cercanas a la zona residencial.	2	2	1	1	0,6	0,2	1,8
	Fábricas de texles trabajan durante las noches emanando químicos en el aire de manera connua	3	3	2	1,5	0,9	0,4	2,8

COMPONENTE SOCIOCULTURAL								
Grupos étnicos	□ Modificación sustancial de la parcipación de los indígenas navos determinada por los procesos de la codianidad y urbanización de la parroquia rural.	2	2	1	1	0,6	0,2	1,8
Seguridad y convivencia ciudad	□ Fuerte nivel delincuencial en barrios y calles que generan alta inseguridad en las noches a la población.	3	3	2	1,5	0,9	0,4	2,8
	□ Disturbios nocturnos de bares, discotecas y karaokes por incumplimiento de las ordenanzas municipales y permiso del municipio que afecta a zona residencial.	3	2	2	1,5	0,6	0,4	2,5

	□ En el Centro de Calderón y Carapungo presencia de pandillas y delincuencia	3	2	1	1,5	0,6	0,2	2,3
	□ Acvidades juveniles limitadas, falta de ocio comunal y familiar.	2	1	2	1	0,3	0,4	1,7
Migración	□ Calderón, fue desno para establecer migrantes internos temporal o definivamente quienes fueron conformando un importante asentamiento suburbano generando una mixtura de culturas	2	1	1	1	0,3	0,2	1,5
Organización social	□ Los procesos de globalización y transformación urbana presionan a la población que aún manene sus raíces culturales.	2	1	1	1	0,3	0,2	1,5

	□ Poca idendad cultural de la población	3	2	1	1,5	0,6	0,2	2,3
Servicios sociales	□ Los bomberos, la policía y el resto de los servicios sociales no abastece a la población total de la parroquia debido a su capacidad de respuesta inmediata	3	2	2	1,5	0,6	0,4	2,5
Análisis Demográfico	□ Gran crecimiento poblacional que ha generado un proceso de peri-urbanización de carácter expansivo.	2	1	1	1	0,3	0,2	1,5
Educación	□ La escolaridad en las mujeres es 10,58, es decir menor a la de los hombres que corresponde a 11,23.	2	1	1	1	0,3	0,2	1,5

	□ El 4,72% de las mujeres se encuentran dentro de la población analfabeta.	2	1	1	1	0,3	0,2	1,5
	□ Unidades del milenio y municipales no concentran la población local	3	2	1	1,5	0,6	0,2	2,3
	□ Falta de infraestructura educava para especialización de la población (universidad)	3	3	1	1,5	0,9	0,2	2,6
	□ Falta de programas de bachillerato acelerado sin límite de edad (existe solo hasta 21 años)	2	1	1	1	0,3	0,2	1,5
Salud	□ El porcentaje de población con discapacidad es 5,01% que es mayor que el valor provincial	2	1	1	1	0,3	0,2	1,5

	□ Predomina la población con discapacidades sicomotoras del 45,65%.	1	1	1	0,5	0,3	0,2	1
	□ La casa de cada es médicos por 10.000 hab de 3,81%, insu ficiente cobertura de en atención de al correlación de número habitantes	2	3	1	1	0,9	0,2	2,1
	□ El 30% de niños menores a 5 años en el 2001 presentaban desnutrición crónica	3	3	1	1,5	0,9	0,2	2,6
	(abandono en el día por los padres).							
Población	□ Crecimiento sostenido de la población en 30 años y pérdida de idendad por la migración.	2	1	1	1	0,3	0,2	1,5

Cultura y patrimonio	□ Desvalorización y desconocimiento del patrimonio cultural local por parte de la población genera una pérdida de la idendad y riqueza cultural de los habitantes	2	1	1	1	0,3	0,2	1,5
	□ Falta de pluriculturalidad, eventos, ferias de integración de la población.	1	1	1	0,5	0,3	0,2	1
	□ Disminución de las praccas artesanales y ancestrales, por ejemplo, la manufactura de figuras de mazapán	1	2	1	0,5	0,6	0,2	1,3
Vulnerabilidad	□ Población asentada en áreas expuestas a caída de ceniza y localizadas	2	2	1	1	0,6	0,2	1,8

	cerca de fallas tectónicas Carapungo y San Vicente							
COMPONENTE ECONOMICO PRODUCTIVO								
Estructura producva	La industria es de enclave y uliza mano de obra externa	2	3	1	1	0,9	0,2	2,1
Empleo y talento humano	La estructura generadora de empleo no necesariamente beneficia la mano de obra local (fuga de divisas)	3	3	1	1,5	0,9	0,2	2,6
Ramas de la acvidad económica	La concentración de las acvidades de la parroquia se basa en acvidades producvas de	2	1	1	1	0,3	0,2	1,5

	carácter informal (comercio informal, transporte informal)							
y Seguridad soberanía alimentaria	□ No se han implementado polícas, planes, programas proyectos e incenvos a la economía popular y solidaria, producción agrícola y agropecuaria en la parroquia	1	2	2	0,5	0,6	0,4	1,5
Proyectos estratégicos nacionales	□ Ausencia de proyectos estratégicos nacionales en la parroquia.	1	1	1	0,5	0,3	0,2	1
Fomento producvo	□ Escasa planificación instucional para el desarrollo del fomento producvo y poca arculación con los lineamientos del cambio de matriz producva.	1	2	1	0,5	0,6	0,2	1,3

	Falta de apoyo a la población para conocer, implementar, manejar las cajas de ahorro.	1	2	2	0,5	0,6	0,4	1,5
Análisis financiero de la circulación de capital	El gobierno parroquial no dispone de información específica de la variable, la cual no permita hacer un análisis completo del sistema financiero en el territorio.	1	1	1	0,5	0,3	0,2	1
Cadenas producvas	No existe alianza estratégica pública y privada para determinar las cadenas producvas y su valor agregado.	2	2	1	1	0,6	0,2	1,8
	Aporte social de ciertas industrias a la comunidad	1	2	1	0,5	0,6	0,2	1,3
Agro producción	Los asentamientos humanos irregulares y el crecimiento	2	2	2	1	0,6	0,4	2

	exponencial de la población poco a poco están provocando la perdida de espacios de producción agropecuaria local.							
	□ Los centros de acopio y mercados de la localidad comercializan en su mayoría productos de otras localidades (Guayllabamba, Nayón y Llano chico)	2	1	1	1	0,3	0,2	1,5
y Acvidades económicas sectores producvos	□ El sector primario está conformado por el 2% de la población ocupada, la cual está relacionada a acvidades agrícolas, ganaderas, de silvicultura y pesca.	1	1	1	0,5	0,3	0,2	1
de Factores producción	□ El 65% de los sistemas producvos son marginales, de autoconsumo y	1	1	1	0,5	0,3	0,2	1

	subsistencia sin mano de obra calificada o permanente.							
Vulnerabilidad	□ Zonas agrícolas está por amenazada en movimientos masa.	1	1	1	0,5	0,3	0,2	1
	□ Industrias asentadas en zonas de influencia de las fallas geológicas.	2	3	1	1	0,9	0,2	2,1
Flujos de bienes y servicios	□ Salida de divisas	1	1	1	0,5	0,3	0,2	1
COMPONENTE DE ASENTAMIENTOS HUMANOS								
Acceso de la población a vivienda	□ es de Fuent con crédito demasiados requisitos para obtención de préstamos	2	2	1	1	0,6	0,2	1,8
	□ Pocos proyectos con carácter de vivienda social.	1	2	1	0,5	0,6	0,2	1,3

Centros poblados	Presencia de poblados en las zonas más alejadas de la parroquia como; Madrigal, San Francisco y El Puente, Prados de San Juan con dificultades de accesibilidad.	2	1	2	1	0,3	0,4	1,7
Cobertura de servicios básicos	En la zona nor-oriental de la parroquia las viviendas enen déficit mayor en servicios higiénicos (alcantarillado).	1	2	1	0,5	0,6	0,2	1,3
Infraestructura de servicios sociales	Infraestructura de CIBV no abastecen la candad de niños que requieren de este servicio pues son 45 niños máximo.	1	2	2	0,5	0,6	0,4	1,5
	Los servicios sociales de policía comunitaria y salud no abastecen la candad de	3	2	2	1,5	0,6	0,4	2,5

	población existente en la parroquia							
Relaciones entre asentamientos humanos	□ Asentamiento s irregulares causan malestar a la población de los barrios aledaños.	1	1	1	0,5	0,3	0,2	1
de y Flujos servicios, bienes personas	□ La localización de industrias dentro de la parroquia genera que a diario existan flujos de personas que se desplazan hacia la parroquia donde se ubica su lugar de trabajo.	2	1	1	1	0,3	0,2	1,5
	□ Desplazamien to de personas desde su residencia a los lugares de trabajo en el centro de la ciudad de Quito lo cual incrementa el flujo de personas.	2	1	1	1	0,3	0,2	1,5
Vulnerabilidad	□ Asentamiento s humanos expuestos a caída de ceniza,	1	2	1	0,5	0,6	0,2	1,3

	movimientos en masa y localización cerca de fallas tectónicas							
	□ Área urbana expuesta a movimientos sísmicos por la presencia de fallas geológicas	2	2	1	1	0,6	0,2	1,8
Barrios	□ Terrenos ilegales e invasores con problemas de juicios legales	1	2	1	0,5	0,6	0,2	1,3
	□ 80 familias asentadas en la planada de San Francisco incluidos en un proceso de reubicación y compensados económicamente pero no acataron las órdenes de las autoridades y construyeron en el mismo sio una infraestructura.	1	2	2	0,5	0,6	0,4	1,5

COMPONENTE DE MOVILIDAD, CONECTIVIDAD Y ENERGÍA								
Riego	☐ No existe infraestructura de riego en la parroquia	1	2	1	0,5	0,6	0,2	1,3
	☐ Baja precipitación para captación del recurso agua	2	1	1	1	0,3	0,2	1,5
Transporte e infraestructura	☐ La mayor parte de las unidades de transporte ingresan por un solo acceso a la parroquia.	1	2	1	0,5	0,6	0,2	1,3
	☐ Déficit de transporte hacia ciertos barrios	2	2	1	1	0,6	0,2	1,8
	☐ Líneas internas sin ruta idenficada	1	2	1	0,5	0,6	0,2	1,3

	□ Falta de establecimiento de rutas de transporte acorde a la población que habita en los sectores	1	2	1	0,5	0,6	0,2	1,3
	□ Infraestructur a de paradas de buses no localizadas en función del uso del transporte	1	3	2	0,5	0,9	0,4	1,8
Movilidad	□ Afectación por la presencia del mercado y falta de parqueaderos para los clientes de este.	1	2	2	0,5	0,6	0,4	1,5
	□ Los propietarios de vehículos estacionan frente a las viviendas en las zonas de mayor flujo vehicular de transporte público y privado	1	2	1	0,5	0,6	0,2	1,3

Acceso a servicios de telecomunicaciones	□ 60% de cobertura de telefonía fija y 85% de cobertura de internet	2	2	1	1	0,6	0,2	1,8
Energía	□ Dentro de la zona consolidada de la parroquia existen sectores o manzanas desprovistas del servicio de luz eléctrica.	2	3	1	1	0,9	0,2	2,1
	□ Dos proyectos de generación de energía fotovoltaica (solar) revocados; Shyri 1 y Auroa.	1	2	1	0,5	0,6	0,2	1,3
Vulnerabilidad	□ Infraestructura de movilidad, antenas de telecomunicación y energía expuestas a caída de ceniza y localización cercana de fallas geológicas	1	2	1	0,5	0,6	0,2	1,3
COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL								

Actores	La presencia de las ONGs se desconoce dentro del territorio parroquial	1	1	2	0,5	0,3	0,4	1,2
	Desarculación con GAD provincial y cantonal en función de las competencias atribuidas	3	2	3	1,5	0,6	0,6	2,7
Capacidad GAD para gesonar el Territorio	No se ha realizado una evaluación de las capacidades profesionales en los diferentes cargos administravos.	3	2	3	1,5	0,6	0,6	2,7
Parcipación	Las organizaciones sociales y territoriales piden mayor presencia de las autoridades de la Junta parroquial en las asambleas parcipavas.	2	3	3	1	0,9	0,6	2,5

	La parcipación de la población únicamente llega hasta que se da solución al problema en el barrio, de ahí en adelante ya no es constante la parcipación de la ciudadanía.	2	3	1	1	0,9	0,2	2,1
	El empoderamiento por parte de la población es limitado en los procesos de	2	3	2	1	0,9	0,4	2,3
	construcción y mejoras de la parroquia							
	La parroquia no cuenta con una metodología de parcipación ciudadana y al momento trabajan con métodos empíricos.	1	2	3	0,5	0,6	0,6	1,7

Información instucional	Bases de datos de la comunidad desactualizadas con e información barrios, preside tes, ubicaciones, etc.	2	2	3	1	0,6	0,6	2,2

Elaborado por: Equipo Consultor 2017

A parr de la matriz generada se seleccionan los problemas con mayor puntuación de cada uno de los componentes, determinando cinco problemas por cada uno, y de los cuales se obene la tabla de problemas priorizados presentada a connuación;

Tabla No 41. Problemas priorizados por componente

COMPONENTE BIOFÍSICO		VALORACIÓN			PONDERACIÓN			
Variables	Problemas	Magnitud	Gravedad	Alternav a de solución	Magnitud	Gravedad	Alternativa de Solución	Total

Clima/agua	· Áreas de quebrada contaminadas por acvidades antrópicas; Quebradas Yanahauico y Tinallos	3	3	2	1,5	0,9	0,4	2,8
Subsuelo/ Recursos naturales no renovables	· Canteras con manejo ambiental inadecuado y afectación a la población de los alrededores.	3	3	2	1,5	0,9	0,4	2,8
Uso y cobertura del suelo	· El Plan de Uso y Ocupación de suelo del DMQ no se encuentra	3	3	2	1,5	0,9	0,4	2,8

	acorde a la realidad territorial ocasionando conflictos entre zonas residenciales, zonas de uso múlple e industrial							
Aire	· Fábricas de texles trabajan durante las noches emanando químicos en el aire de manera connua	3	3	2	1,5	0,9	0,4	2,8
Relieve/ suelos	· Únicamente el 19,48% de la superficie parroquial permite acvidades agrícolas con ligeras limitaciones	3	2	2	1,5	0,6	0,4	2,5
COMPONENTE SOCIOCULTURAL								
Seguridad y	· Fuerte nivel delincuencial en	3	3	2	1,5	0,9	0,4	2,8

convivencia ciudad	barrios y calles que generan alta inseguridad en las noches a la población.							
Educación	· Falta de infraestructura educava para especialización de la población (universidad)	3	3	1	1,5	0,9	0,2	2,6
Salud	· El 30% de niños menores a 5 años en el 2001 presentaban desnutrición crónica (abandono en el día por los padres).	3	3	1	1,5	0,9	0,2	2,6
Seguridad y convivencia ciudad	· Disturbios nocturnos de bares, discotecas y karaokes por incumplimiento de las ordenanzas municipales y permiso del municipio que	3	2	2	1,5	0,6	0,4	2,5

	afecta a zona residencial.							
Servicios sociales	· Los bomberos, la policía y el resto de los servicios sociales no abastece a la población total de la parroquia debido a su capacidad de respuesta inmediata	3	2	2	1,5	0,6	0,4	2,5
COMPONENTE ECONÓMICO PRODUCTIVO								
Empleo y talento humano	· La estructura generadora de empleo no necesariamente beneficia la ma de obra local (fu de divisas)	3	3	1	1,5	0,9	0,2	2,6
Estructura produc va	· La industria es de enclave y uliza mano de obra externa	2	3	1	1	0,9	0,2	2,1

Vulnera bilidad	· Industrias asentadas en zonas de influencia de las fallas geológicas.	2	3	1	1	0,9	0,2	2,1
Agro producci ón	· Los asentamientos humanos irregulares y el crecimiento exponencial de la población poco a poco están provocando la perdida de espacios de producción agropecuaria local.	2	2	2	1	0,6	0,4	2
Cadenas produc vas	· No existe alianza estratégica pública y privada para determinar las cadenas producvas y su valor agregado.	2	2	1	1	0,6	0,2	1,8

COMPONENTE ASENTAMIENTOS HUMANOS								
Infraestructura de servicios sociales	· Los servicios sociales de policía comunitaria y salud abastecen no candad la población de existente en la parroquia	3	2	2	1,5	0,6	0,4	2,5
Acceso de la población a vivienda	· Fuentes de crédito con demasiados requisitos para obtención de préstamos	2	2	1	1	0,6	0,2	1,8
Vulnerabilidad	· Área urbana expuesta a movimientos sísmicos por la presencia de fallas geológicas	2	2	1	1	0,6	0,2	1,8

Centros poblados	· Presencia de poblados en las zonas más alejadas de la parroquia como; Madrigal, San Francisco y El Puente, Prados de	2	1	2	1	0,3	0,4	1,7
	San Juan con dificultades de accesibilidad.							
Infraestructura de servicios sociales	· Infraestructura de CIBV no abastecen la candad de niños que requieren de este servicio pues son 45 niños máximo.	1	2	2	0,5	0,6	0,4	1,5
COMPONENTE DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD								

Energía	· Dentro de la zona consolidada de la parroquia existen sectores o manzanas desprovistas del servicio de luz eléctrica.	2	3	1	1	0,9	0,2	2,1
Transporte e infraestructura	· Déficit de transporte hacia ciertos barrios	2	2	1	1	0,6	0,2	1,8
Acceso a servicios de telecomunicaciones	· 60% de cobertura de telefonía fija y 85% de cobertura de internet	2	2	1	1	0,6	0,2	1,8
Transporte e infraestructura	· Infraestructura de paradas de buses no localizadas en función del uso del transporte	1	3	2	0,5	0,9	0,4	1,8
Riego	· Baja precipitación para captación del recurso agua	2	1	1	1	0,3	0,2	1,5

COMPONENTE POLÍTICO INSTITUCIONAL								
Actores	· Desarculación con GAD provincial y cantonal en función de las competencias atribuidas	3	2	3	1,5	0,6	0,6	2,7
Capacidad GAD para gesonar el Territorio	· No se ha realizado una evaluación de las capacidades profesionales en los diferentes cargos administravos.	3	2	3	1,5	0,6	0,6	2,7
Parcipación	· Las organizaciones sociales y territoriales piden mayor presencia de las autoridades de la Junta parroquial en las asambleas parcipavas.	2	3	3	1	0,9	0,6	2,5

Participación	· El empoderamiento por parte de la población limitados en procesos de construcción y mejoras de la parroquia	2	3	2	1	0,9	0,4	2,3
Información instucional	· Bases de datos de comunidad desactualizadas con información barrios,	2	2	3	1	0,6	0,6	2,2
	presidentes, ubicaciones, etc.							

Elaborado por: Equipo Consultor

4.7.1 Análisis estratégico territorial

El diagnósco territorial estratégico es el resultado del análisis de las interacciones que se producen en el territorio parroquial entre los diferentes componentes a los que se hizo referencia previamente.

La importancia de analizar de manera integral el territorio, radica en que existen varias relaciones entre los diferentes componentes del diagnósco que deben ser consideradas para facilitar la comprensión de sus dinámicas, y de esta manera poder establecer líneas de acción para la intervención y gestión de este.

Calderón se caracteriza por ser una parroquia rural pero su dinámica territorial con el transcurso del empo han determinados ciertas condiciones de urbanización en el territorio, la

cercanía al Distrito Metropolitano de Quito ha sido una de las razones por las cuales; los flujos de intercambio de bienes y servicios; el crecimiento exponencial de la población y el cambio de uso de suelo de agrícola a urbano se han presentado en la parroquia de una manera intensiva o ejerciendo presión sobre el territorio.

Las caracteríscas biosicas se resaltan en la cobertura de uso de erra, donde predomina el uso antrópico (zona urbana) y en menor superficie las zonas agrícolas con ligeras a moderadas limitaciones. Además, la cobertura natural desnada a protección y conservación, siendo uno de los puntos focales de la planificación para el establecimiento de áreas verdes para la población. Por otro lado, las condiciones climácas de bajas precipitaciones promedio anuales y altas temperaturas en ciertas épocas del año, conviréndose en limitantes de la capacidad de uso del suelo.

El relieve, define o delimita de cierta manera el crecimiento del área urbana hacia las zonas de pendientes abruptas, pero a su vez se convierte en una amenaza de movimientos en masa connua, las fallas geológicas que atraviesan la parroquia de igual manera pasan a ser elementos relevantes y transversales en el proceso de planificación de la parroquia.

En cuanto a su composición social, es evidente el crecimiento de la población en la parroquia en los úlmos años, se determina por los procesos de migración internos y externos. Sin duda, la presencia de población con culturas o costumbres diferentes implica que la convivencia social se vea afectada, sin dejar de mencionar la afectación a la seguridad ciudadana. Las organizaciones sociales juegan un papel importante dentro de la población, así como los grupos culturales, quienes procuran mantener sus raíces ancestrales y transmir las nuevas generaciones el rol del patrimonio cultural.

Por otro lado, los asentamientos humanos de la parroquia se caracterizan por su estructura poblacional, acceso a servicios básicos y servicios sociales. Calderon se encuentra estructura por sectores que a su vez están compuestos por barrios; Sector Bellavista, Sector San Juan, Centro Parroquial, San José de Morán, Marianas-Zabala, Carapungo, Comuna de Llano Grande, Centro Administravo. Sin embargo, existen problemácas de barrios no legalizados y los cuales no pueden ser excluidos ni de los servicios básicos ni servicios sociales en una sociedad de equidad de derechos, pero estas implican que los gobiernos autónomos descentralizados

deban inverr en estas zonas. Los sectores más alejados generalmente se encuentran desprovistos de ciertos servicios básicos y la accesibilidad a los servicios de educación y salud es dificultosa, los servicios de luz eléctrica y agua potable son los que enen mayor cobertura a nivel parroquial, a diferencia de alcantarillado o eliminación de desechos sólidos.

La concentración de los servicios sociales como; policía, escuelas, centros de salud, centros de desarrollo integral en la zona urbana genera que algunos sectores estén desprovistos de los servicios o a su vez su capacidad de respuesta o atención no sea la adecuada en momentos emergentes.

El transporte y su infraestructura de igual manera se encuentra centralizada en la zona urbana, pero existen cooperavas de transporte convencionales que han establecido rutas hacia los sectores que se encuentran alejados y donde la accesibilidad es dicil, pero son cooperavas que requieren un proceso de legalización. Sin embargo, se han determinado algunos puntos de interconexión vial entre vías principales, secundarias y colectoras, que aportarían en la disminución de la congesón vehicular hacia la parroquia también; se han idenficado puntos de ingreso a la parroquia que deben ser habilitados en función de la señalización y mejorarían la movilidad parroquial y cantonal.

Los gobiernos autónomos descentralizado parroquial de Calderón cuenta con una estructura orgánico funcional, que les ha permido establecer los procesos y mecanismos dentro de la instución. Además, cuentan con infraestructura adecuada para ejercer sus funciones como autoridad máxima de la parroquia y a su vez prestan servicios a la población como son; Infocentro, registro civil, entre otros. La constución de comisiones o de parcipación ciudadana y otras, evidencian el empoderamiento ciudadano en la toma de decisiones de la parroquia, al momento todavía requieren de fortalecimiento de mecanismos y metodologías para la inclusión de la población en los procesos de planificación del GAD.

Finalmente, Calderón es una parroquia rural con caracteríscas biosicas que limitan acvidades agrícolas, pero se han desarrollado acvidades de manufactura y de comercio, acvidades que abarca la mayor parte de la población económicamente acva y la población ocupada, sin dejar de mencionar la presencia de las acvidades industriales. El crecimiento de la zona urbana ha permido destacar la importancia de los espacios verdes para la sociedad ya sea como

recreación o como "un pulmón verde" de la parroquia, requiere establecer una estructura de movilidad que facilite el acceso hacia la parroquia y la salida hacia otras zonas. Una parroquia donde las autoridades deben velar por mejorar la calidad de vida de la población y quienes enen una convicción firme hacia dónde quieren llegar y las metas a alcanzar, procurando el Buen Vivir de la población y el manejo adecuado del territorio.

4.7.2 Modelo territorial actual parroquial.

El modelo actual territorial de la parroquia describe la situación de cada uno de los componentes del diagnósco, este permite idenficar las potencialidades y problemácas con el fin de proponer mecanismos estratégicos para el desarrollo territorial mediante el fortalecimiento de potencialidades y la disminución de los problemas. A connuación, se presente el modelo territorial actual de Calderón;

Mapa No 34. Modelo territorial actual

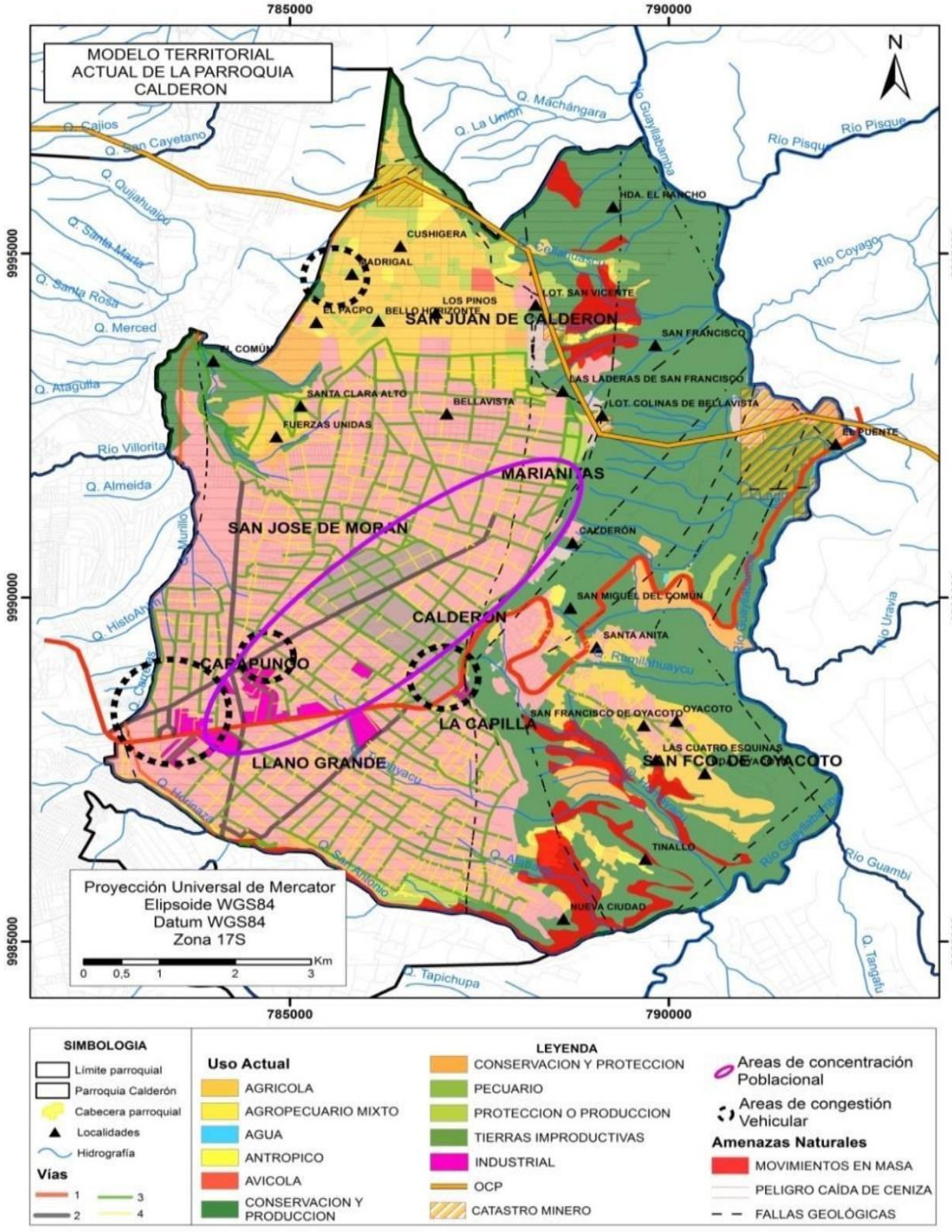

Fuente: IEE 2013, GAD Pichincha 2012 Elaborado por: Equipo PDOT 2020

CAPITULO V LA

PROPUESTA

El desarrollo de la propuesta ha sido un trabajo parcipavo entre los actores sociales, económicos, polícos y locales del territorio, de manera que la población que habita y se interrelaciona en la parroquia son quienes han compardo sus ideas, proyectos, deseos y

objevos que puedan servir para potencializar a Calderón en el futuro, así como los problemas con los que se enfrentan actualmente, y que esperan puedan ser solucionados de forma ópma y eficiente.

La construcción de indicadores y fijación de metas y establecer un modelo territorial deseado, a parr de las categorías de ordenamiento territorial definidas en el proceso cantonal, en respuesta a la problemácas o potencialidades detectada en la fase de diagnósco, y a los objevos estratégicos de desarrollo.

La propuesta está orientada hacia dónde va la parroquia en largo mediano y corto plazo con el desarrollo y ejecución de programas y proyectos que se vienen ejecutando desde el año 2020 y se están ejecutando en el 2021 y se ejecutaran hasta el año 2023 según el siguiente direccionamiento estratégico de desarrollo.

5.1 Visión de Desarrollo

La visión se construye como un enunciado que visibiliza las perspecvas de desarrollo de la población de la parroquia en un determinado territorio con una proyección al futuro. Para la construcción de la visión se considerarán las líneas de desarrollo, polícas locales y los objevos estratégicos del GAD, los elementos del diagnósco; y, los resultados de los procesos de parcipación ciudadana.

La visión de desarrollo de la parroquia surge de varias reuniones de trabajo y talleres que realiza el concejo del GADPR de Calderón con sus vocales, personal del GAD y la parcipación ciudadana.

Foto No 1. Taller para la Construcción de la Visión de Calderón

Fuente: Equipo PDOT, 2020

La visión de desarrollo que orienta a este plan de desarrollo y ordenamiento territorial es la siguiente:

"Al año 2023 la parroquia rural de Calderón, será un territorio de emprendimiento producvo en el ámbito de la economía popular y solidaria, cultural, turísco y gastronómico, con énfasis en obtener servicios y equipamientos públicos de calidad de movilidad y conecvidad, tendrá un entorno académico-educavo y ambiental saludable respaldado por tecnologías, la población estará compromeda con su idendad y pertenencia, gozará de seguridad y parcipación de una adecuada red vial que facilite la movilización, lo cual incenvará la dotación de servicios básicos indispensables; así mismo, la parroquia estará fortalecida por un gobierno local eficiente respaldando a sus barrios locales y comunidades ancestrales".

5.2 Objevos Estratégicos

Los objevos estratégicos son el resultado que se espera para la solución de los problemas y aprovechamiento de las potencialidades idenficadas mediante la gesón de los gobiernos autónomos descentralizados, estos están analizados en base a los problemas y potencialidades encontrados en el territorio.

1. Planificar y mantener una estructura vial que garance la accesibilidad de la población, dentro y fuera de la parroquia la accesibilidad de la población, dentro y fuera de la parroquia.
2. Planificar y mantener la infraestructura de espacios y áreas de uso público.
3. Intervención de maquinaria en disntos espacios públicos.
4. Mantener y contratar una Consultoría para realizar la fiscalización y elaboración de estudios técnicos para las posibles obras a ejecutarse en la parroquia de Calderón.
5. Impulsar las potencialidades, culturales y ancestrales presentes en el territorio y la población de la parroquia.
6. Impulsar acvidades inclusivas en el marco de los derechos de equidad de género sin discriminación alguna.
7. Impulsar el acceso a acvidades deporvas a fin de mejorar la calidad de vida de la población.
8. Incenvar el manejo sustentable de las áreas naturales y espacios verdes determinados por su importancia para la conservación y la conecvidad del sistema de áreas verdes.
9. Desarrollar e incenvar el turismo considerando los atracvos arquitectónicos, naturales, gastronómicos, agro producvos, folclóricos, ancestrales, entre otros, que posee la Parroquia de Calderón
10. Gesonar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno o administrados por la propia endad
11. Incenvar la economía popular y solidaria como factor sostenible de la provisión de alimentos y autoconsumo, sobre todo, con énfasis en la reacvación económica post pandemia COVID 19.
12. Fortalecer las acvidades económico-producvas de la parroquia aprovechando las capacidades del territorio y la estructura económica de asociavidad en el marco de la economía al servicio de la sociedad, por parte de la gesón entre las empresas y endades públicas y privadas.

13. Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía, con nuevos sistemas alternavos de capacitación y educación, en base al uso de sistemas informácos, manejo de soware y las tecnologías de información y comunicación.
14. Fortalecer los procesos, mecanismos y metodologías de parcipación ciudadana en la toma de decisiones de la parroquia y promover la cohesión social en función de la seguridad ciudadana.

5.3 Polícas de Desarrollo

Las polícas son enunciados que expresan las líneas generales de acción que implementará el gobierno autónomo descentralizado para el logro de los objevos; y, en consecuencia, para el cumplimiento de las metas de resultado (metas a nivel de objevos). Para efectos de garanzar la arculación con las prioridades del Plan Nacional para el Buen Vivir, dentro de las polícas locales que el gobierno autónomo descentralizado construya, se incluirán polícas que dirijan su gesón a las prioridades nacionales de erradicación de la pobreza, generación de pleno empleo y trabajo digno, y sustentabilidad ambiental.

Es importante resaltar que la propuesta es la fase que permite plasmar las acciones públicas que como GAD deben ser formuladas para la resolución de problemas y el aprovechamiento de potencialidades, guardando coherencia con lo que evidencia el diagnósco.

El GAD de la parroquia rural de Calderón para cumplir con el direccionamiento estratégico necesita cumplir con las siguientes polícas:

1. Dirigir la parcipación de las personas, asociaciones y comunidades de la parroquia de Calderón, en la creación de proyectos de sistemas producvos locales y circuitos económicos que sasfagan las necesidades de la población.
2. Coordinar convenios de capacitación profesional y de tecnología para la población de los barrios de la parroquia de Calderón- en programas de corta, mediana y larga duración.
3. Coordinar con el GAD Municipal la infraestructura educava y tecnológica de los barrios y comunas de la parroquia y el mejoramiento del mercado en el Centro Parroquial de Calderón.

4. Realizar alianzas públicas y sociales para la parcipación de la población de la parroquia, en salud del territorio, sistemas de educación y la parcipación con ferias abiertas y eventos a nivel parroquial.
5. Fomentar los emprendimientos de la economía popular y solidaria, dando prioridad a las necesidades de la soberanía alimentaria y al autoconsumo. Con énfasis en la construcción de mercado mayorista de transferencia de productos.
6. Coordinar mecanismos de contacto o comunicación con Cancillería o con ministerios y endades del Estado para conocer los procesos establecidos y buscar apoyo de instuciones de cooperación internacional
7. Gesonar y cogesonar directamente la inversión en vías conectoras; a nivel cantonal con Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas EPMMOP, a nivel provincial con el GAD Provincial Pichincha y en el caso de vías de conecvidad parroquial, cantonal y provincial con Ministerio de Obras Públicas.
8. Coordinar y gesonar con el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, la definición de espacios verdes de barrios que son parte de la parroquia Calderón.
9. Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente del turismo, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizado y todos los niveles de gobierno.
10. Gesonar con el Municipio del Distrito Metropolitano la arculación e integración dentro de la Red Verde urbana que permita Conectar Remanentes de ecosistemas naturales (quebradas); extensiones de bosques (Parques metropolitanos, zonales, bosques protectores); Parques lineales y barriales; Áreas arborizadas a lo largo del trazado vial (veredas, parterres, redondeles); Laderas y taludes; Barreras vivas que migan impactos.
11. Inclusión de la parroquia dentro de los proyectos de Seguridad ciudadana de la Empresa Pública Metropolitana de Logísca para la seguridad- EMSEGURIDAD; Espacios públicos seguros, Infraestructura sica para la seguridad, Sistemas de Atención ciudadana, Observatorio de Seguridad ciudadana, etc.
12. Coordinar con la Policía Nacional las unidades de policía comunitaria (UPC), para incrementar la seguridad de la población de la parroquia de Calderón con la parcipación de la comunidad.

13. Gesonar capacitaciones a la población para el uso y manejo de los canales de ayuda en casos de emergencia por parte del ECU 911
14. Gesonar la arculación y parcipación de la población a los programas establecidos por el Ministerios de Inclusión Económica y Social con énfasis en niños, niñas, adolescentes adultos mayores personas con discapacidad, en corresponsabilidad con la comunidad y las autoridades del GAD.
15. Integración al programa de "Atención de derechos de grupos prioritarios" del GAD provincial Pichincha a la población de la parroquia de Calderón que están inmersos en este grupo.
16. Coordinación para la integración de los grupos folclóricos y de danza al Programa de Fomento a la Cultura- Secretaría de Cultura del DMQ.
17. Arculación a los trabajadores de figuras de mazapán con los programas de Desarrollo turísco con el Ministerio de Turismo, GAD Provincial, Distrito Metropolitano de Quito, gesón y otros afines.
18. Establecer convenios con el Consejo de Parcipación Ciudadana y Control Social (CPCCS), en capacitación a las autoridades del GAD Parroquial y sus comisiones.
19. Construir espacios adecuados para la prácca masiva de las diferentes disciplinas deporvas.
20. Construir una infraestructura adecuada con la finalidad de garanzar y hacer efecvos los derechos de nuestros adultos mayores, en atención, distracción e impulso de proyectos.

5.4 Metas a alcanzar

La meta se define como la expresión concreta y cuanficable de lo que se busca alcanzar en un período definido, sean estos impactos, efectos o productos. A través de este proceso se establecen compromisos visibles y verificables de la implementación de la políca local. Las metas deben ser claras, precisas, realistas, cuanficables y alcanzables en un periodo determinado de empo. En su conjunto las metas permirán conocer: ¿Qué fenómeno o variable

se modifica?, ¿En qué sendo se modifica?, ¿Cuánto se modifica?, ¿Cuál es el empo establecido para el cumplimiento de la meta?, la meta que se determine debe ser:

Ser facble de alcanzar y, por lo tanto, ser realista respecto a los plazos y a los recursos humanos y financieros que involucran al GADPR de Calderón.

Estar en términos de la unidad de medida del indicador, guardando consistencia con el método de cálculo y el nombre del indicador.

Las metas del PDOT 2021-2023 son las siguientes:

1. Habilitar a 15 KM. de vías conectoras entre vías principales y secundarias, 5 km
2. Habilitar a 15 KM. de vías conectoras entre vías principales y secundarias, 5 km cada año, con relación a los 4 KM del 2020 y hasta el 2023.
3. Intervenir en 12 sectores con el mejoramiento de la infraestructura de espacios y áreas de uso público, 4 cada año con relación a los 2 del 2020 y hasta el 2023.
4. Intervenir en 15 sectores para facilitar el uso de maquinaria, 5 cada año, con relación a 5 en el 2020 y hasta el 2023.
5. Mantener y contratar 3 consultorías, 1 cada año, con relación a 1 del 2020 y hasta el 2023.
6. Realizar 3 proyectos culturales de la parroquia de Calderón, 1 cada año y con relación a 1 del 2020, hasta el 2023.
7. Realizar 3 proyectos de capacitación en equidad de género para la parroquia de Calderón, 1 cada año y en relación con 1 del 2020, hasta el 2023.
8. Creación de 3 proyectos con acvidades deporvas en varias disciplinas, dirigidas por capacitadores con experiencia, 1 cada año y con relación a 1 del 2020, hasta el 2023.
9. Creación de 2 proyectos con acvidades que ayuden a desarrollar y fomentar el turismo, 1 cada año y con relación a 1 del 2020, hasta el 2023.
10. Ejecutar 3 proyectos para el mantenimiento y dotación de insumos para la conservación de áreas verdes y de protección natural y desarrollo turísco, 1 cada año y en relación con 1 del 2020, hasta el 2023.

11. Realizar 6 proyectos de servicios públicos, enfocados a grupos prioritarios de la población de Calderón, 2 cada año y con relación a 2 del 2020, hasta el 2023.
12. Realizar 3 proyectos de capacitación a la ciudadanía en temas de agroecología, 1 cada año y en relación con 1 del 2020, hasta el 2023.
13. Mantener la suscripción de 1 convenio interinstucional, con endades que son del gobierno central o descentralizado, para brindar un servicio a la comunidad, 1 cada año y en relación con 1 del 2020, hasta el 2023
14. Realizar 3 proyectos de capacitación en temas de uso de herramientas tecnologías, 1 cada año y en relación con 1 del 2020, hasta el 2023
15. Actualizar o elaborar 1 Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del GAD Parroquial de Calderón, con la contratación de un estudio especializado, 1 por los 3 años y en relación con 1 del 2020, hasta el 2023.
16. Reuniones 6 reuniones barriales y asambleas parcipavas 2 cada año y en relación con 2 del 2020, hasta el 2023.

Foto No 2 Reuniones barriales y ejecución de obra publica

Fuente GDOR de Calderón Elaboración: Equipo PDOT 2020

5.5 Indicadores de Desarrollo

A parr de los objevos estratégicos, se procede a la construcción de indicadores que permiten analizar y valorar los resultados, para en base a ellos, poder establecer correcvos, sistemazar lecciones aprendidas, e idenficar y seleccionar información para la toma de decisiones, los indicadores deben ser:

Oportunos: Permiten obtener información en empo real y de forma adecuada, tanto para poder corregir como prevenir.

Práccos: Que facilite su recolección y procesamiento. Su recolección debe estar asegurada, puesto que esto permite connuar con procesos de seguimiento y evaluación.

Claros: Ser comprensibles, tanto para quienes los desarrollen como para quienes lo estudien o lo tomen como referencia.

Confiables: Las mediciones que se realicen por diferentes actores deben coincidir con los resultados obtenidos.

Estos indicadores miden efectos inmediatos, directos o de corto plazo y evalúan el acceso, uso y sasfacción con las intervenciones locales. En consecuencia, deben responder a la pregunta: ¿Cómo han evolucionado las variables causales de un problema o potencialidad sobre las que incide la políca local?

Los gobiernos autónomos descentralizados deberán idenficar indicadores de resultado a nivel de cada objevo que les permitan monitorear el avance en el cumplimiento de la meta y el logro de los objevos planteados.

Se definirán, al menos, indicadores y metas de resultado vinculados a los indicadores y metas nacionales territorializados de impacto, relavos a las problemácas de erradicación de pobreza, cambio de la matriz producva para el pleno empleo y trabajo digno; y, sustentabilidad ambiental a connuación los indicadores de los objevos estratégicos del PDOT 2021-2023

1. Kilómetros de vías habilitadas por administración propia, cogesón y concurrencia 2. Kilómetros de vías habilitadas por administración propia, cogesón y concurrencia
3. Sectores beneficiados por administración propia, cogesón y concurrencia 4. Sectores beneficiados por administración propia, cogesón y concurrencia
5. Sectores beneficiados del trabajo realizado con estudios técnicos y de fiscalización de obras.
6. Número de proyectos planificados por número de proyectos ejecutados.
7. Número de proyectos planificados por número de proyectos ejecutados.
8. Número de eventos o programas deporvos que se desarrollen dentro de la parroquia al año.
9. Número de acvidades que se desarrollen el turismo dentro de la parroquia al año.
10. Numero de barrios intervenidos con el mantenimiento y dotación de insumos para la conservación de áreas verdes y de protección natural.
11. Numero de barrios beneficiarios en atención a grupos prioritarios.
12. Proyecto para desarrollar acvidades producvas comunitarias.
13. Número de endades en convenios para trabajo interinstucional con endades que son del gobierno central o descentralizado, para brindar un servicio a la comunidad en el GAD parroquial de calderón
14. Un proyecto de capacitación en uso de herramientas tecnologías
15. PDOT actualizado
16. Dos eventos de integración de la comunidad en el incremento de la seguridad parroquial - Comités de seguridad ciudadana y gesón de riesgos

Para la creación de los indicadores que forman parte del PDOT 2021-2023 se considera la siguiente tabla de elaboración y diseño de los indicadores que definen y evidencian el cumplimiento de los objevos estratégicos de desarrollo.

Matriz No 38. Matriz de indicadores

Indicador	Fórmula	Año base	Año meta	Fuente
Programas de capacitación a la población en acvidades producvas relacionadas al sector Primario y Secundario	$NPCP \quad \Sigma PC=$ ***NTCP:*** Número de talleres de capacitación a población en acvidades producvas relacionadas al sector primario y secundario ***PC:*** Programas de capacitación	2019	2023	GAD PARROQUIAL Registros administravos
Numero de eventos para la socialización de un nuevo mercado para el Centro	$NSMCPC = (\Sigma ES)$ $\boldsymbol{NSMCPC}$ **:** Número de eventos de socialización para la construcción o readecuación del	2019	2023	GAD PARROQUIAL Registros administravos

Parroquial de Caderón	nuevo mercado para el Centro Parroquial de Calderón. $\boldsymbol{ES}$: Eventos o programas			
Convenios interinstucionales entre el GAD y EEQ y EPMAPS –Q, para cobro de servicios a la comunidad sin costo de comisión	$NCII = (\Sigma\ CII)$ ***NCII:*** Número de convenios interinstucionales entre empresas públicas y GADP Calderón para el cobro de servicios ***CII:*** Convenios Interinstucionales	2019	2023	GAD PARROQUIAL Registros administravos
Número de instuciones de cooperación instucional que apoyan al GAD parroquial	$NICI \quad \Sigma\ ICI =$ ***NICI:*** Número de instuciones de cooperación internacional y estatal que apoyan al GAD parroquial ***ICI:*** instuciones de cooperación internacional y estatal.	2019	2023	GAD PARROQUIAL Registros administravos
Km de vías construidos por administración propia, cogesón	$VCAPC = \Sigma\ (km\ vias\ cogeti\acute{o}n)$ ***VCAPC:*** Vías construidas por administración propia, cogesón ***VC:*** Vías cogesón	2019	2023	GAD PARROQUIAL Registros administravos

Mapa No 36. Modelo Territorial Deseado de la parroquia Calderón

Numero de barrios con habilitación de áreas verdes.	$NBAVE \quad \Sigma AVE=$ ***NBAVE:*** Número de barrios con áreas verdes Equipadas o rehabilitadas ***AVE:*** Áreas verdes equipadas o rehabilitadas	2019	2023	Distrito Metropolitano de Quito
Superficie de áreas de conservación mantenidas en zonas de importancia ecológica	$SCZIE = (\Sigma AC)$ $\boldsymbol{SCZIE}$: Superficie de áreas conservación en zonas de importancia ecológica $\boldsymbol{AC}$: Áreas de conservación (km^2)	2019	2023	MAE

Porcentaje de viviendas que cuentan con los servicios básicos principales (luz eléctrica, alcantarillado, agua y eliminación de basura)	$PVSB = \left(\Sigma \frac{VSB}{VT}\right) * 100$ ***PVSB:*** Porcentaje de viviendas que cuentan con los servicios básicos principales (luz eléctrica, alcantarillado, agua y eliminación de basura) ***VSB:*** Viviendas con todos los servicios básicos ***VT:*** Viviendas totales	2019	2023	INEC
Eventos a la desnados seguridad ciudadana	$NEPCDC = (\Sigma\, EP)$ $\boldsymbol{NEPCDC}$ **:** Número de eventos para la organización de proyectos de seguridad ciudadana en la parroquia $\boldsymbol{EP}$: Eventos o programas	2019	2023	MI
Proyectos o programas desnados a la atención de grupos prioritarios	$NPPAGP = (\Sigma\, PP)$ $\boldsymbol{NPAGP}$ **:** Número de proyectos o programas desnados a la atención de grupos prioritarios $\boldsymbol{PP}$: Programas o proyectos	2019	2023	GAD PARROQUIAL Registros administravos

Número de eventos o programas deporvos.	$NEPD = (\Sigma\ EP)$ $\boldsymbol{NEPD}$ **:** Número de eventos o programas deporvos comunitarios. $\boldsymbol{EP}$: Eventos o programas	2019	2023	GAD PARROQUIAL Registros administravos
Mantenimiento y Valorización de la Idendad Cultural	$NECP = (\Sigma\ ERP)$ $\boldsymbol{NEPCC}$ **:** Número de eventos o programas culturales dedicados al mantenimiento y	2019	2023	GAD PARROQUIAL Registros administravos
	revalorización de la cultura de la Parroquia. $\boldsymbol{ERP}$: Eventos, Reuniones o programas			
Número de taller de capacitación manejo informá tecnologías información comunicación. y la y	$NTCI \quad \Sigma\ TAI=$ ***NTCI:*** Talleres de capacitación de informáca y de las tecnologías de la información y comunicación. ***TAI:*** Talleres de capacitación en informáca.	2019	2023	GAD PARROQUIAL Registros administravos
Número de				

asambleas parcipavas desarrolladas año al	$NAP = (\Sigma\ AP)$ **NAP :** Número de asambleas parcipavas desarrolladas al año **AP**: Asambleas parcipavas	2019	2023	GAD PARROQUIAL Registros administravos

Fuente: GAD CALDERON Actualizado por: Equipo PDOT 2020

Foto No 3. Cumplimiento de Indicadores

Actualizado por: Equipo PDOT 2020

Modelo territorial deseado

Consiste en la construcción de un modelo territorial que se desea alcanzar en un periodo de empo determinado como es el periodo 2021-2023, en función de sus potencialidades y atendiendo a sus caracteríscas biosicas, ambientales, socioeconómicas, culturales y polícas en la búsqueda de igualdad de oportunidades a la población. El modelo territorial deseado tendrá concordancia con la visión y objevos estratégicos planteados, lo cual conlleva la concertación entre las propuestas establecidas por los actores sociales y económicos en los procesos de parcipación ciudadana, con las decisiones polícas de las autoridades de los GAD. La parroquia de Calderón al pertenecer al Distrito Metropolitano de Quito se encuentra inmersa en el Plan de Uso y Ocupación del Suelo del DMQ, mismo que establece directrices de uso y ocupación del suelo en el territorio parroquial, que por su jerarquía legal debe estar inmerso en el proceso de planificación de la parroquia.

El modelo territorial de la parroquia abarca un desarrollo sustentable y sostenible en la ejecución de proyectos los cuales son parte de este PDOT, este modelo conene los componentes que forman parte integral de la parroquia en donde se puede ver su estructura sica y cómo actúan los componentes biosicos, económico-producvo, el sociocultural, el polío instucional, el de energía. movilidad y conecvidad y el de asentamientos humanos. Este modelo cubre todos los problemas dándoles solución por medio de las potencialidades que ene la parroquia y el GADPR de Calderón por medio de la ejecución de programas y proyectos que fortalecen la gesón.

5.6.1 Categorías de ordenamiento territorial

Las categorías de ordenamiento territorial corresponden a las establecidas en la parroquia, que han sido determinadas en función de las capacidades de uso de la erra que responde a las acvidades que pueden darse en el suelo y en relación con las limitaciones que puedan presentarse.

Gráfico No 30. Metodologías de Ordenamiento territorial.

Fuente: STPE 2019

En la siguiente tabla, se puede observar cómo se han creado las Categorías de Ordenamiento Territorial, que servirán para la elaboración del Modelo Territorial Deseado.

Dentro de la parroquia se han definido 6 categorías de ordenamiento territorial que se representan en el siguiente mapa;

Las conformaciones de las categorías de ordenamiento territorial deben dar respuesta a:

Los objevos estratégicos de desarrollo establecidos en la propuesta

El estado de las zonas establecidas por la vocación del territorio, producto del análisis por variables estratégicas, que permieron la territorialización de los problemas y potencialidades detectados en la parroquia.

Los objevos nacionales prioritarios constantes en el Plan Nacional Toda una Vida.

Lineamientos de agenda regulatoria sobre la ulización del territorio y de sus recursos naturales, que orientaran el uso y aprovechamiento del medio sico para la formulación de planes complementarios, programas, proyectos.

Determinación de indicadores y fijación de metas de gesón.

En la siguiente tabla se detalla la conformación y estructuración de las categorías de ordenamiento territorial de la parroquia:

Tabla 42.- Categorías de Ordenamiento Territorial de Calderón

Categoría General	**Categoría Específica**	**Propósito**	**Categorías de Ordenamiento Territorial**
Área rural agropecuaria o forestal	Agropecuaria con forestal ligeras limitaciones	Para fomentar las acvidades producvas que garancen la soberanía alimentaria de la población y la diversificación de productos	Área rural agropecuaria o forestal con ligeras limitaciones para fomentar las acvidades producvas que garancen la soberanía alimentaria de la población y la diversificación de productos.

Área rural agropecuaria o forestal	o con Agropecuaria forestal fuertes limitaciones	Para incenvar acvidades producvas con manejo adecuado del suelo y sostenible	Área rural agropecuaria o forestal con fuertes limitaciones para incenvar acvidades producvas con manejo adecuado del suelo y sostenible.
Área rural agropecuaria o forestal	Agropecuaria o forestal con muy fuertes limitaciones	Para fortalecer las capacidades de la población en acvidades agroecológicas	Área rural agropecuaria o forestal con muy fuertes limitaciones para fortalecer las capacidades de la población en acvidades agroecológicas
Área de conservación	Conservación	Para la protección de áreas naturales y su biodiversidad que procure una	Área de conservación para la protección de áreas naturales y su biodiversidad que procure una sustentabilidad ambiental
		sustentabilidad ambiental	
Área de bosque y vegetación protectora	Bosques y vegetación de protección	Para promover la importancia de mantener los espacios naturales con fines de recreación	Área de bosque y vegetación protectora para promover la importancia de mantener los espacios naturales con fines de recreación y protección

Área urbana	Urbana de consolidación	Para establecer espacios públicos y de recreación que permitan el buen vivir de la población	Área urbana de consolidación para establecer espacios públicos y de recreación que permitan el buen vivir de la población

Elaborado por: Equipo PDOT 2020 **Mapa**

No 35. Categorías de Ordenamiento Territorial

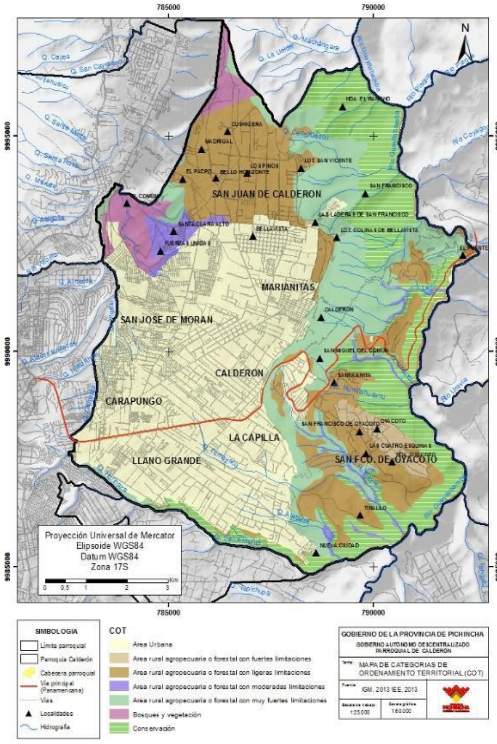

Fuente: IEE, 2013

Matriz No 39. Relación entre Categorías de Ordenamiento Territorial y Polícas Públicas Locales 2021-2023

Categorías de Ordenamiento Territorial	Polícas locales

Área rural agropecuaria o forestal con ligeras limitaciones para fomentar las acvidades producvas que garancen la soberanía alimentaria de la población y la diversificación de productos.	Fortalecer la producción rural y la agricultura familiar manteniendo concordancia con el entorno
Área rural agropecuaria o forestal con fuertes limitaciones para incenvar acvidades producvas con manejo adecuado del suelo y sostenible.	Fortalecer la producción rural y la agricultura familiar manteniendo concordancia con el entorno
Área rural agropecuaria o forestal con muy fuertes limitaciones para fortalecer las capacidades de la población en acvidades agroecológicas	Promover e implementar la reforestación y forestación con fines de conservación y protección.
Área de conservación para la protección de áreas naturales y su biodiversidad que procure una sustentabilidad ambiental	Promover e implementar la reforestación y forestación con fines de conservación
Área de bosque y vegetación protectora para promover la importancia de mantener los espacios naturales con fines de recreación y protección	Promover el manejo sustentable de Bosques, vegetación natural y área de influencia de cuerpos hídricos (quebradas).
Área urbana de consolidación para establecer espacios públicos y de recreación que permitan el buen vivir de la población	Generar mecanismos de control de áreas urbanas y asentamientos humanos en concordancia con el nivel municipal.

	Establecer estrategias de arculación con otros niveles de gobierno para mejorar la movilidad y conecvidad de la parroquia. Implementar áreas naturales y de recreación dentro de la zona urbana como un espacio vital de para la interacción social Fortalecer las estrategias y mecanismos para la parcipación ciudadana parroquial

Elaborado por: Equipo PDOT 2020

MODELO TERRITORIAL DESEADO

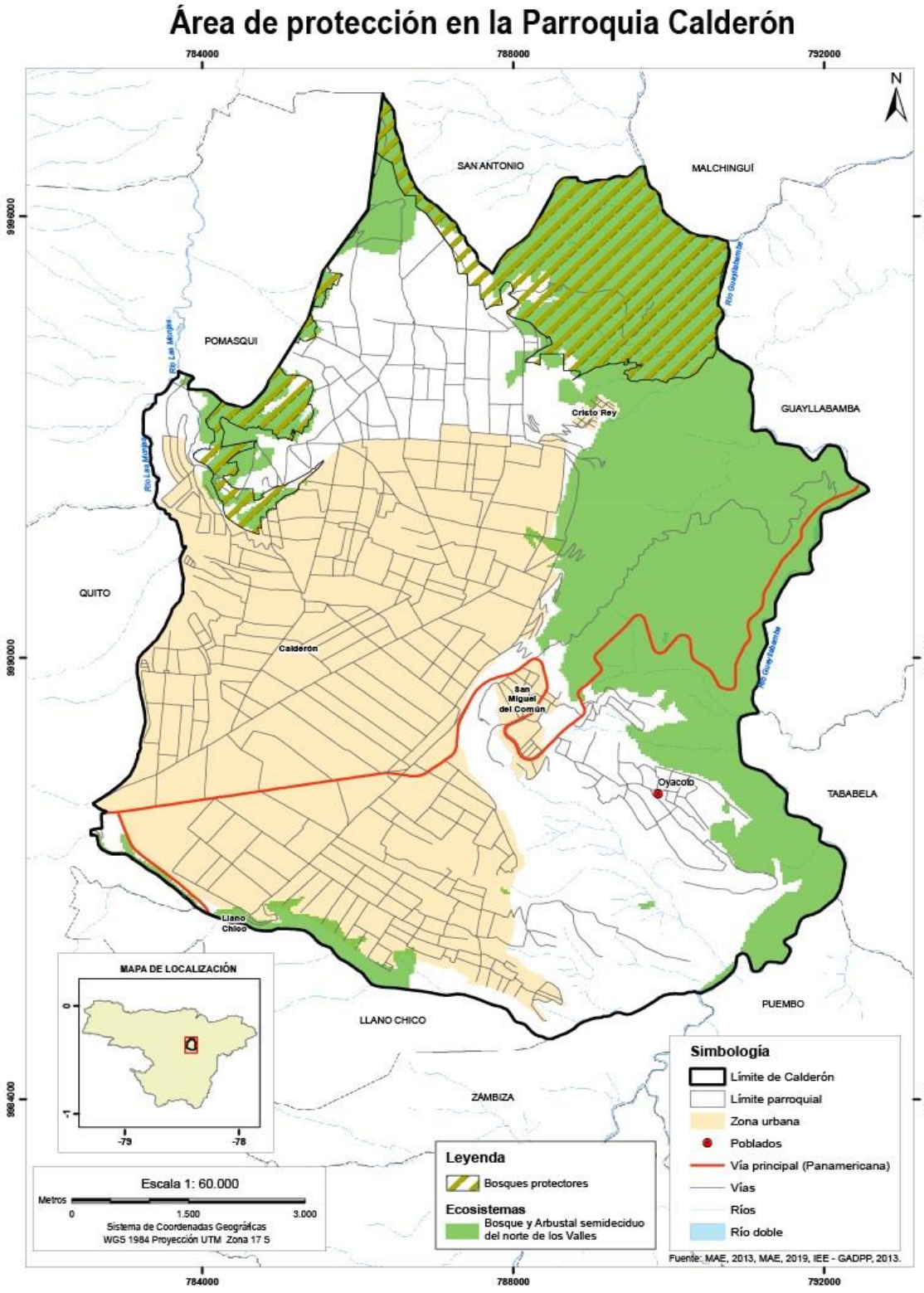

Fuente: Equipo Técnico GAD Calderón

Integrar programas de manejo del medio ambiente a la polica de desarrollo territorial y manejo integral de los recursos naturales renovables, así como la preservación de la fauna y

flora. A través de programas de medio ambiente a fin de mantener las áreas de protección natural.

MODELO TERRITORIAL DESEADO

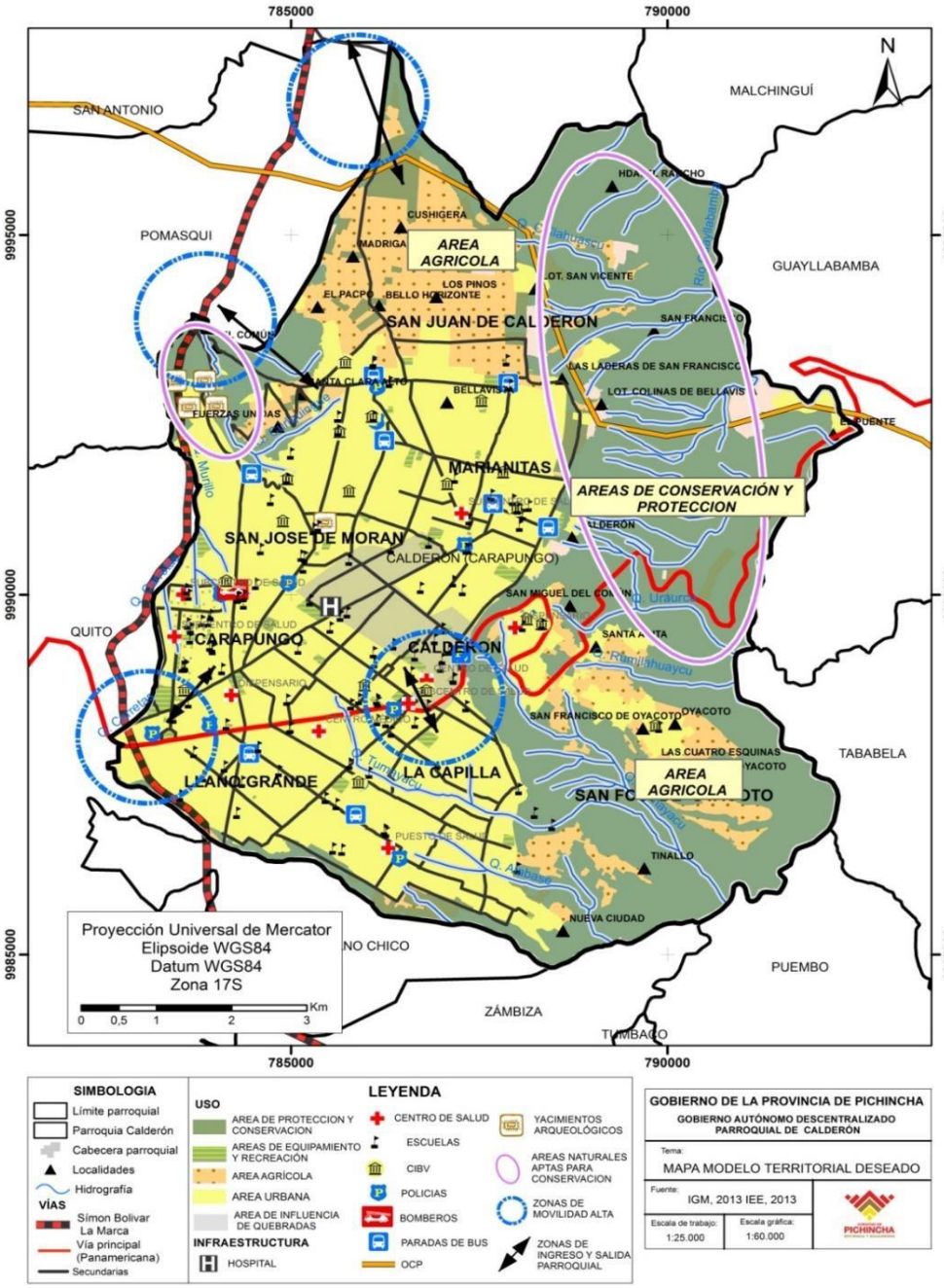

FUENTE: Equipo Técnico GAD Provincial

Parroquia con un área verde preservada y recuperada,

Con acceso e interconexión parroquial urbano-rural,

Se ene claro los servicios públicos ubicados en la Parroquia

Se manenen los patrimonios culturales idenficados (tangibles e intangibles)

CRITERIOS SELECCIONADOS

Se ulizaron dos herramientas para fundamentar la priorización de proyectos:

- La respuesta a los Retos de Compevidad e Innovación.

El impacto directo de las acciones inmediatas diseñadas.

Criterios de arculación de agendas nacionales:

5.7 Agendas Nacionales y las Polícas Públicas

5.7.1 Agenda Nacional de las mujeres y la igualdad de género

Políca 1.- Disminuir la carga de trabajo domésco y de cuidados no remunerados que realizan las mujeres, efecvizando la corresponsabilidad entre el sector público y privado, la sociedad, la familia y la comunidad.

Políca 5.- Promover acvidades deporvas, recreavas y de ocio para mujeres y personas LGBTI orientadas a mejorar la calidad de vida y a reducir la pobreza de empo.

Políca 7.- Potenciar y efecvizar la actuación de las mujeres y personas LGBTI en el desarrollo económico-producvo del país, creando condiciones para superar el subempleo, desempleo y explotación laboral.

Políca 8.- Propiciar la parcipación plena de las mujeres y su empoderamiento en los espacios de gesón ambiental, manejo de recursos naturales y hábitat, que contribuya al equilibrio entre la naturaleza y la sociedad como elemento indispensable de condiciones ambientales adecuadas, para la preservación de la vida.

5.7.2 Agenda Nacional para la igualdad en discapacidades

Políca 1.- Promover el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad, el respeto a sus dignidades y su debida valoración.

Polída 7.- Asegurar el acceso de las personas con discapacidad al medio sico, al transporte, a la comunicación a la información, a los bienes y servicios básicos.

Polída 8.- Garanzar a las personas con discapacidad el acceso y disfrute del turismo, de la cultura y de la recreación.

Polída 11.- Prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las personas con discapacidad, sus familiares y ciudadanos.

5.7.3 Agenda Nacional para la igualdad de nacionalidades y pueblos

Polída 1.1 Promover la protección de la naturaleza, erras y territorios ancestrales para garanzar el cuidado del medioambiente, el auto sustento y la idendad cultural de las nacionalidades y pueblos, evitando contaminaciones innecesarias y desperdicio de sus productos.

Polída 1.2 Promover la invesgación de los saberes y conocimientos ancestrales, en el área de la biodiversidad, ecosistemas, erras, agua y formas de cuidado de la naturaleza, para su recuperación, reconocimiento y prácca.

Polída 2.2 Promover el respeto y reconocimiento a las culturas e idendades diversas, en las instuciones públicas del Estado central y el GAD, para disminuir estereopos negavos sobre las nacionalidades y pueblos.

Polída 3.1. Promover y fortalecer el reconocimiento y respeto a la juscia indígena, la coordinación y cooperación con la juscia ordinaria, para la solución de conflictos en los territorios de nacionalidades y pueblos.

Polída 4.1. Fortalecer y garanzar la educación intercultural bilingüe a nivel de país, en educación inicial, básico y bachillerato con pernencia cultural, para garanzar la permanencia y desarrollo de las culturas de nacionalidades y pueblos como patrimonio de la idendad nacional.

Polída 4.4. Fomentar la producción y el consumo de productos ancestrales de alto contenido nutrivo, para disminuir el problema de la desnutrición materno-infanl de las familias, comunidades, pueblos y nacionalidades.

Políca 4.5. Fomentar las construcciones de viviendas dignas, adaptadas a las culturas y aspectos geográficos de nacionalidades y pueblos.

Políca 5.1. Promover la recuperación y desarrollo de la biodiversidad agrícola ancestral en la producción, garanzando la soberanía alimentaria y provisión segura de alimentos, para disminuir la desnutrición de niñas/os y madres gestantes de las nacionalidades y pueblos.

Políca 5.2. Promover y fomentar la asociavidad en la producción y comercialización en el marco de la economía popular y solidaria, desde la conceptualización y visión propia, para fortalecer la economía de las comunidades, pueblos y nacionalidades.

Políca 5.3 Fomentar redes de comercialización convencionales y alternavos con precios justos para los productos obtenidos por cuenta propia de pequeños productores, compensando un salario digno para el auto sustento familiar de nacionalidades y pueblos. **Políca 6.2** Promover la parcipación democráca de nacionalidades y pueblos en las acciones de planificación, ejecución y evaluación que realice el gobierno y las instuciones públicas, para garanzar la transparencia y la gobernabilidad entre Estado y sociedad.

Políca 7.1 Promover e impulsar la conformación de las Circunscripciones Territoriales que potencien e integren el desarrollo de las culturas ancestrales y el desarrollo del país.

5.7.4 Agenda Nacional para la igualdad para la movilidad humana

Políca 1.2.- adecuar la normava nacional, regional y de los gobiernos autónomos descentralizados para garanzar los derechos de la población en situación de movilidad humana, y fortalecer los mecanismos e instucionalidad idóneos para la regularización de las personas inmigrantes en Ecuador.

Políca1.3.- fortalecer y arcular la capacidad instucional instalada del estado, en el territorio nacional y en el exterior, para la atención y protección efecva de las personas en situación de movilidad humana, y el ejercicio de sus derechos.

Políca 4.1 Promover el ejercicio del derecho al trabajo digno de las y los ecuatorianos en el exterior y facilitar su acceso para las personas en situación de movilidad humana en el

Ecuador, sin discriminación por condición migratoria, combaendo la explotación y precarización laboral.

Políca 6.1 facilitar el acceso a vivienda digna para las personas en situación de movilidad humana en condición de vulnerabilidad con equidad territorial.

Políca 7.1.- fomentar práccas de convivencia intercultural a través del reconocimiento y valoración de las diversidades que confluyen en los procesos de movilidad humana.

Políca 8.3.- Prevenir y sancionar toda prácca relacionada a la trata de personas y tráfico ilícito de migrantes, y garanzar la restución y la reparación integral de los derechos de las personas vícmas de esos delitos.

5.7.5 Agenda Nacional para la igualdad intergeneracional

Políca 1.1 Promover práccas de vida saludable en niñas, niños, adolescentes, jóvenes adultas y adultos mayores con énfasis en la población del sector rural.

Políca 4.1 Impulsar y fortalecer el pleno ejercicio del derecho a la parcipación y la representación pública de toda la población en igualdad de condiciones.

Políca 4.3 Promover el uso sasfactorio del empo libre y autónomo, individual y colecvamente, para todas las personas en todas las etapas del ciclo de vida con libertad, disfrute y realización.

Políca 5.2 Asegurar un ambiente saludable, igualitario y seguro, con servicios básicos, transporte público adecuado e inclusivo y espacios que promuevan el desarrollo de cada generación y la integración entre generaciones considerando las caracteríscas culturales y territoriales.

Las agendas nacionales aportan con sus polícas para definir y solucionar los problemas que atañen a la parroquia, apoyadas en la ejecución de los objevos estratégicos y las polícas del GADPR de Calderón, permiten generar programas y proyectos que permiten proponer solución a los problemas existentes en la parroquia y deber ser abados por medio de las potencialidades, que ene el GADPR en la ejecución de programas y proyectos.

De este modo, el modelo territorial deseado se convierte en una sinergia entre las categorías de ordenamiento territorial de la parroquia y las unidades de uso y ocupación del suelo del

DMQ, donde se establecerán compabilidades y a su vez conflictos entre ambos elementos de análisis territorial.

La situación desaseada se enmarca en los servicios y las obras que el GADPR de Calderón puede ofrecer a la población por medio de proyectos y programas que buscan el desarrollo y ordenamiento territorial de la parroquia basada en los componentes y sus diagnóscos y la priorización de obras y proyectos como son en pernencia de género, étnico cultural, intergeneracional, discapacidades y movilidad humana, pero el desarrollo y la atención se concentra en salud, con el COVID-19, educación y sus proyectos de pandemia como el NAP, comunicación, redes viales, líneas de transmisión eléctrica, limites administravos y emprendimientos como el mazapán, manufactura , estaciones de servicio para la movilidad humana, radiocomunicaciones, atracvos turíscos que aportan al desarrollo de la matriz producva del país y al desarrollo de la parroquia.

En la propuesta que se realiza permite tener un mapa de la parroquia donde se visualiza el ordenamiento de la economía popular y solidaria por medio de los emprendimientos y el ordenamiento territorial por medio de los servicios que presta y coordina el GAD parroquial de Calderón a connuación se esquemaza el modelo territorial deseado.

Alineación del PDOT con el Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021 y la Estrategia Territorial Nacional

				ETAPA PROPUESTA	
Agenda 2030/ODS	**Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021**	**Polícas de Riesgos**	**Polícas Enfoques de igualdad**	**PROYECTOS Y PROGRAMAS**	**COMPETENCIA**
Objevo 9: Industria, Innovación e Infraestructura	**Objevo 5:** Impulsar la producvidad y compevidad para el crecimiento económico sostenible de manera redistribuva y solidaria.	**Polída 5.1** Generar trabajo y empleo dignos fomentando el aprovechamiento de las infraestructuras construidas y las capacidades instaladas	Potenciar y efecvizar la actuación de las mujeres y personas LGBTI en el desarrollo económicoproducvo del país, creando condiciones para superar el subempleo,	Ejecución de obras de infraestructura pública para varios barrios dentro de la jurisdicción territorial de CALDERÓN, bajo la modalidad de concurrencia y cogesón para el ejercicio fiscal 2020	3. Vialidad parroquial rural.

Conformación del equipo técnico externo de fiscalización y					
desempleo y					
estudios para varias obras en la jurisdicción territorial de CALDERÓN. Programa de obras de infraestructura pública para los barrios de la jurisdicción territorial de CALDERÓN, ejercicio fiscal 2020.	explotación laboral.				
ETAPA PROPUESTA					
PROYECTOS Y PROGRAMAS	**Polícas Enfoques de igualdad**	**Polícas de Riesgos**	**Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021**	**Agenda 2030/ODS**	**COMPETENCIA**

Objevo 9: Industria, Innovación e Infraestructura **Objevo 10:** Reducción de Desigualdades	**Objevo 1:** Garanzar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Políca 1.4 Garanzar el desarrollo infanl integral para esmular las capacidades de los niños, considerando los	**Políca 1.15** Promover el uso y el disfrute de un hábitat seguro, que permita el	TERRITORIO	INCLUSIÓN SOCIAL	8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los
					Proyecto de fortalecimiento de centros de desarrollo	

		contextos territoriales, la interculturalidad, el género y las discapacidades.	acceso equitativo a los espacios públicos con enfoque inclusivo.	infantil administrados GOBIERNO PARRIQUIAL DE CALDERÓN	servicios públicos.	

				ETAPA PROPUESTA		ESTRATEGIA
Agenda 2030/ODS	**Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021**	**Políticas de Riesgos**	**Políticas de Cambio Climático**	**PROYECTOS Y PROGRAMAS**	**COMPETENCIA**	**ACTIVIDADES**
Objetivo 13: Acción por el clima	**Objetivo 3:** Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones		**Política 3.9** Liderar una diplomacia verde y una voz propositiva por la justicia ambiental, en defensa de los derechos de la naturaleza.	ALCANCE DEL PROYECTO "SEMBRANDO VIDA EN CALDERÓN, SECTOR JALONGUILA, PUNTO LA CAPILLA" aprobado en el año 2019 y para ejecutar en el 2020 PROYECTO DE PLÁNTULA NATIVAS Y FRUTALES	7. Cooperación internacional	Ejecutar el proyecto de siembra en la parroquia de calderón, sector comuna la Capilla, Jalonguilla Etapa II, planadas de san francisco, barrio asociación casa tuya, barrio mirador de Pomasqui, santa Anita, Oyacoto, jardines del Carmen, Daniel Montoya,

	Objevo 7: Gesonar la cooperación internacional para la gesón de riesgos de desastres.	**Polica 3.4** **Promover** buenas práccas que aporten a la reducción de la contaminación , la conservación, la migación y la adaptación a los efectos del cambio climáco, e impulsar las mismas en el ámbito global.	"SEMBRANDO VIDA EN CALDERÓN" EN LOS SECTORES DE JALONGUILLA ETAPA II, PLANADAS DE SAN FRANCISCO, BARRIO ASOCIACIÓN CASA TUYA, BARRIO MIRADOR DE POMASQUI, SANTA ANITA, OYACOTO, JARDINES DEL CARMEN, DANIEL MONTOYA, BALCONES DE LA INMACULADA, CENTRO PARROQUIAL DE LA PARROQUIA DE CALDERÓN		balcones de la inmaculada, centro parroquial de la parroquia de calderón, con el propósito de reverr la crisis climáca que azota la parroquia de calderón con la siembra de árboles propios de la localidad y frutales a través de una intervención en cogesón y ulizando herramientas equipos maquinaria para crear accesos de rutas ambientales de conservación natural

Mantenimiento de miradores y siembra de cercas vivas siembra de

							plántulas y mantenimiento de espacios verdes.
					ETAPA PROPUESTA		**ESTRATEGIA**
Agenda 2030/ODS	**Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021**	**Políticas de Riesgos**	**Políticas de Cambio Climático**	**Políticas Enfoques de igualdad**	**PROYECTOS Y PROGRAMAS**	**COMPETENCIA**	**ACTIVIDADES**
Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico	**Objetivo 5:** Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria.	**Objetivo 4:** Incrementar la preparación para la respuesta y recuperación temprana ante situaciones de	**Objetivo 5:** Consolidar acciones encaminadas a incrementar el desarrollo económico del país manteniendo la	**Política 5.9** Fortalecer y fomentar la asociatividad, los circuitos alternativos de comercialización, las cadenas productivas, negocios inclusivos y el comercio	"Calderón camino al desarrollo, fortaleciendo tu emprendimiento" fortalecer y apoyar a los diferentes actores de la economía popular y solidaria a través de la conformación de microemprendimientos en ramas de	1. Planificación del desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial	Fortalecer y apoyar a los diferentes actores de la economía popular y solidaria, con la finalidad de dinamizar la economía de la parroquia a través de los microemprendimientos, individuales o colectivos, lo cual permitirá disminuir los índices de pobreza en nuestra parroquia.

		emergencias y o desastres con los actores de SNDGR	tendencia de bajas emisiones de GEI.	justo, priorizando la Economía Popular y Solidaria, para consolidar de manera redistributiva y solidaria la estructura productiva del país.	capacitación brindada por la entidad y exposición de los productos a través de ferias inclusivas en LA PARROQUIA DE CALDERÓN		
	Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria.		Objetivo específico 2: Consolidar el manejo sustentable de todos los ecosistemas naturales e intervenido		Programa para la ejecución de proyectos de reactivación económica y apoyo a la economía popular y solidaria, a través de emprendimientos agro-productivos, en la PARROQUIA RURAL DE CALDERÓN	4.Actividades productivas comunitarias	Incrementar las capacidades productivas de la población de calderón a través de formación técnica en el tratamiento de cultivos para el impulso del emprendimiento mediante la comercialización de productos en ferias productivas.
Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico							

Objevo 5: Igualdad de género	**Objevo 1:** Garanzar una vida digna con iguales oportunidad es para todas las personas		s del país con remanente s de vegetación nava, relevantes para la migación del cambio climáco.	**Polía 1.2** Generar capacidades y promover oportunidades en condiciones de equidad, para todas las personas a lo largo del ciclo de vida.	Programa de empoderamiento, sensibilización y formación en temas de equidad y género a niños, jóvenes y adulto de la PARROQUIA CALDERÓN.	6.Organizació n de la ciudadanía de las comunas y recintos, y demás asentamiento s rurales con el carácter de organizacione s territoriales de base	Mejorar las capacidades de empoderamiento, sensibilización y formación ciudadana en temas de equidad y género a niños, jóvenes y adultos mediante talleres y cursos de capacitación teórico - prácco para la PARROQUIA DE CALDERÓN.

administración propia, cogesón	***VCAPC:*** Vías construidas por administración propia, cogesón ***VC:*** Vías cogesón			Registros administravos	2029

Mapa No 36. Modelo Territorial Deseado de la parroquia Calderón

263

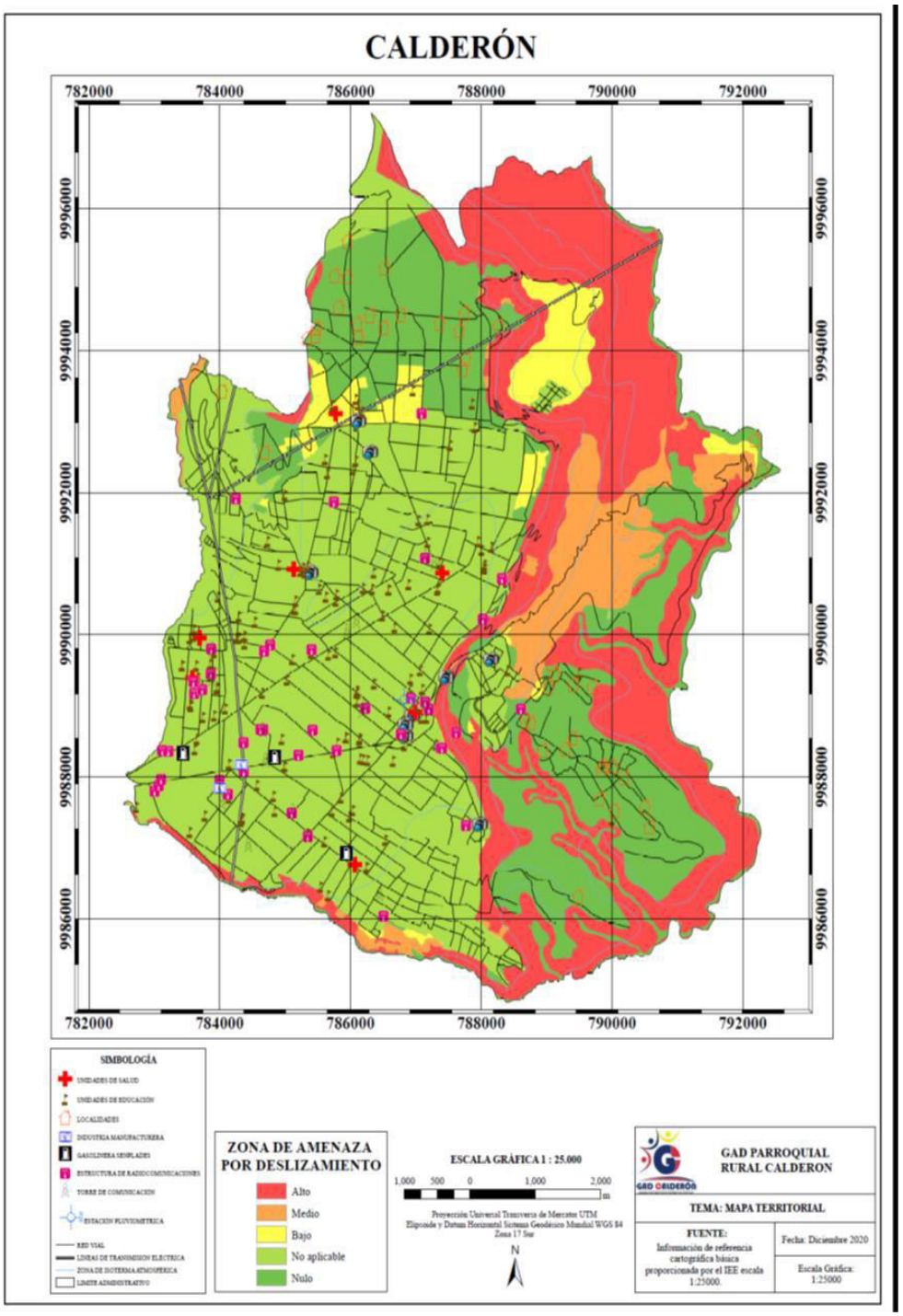

Elaborado por: Equipo PDOT 2020

5.8 Programas y proyectos propuestos.

El GADPR de Calderón para la gesón 2020 al 2023 cuenta con proyectos con financiamiento propios y actores que ayudaran a la ejecución de estos estos proyectos son de competencias concurrentes y exclusivas del GAD que son ejecutados por el nivel ejecuvo como son los esquemazados en la siguiente matriz.

Como propuesta para el modelo de gesón del GAD se debe idenficar las acciones priorizadas de los programas y proyectos del modelo de gesón y que están fuera de las competencias del GAD, pero pueden estar alineadas con los ejes transversales del PDOT, con la finalidad de definir el direccionamiento estratégico para la ejecución de los proyectos para lo cual se propone la siguiente tabla.

Tabla No 44. Propuesta de proyectos que no enen relación con las competencias

ACCIONES	PROYECTOS Y PROGRAMAS	ENTIDAD COMPETENTE DE EJECUCION DEL PROYECTO	FINANCIAMIENTO (Recursos Externos) (INCLUIR VALOR REFERENCIAL)
SE PRETENDE ATENDER CON OBRAS DE INFRAESTRUCTURA A VARIOS BARRIOS PRIORIZADOS Y PLANIFICADOS DE LA PARROQUIA DE CALDERÓN	EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA PARA VARIOS BARRIOS DENTRO DE LA JURISDICCIÓN TERRITORIAL DE CALDERÓN, BAJO LA MODALIDAD DE CONCURRENCIA Y COGESTIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020	GADPR de Calderón	Sin Recursos Externos

FISCALIZAR LA OBRA FÍSICA EJECUTADA INCLUIDA EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS, COMO TAMBIÉN ELABORAR LOS ESTUDIOS Y PERFILES TÉCNICOS PARA VARIAS OBRAS DENTRO DE LA JURISDICCIÓN TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL DE CALDERÓN DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE ENERO A DICIEMBRE DEL 2020, INCLUIDOS EN LOS PLANES OPERATIVOS ANUALES, EN CONCORDANCIA CON EL PDYOT DE OBSERVANCIA OBLIGATORIA PARA EL GAD DE CALDERÓN.	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO EXTERNO DE FISCALIZACIÓN Y ESTUDIOS PARA VARIAS OBRAS EN LA JURISDICCIÓN TERRITORIAL DE CALDERÓN	GADPR de Calderón	Sin Recursos Externos
FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA PARROQUIAL MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE VIALIDAD, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN ESPACIOS PÚBLICOS, PARA LA PARROQUIA RURAL DE CALDERÓN.	PROGRAMA DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA PARA LOS BARRIOS DE LA JURISDICCIÓN TERRITORIAL DE CALDERÓN, EJERCICIO FISCAL 2020.	de GADPR Calderón	Sin Recursos Externos
FORTALECER EL EMPODERAMIENTO	TERRITORIO	GADPR de Calderón	Sin Recursos Externos

TERRITORIAL A LOS DIFERENTES BARRIOS Y COMUNAS DE LA PARROQUIA DE CALDERÓN			
ATENCIÓN PRIORITARIA A GRUPOS VULNERABLES, MEDIANTE EL EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA, IMPLEMENTACIÓN DE ARÉAS RECREATIVAS E INCLUSIVAS EN ESPACIOS PÚBLICOS EN LA PARROQUIA DE CALDERÓN	INCLUSIÓN SOCIAL	de GADPR Calderón	Sin Recursos Externos
FORTALECER A LOS 20 CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL MEDIANTE LA MEJORA DE INFRAESTRUCTURA, PINTURA E IDENTIFICATIVOS PARA LA ATENCIÓN, PROTECCIÓN, CUIDADO, INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LOS GRUPOS VULNERABLES DE LA PARROQUIA DE CALDERÓN.	PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL ADMINISTRADOS GOBIERNO PARRIQUIAL DE CALDERÓN	de GADPR Calderón	Sin Recursos Externos
FORTALECER EL CONOCIMIENTO DE NUESTRA HISTORIA, CONTUMBRES, TRADICIONES Y CULTURA DE LA PARROQUIA, A TRAVÉS DE LA DIFUSIÓN O PUESTA EN ESCENA DE LAS	PROYECTO “FORTALECIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LA CULTURA, COSTUMBRES, TRADICIONES EN LA PARROQUIA DE CALDERÓN	de GADPR Calderón	Sin Recursos Externos

EXPRESIONES CULTURALES DE LA RURALIDAD Y URBANIDAD EN ESPECIOS DE INTERACCIÓN CULTURAL Y PLURICULTURAL…	2020", ACTIVIDAD O SUBPROGRAMA NÚMERO 14 FIESTAS CULTURALES EN LOS BARRIOS; APOYO DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA FIESTA PATRONALES EN EL BARRIO SAN JOSÉ DE MORÁN		
	EVENTO CULTURAL INCLUYENTE ARTE URBANO CALDERÓN	de GADPR Calderón	Sin Recursos Externos
	FESTIVAL ARTISTICO E INCLUSIVO RAICES ANDINAS	de GADPR Calderón	Sin Recursos Externos
	FESTIVAL ARTISTICO DE CANTO	GADPR de Calderón	Sin Recursos Externos
	ETNO CONTEMPORANEO CALDERON PLURICULTURAL	de GADPR Calderón	Sin Recursos Externos
	EVENTO PUBLICO Y OFICIAL PARA LA CONMEMORACIÓN DE AÑOS DE PARROQUIALIZACIÓN DE CALDERÓN	de GADPR Calderón	Sin Recursos Externos

	CURSO VACACIONAL DE ARTES, DIBUJO, PINTURA Y ARTE MILENARIO	GADPR de Calderón	Sin Recursos Externos
	ELECCIÓN DE LA HATUM WARMI	GADPR de Calderón	Sin Recursos Externos
	EVENTO CULTURAL 11 DE SEPTIEMBRE DE LA CULTURA E IDENTIDAD RURAL SUNKUNATA YAYARISHA "RECORDANDO CORAZONES"	GADPR de Calderón	Sin Recursos Externos
	CONCURSO DE LIBRO LEIDO	GADPR de Calderón	Sin Recursos Externos
	PRODUCCIÓN ARTÍSTICA CULTURAL PARA REPRESENTACIÓN DE LA PARROQUIA EN LOS ENCUENTROS DE CULTURAS DE LA PARROQUIA RURAL DEL D.M.Q.	GADPR de Calderón	Sin Recursos Externos
	DÍA DE LOS DIFUNTOS	GADPR de Calderón	Sin Recursos Externos
	ENCUENTRO AFRO CAMPAL	GADPR de Calderón	Sin Recursos Externos
	EVENTOS PUBLICOS Y OFICIALES PARA LA CONMEMORACIÓN DE	GADPR de Calderón	Sin Recursos Externos

	AÑOS DE PARROQUIALIZACIÓN DE LOS DIFERENTES BARRIOS DE LA PARROQUIA DE CALDERÓN		
FORTALECER LA ORGANIZACIÓN DE NUESTRAS COMUNAS, VITALIZAR SU HISTORIA, CULTURA Y TRADICIONES MEDIANTE MATERIAL AUDIOVISUAL	PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LA CULTURA, CONSTUMBRES, TRADICIONES Y TURISMO EN LA PARROQUIA DE CALDERÓN 2020	GADPR de Calderón	Sin Recursos Externos
		GADPR de Calderón	Sin Recursos Externos
EMPODERAR LA MEMORIA E IDENTIDAD CULTURAL E HISTÓRICA DE NUESTROS PUEBLOS ANCESTRALES ASENTADOS EN LA PARROQUIA MEDIANTE ARTE EN MURALES		GADPR de Calderón	Sin Recursos Externos
		GADPR de Calderón	Sin Recursos Externos
FRATERNIZAR EN EL COMPARTIMIENTO Y LA PARTICIPACIÓN LOS LAZOS SECTORIALES, VECINALES, Y COMUNITARIOS DE LOS PARROQUIANOS MEDIANTE LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS VÍA MEDIOS DIGITALES.		GADPR de Calderón	Sin Recursos Externos
		GADPR de Calderón	Sin Recursos Externos
		GADPR de Calderón	Sin Recursos Externos
		GADPR de Calderón	Sin Recursos Externos

AUMENTAR LOS NIVELES DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN LA PRÁCTICA DE LAS ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS ENFOCADAS AL BIENESTAR, SALUD Y RESCATE DE VALORES, PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL USO DE CONSUMO DE DROGAS, ASÍ COMO PARA EL BUEN USO DE SU TIEMPO LIBRE Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS NIÑOS Y ADOLECENTES Y LA COMUNIDAD EN GENERAL, MEDIANTE LA CREACIÓN DE ESCUELAS DEPORTIVAS COMUNTARIAS Y ESPACIOS PÚBLICOS CON PERSONAL CALIFICADO QUE BRINDEN LOS CONOCIMIENTOS SOBRE TEMAS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	"PROYECTO DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA LA COMUNIDAD DE LA PARROQUIA RURAL DE CALDERÓN"	GADPR de Calderón	Sin Recursos Externos
EJECUTAR EL PROYECTO DE SIEMBRA EN LA PARROQUIA DE CALDERÓN, SECTOR COMUNA LA CAPILLA, JALONGUILLA ETALLA II, PLANADAS DE SAN	ALCANCE DEL PROYECTO “SEMBRANDO VIDA EN CALDERÓN, SECTOR JALONGUILA, PUNTO LA CAPILLA” aprobado en el	GADPR de Calderón	Sin Recursos Externos

FRANCISCO, BARRIO ASOCIACIÓN CASA TUYA, BARRIO MIRADOR DE POMASQUI, SANTA ANITA, OYACOTO, JARDINES DEL CARMEN, DANIEL MONTOYA, BALCONES DE LA INMACULADA, CENTRO PARROQUIAL DE LA PARROQUIA DE CALDERÓN, CON EL PROPÓSITO DE REVERTIR LA CRISIS CLIMÁTICA QUE AZOTA LA PARROQUIA DE CALDERÓN CON LA SIEMBRA DE ÁRBOLES PROPIOS DE LA LOCALIDAD Y FRUTALES A TRÁVEZ DE UNA INTERVENCIÓN EN COGESTIÓN Y UTILIZANDO HERRAMIENTAS EQUIPOS MAQUINARIA PARA CREAR ACCESOS DE RTUAS AMBIENTALES DE CONSERVACIÓN NATURAL	año 2019 y para ejecutar en el 2020		
	PROYECTO DE PLÁNTULA NATIVAS Y FRUTALES "SEMBRANDO VIDA EN CALDERÓN" EN LOS SECTORES DE JALONGUILLA ETAPA II, PLANADAS DE SAN FRANCISCO, BARRIO ASOCIACIÓN CASA TUYA, BARRIO MIRADOR DE POMASQUI, SANTA ANITA, OYACOTO, JARDINES DEL CARMEN, DANIEL MONTOYA, BALCONES DE LA INMACULADA, CENTRO PARROQUIAL DE LA PARROQUIA DE CALDERÓN	GADPR de Calderón	Sin Recursos Externos
MANTENIMIENTO DE MIRADORES Y SIEMBRA DE CERCAS VIVAS	PROYECTO DE PLÁNTULA NATIVAS Y FRUTALES "SEMBRANDO VIDA EN CALDERÓN" EN LOS SECTORES DE JALONGUILLA ETAPA II, PLANADAS DE SAN FRANCISCO, BARRIO	GADPR de Calderón	Sin Recursos Externos
SIEMBRA DE PLÁNTULAS Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS VERDES.		GADPR de Calderón	Sin Recursos Externos

	ASOCIACIÓN CASA TUYA, BARRIO MIRADOR DE POMASQUI, SANTA ANITA, OYACOTO, JARDINES DEL CARMEN, DANIEL MONTOYA, BALCONES DE LA INMACULADA, CENTRO PARROQUIAL DE LA PARROQUIA DE CALDERÓN		
FORTALECER Y APOYAR A LOS DIFERENTES ACTORES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, CON LA FINALIDAD DE DINAMIZAR LA ECONOMÍA DE LA PARROQUIA A TRAVÉS DE LOS MICROEMPRENDIMIENTOS, INDIVIDUALES O COLECTIVOS, LO CUAL PERMITIRÁ DISMINUIR LOS ÍNDICES DE POBREZA EN NUESTRA PARROQUIA.	"CALDERÓN CAMINO AL DESARROLLO, FORTALECIENDO TU EMPRENDIMIENTO" FORTALECER Y APOYAR A LOS DIRERENTES ACTORES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN DE MICROEMPRENDIMIENTOS EN RAMAS DE CAPACITACIÓN BRINDADA POR LA ENTIDAD Y EXPOSICIÓN DE LOS PRODUCTOS A TRAVÉS DE FERIAS INCLUSIVAS EN LA PARROQUIA DE CALDERÓN	GADPR de Calderón	Sin Recursos Externos

INCREMENTAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS DE LA POBLACIÓN DE CALDERÓN A TRAVÉS DE FORMACIÓN TÉCNICA EN EL TRATAMIENTO DE CULTIVOS PARA EL IMPULSO DEL EMPRENDIMIENTO MEDIANTE LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS EN FERIAS PRODUCTIVAS.	PROGRAMA PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y APOYO A LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, A TRAVÉS DE EMPRENDIMIENTOS AGROPRODUCTIVOS, EN LA PARROQUIA RURAL DE CALDERÓN	GADPR de Calderón	Sin Recursos Externos
MEJORAR LAS CAPACIDADES DE EMPODERAMIENTO, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE EQUIDAD Y GÉNERO A NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS MEDIANTE TALLERES Y CURSOS DE CAPACITACIÓN TEÓRICO - PRÁCTICO PARA LA PARROQUIA DE CALDERÓN.	PROGRAMA DE EMPODERAMIENTO, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE EQUIDAD Y GÉNERO A NIÑOS, JÓVENES Y ADULTO DE LA PARROQUIA DE CALDERÓN.	GADPR de Calderón	Sin Recursos Externos

Fuente: GAD CALDERON Elaborado por: Equipo PDOT 2020

5.9 Arculación de programas y proyectos

Para la gesón del GADPR de Calderón se definen los programas y proyectos a ejecutar y se procede a la arculación 2020-2023 de programas y proyectos que se consideran en el periodo de gobierno parroquial, como se observa en la siguiente matriz de los objevos nacionales del PNTV

Matriz No 40. Matriz de Objevos Estratégicos, metas e indicadores 2021 - 2023.

EJE NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVOS DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO TODA UNA VIDA	OBJ ESTRATEGICOS PDOT	META RESULTADO PDOT	INDICADOR DE LA META	LINEA BASE	META ANUAL	AÑO BASE	AÑO META
1, Derechos para Todos Durante Toda la Vida	1. Garanzar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Planificar y mantener una estructura vial que garance la accesibilidad de la población, dentro y fuera de la parroquia. La accesibilidad de la población, dentro y fuera de la parroquia.	Habilitar a 15 KM. de vías conectoras entre vías principales y secundarias, 5 km cada año, en relación con los 4 KM del 2020 y hasta el 2023.	Kilómetros de vías habilitadas por administración propia, cogesón y concurrencia	4Km	5 km	2021	2023

	Planificar y mantener la infraestructura de espacios y áreas de uso público.	Intervenir en 12 sectores con el mejoramiento de la infraestructura de espacios y áreas de uso público, 4 cada año en relación con los 2 del 2020 y hasta el 2023.	Sectores beneficiados por administración propia, cogesón y concurrencia	2	4	2021	2023	
	Intervención de maquinaria en disntos espacios públicos.	Intervenir en 15 sectores para facilitar el uso de maquinaria, 5 cada año, en relación con 5 en el 2020 y hasta el 2023.	Sectores beneficiados por administración propia, cogesón y concurrencia	5	5	2021	2023	
		Mantener y						

		contratar una Consultoría a la realizar de fiscalización elaboración os estudios téc ibles las obras ejecutarse	Mantener y contratar 3 consultorías, 1 cada año, en relación con 1 del 2020 y hasta el 2023.	Sectores beneficiados del trabajo realizado con estudios técnicos y de fiscalización de obras.	1	1	2021	2023
		en la parroquia de Calderón.						
1, Derechos para todos durante toda la Vida	2, Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad , revalorizando las idendades diversas	Impulsar las potencialidades, culturales y ancestrales presentes en territorio y el población de la parroquia. la	Realizar 3 proyectos culturales de la parroquia de Calderón, 1 cada año y en relación con 1 del 2020, hasta el 2023.	Número de proyectos por proyectos de planificados número proyectos ejecutados.	1	1	2021	2023

1, Derechos para todos durante toda la Vida	2, Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad , revalorizando las idendades diversas	Impulsar el los de acvidades inclusivas en marco de derechos equic de género discriminación alguna.	Realizar 3 proyectos de capacitación en equidad de género para la parroquia de Calderón, 1 cada año y en relación con 1 del 2020, hasta el 2023.	Número de proyectos de planificados	1	1	2021	2023
				Número de proyectos ejecutados.	1			
1, Derechos para todos durante toda la Vida	1. Garanzar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas	Impulsar el acceso a acvidades deporvas a fin de mejorar la calidad de vida de la población.	Creación de 3 proyectos con acvidades deporvas en varias disciplinas, dirigidas por capacitadores con experiencia, 1 cada año y en relación con 1 del 2020, hasta el 2023.	Número de eventos o programas deporvos que se desarrollen dentro de la parroquia al año	1	1	2021	2023

1, Derechos para todos durante toda la Vida	3, Garanzar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones	Incenvar el manejo sustentable de las áreas naturales y espacios verdes determinados por su importancia para la conservación y la conecvidad del sistema de áreas verdes.	Ejecutar 3 proyectos para el mantenimiento y dotación de insumos para la conservación de áreas verdes y de protección natural, 1 cada año y en relación con 1 del 2020, hasta el 2023.	Numero de barrios intervenidos con el mantenimiento y dotación de insumos para la conservación de áreas verdes y de protección natural.	1	3	2021	2023

1, Derechos para todos durante toda la Vida	al la Economía servicio de sociedad	Desarrollar e incenvar el turismo considerando los atracvos arquitectónicos, naturales - ambiental, gastronómicos, agro producvos, emprendimientos, artesanal, folclóricos, ancestrales, entre otros, que posee la Parroquia de Calderón	Ejecutar 2 proyectos para el desarrollo e incenvo del turismo, 1 cada año y en relación con 1 del 2020, hasta el 2023.	Número de acvidades turíscas desarrolladas en la Parroquia de Calderón.	1	3	2021	2023

1, Derechos para todos durante toda la Vida	1. Garanzar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.	Gesonar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno o administrados por la propia endad	Realizar 6 proyectos de servicios públicos, enfocados a grupos prioritarios de la población de Calderón, 2 cada año y en relación con 2 del 2020, hasta el 2023.	Numero de barrios beneficiarios en atención a grupos prioritarios.	2	2	2021	2023

2, Economía al Servicio de la Sociedad	4. Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización	Incenvar la economía popular y solidaria como factor sostenible de la provisión de alimentos y autoconsumo, sobre todo, con énfasis en la reacvación económica post pandemia COVID 19.	Realizar 3 proyectos de capacitación a la ciudadanía en temas de agroecología, 1 cada año y en relación con 1 del 2020, hasta el 2023.	Proyecto para desarrollar acvidades producvas comunitarias	1	1	2021	2023	

2, Economía al Servicio de la Sociedad	5. Impulsar la producvidad y compevidad para el crecimiento económico sostenible de manera redistribuva y solidaria	Fortalecer las acvidades económicoproducvas de la parroquia aprovechando las capacidades del territorio y la estructura de economía asociavidad en el marco de la economía al servicio de la sociedad, por parte de la gesón	Mantener la suscripción de 1 convenio interinstucional, con endades que son del gobierno central o descentralizado, para brindar un servicio a la comunidad, 1 cada año y con relación a 1 del 2020, hasta el 2023	Número de endades en convenios para trabajo interinstucional con endades que son del gobierno central o descentralizada, para brindar un servicio a las comunidades el GAD parroquial de calderón	1	1	2021	2023	

entre las empresas y endades públicas y privadas.

2, Economía al Servicio de la Sociedad	5. Impulsar la producvidad y compevidad para el crecimiento económico sostenible de manera redistribuva y solidar	Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía, con nuevos sistemas alternavos de capacitación y educación, en base al uso de sistemas informácos, manejo de soware y las tecnologías de información y comunicación.	Realizar 3 proyectos de capacitación en temas de uso de herramientas tecnologías, 1 cada año y en relación con 1 del 2020, hasta el 2023	Un proyecto de capacitación en uso de herramientas tecnologías	1	1	2021	2023		

3. Más sociedad, mejor estado	7. Incenvar una sociedad parcipava, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía.	Fortalecer los procesos, mecanismos y metodologías de parcipación ciudadana en la toma de decisiones de la parroquia y promover la cohesión social en función de la seguridad ciudadana.	Actualizar o elaborar 1 Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del GAD Parroquial de Calderón, con la contratación de un estudio especializado, 1 por los 3 años y en relación con 1 del 2020, hasta el 2023.	PDOT actualizado	1	1	2021	2023
			Reuniones 6 reuniones barriales y asambleas parcipavas 2 cada año y en relación con 2 del 2020, hasta el 2023.	Dos eventos de integración de la comunidad en el incremento de la seguridad parroquial - Comités de seguridad ciudadana y gesón de riesgos	2	2	2021	2023

Fuente: GAD CALDERON Elaborado por: Equipo PDOT 202

CAPITULO VI

MODELO DE GESTIÓN

La tercera fase del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural de Calderón se denomina Modelo de Gesón, que responde al cómo se va a actuar dentro del territorio para cumplir con los objevos estratégicos y el cómo se alcanzaran las metas definidas en la fase de la propuesta, los cuales actúan sobre los problemas y potencialidades idenficados a nivel parroquial en la fase de diagnósco, todos estos elementos son los ejes fundamentales en el proceso de planificación parroquial.

6.1 Organización del GADPR de Calderón

El Modelo de Gesón está conformado por la estructura organizacional del GADPR de Calderón que ayuda a la gesón del ejecuvo con los procesos de gesón acorde a solucionar y gesonar las necesidades y la arculación entre actores territoriales para solventar problemas y fomentar potencialidades idenficadas en el diagnosco estratégico la estructura organizacional para el modelo de gesón es la siguiente.

Gráfico No 31. Estructura Orgánica por Procesos

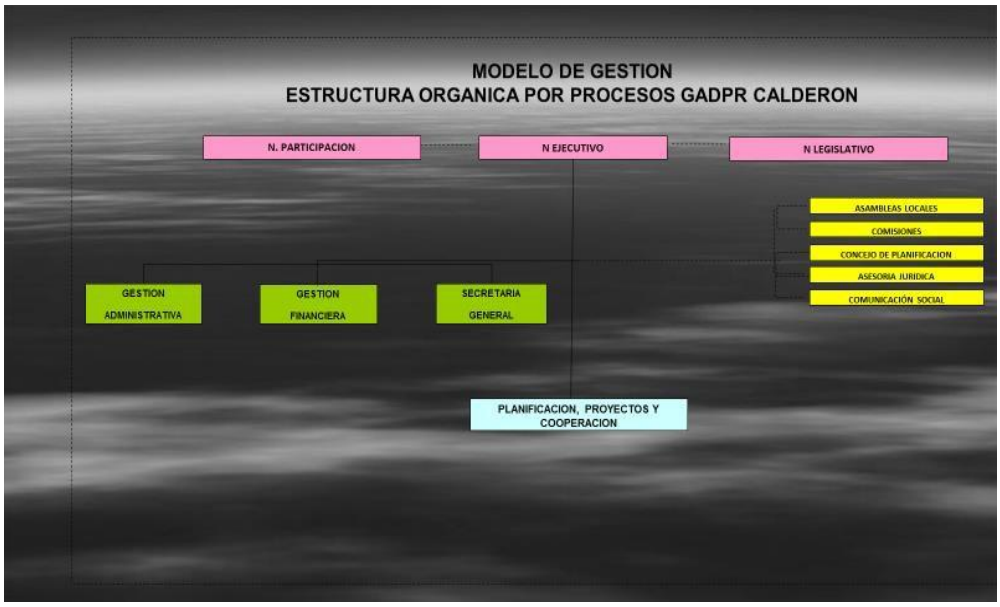

Fuente: GADPR de Calderón Elaborado: Equipo PDOT

Con la estructura de gesón para ejecutar programas y proyectos se necesita también la cadena de valor que ayuda a idenficar los clientes internos y externos del GADPR de Calderón, a los cuales se les ayuda a solucionar sus necesidades y problemas que existen en territorio. La cadena de valor permite tener en cuenta los ejes transversales que gira la gesón instucional del GAD haciéndole más eficiente en la gesón del gasto y ejecución del presupuesto, permite una asignación presupuestaria de acuerdo con sus necesidades de gesón y un gasto de acuerdo con la gesón de los programas y proyectos que ejecuta el GAD en la priorización de acvidades territoriales que permiten su desarrollo y ordenamiento de la población.

Gráfico No 32. Cadena de Valor

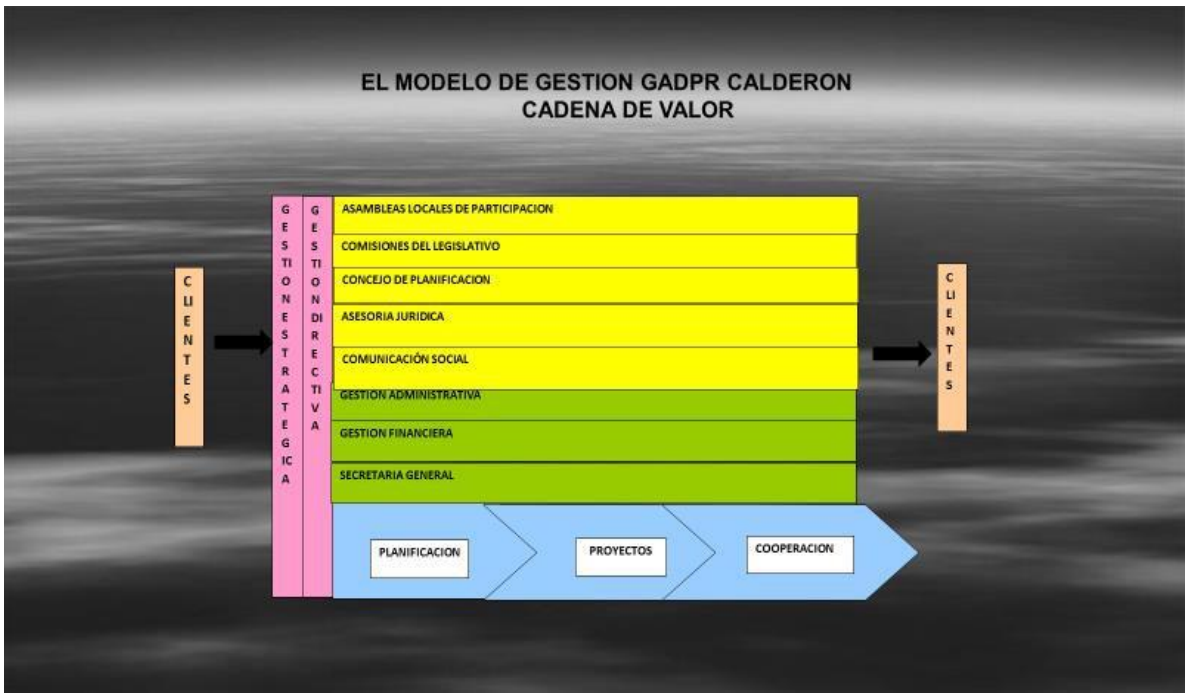

Fuente: GADPR de Calderón Elaborado: Equipo PDOT

El mapa de procesos direcciona la gesón del GADPR de Calderón, permiendo la eficiencia y eficacia de las acvidades en generar productos primarios y secundarios de la instución, permite la funcionalidad y operavidad de los procesos para aliviar la solución de los problemas de gesón y sasfacción de los clientes internos y externos.

Gráfico No 33. Mapa de Procesos

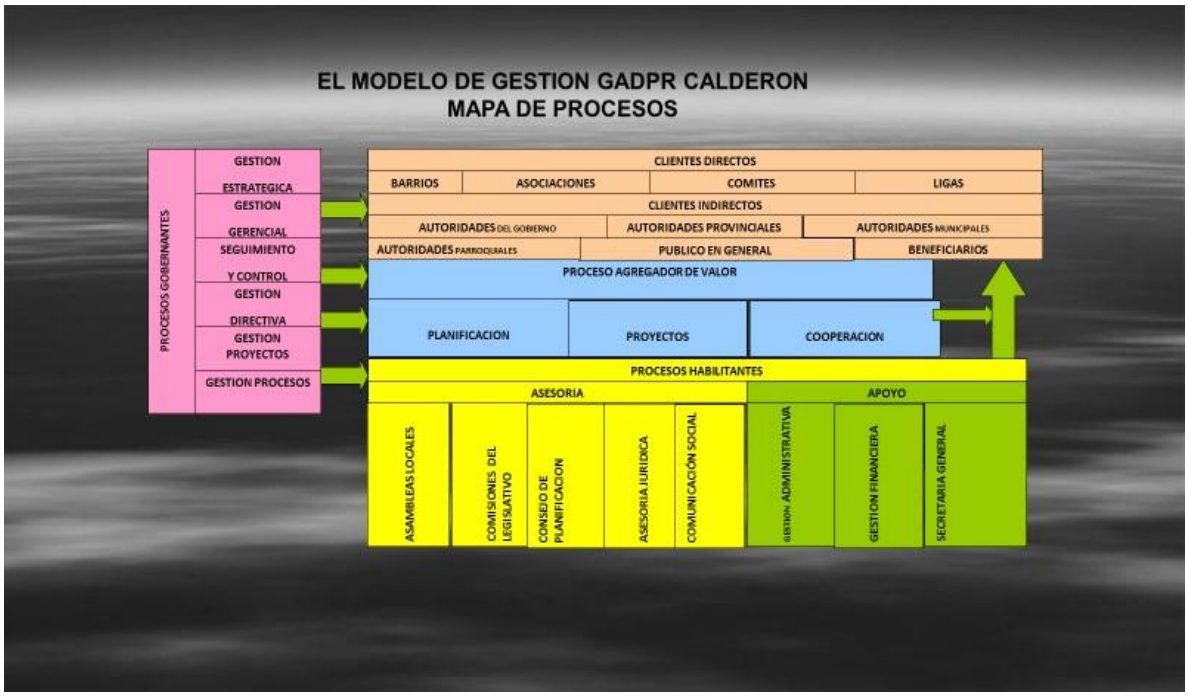

Fuente: GADPR de Calderón Elaborado: Equipo PDOT

El modelo de gesón del GADPR de Calderón conene cuatro estrategias de gesón que son: a) Arculación y coordinación para la implementación del PDOT.

b) Reducción progresiva de los factores de riesgo o su migación.

c) Seguimiento y evaluación del PDOT.

d) Promoción y difusión del PDOT.

6.2 Arculación y coordinación para la implementación del PDOT

En el diagnósco se han definido los problemas y potencialidades de Calderón; posteriormente en la propuesta se establecieron objevos, indicadores, metas y polícas públicas, con los que se va a medir y materializar la gesón y ejecución para resolver dichos problemas, o impulsar las potencialidades. Sin embargo, para aquellos problemas que el GAD Parroquial ha idenficado, pero no ene competencia para su gesón, se plantean estrategias de arculación que le permita coordinar con otros niveles de gobierno o instuciones, la gesón de dichos problemas, velando por el Buen Vivir de la ciudadanía.

En otras palabras, una estrategia de arculación se define como *"la actividad que el GAD va a realizar para coordinar temas que no son de su competencia, o sobre los cuales tiene competencias compartidas con otros niveles de gobierno."* La arculación viene a ser un mecanismo de trabajo conjunto para la resolución de problemas, o para potenciar vocaciones en cada uno de los territorios. Para la parroquia se han determinado las siguientes estrategias de arculación:

Establecer convenios en programas de capacitación profesional - en programas de corta, mediana y larga duración

Regular el comercio informal en arculación con el Distrito Metropolitano de Quito mediante la ordenanza Metropolitana 280 para el desarrollo integral y regulación de las acvidades de comercio y prestación de servicios de los trabajadores autónomos del DMQ.

Vinculación al programa de “Redes Comerciales” del Ministerios de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca quien a través la Coordinación General de Redes Comerciales, gesona e impulsa estrategias para la comercialización de alimentos provenientes de organizaciones campesinas en circuitos cortos con la finalidad de incenvar relaciones comerciales más equitavas para el pequeño y mediano productor.

Gesonar la parcipación dentro del Proyecto de Agricultura Urbana Parcipava AGRUPAR de la Agencia Metropolitana de Promoción Económica (CONQUITO).

Coordinación con GAD Municipal para el mejoramiento y reubicación del mercado central de la parroquia.

Establecer mecanismos de contacto o comunicación con la Cancillería para conocer los procesos establecidos para buscar apoyo de instuciones de cooperación internacional y con la Dirección de Cooperación Internacional del GAD Pichincha.

Establecer procesos de cogesón y contratación directa para la inversión en vías conectoras; a nivel cantonal con Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas EPMMOP, a nivel provincial con el GAD Provincial de Pichincha y en el caso de vías nacionales con Ministerio de Obras Públicas.

Coordinar con el GAD Municipal el diagnosco de flujos vehiculares y de personas para el establecimiento de rutas urbanas de transporte.

Implementar mesas de trabajo con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y GAD cantonal para establecer una adecuada priorización de obras viales que mejoren la red vial secundaria.

Coordinar y gesonar con el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito la definición de espacios verdes y recreavos dentro de la zona consolidada de la parroquia

Gesonar con el Municipio del Distrito Metropolitano la arculación e integración dentro de la Red Verde urbana que permita conectar Remanentes de ecosistemas naturales (quebradas); extensiones de bosques (Parques metropolitanos, zonales, bosques protectores); Parques lineales y barriales; Áreas arborizadas a lo largo del trazado vial (veredas, parterres, redondeles); Laderas y taludes; Barreras vivas que migan impactos.

Coordinar directamente con la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento EPMAPS para el acceso a los servicios básicos de su competencia a la población de la parroquia.

Gesonar la ampliación de la cobertura de servicios de recolección de basura con la Empresa Pública Metropolitana de Aseo EMASEO.

Inclusión de la parroquia dentro de los proyectos de Seguridad Ciudadana de la Empresa Pública Metropolitana de Logísca para la seguridad- EMSEGURIDAD; Espacios públicos seguros, Infraestructura sica para la seguridad, Sistemas de Atención ciudadana, Observatorio de Seguridad ciudadana, etc.

Coordinar con la Policía Nacional (Unidades de Vigilancia Comunitarita) mecanismos para incrementar la seguridad ciudadana en conjunto con la parcipación de la comunidad.

Coordinar con el municipio las acciones del COE parroquial las cuales son encabezadas por la presidente del GAD parroquial

Gesonar capacitaciones a la población para el uso y manejo de los canales de ayuda en casos de emergencia por parte del ECU 911

Gesonar la arculación y parcipación de la población a los programas establecidos por el Ministerios de Inclusión Económica y Social con énfasis en niños, niñas, adolescentes adultos mayores personas con discapacidad, en corresponsabilidad con la comunidad y las autoridades del GAD. Coordinar con el GAD Pichincha para la inclusión de nuevos CIVB en sectores sin acceso a los centros infanles.

Coordinación para la integración y parcipación de los grupos de danza y de mujeres al Programa de Fomento a la Cultura- Secretaría de Cultura del DMQ.

Arculación a los trabajadores de figuras de mazapán con los programas de Desarrollo turísco con el Ministerio de Turismo y alianzas con el Instuto de Patrimonio y Cultura. Establecer convenios con el Consejo de Parcipación Ciudadana y Control Social (CPCCS) en capacitación a las autoridades del GAD Parroquial y a la población integrante de la comisión de Parcipación Ciudadana.

Por cada polica o estrategia de arculación, se establecerá un conjunto de intervenciones interrelacionadas y coordinadas según la línea de acción propuesta. Estas intervenciones podrán ser de dos pos:

a) **Definición de programas, proyectos y acvidades:** con requerimiento presupuestario, temporalidad, componentes y resultados esperados (indicadores y metas de gesón), según corresponda. Así como su alineación a la fase de propuesta (polícas, objevos, metas e indicadores).

Programa: es un instrumento que define la previsión de medios que se van a ulizar para poder lograr el cumplimiento de las polícas públicas planteadas en la fase de propuesta, y que contribuyen al logro de los objevos estratégicos de desarrollo de la parroquia, así como también al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo.

El programa debe prever dos aspectos, el primero son los medios para ulizar y el segundo son las polícas a las que va a contribuir con el uso de estos. El primer aspecto es limitavo, esto quiere decir, cual es el valor máximo que se puede gastar, y el segundo orienta la ulización de los recursos hacia lo que se ha planificado y establece lo que se debe alcanzar. Un programa se enende como una categoría de mayor nivel programáco (esto quiere decir que abarca categorías de menor nivel) y se conforma por un grupo de instrumentos de categorías de menor nivel programáco que vendrían a ser los proyectos y acvidades. Estos úlmos contribuyen al proceso de producción y provisión de bienes y servicios de la parroquia.

Proyecto: es la categoría programáca que expresa la creación, ampliación o mejora de un bien de capital (inversión real) y la formación, mejora o incremento del capital humano (inversión social), que garanza la provisión de bienes y servicios que el programa prevé. Tiene un periodo de inicio y fin, no es de carácter permanente (Ministerio de Finanzas - normas técnicas, 2011).

Acvidad: es la categoría programáca de menor nivel cuya producción puede ser terminal, en el caso que contribuya parcialmente a la producción y provisión del programa o proyecto. (Ministerio de Finanzas - normas técnicas, 2011)

Para la definición de estrategias el GADPR de Calderón idenfica dos grupos prioritarios de gesón de proyectos es son:

a) Los proyectos relacionados con las competencias exclusivas del GAD y que cuentan con el presupuesto para su ejecución.

Estos proyectos están esquemazados en la siguiente Tabla:

Tabla No 45. Idenficación de estrategias de Arculación GRUPO 1

ETAPA PROPUESTA			**ESTRATEGIA**	
PROYECTOS Y PROGRAMAS	**COMPETENCIA**	**PRESUPUESTO**	**ACTIVIDADES**	**RESPONSABLE DEL GADPR**
EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA PARA VARIOS BARRIOS DENTRO DE LA JURISDICCIÓN TERRITORIAL DE CALDERÓN, BAJO LA MODALIDAD DE CONCURRENCIA Y COGESTIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020	Vialidad 3. parroc ri	$ 607,018,40	SE PRETENTE ATENDER CON OBRAS DE INFRAESTRUCTURA A VARIOS BARRIOS PRIORIZADOS Y PLANIFICADOS DE LA PARROQUIA DE CALDERÓN	GADPR de Calderón y comisión de obra publica

CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO EXTERNO DE FISCALIZACIÓN Y ESTUDIOS PARA VARIAS OBRAS EN LA JURISDICCIÓN TERRITORIAL DE CALDERÓN		$ 56,000.00	FISCALIZAR LA OBRA FÍSICA EJECUTADA INCLUIDA EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS, COMO TAMBIÉN ELABORAR LOS ESTUDIOS Y PERFILES TÉCNICOS PARA VARIAS OBRAS DENTRO DE LA JURISDICCIÓN	GADPR de Calderón y comisión de obra publica
			TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL DE CALDERÓN DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE ENERO A DICIEMBRE DEL 2020, INCLUIDOS EN LOS PLANES OPERATIVOS ANUALES, EN CONCORDANCIA CON EL PDYOT DE OBSERVANCIA OBLIGATORIA PARA EL GAD DE CALDERÓN.	

PROGRAMA DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA PARA LOS BARRIOS DE LA JURISDICCIÓN TERRITORIAL DE CALDERÓN, EJERCICIO FISCAL 2020.		$ 1.759.079.90	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA PARROQUIAL MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE VIALIDAD, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN ESPACIOS PÚBLICOS, PARA LA PARROQUIA RURAL DE CALDERÓN.	GADPR de Calderón y comisión de obra publica
TERRITORIO	8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	$ 10,000,00	FORTALECER EL EMPODERAMIENTO TERRITORIAL A LOS DIFERENTES BARRIOS Y COMUNAS DE LA PARROQUIA DE CALDERÓN	GADPR de Calderón y comisión de territorio

INCLUSIÓN SOCIAL		$ 40,506,64	ATENCIÓN PRIORITARIA A GRUPOS VULNERABLES, MEDIANTE EL EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA, IMPLEMENTACIÓN DE ARÉAS RECREATIVAS E INCLUSIVAS EN ESPACIOS PÚBLICOS EN LA PARROQUIA DE CALDERÓN	GADPR de Calderón y comisión de territorio
PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL ADMINISTRADOS GOBIERNO		39.959.76	FORTALECER A LOS 20 CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL MEDIANTE LA MEJORA DE INFRAESTRUCTURA, PINTURA E IDENTIFICATIVOS PARA	GADPR de Calderón y comisión de territorio
PARRIQUIAL DE CALDERÓN			LA ATENCIÓN, PROTECCIÓN, CUIDADO, INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LOS GRUPOS VULNERABLES DE LA PARROQUIA DE CALDERÓN.	

PROYECTO "FORTALECIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LA CULTURA, COSTUMBRES, TRADICIONES Y TURISMO EN LA PARROQUIA DE CALDERÓN 2020", ACTIVIDAD O SUBPROGRAMA NÚMERO 14 FIESTAS CULTURALES EN LOS BARRIOS; APOYO DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA FIESTA PATRONALES EN EL BARRIO SAN JOSÉ DE MORÁN	5. Servicios públicos que le sean delegados.	87287,2	FORTALECER EL CONOCIMIENTO DE NUESTRA HISTORIA, CONTUMBRES, TRADICIONES Y CULTURA DE LA PARROQUIA, A TRAVÉS DE LA DIFUSIÓN O PUESTA EN ESCENA DE LAS EXPRESIONES CULTURALES DE LA RURALIDAD Y URBANIDAD EN ESPECIOS DE INTERACCIÓN CULTURAL Y PLURICULTURAL…	GADPR de Calderón, comisión de deportes y espacios públicos y comisión de lo cultural.

EVENTO CULTURAL INCLUYENTE ARTE URBANO CALDERÓN				GADPR de Calderón, comisión de deportes y espacios públicos y comisión de lo cultural.
FESTIVAL ARTISTICO E INCLUSIVO RAICES ANDINAS				GADPR de Calderón, comisión de deportes y espacios públicos y comisión de lo cultural.
FESTIVAL ARTISTICO DE CANTO				GADPR de Calderón, comisión de deportes y espacios públicos y comisión de lo cultural.

ETNO CONTEMPORANEO CALDERON PLURICULTURAL				GADPR de Calderón, comisión de deportes y espacios públicos y comisión de lo cultural.
EVENTO PUBLICO Y OFICIAL PARA LA CONMEMORACIÓN DE AÑOS DE PARROQUIALIZACIÓN DE CALDERÓN				GADPR de Calderón, comisión de deportes y espacios públicos y comisión de lo cultural.
CURSO VACACIONAL DE ARTES, DIBUJO, PINTURA Y ARTE MILENARIO				GADPR de Calderón, comisión de deportes y espacios públicos y comisión de lo cultural.
ELECCIÓN DE LA HATUM WARMI				GADPR de Calderón, comisión de

				deportes y espacios públicos y comisión de lo cultural.
EVENTO CULTURAL 11 DE SEPTIEMBRE DE LA CULTURA E IDENTIDAD RURAL SUNKUNATA YAYARISHA "RECORDANDO CORAZONES"				GADPR de Calderón, comisión de deportes y espacios públicos y comisión de lo cultural.
CONCURSO DE LIBRO LEIDO				GADPR de Calderón, comisión de deportes y espacios públicos y comisión de lo cultural.
PRODUCCIÓN ARTÍSTICA CULTURAL PARA REPRESENTACIÓN DE LA PARROQUIA EN LOS ENCUENTROS DE				GADPR de Calderón, comisión de deportes y espacios públicos y

CULTURAS DE LA PARROQUIA RURAL DEL D.M.Q.				comisión de lo cultural.
DIA DE LOS DIFUNTOS				GADPR de Calderón, comisión de deportes y espacios públicos y comisión de lo cultural.
ENCUENTRO AFROCAMPAL				GADPR de Calderón, comisión de deportes y espacios públicos y comisión de lo cultural.
EVENTOS PUBLICOS Y OFICIALES PARA LA CONMEMORACIÓN DE AÑOS DE PARROQUIALIZACIÓN DE LOS DIFERENTES BARRIOS DE LA				GADPR de Calderón, comisión de deportes y espacios públicos y comisión de lo cultural.

PARROQUIA DE CALDERÓN				
PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LA CULTURA, CONSTUMBRES, TRADICIONES Y TURISMO EN LA PARROQUIA DE CALDERÓN 2020		61807,99	FORTALECER LA ORGANIZACIÓN DE NUESTRAS COMUNAS, VITALIZAR SU HISTORIA, CULTURA Y TRADICIONES MEDIANTE MATERIAL AUDIOVISUAL	GADPR de Calderón, comisión de deportes y espacios públicos y comisión de lo cultural.
			EMPODERAR LA MEMORIA E IDENTIDAD CULTURAL E HISTÓRICA DE NUESTROS PUEBLOS ANCESTRALES ASENTADOS EN LA PARROQUIA MEDIANTE ARTE EN MURALES	
			FRATERNIZAR EN EL COMPARTIMIENTO Y LA PARTICIPACIÓN LOS LAZOS SECTORIALES, VECINALES, Y COMUNITARIOS DE LOS PARROQUIANOS MEDIANTE LA ORGANIZACIÓN DE	

			EVENTOS VÍA MEDIOS DIGITALES.	
"PROYECTO DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA LA COMUNIDAD DE LA PARROQUIA RURAL DE CALDERÓN"		$ 63,873,92	AUMENTAR LOS NIVELES DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN LA PRÁCTICA DE LAS ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS ENFOCADAS AL BIENESTAR, SALUD Y RESCATE DE VALORES, PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL USO DE CONSUMO DE DROGAS, ASÍ COMO PARA EL BUEN USO DE SU TIEMPO LIBRE Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS NIÑOS Y ADOLECENTES Y LA COMUNIDAD EN GENERAL, MEDIANTE LA CREACIÓN DE ESCUELAS DEPORTIVAS COMUNTARIAS Y	GADPR de Calderón comisión de lo cultural

			ESPACIOS PÚBLICOS CON PERSONAL CALIFICADO QUE BRINDEN LOS CONOCIMIENTOS SOBRE TEMAS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	
			MANTENIMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO EN EL ÁREA VERDE	
ALCANCE DEL PROYECTO “SEMBRANDO VIDA EN CALDERÓN, SECTOR JALONGUILA, PUNTO LA CAPILLA” aprobado en el año 2019 y para ejecutar en el 2020	7. Cooperación internacional.	$4.464,00	EJECUTAR EL PROYECTO DE SIEMBRA EN LA PARROQUIA DE CALDERÓN, SECTOR COMUNA LA CAPILLA, JALONGUILLA ETALLA II, PLANADAS DE SAN FRANCISCO, BARRIO ASOCIACIÓN CASA TUYA, BARRIO MIRADOR DE POMASQUI, SANTA ANITA, OYACOTO, JARDINES DEL CARMEN, DANIEL MONTOYA, BALCONES DE LA	GADPR de Calderón y la comisión de cooperación .
PROYECTO DE PLÁNTULA NATIVAS Y FRUTALES "SEMBRANDO VIDA EN CALDERÓN" EN LOS SECTORES DE JALONGUILLA ETAPA II, PLANADAS DE SAN		$ 37,409,60		

FRANCISCO, BARRIO ASOCIACIÓN CASA TUYA, BARRIO MIRADOR DE POMASQUI, SANTA ANITA, OYACOTO, JARDINES DEL CARMEN, DANIEL MONTOYA, BALCONES DE LA INMACULADA, CENTRO PARROQUIAL DE LA PARROQUIA DE CALDERÓN			INMACULADA, CENTRO PARROQUIAL DE LA PARROQUIA DE CALDERÓN, CON EL PROPÓSITO DE REVERTIR LA CRISIS CLIMÁTICA QUE AZOTA LA PARROQUIA DE CALDERÓN CON LA SIEMBRA DE ÁRBOLES PROPIOS DE LA LOCALIDAD Y FRUTALES A TRÁVEZ DE UNA INTERVENCIÓN EN COGESTIÓN Y UTILIZANDO HERRAMIENTAS EQUIPOS MAQUINARIA PARA CREAR ACCESOS DE RTUAS AMBIENTALES DE CONSERVACIÓN NATURAL	
PROYECTO DE PLÁNTULA NATIVAS Y FRUTALES		N/A	MANTENIMIENTO DE MIRADORES Y SIEMBRA DE CERCAS VIVAS	GADPR de Calderón y la comisión

"SEMBRANDO VIDA EN CALDERÓN" EN LOS SECTORES DE JALONGUILLA ETAPA II, PLANADAS DE SAN FRANCISCO, BARRIO ASOCIACIÓN CASA TUYA, BARRIO MIRADOR DE POMASQUI, SANTA ANITA, OYACOTO, JARDINES DEL CARMEN, DANIEL MONTOYA, BALCONES DE LA INMACULADA, CENTRO PARROQUIAL DE LA PARROQUIA DE CALDERÓN		N/A	SIEMBRA DE PLÁNTULAS Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS VERDES.	de cooperación .
"CALDERÓN CAMINO AL DESARROLLO, FORTALECIENDO TU EMPRENDIMIENTO" FORTALECER Y APOYAR A LOS DIRERENTES ACTORES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA A TRAVÉS	1. Planificación del desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial	$ 60,128,96	FORTALECER Y APOYAR A LOS DIFERENTES ACTORES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, CON LA FINALIDAD DE DINAMIZAR LA ECONOMÍA DE LA PARROQUIA A TRAVÉS	GADPR de Calderón y concejo de planificación en coordinación de la unidad de

DE LA CONFORMACIÓN DE MICROEMPRENDIMIENTOS EN RAMAS DE CAPACITACIÓN BRINDADA POR LA ENTIDAD Y EXPOSICIÓN DE LOS PRODUCTOS A TRAVÉS DE FERIAS INCLUSIVAS EN LA PARROQUIA DE CALDERÓN			DE LOS MICROEMPRENDIMIENTOS, INDIVIDUALES O COLECTIVOS, LO CUAL PERMITIRÁ DISMINUIR LOS ÍNDICES DE POBREZA EN NUESTRA PARROQUIA.	planificación.
PROGRAMA PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y APOYO A LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, A TRAVÉS DE EMPRENDIMIENTOS AGROPRODUCTIVOS, EN LA PARROQUIA RURAL DE CALDERÓN	4.Acvidades producvas comunitarias	$47.656,10	INCREMENTAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS DE LA POBLACIÓN DE CALDERÓN A TRAVÉS DE FORMACIÓN TÉCNICA EN EL TRATAMIENTO DE CULTIVOS PARA EL IMPULSO DEL EMPRENDIMIENTO MEDIANTE LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS EN FERIAS PRODUCTIVAS.	GADPR de Calderón y comisión de economía popular y solidaria.

PROGRAMA DE EMPODERAMIENTO, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE EQUIDAD Y GÉNERO A NIÑOS, JÓVENES Y ADULTO DE LA PARROQUIA DE CALDERÓN.	6.Organización de la ciudadanía de las comunas y recintos, y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base	22.500.00	MEJORAR LAS CAPACIDADES DE EMPODERAMIENTO, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE EQUIDAD Y GÉNERO A NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS MEDIANTE TALLERES Y CURSOS DE CAPACITACIÓN TEÓRICO - PRÁCTICO PARA LA PARROQUIA DE CALDERÓN.	GADPR de Calderón y la comisión de territorio

Fuente GADPR de Calderón 2020 Realizado por: Equipo PDOT 2020

b) A connuación, se esquemaza los proyectos relacionados con las competencias exclusivas y concurrentes del GAD y requieren presupuesto y acciones de otros actores externos e internos para su ejecución.

Tabla No 46. Idenficación de estrategias de Arculación GRUPO 2

ETAPA PROPUESTA	ESTRATEGIA

PROYECTOS Y PROGRAMAS	COMPETENCIA GAD	PRESUPUESTO	OTRAS FUENTES	ACTIVIDADES	ACTORES	RESPONSABLE DEL GADPR
EJECUCIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA PARA VARIOS BARRIOS DENTRO DE LA JURISDICCIÓN TERRITORIAL DE CALDERÓN, BAJO LA MODALIDAD DE CONCURRENCIA Y COGESTIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020	Vialidad	$ 607,018,40	Ninguna	SE PRETENTE ATENDER CON OBRAS DE INFRAESTRUCTURA A VARIOS BARRIOS PRIORIZADOS Y PLANIFICADOS DE LA PARROQUIA DE CALDERÓN	de GAPR Calderón GADPP GADDMQ EMOP	GADPR de Calderón y comisión de obra publica
CONFORMACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO EXTERNO DE FISCALIZACIÓN Y ESTUDIOS PARA VARIAS OBRAS EN LA JURISDICCIÓN TERRITORIAL DE CALDERÓN	3. parroquial	$ 56,000.00	Ninguna	FISCALIZAR LA OBRA FÍSICA EJECUTADA INCLUIDA EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS, COMO TAMBIÉN ELABORAR LOS ESTUDIOS Y PERFILES TÉCNICOS PARA VARIAS OBRAS DENTRO DE LA JURISDICCIÓN TERRITORIAL DE LA PARROQUIA RURAL DE CALDERÓN DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE ENERO A DICIEMBRE DEL 2020, INCLUIDOS EN LOS PLANES OPERATIVOS ANUALES, EN CONCORDANCIA CON EL PDYOT DE OBSERVANCIA OBLIGATORIA PARA EL GAD DE CALDERÓN.	de GAPR Calderón GADPP GADDMQ EMOP	GADPR de Calderón y comisión de obra publica

PROGRAMA DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA PARA LOS BARRIOS DE LA JURISDICCIÓN TERRITORIAL DE CALDERÓN, EJERCICIO FISCAL 2020.		$ 1.759.079.90	Ninguna	FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA PARROQUIAL MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE OBRAS DE VIALIDAD, MANTENIMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN ESPACIOS PÚBLICOS, PARA LA PARROQUIA RURAL DE CALDERÓN.	de GAPR Calderón GADPP GADDMQ EMOP	GADPR de Calderón y comisión de obra publica
TERRITORIO	la de la los	$ 10,000,00	Ninguna	FORTALECER EL EMPODERAMIENTO TERRITORIAL A LOS DIFERENTES BARRIOS Y COMUNAS DE LA PARROQUIA DE CALDERÓN	de y GADPR Calderón MIESS	GADPR de y Calderón comisión territorio
INCLUSIÓN SOCIAL	8. Vigil ar ejecución obras y calidad de servicios públicos.	$ 40,506,64	Ninguna	ATENCIÓN PRIORITARIA A GRUPOS VULNERABLES, MEDIANTE EL EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA, IMPLEMENTACIÓN DE ARÉAS RECREATIVAS E INCLUSIVAS EN ESPACIOS PÚBLICOS EN LA PARROQUIA DE CALDERÓN	de y GADPR Calderón MIESS	de y de GADPR Calderón comisión territorio
PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL ADMINISTRADOS GOBIERNO PARRIQUIAL DE CALDERÓN		39.959.76	Ninguna	FORTALECER A LOS 20 CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL MEDIANTE LA MEJORA DE INFRAESTRUCTURA, PINTURA E IDENTIFICATIVOS PARA LA ATENCIÓN, PROTECCIÓN,	de y GADPR Calderón MIESS	de y de GADPR Calderón comisión territorio

				CUIDADO, INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LOS GRUPOS VULNERABLES DE LA PARROQUIA DE CALDERÓN.		
PROYECTO "FORTALECIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LA CULTURA, COSTUMBRES, TRADICIONES Y TURISMO EN LA PARROQUIA DE CALDERÓN 2020", ACTIVIDAD O SUBPROGRAMA NÚMERO 14 FIESTAS CULTURALES EN LOS BARRIOS; APOYO DE MATERIALES PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA FIESTA PATRONALES EN EL BARRIO SAN JOSÉ DE MORÁN EVENTO CULTURAL INCLUYENTE ARTE URBANO CALDERÓN FESTIVAL ARTISTICO E INCLUSIVO RAICES ANDINAS FESTIVAL ARTISTICO DE CANTO ETNO CONTEMPORANEO CALDERON PLURICULTURAL EVENTO PUBLICO Y OFICIAL PARA LA CONMEMORACIÓN DE AÑOS DE	5. Servicios públicos que le sean delegados.	87287,2	Ninguna	FORTALECER EL CONOCIMIENTO DE NUESTRA HISTORIA, CONTUMBRES, TRADICIONES Y CULTURA DE LA PARROQUIA, A TRAVÉS DE LA DIFUSIÓN O PUESTA EN ESCENA DE LAS EXPRESIONES CULTURALES DE LA RURALIDAD Y URBANIDAD EN ESPECIOS DE INTERACCIÓN CULTURAL Y PLURICULTURAL…	GADPR de Calderón, Asociaciones, Ligas Barriales, Comunas, Policía Nacional, Ministerios Públicos, GADPP, GADDMQ	GADPR de Calderón, comisión de deportes y espacios públicos y comisión de lo cultural.

PARROQUIALIZACIÓN DE CALDERÓN						
CURSO VACACIONAL DE ARTES, DIBUJO, PINTURA Y ARTE MILENARIO						
ELECCIÓN DE LA HATUM WARMI						
EVENTO CULTURAL 11 DE SEPTIEMBRE DE LA CULTURA E IDENTIDAD RURAL SUNKUNATA YAYARISHA "RECORDANDO CORAZONES"						
CONCURSO DE LIBRO LEIDO						
PRODUCCIÓN ARTÍSTICA CULTURAL PARA REPRESENTACIÓN DE LA PARROQUIA EN LOS ENCUENTROS DE CULTURAS DE LA PARROQUIA RURAL DEL D.M.Q.						
DIA DE LOS DIFUNTOS						
ENCUENTRO AFROCAMPAL						
EVENTOS PUBLICOS Y OFICIALES PARA LA CONMEMORACIÓN DE AÑOS DE PARROQUIALIZACIÓN DE LOS DIFERENTES BARRIOS DE LA PARROQUIA DE CALDERÓN						
PROGRAMA PARA EL FORTALECIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LA		61807,99		FORTALECER LA ORGANIZACIÓN DE NUESTRAS COMUNAS,		

CULTURA, CONSTUMBRES, TRADICIONES Y TURISMO EN LA PARROQUIA DE CALDERÓN 2020				VITALIZAR SU HISTORIA, CULTURA Y TRADICIONES MEDIANTE MATERIAL AUDIOVISUAL		
				EMPODERAR LA MEMORIA E IDENTIDAD CULTURAL E HISTÓRICA DE NUESTROS PUEBLOS ANCESTRALES ASENTADOS EN LA PARROQUIA MEDIANTE ARTE EN MURALES		
				FRATERNIZAR EN EL COMPARTIMIENTO Y LA PARTICIPACIÓN LOS LAZOS SECTORIALES, VECINALES, Y COMUNITARIOS DE LOS PARROQUIANOS MEDIANTE LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS VÍA MEDIOS DIGITALES.		
"PROYECTO DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA LA COMUNIDAD DE LA PARROQUIA RURAL DE CALDERÓN"		$ 63,873,92		AUMENTAR LOS NIVELES DE PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EN LA PRÁCTICA DE LAS ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS ENFOCADAS AL BIENESTAR, SALUD Y RESCATE DE VALORES, PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DEL USO DE CONSUMO DE DROGAS, ASÍ COMO PARA EL BUEN USO DE SU TIEMPO LIBRE Y MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS NIÑOS Y		

				ADOLECENTES Y LA COMUNIDAD EN GENERAL, MEDIANTE LA CREACIÓN DE ESCUELAS DEPORTIVAS COMUNTARIAS Y ESPACIOS PÚBLICOS CON PERSONAL CALIFICADO QUE BRINDEN LOS CONOCIMIENTOS SOBRE TEMAS DEPORTIVOS Y RECREATIVOS		
				MANTENIMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO EN EL ÁREA VERDE		
ALCANCE DEL PROYECTO "SEMBRANDO VIDA EN CALDERÓN, SECTOR JALONGUILA, PUNTO LA CAPILLA" aprobado en el año 2019 y para ejecutar en el 2020	7. Cooperación internacional.	$4.464,00	N/A	EJECUTAR EL PROYECTO DE SIEMBRA EN LA PARROQUIA DE CALDERÓN, SECTOR COMUNA LA CAPILLA, JALONGUILLA ETALLA II, PLANADAS DE SAN FRANCISCO, BARRIO ASOCIACIÓN CASA TUYA, BARRIO MIRADOR DE POMASQUI, SANTA ANITA, OYACOTO, JARDINES DEL CARMEN, DANIEL MONTOYA, BALCONES DE LA INMACULADA, CENTRO PARROQUIAL DE LA PARROQUIA DE CALDERÓN, CON EL PROPÓSITO DE REVERTIR LA CRISIS CLIMÁTICA QUE AZOTA LA PARROQUIA DE CALDERÓN CON LA SIEMBRA DE ÁRBOLES PROPIOS DE LA LOCALIDAD Y FRUTALES A	Ministerio de Ambiente, GTZ, BID.	GADPR de Calderón y la comisión de cooperación.
PROYECTO DE PLÁNTULA NATIVAS Y FRUTALES "SEMBRANDO VIDA EN CALDERÓN" EN LOS SECTORES DE JALONGUILLA ETAPA II, PLANADAS DE SAN FRANCISCO, BARRIO ASOCIACIÓN CASA TUYA, BARRIO MIRADOR DE POMASQUI, SANTA ANITA, OYACOTO, JARDINES DEL CARMEN, DANIEL MONTOYA, BALCONES DE LA INMACULADA, CENTRO		$ 37,409,60				

PARROQUIAL DE LA PARROQUIA DE CALDERÓN				TRÁVEZ DE UNA INTERVENCIÓN EN COGESTIÓN Y UTILIZANDO HERRAMIENTAS EQUIPOS MAQUINARIA PARA CREAR ACCESOS DE RTUAS AMBIENTALES DE CONSERVACIÓN NATURAL		
PROYECTO DE PLÁNTULA NATIVAS Y FRUTALES "SEMBRANDO VIDA EN CALDERÓN" EN LOS SECTORES DE JALONGUILLA ETAPA II, PLANADAS DE SAN FRANCISCO, BARRIO ASOCIACIÓN CASA TUYA, BARRIO MIRADOR DE POMASQUI, SANTA ANITA, OYACOTO, JARDINES DEL CARMEN, DANIEL MONTOYA, BALCONES DE LA INMACULADA, CENTRO PARROQUIAL DE LA PARROQUIA DE CALDERÓN		N/A		MANTENIMIENTO DE MIRADORES Y SIEMBRA DE CERCAS VIVAS		
		N/A		SIEMBRA DE PLÁNTULAS Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS VERDES.		
"CALDERÓN CAMINO AL DESARROLLO, FORTALECIENDO TU EMPRENDIMIENTO" FORTALECER Y APOYAR A LOS DIRERENTES ACTORES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN DE MICROEMPRENDIMIENTOS	1. Planificación del desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial	$ 60,128,96	Ninguna	FORTALECER Y APOYAR A LOS DIFERENTES ACTORES DE LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, CON LA FINALIDAD DE DINAMIZAR LA ECONOMÍA DE LA PARROQUIA A TRAVÉS DE LOS MICROEMPRENDIMIENTOS, INDIVIDUALES O COLECTIVOS, LO CUAL	de GADPR Calderón	GADPR de Calderón y concejo de planificación en coordinación de la unidad de planificación.

EN RAMAS DE CAPACITACIÓN BRINDADA POR LA ENTIDAD Y EXPOSICIÓN DE LOS PRODUCTOS A TRAVÉS DE FERIAS INCLUSIVAS EN LA PARROQUIA DE CALDERÓN				PERMITIRÁ DISMINUIR LOS ÍNDICES DE POBREZA EN NUESTRA PARROQUIA.		
PROGRAMA PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y APOYO A LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA, A TRAVÉS DE EMPRENDIMIENTOS AGROPRODUCTIVOS, EN LA PARROQUIA RURAL DE CALDERÓN	4.Acvidades producvas comunitarias	$47.656,10	Ninguna	INCREMENTAR LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS DE LA POBLACIÓN DE CALDER(A TRAVÉS DE FORMAC IÓN TÉCNICA EN EL TRATAMIENTO DE CULTIVOS PARA EL IMPULSO DEL EMPRENDIMIENTO MEDIANTE LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS EN ?IAS FE PRODUCTIVAS.	MIPRO, MEF, GADPR de Calderón	de y de y GADPR Calderón comisión economía popular solidaria.
PROGRAMA DE EMPODERAMIENTO, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE EQUIDAD Y GÉNERO A NIÑOS, JÓVENES Y ADULTO DE LA PARROQUIA DE CALDERÓN.	6.Organización de la ciudadanía de las comunas y recintos , y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base	22.500.00	Ninguna	MEJORAR LAS CAPACIDADES DE EMPODERAMIENTO, SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA EN TEMAS DE EQUIDAD Y GÉNERO A NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS MEDIANTE TALLERES Y CURSOS DE CAPACITACIÓN TEÓRICO - PRÁCTICO PARA LA PARROQUIA DE CALDERÓN.	MIPRO, MEF, GADPR de Calderón	GADPR de Calderón y la comisión de territorio

Fuente: GADPR de Calderón 2020 Realizado por: Equipo PDOT 2020

6.3 Estrategias para garanzar la reducción progresiva de los factores de riesgo y su migación.

La administración del riesgo es uno de factores primordiales que debe manejar el PDOT en su modelo de gesón que debe tener el GADPR de Calderón, por medio del diagnósco estratégico se idenfican los riesgos y la reducción y migación de los problemas planteados en el diagnósco de la situación actual y deseada.

Para poder afrontar los riesgos se debe regular los mecanismos de gesón y crear un cuadro normavo con la unidad jurídica que permita tener una gesón adecuada por medio de las agendas regulatorias.

6.4 Agenda Regulatoria y Matriz de Riesgo

La gesón del PDOT debe ser complementado por conjunto de normas necesarias para su implementación y para la gesón. En ese sendo se debe elaborar una agenda regulatoria en donde se evidencie, los principales temas que amerite una legislación desde la unidad jurídica del GAD en coordinación con los otros niveles de gobierno.

Se puede definir a la agenda regulatoria como po de actos administravos e instrumentos normavos con carácter vinculante de uso común entre los gobiernos locales que permitan las orientaciones normavas, para la implementación de ordenanzas, acuerdos y resoluciones con especificación de objeto y alcance.

6.4.1 Ordenanzas: es un acto normavo a través del cual se expresa el Consejo Provincial para el gobierno de su respecva sección de provincia en temas que revisten interés general y permanente para la población y cuya aplicación y cumplimiento es de carácter obligatorio desde su publicación.

6.4.2 Acuerdos y Resoluciones: son instrumentos de efectos parculares emidos por los funcionarios del GAD sobre asuntos administravos y procedimientos internos de la endad.

Son ulizadas con el fin de expedir los instrucvos y disposiciones necesarias para ejecutar normas o decisiones de mayor jerarquía.

6.4.3 Reglamentos: son instrumentos emidos por la máxima autoridad que establecen el régimen de funcionamiento del GAD o sus órganos, servicios y dependencias.

En base a la agenda regulatoria y su marco normavo del GADPR de Calderón se considera el riesgo que enen los objevos estratégicos y la polica local, considerando los recursos que ene el GADPR de Calderón para la ejecución de los programas y proyectos, se considera el riesgo en alto. Medio y bajo. Como se evidencia en la siguiente matriz.

Matriz No 41. Matriz de Riesgo PDOT GADPR de Calderón

OBJETIVO ESTRATEGICO	POLITICA LOCAL	INSTRUMENTOS DE EJECUCION	RECURSO	RIESGO
• Planificar y mantener una estructura vial que garance la accesibilidad de la población, dentro y fuera de la parroquia.	7.-Gesonar y cogesonar directamente la inversión en vías conectoras; a nivel cantonal con Empresa Pública Metropolitana de Movilidad y Obras Públicas EPMMOP, a nivel provincial con el GAD Provincial Pichincha y en el caso de vias de conecvidad parroquial, cantonal y provincial con Ministerio de Obras Públicas	Programas y proyectos	Propios del GAD	Alto con relacion al objevo y a los recursos del GADPR de Calderón
	8.-Coordinar y gesonar con el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, la definición de espacios verdes de barrios que son parte de la parroquia Calderón.	Programas y proyectos	Propios del GAD	Medio con realacion a la polica y recursos del GADPR de Calderón

• Gesonar el acceso a servicios básicos y servicios sociales que permitan mejorar la calidad y condiciones de vida de los habitantes.	9.- Gesonar con el Municipio del Distrito Metropolitano la arculación e integración dentro de la Red Verde urbana que permita Conectar Remanentes de ecosistemas naturales (quebradas); extensiones de bosques (Parques metropolitanos, zonales, bosques protectores); Parques lineales y barriales; Áreas arborizadas a lo largo del trazado vial (veredas, parterres, redondeles); Laderas y taludes; Barreras vivas que migan impactos.	Programas y proyectos	Propios del GAD	Medio con realacion a la polica y recursos del GADPR de Calderón
• Impulsar las potencialidades, culturales y ancestrales presentes en el territorio y la n población de la parroquia.	17.- Coordinación para la integración de los grupos folclóricos y de danza al Programa de Fomento a la Cultura- Secretaria de Cultura del DMQ	Programas y proyectos	Propios del GAD	Bajo con la polica y recursos del GADPR de Calderón
	18.- Arculación a los trabajadores de figuras de mazapán con los programas de Desarrollo turísco con el Ministerio de Turismo y alianzas con el Instuto de Patrimonio y Cultura.	Programas y proyectos	Propios del GAD	Bajo con la polica y recursos del GADPR de Calderón
	11.-Inclusión de la parroquia dentro de los proyectos de Seguridad ciudadana de la Empresa Pública Metropolitana de Logísca para la seguridad- EMSEGURIDAD; Espacios públicos seguros, Infraestructura sica para la seguridad, Sistemas de Atención ciudadana, Observatorio de Seguridad ciudadana, etc.	Programas y proyectos	Propios del GAD	Bajo con la polica y recursos del GADPR de Calderón
	itaria(UPC), para incrementar la seguridad de la población	Programas y proyectos	Propios del GAD	Bajo con la polica y recursos del GADPR de Calderón
	13.-Gesonar capacitaciones a la población para el uso y manejo de los canales de ayuda en casos de emergencia por parte del ECU 911	Programas y proyectos	Propios del GAD	Medio con realacion a la polica y recursos del GADPR de Calderón
	s prioritarios" del GAD provincial Pichincha a la población	Programas y proyectos	Propios del GAD	Alto con relacion al objevo y a los recursos del GADPR de Calderón
	20.-Construir espacios adecuados para la prácca masiva de las diferentes disciplinas deporvas.	Programas y proyectos	Propios del GAD	Bajo con la polica y recursos del GADPR de Calderón
	21.-Construir una infraestructura adecuada con la finalidad de garanzar y hacer efecvos los derechos de nuestros adultos mayores, en atención, distracción e impulso de proyectos.	Programas y proyectos	Propios del GAD	Alto con relacion al objevo y a los recursos del GADPR de Calderón
• Incenvar el manejo sustentable de las áreas naturales y espacios verdes determinados por su importancia para la conservación y la conecvidad del sistema de áreas verdes.	10.- Coordinar con la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento EPMAPS, el acceso a los servicios básicos de su competencia para la población de la parroquia, (agua potable, agua de riego, alcantarillado con diferenciación de tarifas por el uso de riego o consumo)	Programas y proyectos	Propios del GAD	Medio con realacion a la polica y recursos del GADPR de Calderón
	11.-Gesonar el saneamiento y la ampliación de la cobertura de servicios de recolección de basura con la Empresa Pública Metropolitana de Aseo EMASEO, implementación receptores de basura en las áreas públicas de la parroquia.	Programas y proyectos	Propios del GAD	Medio con realacion a la polica y recursos del GADPR de Calderón
• Incenvar la economía popular y solidaria como factor sostenible de la provisión de alimentos y autoconsumo, sobre todo, con énfasis en la reacvación económica post pandemia COVID 19.	15.-Gesonar la arculación y parcipación de la población a los programas establecidos por el Ministerios de Inclusión Económica y Social con énfasis en niños, niñas, adolescentes adultos mayores personas con discapacidad, en corresponsabilidad con la comunidad y las autoridades del GAD.	Programas y proyectos	Propios del GAD	Medio con realacion a la polica y recursos del GADPR de Calderón
	19.-Establecer convenios con el Consejo de Parcipación Ciudadana y Control Social (CPCCS), en capacitación a las autoridades del GAD Parroquial y sus comisiones	Programas y proyectos	Propios del GAD	Medio con realacion a la polica y recursos del GADPR de Calderón
• Fortalecer las acvidades económicoproducvas de la parroquia aprovechando las capacidades del territorio y la estructura económica de asociavidad en el marco de la economía al servicio de la sociedad, por parte de la gesón entre las empresas e endades públicas y privadas.	1.-Dirigir la parcipación de las personas, asociaciones y comunidades de la parroquia de Calderón, en la creación de proyectos de sistemas producvos locales y circuitos económicos que sasfagan las necesidades de la población.	Programas y proyectos	Propios del GAD	Medio con realacion a la polica y recursos del GADPR de Calderón
• Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía, con nuevos sistemas alternavos de capacitación y educación, en base al uso de sistemas informácos, manejo de sowar e y las tecnologías de información y comunicación.	2.-Coordinar convenios de capacitación profesional y de tecnología para la población de los barrios de la parroquia de Calderón- en programas de corta, mediana y larga duración	Programas y proyectos	Propios del GAD	Medio con realacion a la polica y recursos del GADPR de Calderón
	3.-Coordinar con el GAD Municipal la infraestructura educava y tecnológica de los barrios y comunas de la parroquia y el mejoramiento del mercado en el Centro Parroquial de Calderón.	Programas y proyectos	Propios del GAD	Medio con realacion a la polica y recursos del GADPR de Calderón
• Promover el encadenamiento producvo mediante el establecimiento de redes de comercialización con énfasis en la reacvación económica de pequeñas empresas y emprendimientos a nivel local. Es importante la gesón de un centro de transferencia de productos para comercio al por mayor y menor Gesonar el Mejoramiento de la calidad del servicio y abastecimiento de agua potable, reduciendo la brecha de acceso a su servicio, alcantarillado y saneamiento.	5.-Fomentar los emprendimientos de la economía popular y solidaria, dando prioridad a las necesidades de la soberanía alimentaria y al autoconsumo. Con énfasis en la construcción de mercado mayorista de transferencia de productos	Programas y proyectos	Propios del GAD	Medio con realacion a la polica y recursos del GADPR de Calderón
	4.-Realizar alianzas públicas y sociales para la parcipación de la población de la parroquia, en salud del territorio, sistemas de educación y la parcipación con ferias abiertas y eventos a nivel parroquial.	Programas y proyectos	Propios del GAD	Medio con realacion a la polica y recursos del GADPR de Calderón
• Fortalecer los procesos, mecanismos y metodologías de parcipación ciudadana en la toma de decisiones de la parroquia y promover la cohesión social en función de la seguridad ciudadana.	6.-Coordinar mecanismos de contacto o comunicación con Cancillería o con ministerios y endades del Estado para conocer los procesos establecidos y buscar apoyo de instuciones de cooperación internacional	Programas y proyectos	Propios del GAD	Medio con realacion a la polica y recursos del GADPR de Calderón

Fuente GADPR de Calderón 2020 Realizado por: Equipo PDOT 2020

6.5 Estrategia de Seguimiento y Evaluación del PDOT

El proceso de seguimiento, monitoreo y control del PDOT comprende la recopilación y análisis de la información que permita verificar y cuanficar los resultados de la acción realizada en la ejecución de los programas y proyectos, el progreso en el cumplimiento de los objevos

estratégicos y de la meta propuesta para el año 2020-2023. Con este proceso se busca proporcionar alertas tempranas que permiten retroalimentar las polícas locales en el territorio.

Con el propósito de monitorear el avance en el cumplimiento de las metas y en la ejecución de los programas y/o proyectos, se sugiere la elaboración de un informe de Seguimiento al cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial con periodicidad anual, que incorpore un análisis, alertas y recomendaciones obtenidas de los procesos de seguimiento al cumplimiento de las metas y a la ejecución de las intervenciones.

El informe de seguimiento deberá contener al menos:

a) Seguimiento al Cumplimiento de Metas del PDOT

Análisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento del objevo y de la meta para el año de ejecución de los programas y proyectos.

Análisis de las causas de las variaciones en el indicador, avance del programa o proyectos del año de ejecución.

b) Seguimiento a la ejecución del proyecto.

Análisis avance sico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.

Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos realizados y ejecutados.

c) Rendición de cuentas.

Realizar de manera anual el informe de rendición de cuentas de la ejecución de los proyectos y de la ejecución presupuestaria en base a los componentes y ejes transversales que forman parte del PDOT vigente.

D) Herramienta de seguimiento, monitoreo y control.

Se debe ulizar la matriz de Excel de los proyectos por año que se desprende del PDOT lo implantar un Balanced Score Card, una vez que se tenga definido los procesos instucionales.

Para aplicar este sistema de evaluación se debe seguir los lineamientos técnicos dado por la ex SENPLADES hoy STPE, donde dan los lineamientos de seguimiento y evaluación mediante el cumplimiento de indicadores mediante una semaforización, correspondiente a un Sore Card que debe ir alineada al cumplimiento de indicadores de alertas para lo cual se debe considerar la matriz de riesgos del PDOT.

A connuación, se explica el análisis de tendencia que uliza el PDOT 2020-2023 con relación a la ejecución de programas y proyectos realizados y ejecutados con relación a los objevos estratégicos y a las metas de los programas y proyectos planteados.

6.5.1 Aanálisis de la tendencia de los indicadores y el porcentaje de cumplimiento de la meta para el año 2023.

he deberá realizar un análisis de la evolución del indicador comparando el dato real obtenido en el año de análisis, con el valor de la línea base. Adicionalmente, se deberá realizar el análisis entre el valor acordado como meta anual para el año de análisis y el valor efecvamente alcanzado a ese mismo año. En este sendo, se presentan las siguientes categorías:

Tabla No 47. Categorías de seguimiento y evaluación de indicadores

Condición del indicador	*Categoria del Indicador*	
Si el dato real del indicador para el año de análisis es igual o superior a la meta anualizada (considerar la tendencia del indicador).	*Indicador cumplido*	
Si el dato real del indicador para el año de análisis es inferior a la meta anualizada pero conserva la tendencia esperada para el indicador	*Indicador con avance menor de lo esperado*	
Si el dato real del indicador para el año de análisis registra una tendencia opuesta al comportamiento esperado	*Indicador con problemas*	

Elaboración: Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación - STPE

En una categoría denominada “Sin Información”, se deberán clasificar a aquellos indicadores de los cuales no se dispone de información debido a que las fuentes para su cálculo se actualizan en un periodo mayor a un año.

Idenficada la etapa propuesta para cada año, se deberá analizar el porcentaje de cumplimiento de ésta, para ello se debe idenficar la dirección del indicador, es decir, si el indicador debe crecer o decrecer.

Por ejemplo:

Indicador: Incidencia de pobreza por ingresos

Dirección del Indicador: Decreciente

Indicador: Porcentaje de cobertura de riego

Dirección del Indicador: Creciente

Una vez idenficada la dirección del indicador, se debe calcular el porcentaje de cumplimiento de la meta con las siguientes fórmulas:

Tabla No 48. Fórmula de cálculo para porcentaje de cumplimiento de la meta

Dirección del Indicador	Fórmula de cálculo para porcentaje de cumplimiento de la meta para el año de análisis (i)
Creciente	$\left\{1-\frac{valor\ indicador\ al\ año\ i-meta\ al\ año\ i}{meta\ al\ año\ i}\right\}\times 100\%$
Decreciente	$\left\{1-\frac{meta\ al\ año\ i-valor\ indicador\ al\ año\ i}{meta\ al\ año\ i}\right\}\times 100\%$

Elaboración: Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación - STPE

Donde i̇ es el año de análisis; por ejemplo: si se analiza el año 2020; ***i̇ = 2020*** Ejemplo:

Tabla No 49. Fórmula de cálculo para porcentaje de cumplimiento de la meta

Indicador	Dirección indicador	*Datos Indicador*	*Porcentaje de cumplimiento de la meta*
Incidencia de pobreza por ingresos	Decreciente	Valor del indicador año 2014: 27% Meta año 2014: 26.3%	$\left\{1-\frac{27-26.3}{26.3}\right\}=88\%$ **97%**
Porcentaje de viviendas con sistemas adecuados de eliminación de excretas	Creciente	Valor del indicador año 2014: 28,2% Meta año 2014: 28%	$\left\{1-\frac{28-28.2}{28}\right\}=101\%$

Elaboración: Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación - STPE

6.5.2 Análisis de la variación del indicador

En esta sección se deberá idenficar las causas que han provocado las variaciones del indicador, a través del análisis de las principales intervenciones que se implementan en el territorio, problemas presentados en el periodo de análisis, comportamiento de las variables que podrían influir en la variación del indicador de análisis.

Para ello se puede ulizar el concepto de causa – efecto, que consiste en determinar cuáles son las causas o factores que provocan los resultados obtenidos y las tendencias observadas.

6.5.3 Seguimiento a la implementación de las intervenciones

Este proceso permirá evidencias el estado de avance en la implementación de las intervenciones planteadas.

6.5.4 Análisis del avance sico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados.

Comprende el análisis de porcentaje de avance sico o de cobertura de los programas y/o proyectos ejecutados en el año de análisis, a través de la comparación entre el avance del programa y/o proyecto presentado y la meta para esta intervención planteada para el mismo periodo.

En este sendo, se presentan las siguientes categorías:

Tabla No 50. Categorías de avance y/o cobertura

Rangos del Porcentaje de avance físico y/o de cobertura	*Categoría*	
De 70% a 100%	*Avance óptimo*	
De 50% a 69.9%	*Avance medio*	
De 0% a 49,9%	*Avance con problemas*	

Elaboración: Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación – SENPLADES

6.5.5 Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.

Corresponde al análisis entre el valor codificado para el año, monto de la asignación presupuestaria para el programa y/o proyectos; y, los valores devengados para el mismo periodo.

Similar al ejercicio realizado en el análisis anterior, se incorporará una categorización dependiendo del porcentaje de ejecución presupuestaria, que permita evidenciar, gráficamente, el avance en la ejecución del presupuesto del programa y/o proyecto:

Tabla No 51. Rangos de ejecución presupuestaria

Rangos del Porcentaje de ejecución presupuestaria	*Categoría*	
De 70% a 100%	*Ejecución óptimo*	
De 50% a 69.9%	*Ejecución media*	
De 0% a 49,9%	*Ejecución con problemas*	

Elaboración: Subsecretaría de Seguimiento y Evaluación – SENPLADES

Finalmente, se sugiere analizar conjuntamente el avance de la intervención en sico y presupuestario, a fin de evidenciar la concordancia en la ejecución del programa y/o proyecto. A fin de que el proceso de seguimiento permita generar alerta, se sugiere los análisis de ejecución presupuestaria y de avance sico o de cobertura de los programas y/o proyectos, se realicen con una periodicidad menor a un año, se sugiere trimestral; de esta manera se podrían tomar medidas correcvas oportunas.

Para cumplir con esta estrategia se debe ulizar el método deducvo-inducvo y definir el equipo evaluador que no debe ser ni juez ni parte de parcipación en la ejecución del PDOT y estos resultados de la evaluación deben estar inmersos en el informe de rendición de cuentas que se indicó al principio de esta estrategia.

6.5.6 Estrategia de Promoción y Difusión del PDOT.

Es importante contemplar acvidades, responsabilidades y recursos para la ejecución del PDOT, los mismos que deben ser trasmidos a la población, los objevos estratégicos y los resultados del proceso para la parcipación ciudadana, estas acvidades deben ser comunicadas por el equipo responsable oportunamente, mediante la estrategia de comunicación donde se genera espacios de difusión del PDOT y promoción de las acvidades realizadas y que se ejecutaran en el territorio de la parroquia, incluidos los grupos de prioridad para lograr

parcipación y respuesta efecva se debe considerar mecanismos de difusión para la promoción de las acvidades que beneficiaran a la población, para eso se debe recurrir a los medios de comunicación como radio, televisión, mulmedia o tecnologías de la información y comunicación como se evidencia en la siguiente matriz.

Matriz No 42. Difusión y promoción del PDOT del GADPR de Calderón.

Medio	Estrategia	Temporalidad
Redes sociales	Se van a realizar publicaciones en las redes	Dos veces por semana durante un mes.
	sociales oficiales del Gobierno Parroquial, de manera didácca para la comunidad donde se pueda atraer a la mayor parte de comunidad para poner en conocimiento el PDYOT.	
Página web	Publicación fijada en un espacio adecuado en la página web oficial de la Instución.	Durante un mes.

Pauta	Pautar con los medios comunitarios y medios locales de la Parroquia para llegar a nuestro público objevo, teniendo en cuenta el gasto según el medio y su tarifario correspondiente a esta acvidad.	Un mes, según la parrilla de contenidos de los disntos medios.
Presentaciones en territorio	Realizar presentaciones en territorio, especialmente en los barrios donde no hay acceso a medios mulmedia o internet.	Una presentación por semana durante un mes.

Fuente GADPR de Calderón 2020 Realizado por: Equipo PDOT 2020

BIBLIOGRAFIA DOCUMENTOS

Plan de Ordenamiento Territorial "Calderón" 2012-2025. Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial Pichincha

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia de Pichincha

Información proporcionada por técnico del GAD Calderón 2017-2019.

Trabajo de campo equipos PDOT.

Datos Alfanuméricas

Censo de Población y Vivienda, Instuto Nacional de Estadíscas y Censos 2010

Encuesta de Superficie y Producción Agropecuaria, Ministerio de Agricultura y Ganadería, 2013

Geográficas

Coberturas de información temáca (Vías, Suscepbilidad frente a movimientos en masa, precipitación, temperatura, pendientes) INFOPLAN, 2010, Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo 2012.

Información cartográfica 1:25.000 del cantón Quito, Instuto Espacial Ecuatoriano, 2014.

Coberturas de División Políca Administrava, Instuto Nacional de Estadíscas y Censos 2010.

Cobertura de información base, Instuto Geográfico Militar 2013.

Cobertura de ecosistemas del Ecuador 1:100.000, Ministerio del Ambiente 2013.

Cobertura y uso de la erra del Ecuador connental 1:100.000, MAE-MAGAP, 2013-2014.

Plan de uso y ocupación del suelo del Distrito Metropolitano de Quito

Infraestructura de servicios sociales, Ministerio de Educación, Ministerio de salud, Ministerio de inclusión económica y social, Ministerio del interior, 2014**.**

ANEXOS

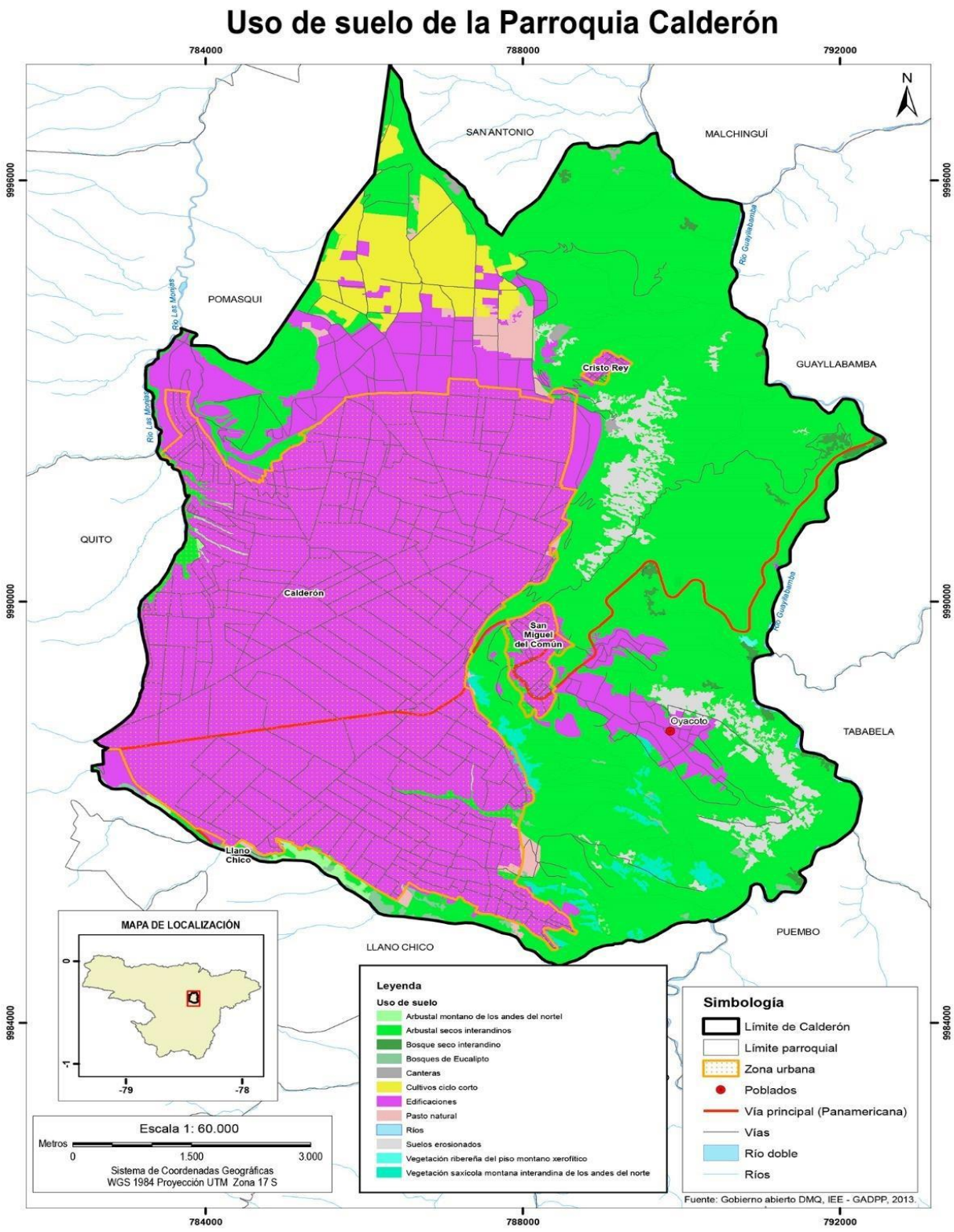
Uso de suelo de la Parroquia Calderón
784000
788000
792000
9996000
9992000
9988000
N
SAN ANTONIO
MALCHINGUÍ
POMASQUI
GUAYLLABAMBA
QUITO
TABABELA
PUEMBO
LLANO CHICO
Río Las Monjas
Río Guayllabamba
Cristo Rey
Calderón
San Miguel del Común
Oyacoto
Llano Chico
MAPA DE LOCALIZACIÓN
0
-1
-79
-78
Escala 1: 60.000
Metros
0
1.500
3.000
Sistema de Coordenadas Geográficas
WGS 1984 Proyección UTM Zona 17 S
Leyenda
Uso de suelo
Arbustal montano de los andes del nortel
Arbustal secos interandinos
Bosque seco interandino
Bosques de Eucalipto
Canteras
Cultivos ciclo corto
Edificaciones
Pasto natural
Ríos
Suelos erosionados
Vegetación ribereña del piso montano xerofítico
Vegetación saxícola montana interandina de los andes del norte
Simbología
Límite de Calderón
Límite parroquial
Zona urbana
Poblados
Vía principal (Panamericana)
Vías
Río doble
Ríos
Fuente: Gobierno abierto DMQ, IEE - GADPP, 2013.

Área de protección en la Parroquia Calderón

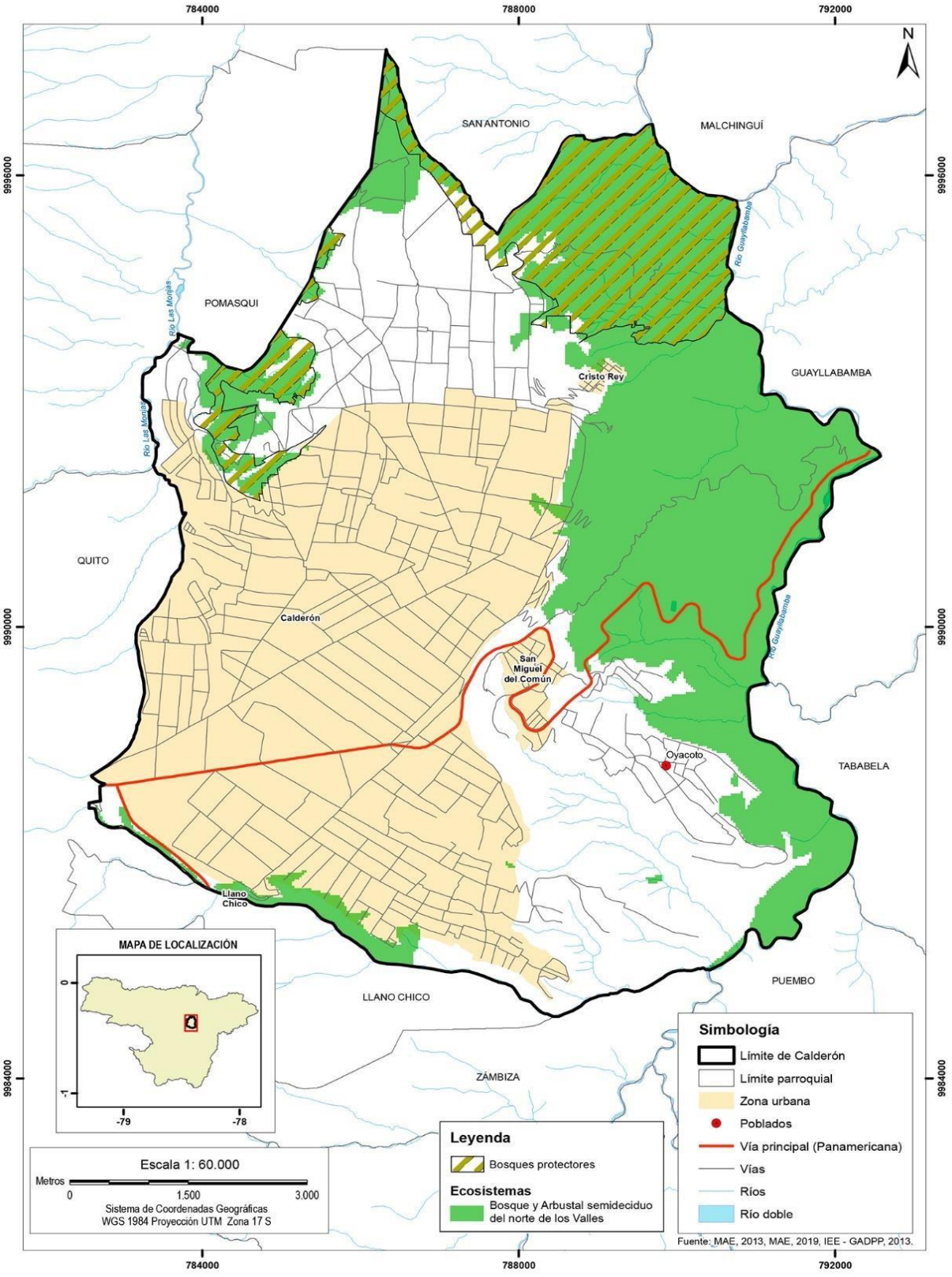

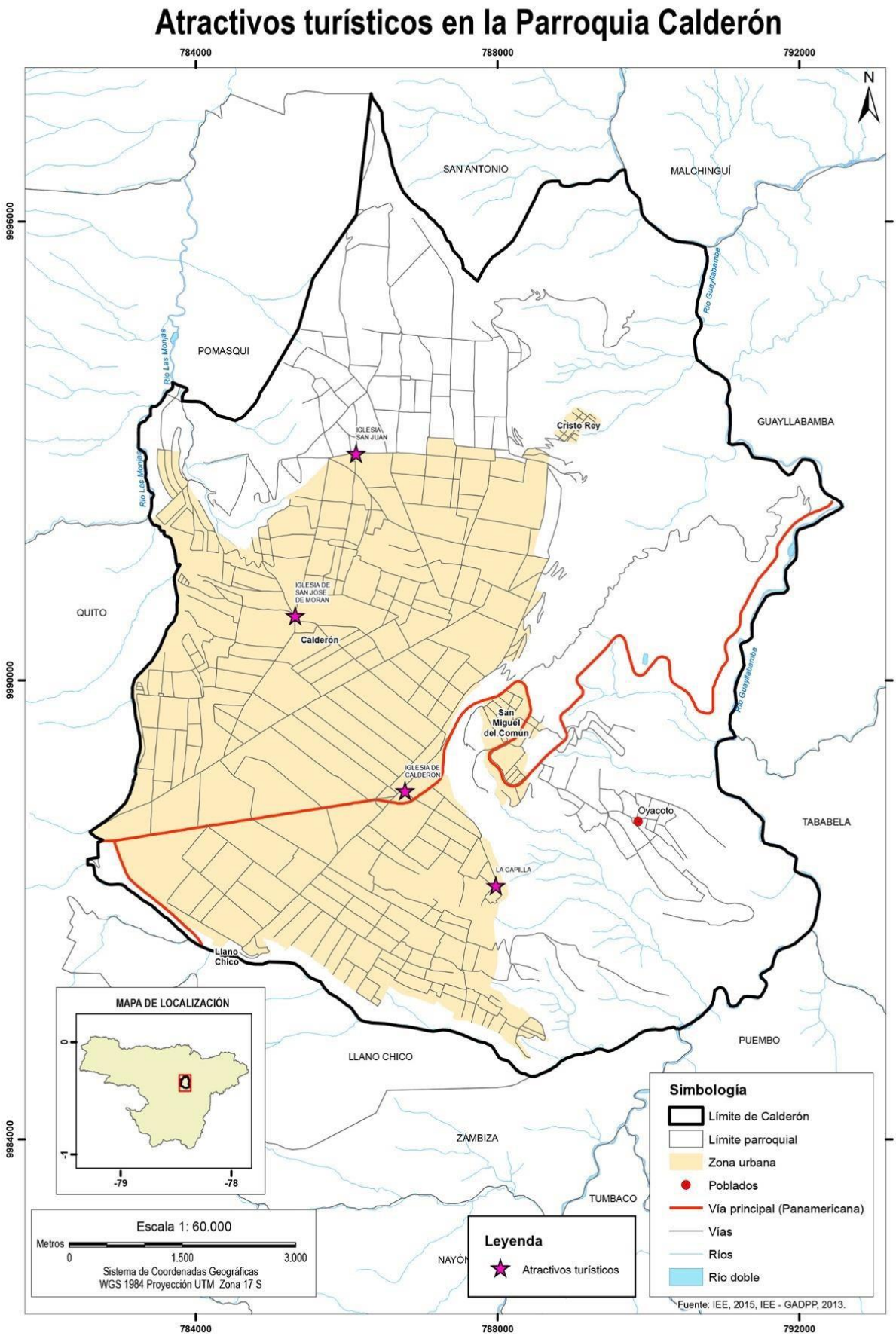
Atractivos turísticos en la Parroquia Calderón
784000
788000
792000
9996000
9990000
9984000
N
SAN ANTONIO
MALCHINGUÍ
POMASQUI
GUAYLLABAMBA
QUITO
TABABELA
PUEMBO
LLANO CHICO
ZÁMBIZA
TUMBACO
NAYÓN
Río Las Monjas
Río Guayllabamba
IGLESIA SAN JUAN
Cristo Rey
IGLESIA DE SAN JOSE DE MORAN
Calderón
San Miguel del Común
IGLESIA DE CALDERON
Oyacoto
LA CAPILLA
Llano Chico
MAPA DE LOCALIZACIÓN
0
-1
-79
-78
Escala 1: 60.000
Metros
0
1.500
3.000
Sistema de Coordenadas Geográficas
WGS 1984 Proyección UTM Zona 17 S
Leyenda
Atractivos turísticos
Simbología
Límite de Calderón
Límite parroquial
Zona urbana
Poblados
Vía principal (Panamericana)
Vías
Ríos
Río doble
Fuente: IEE, 2015, IEE - GADPP, 2013.

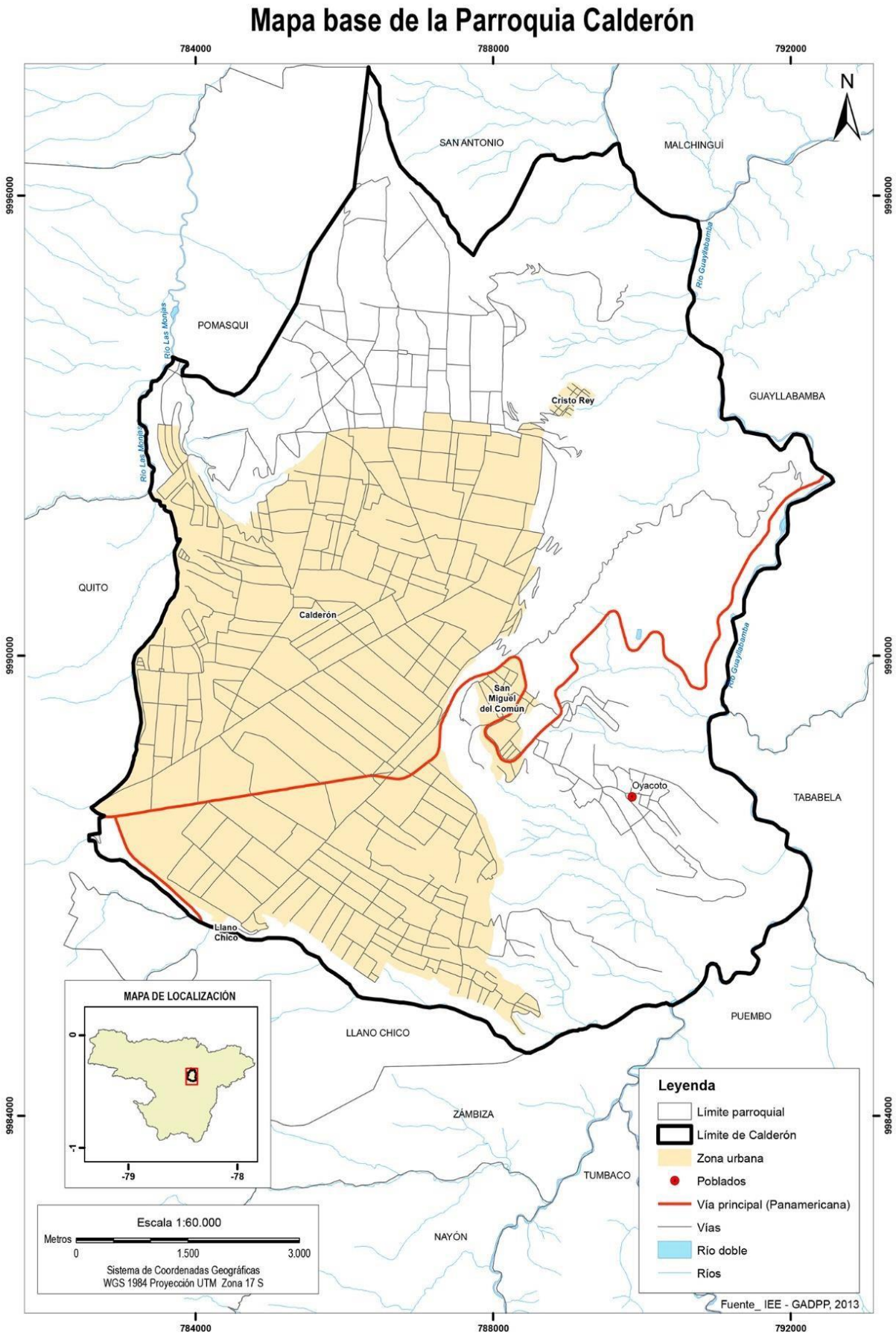
Mapa base de la Parroquia Calderón
784000
788000
792000
9996000
9990000
9984000
N
SAN ANTONIO
MALCHINGUÍ
POMASQUI
Río Las Monjas
Río Guayllabamba
GUAYLLABAMBA
Cristo Rey
QUITO
Calderón
San Miguel del Común
Oyacoto
TABABELA
Llano Chico
MAPA DE LOCALIZACIÓN
0
-1
-79
-78
LLANO CHICO
PUEMBO
ZÁMBIZA
TUMBACO
NAYÓN
Escala 1:60.000
Metros
0
1.500
3.000
Sistema de Coordenadas Geográficas
WGS 1984 Proyección UTM Zona 17 S
Leyenda
Límite parroquial
Límite de Calderón
Zona urbana
Poblados
Vía principal (Panamericana)
Vías
Río doble
Ríos
Fuente_ IEE - GADPP, 2013

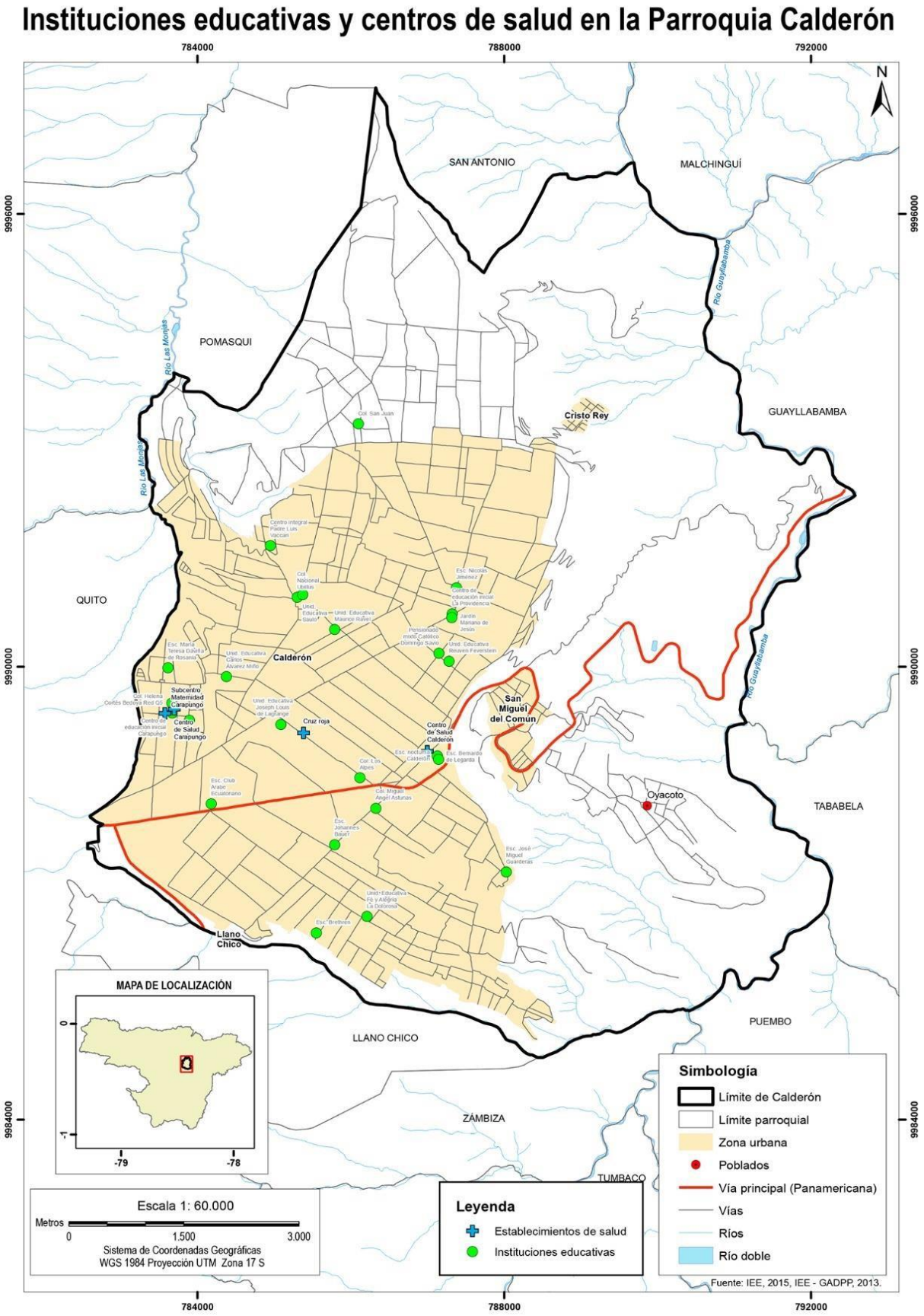
Instituciones educativas y centros de salud en la Parroquia Calderón
784000
788000
792000
9984000
9988000
9992000
N
SAN ANTONIO
MALCHINGUÍ
POMASQUI
QUITO
GUAYLLABAMBA
TABABELA
PUEMBO
LLANO CHICO
ZAMBIZA
TUMBACO
Río Las Monjas
Río Guayllabamba
Cristo Rey
Calderón
San Miguel del Común
Oyacoto
Llano Chico
Subcentro Maternidad Carapungo
Centro de Salud Carapungo
Cruz Roja
Centro de Salud Calderón
MAPA DE LOCALIZACIÓN
-79
-78
0
-1
Escala 1: 60.000
Metros
0
1.500
3.000
Sistema de Coordenadas Geográficas
WGS 1984 Proyección UTM Zona 17 S
Leyenda
Establecimientos de salud
Instituciones educativas
Simbología
Límite de Calderón
Límite parroquial
Zona urbana
Poblados
Vía principal (Panamericana)
Vías
Ríos
Río doble
Fuente: IEE, 2015, IEE - GADPP, 2013.

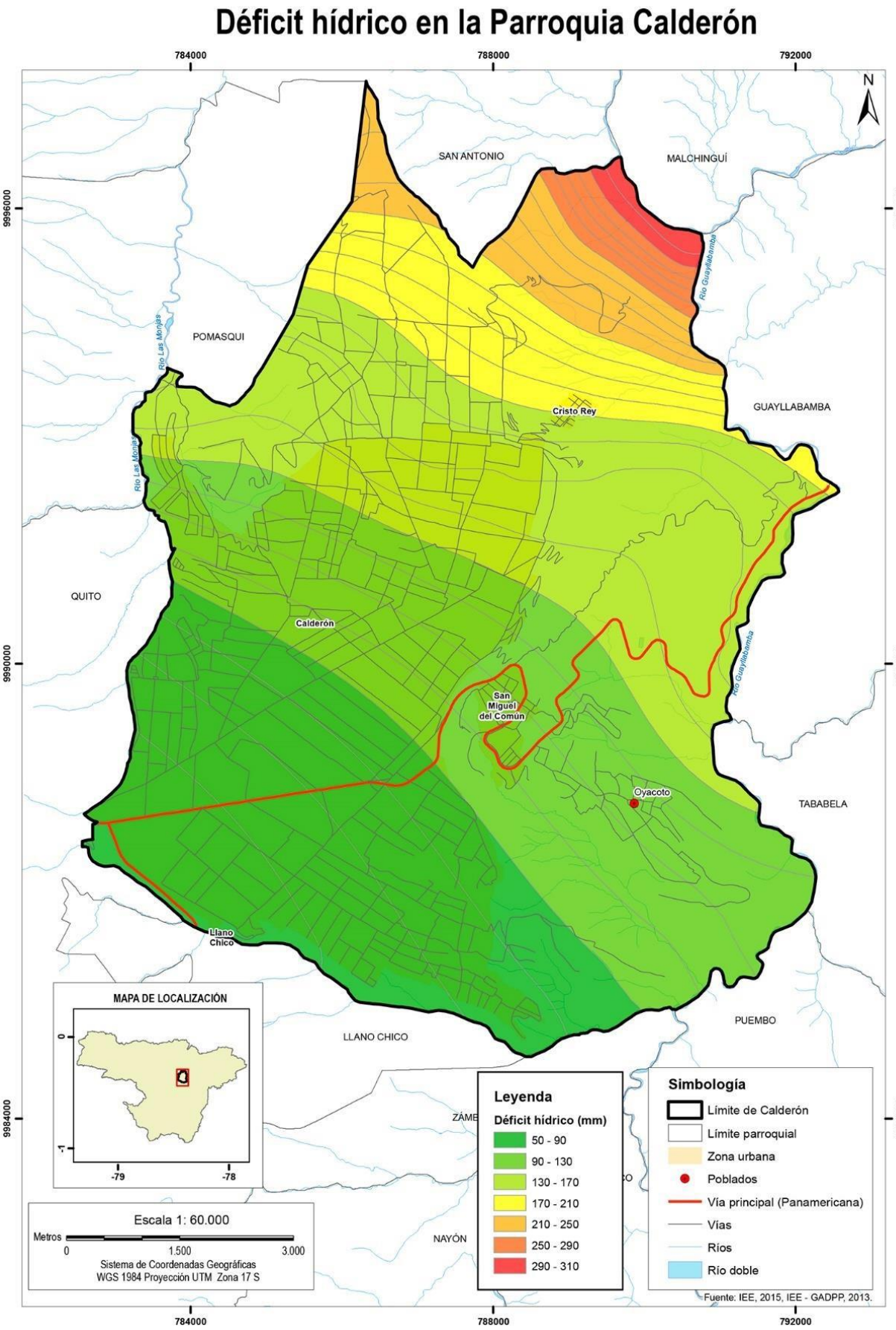
Déficit hídrico en la Parroquia Calderón
784000
788000
792000
9996000
9990000
9984000
N
SAN ANTONIO
MALCHINGUÍ
POMASQUI
GUAYLLABAMBA
QUITO
Calderón
Cristo Rey
San Miguel del Común
Oyacoto
TABABELA
Llano Chico
PUEMBO
LLANO CHICO
NAYÓN
Río Las Monjas
Río Guayllabamba
MAPA DE LOCALIZACIÓN
0
-1
-79
-78
Escala 1: 60.000
Metros
0
1.500
3.000
Sistema de Coordenadas Geográficas
WGS 1984 Proyección UTM Zona 17 S
Leyenda
Déficit hídrico (mm)
50 - 90
90 - 130
130 - 170
170 - 210
210 - 250
250 - 290
290 - 310
Simbología
Límite de Calderón
Límite parroquial
Zona urbana
Poblados
Vía principal (Panamericana)
Vías
Ríos
Río doble
Fuente: IEE, 2015, IEE - GADPP, 2013.

Amenaza a deslizamientos de la Parroquia Calderón

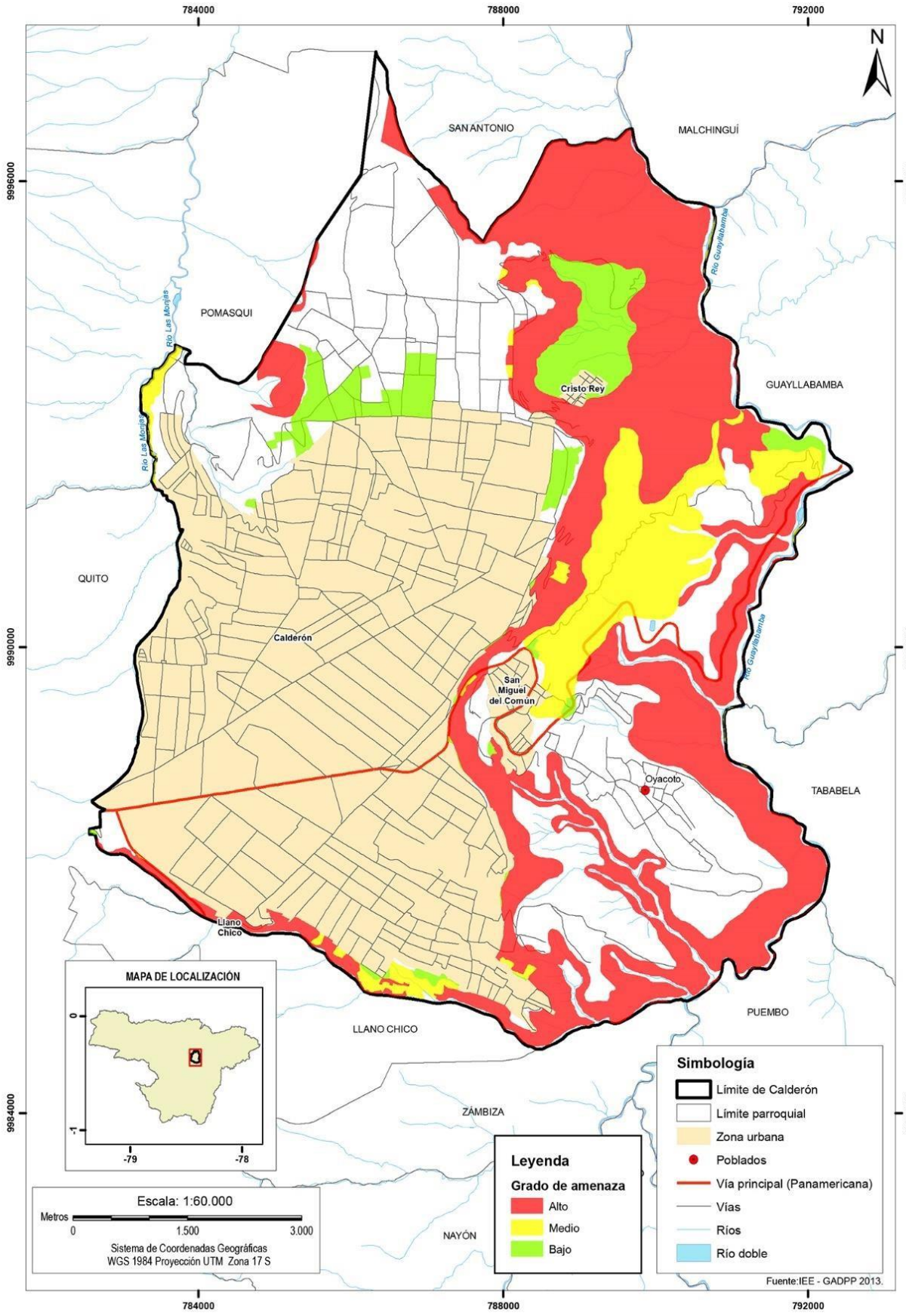

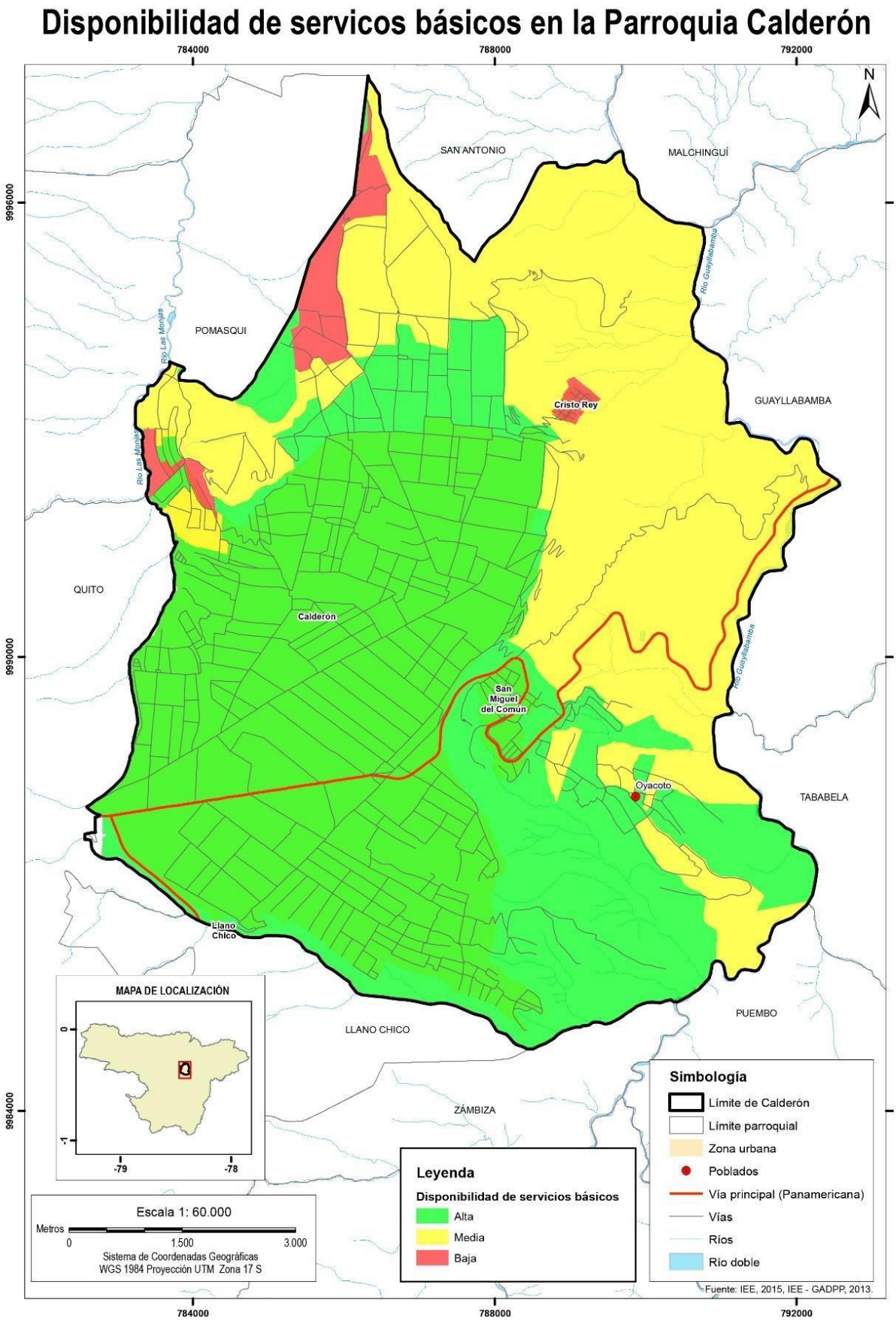
Disponibilidad de servicos básicos en la Parroquia Calderón
784000
788000
792000
9996000
9990000
9984000
N
SAN ANTONIO
MALCHINGUÍ
POMASQUI
GUAYLLABAMBA
QUITO
Calderón
San Miguel del Común
Cristo Rey
Oyacoto
TABABELA
Llano Chico
LLANO CHICO
PUEMBO
ZÁMBIZA
Río Las Monjas
Río Guayllabamba
MAPA DE LOCALIZACIÓN
0
-1
-79
-78
Escala 1: 60.000
Metros
0
1.500
3.000
Sistema de Coordenadas Geográficas
WGS 1984 Proyección UTM Zona 17 S
Leyenda
Disponibilidad de servicios básicos
Alta
Media
Baja
Simbología
Límite de Calderón
Límite parroquial
Zona urbana
Poblados
Vía principal (Panamericana)
Vías
Ríos
Río doble
Fuente: IEE, 2015, IEE - GADPP, 2013.

Ecosistemas de la Parroquia Calderón

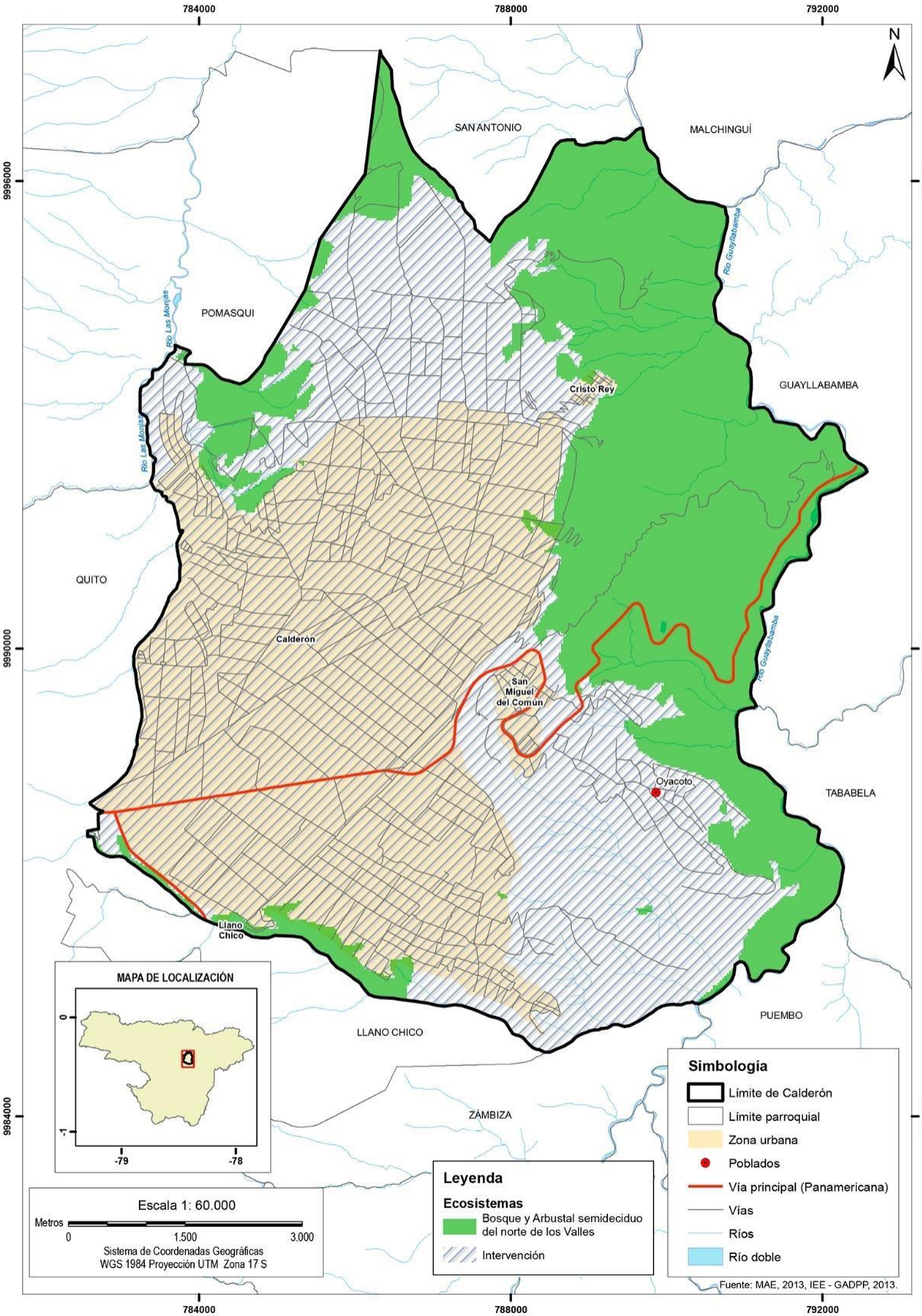

Estructura urbana y rural de la Parroquia Calderón

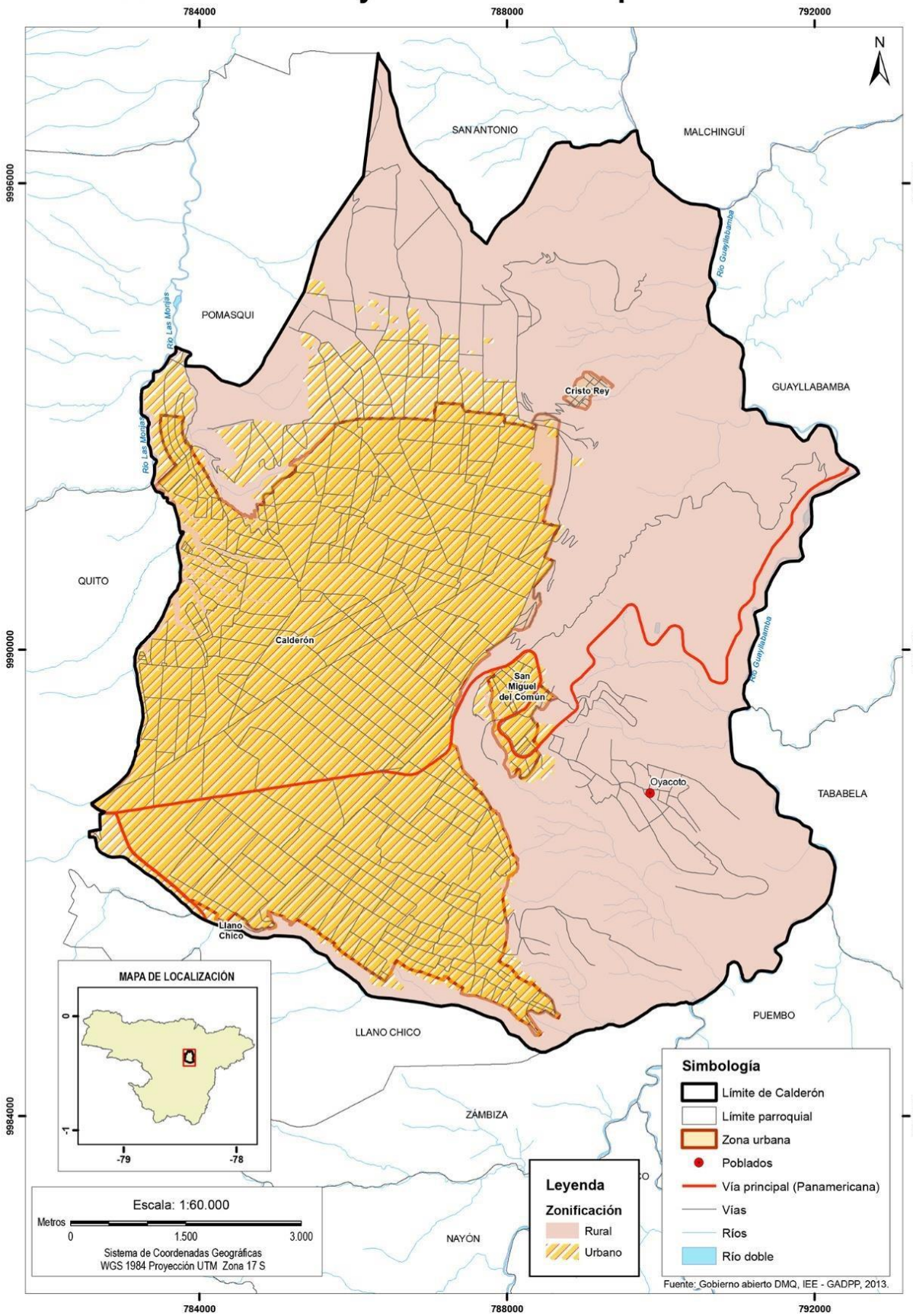

Eventos de riesgos 2016 en la Parroquia Calderón

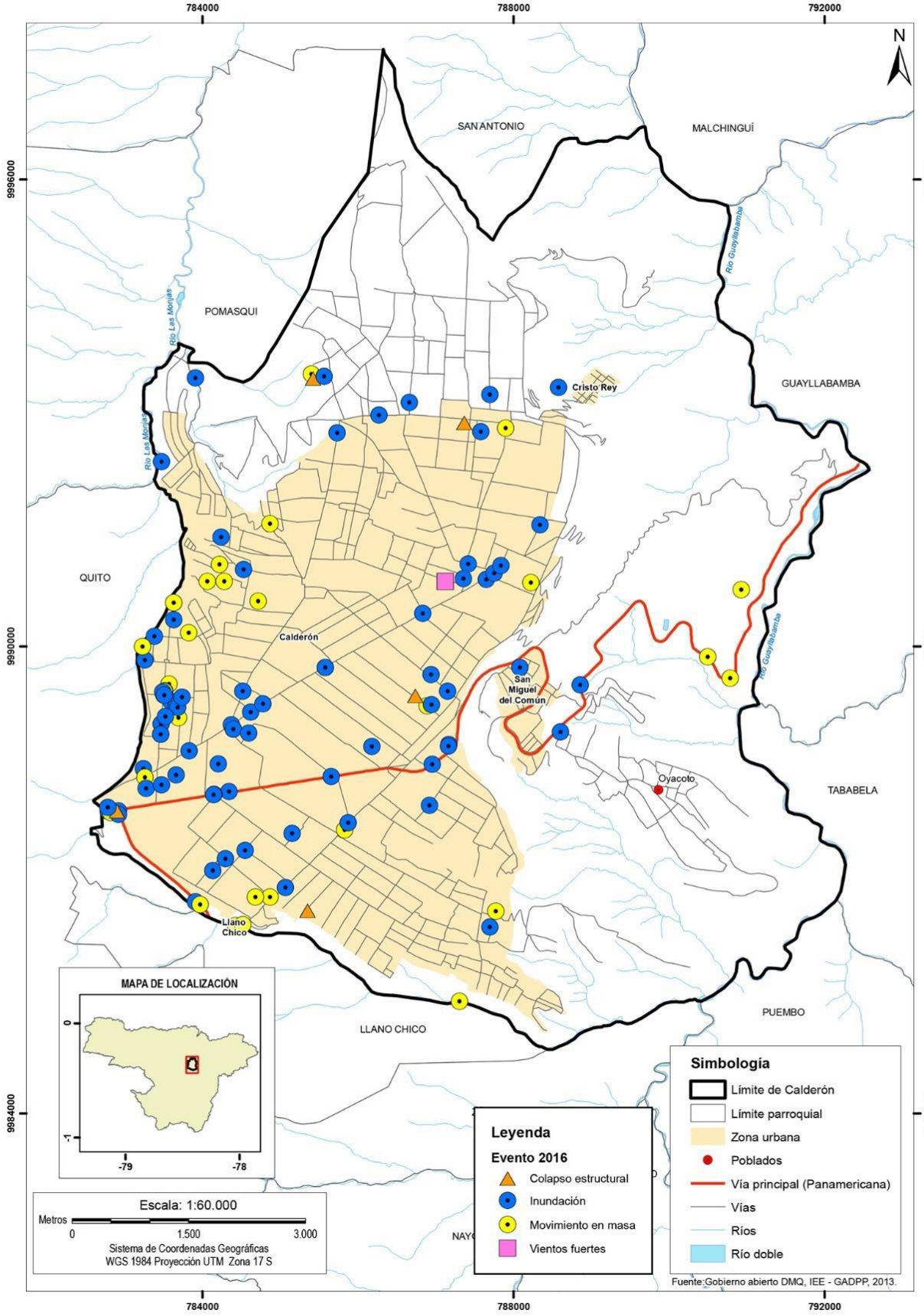

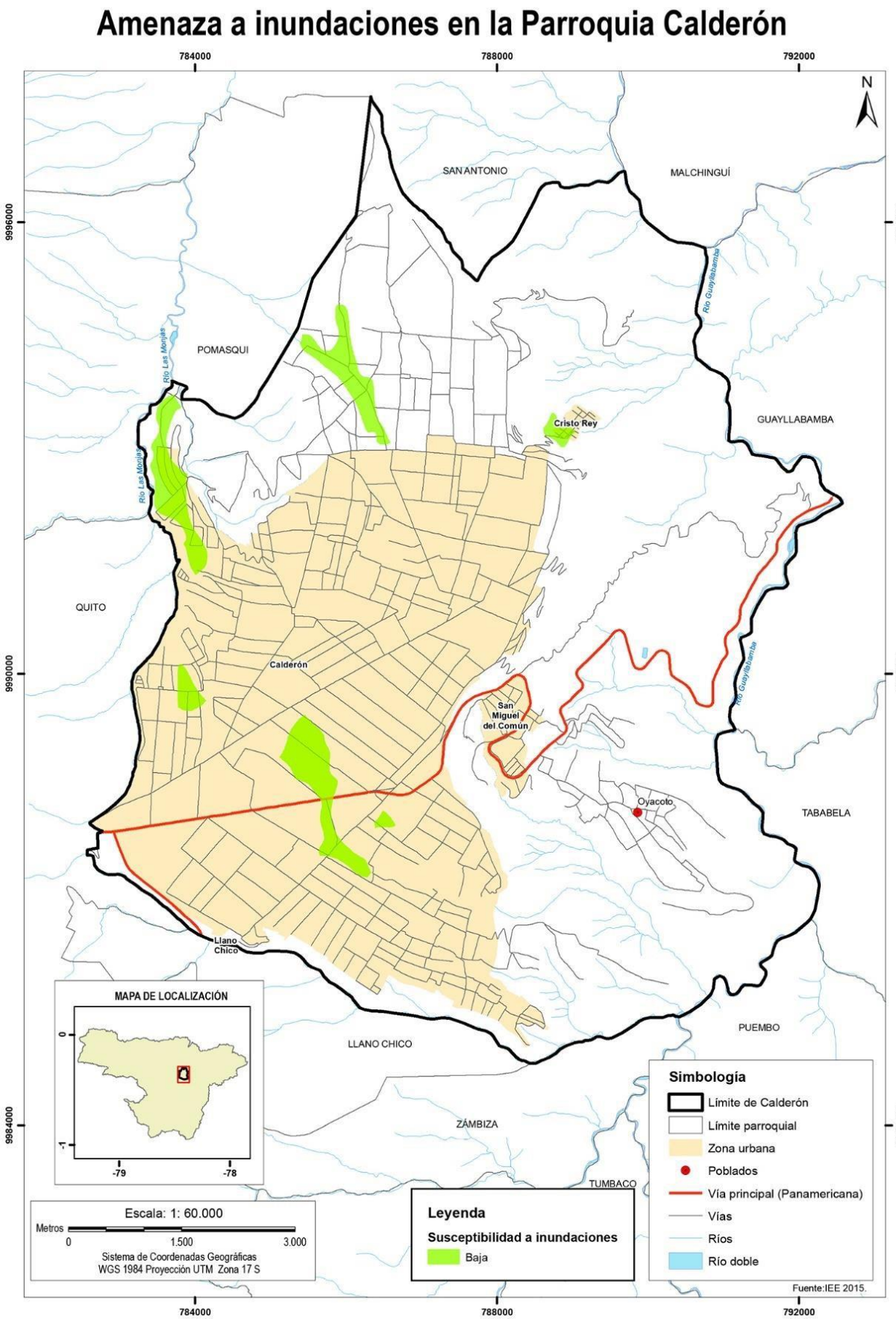
Amenaza a inundaciones en la Parroquia Calderón
784000
788000
792000
9996000
9990000
9984000
N
SAN ANTONIO
MALCHINGUÍ
POMASQUI
GUAYLLABAMBA
QUITO
Calderón
Cristo Rey
San Miguel del Común
Oyacoto
TABABELA
Llano Chico
PUEMBO
LLANO CHICO
ZÁMBIZA
TUMBACO
Río Las Monjas
Río Guayllabamba
MAPA DE LOCALIZACIÓN
0
-1
-79
-78
Escala: 1: 60.000
Metros
0
1.500
3.000
Sistema de Coordenadas Geográficas
WGS 1984 Proyección UTM Zona 17 S
Leyenda
Susceptibilidad a inundaciones
Baja
Simbología
Límite de Calderón
Límite parroquial
Zona urbana
Poblados
Vía principal (Panamericana)
Vías
Ríos
Río doble
Fuente:IEE 2015.

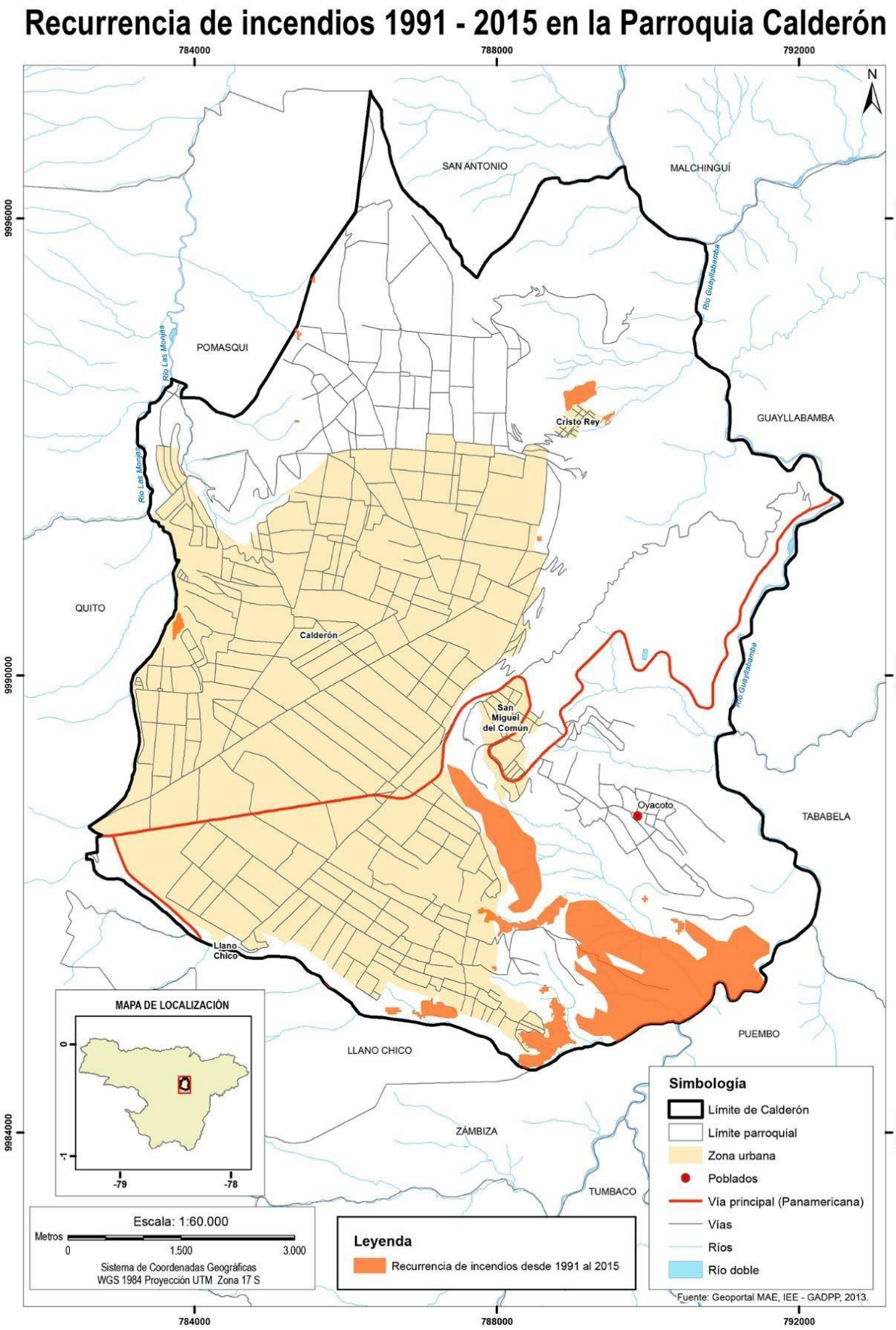
Recurrencia de incendios 1991 - 2015 en la Parroquia Calderón
784000
788000
792000
9990000
9986000
9984000
N
SAN ANTONIO
MALCHINGUÍ
POMASQUI
GUAYLLABAMBA
QUITO
TABABELA
PUEMBO
LLANO CHICO
ZÁMBIZA
TUMBACO
Río Las Monjas
Río Guayllabamba
Cristo Rey
Calderón
San Miguel del Común
Oyacoto
Llano Chico
MAPA DE LOCALIZACIÓN
0
-1
-79
-78
Escala: 1:60.000
Metros
0
1.500
3.000
Sistema de Coordenadas Geográficas
WGS 1984 Proyección UTM Zona 17 S
Leyenda
Recurrencia de incendios desde 1991 al 2015
Simbología
Límite de Calderón
Límite parroquial
Zona urbana
Poblados
Vía principal (Panamericana)
Vías
Ríos
Río doble
Fuente: Geoportal MAE, IEE - GADPP, 2013.

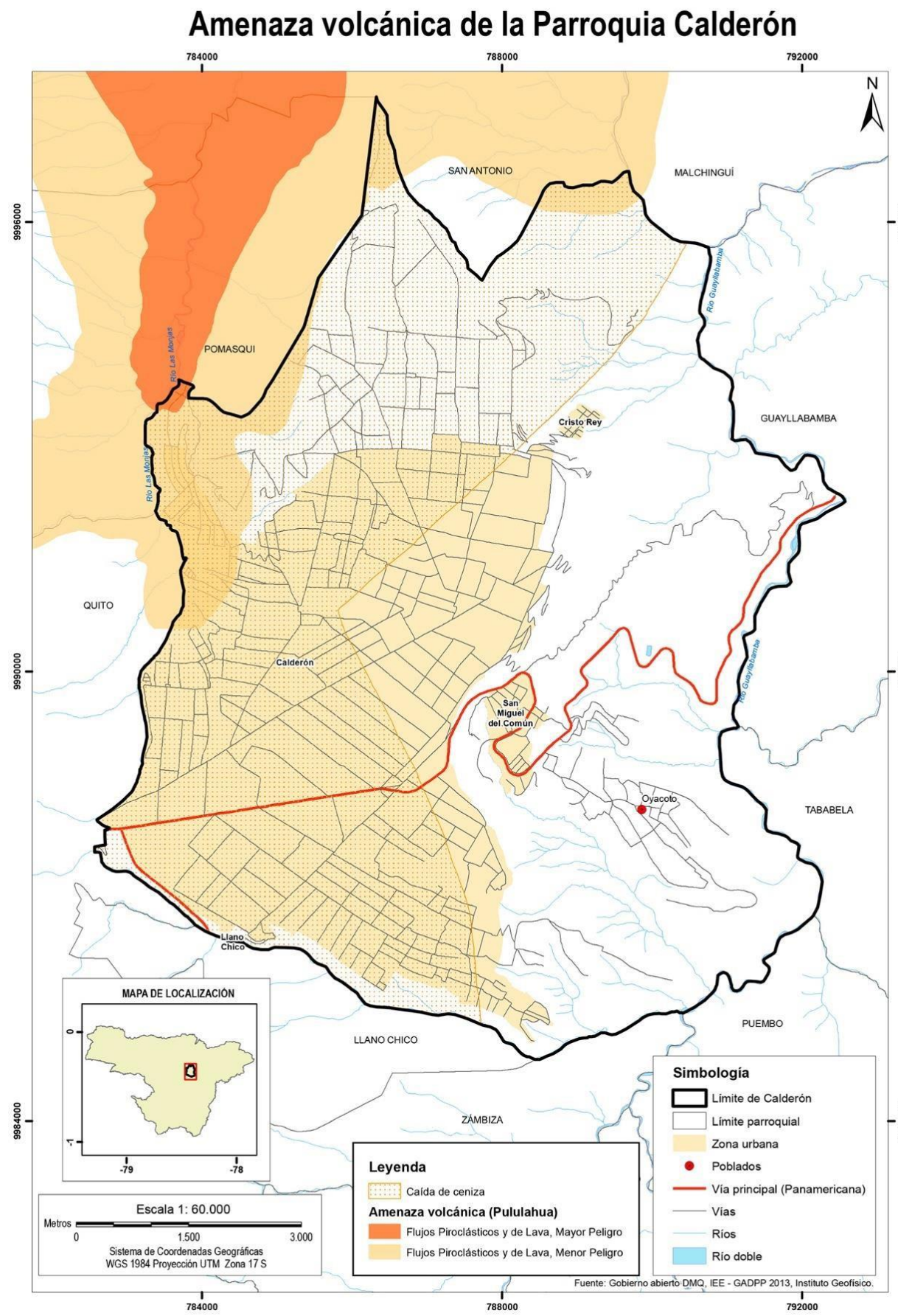
Amenaza volcánica de la Parroquia Calderón
784000
788000
792000
9996000
9990000
9984000
N
SAN ANTONIO
MALCHINGUÍ
POMASQUI
Río Las Monjas
Río Guayllabamba
Cristo Rey
GUAYLLABAMBA
QUITO
Calderón
San Miguel del Común
Oyacoto
TABABELA
Llano Chico
PUEMBO
LLANO CHICO
ZÁMBIZA
MAPA DE LOCALIZACIÓN
0
-1
-79
-78
Escala 1: 60.000
Metros
0
1.500
3.000
Sistema de Coordenadas Geográficas
WGS 1984 Proyección UTM Zona 17 S
Leyenda
Caída de ceniza
Amenaza volcánica (Pululahua)
Flujos Piroclásticos y de Lava, Mayor Peligro
Flujos Piroclásticos y de Lava, Menor Peligro
Simbología
Límite de Calderón
Límite parroquial
Zona urbana
Poblados
Vía principal (Panamericana)
Vías
Ríos
Río doble
Fuente: Gobierno abierto DMQ, IEE - GADPP 2013, Instituto Geofísico.

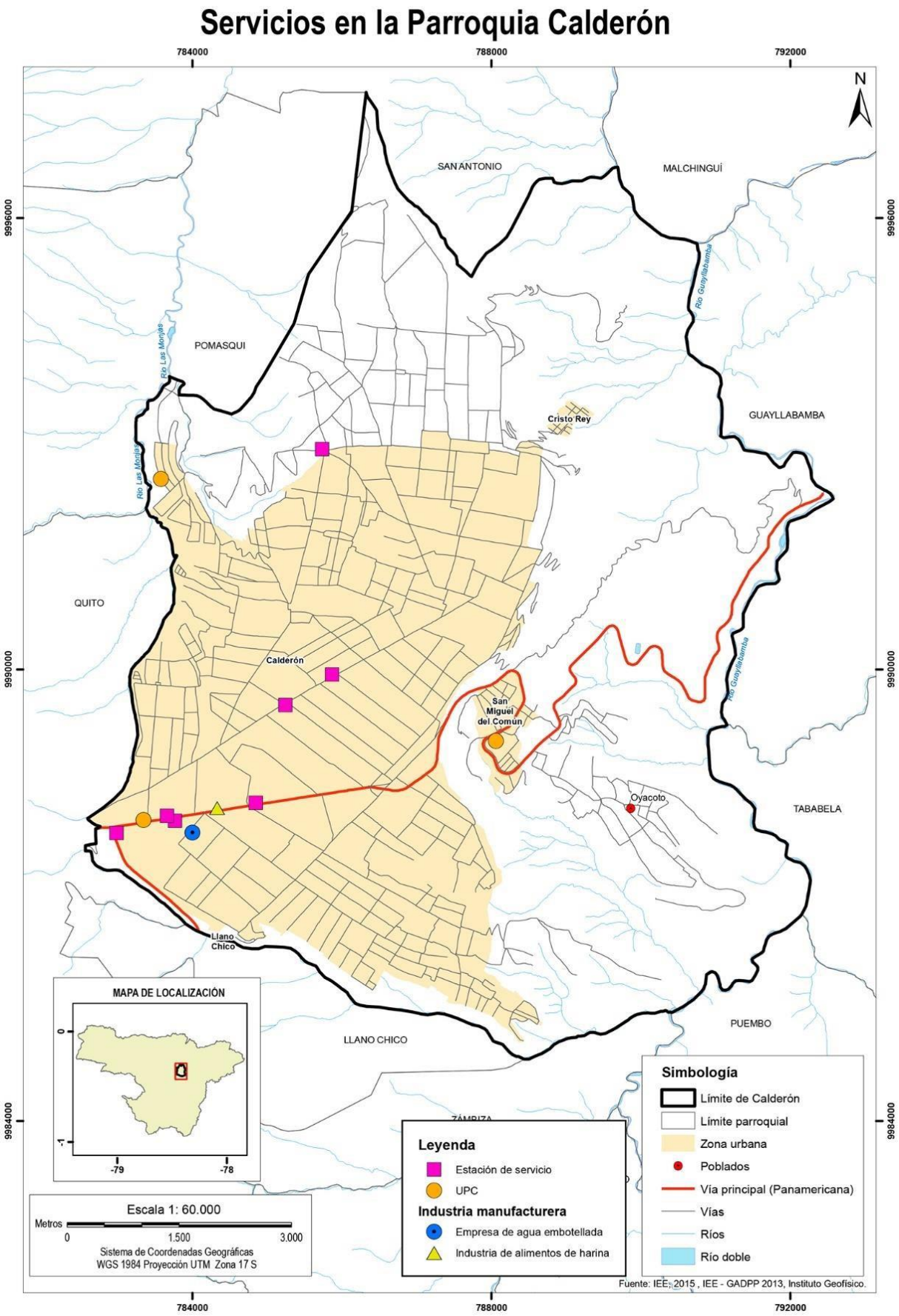
Servicios en la Parroquia Calderón
784000
788000
792000
9996000
9990000
9984000
N
SAN ANTONIO
MALCHINGUÍ
POMASQUI
Río Las Monjas
Río Guayllabamba
Cristo Rey
GUAYLLABAMBA
QUITO
Calderón
San Miguel del Común
Oyacoto
TABABELA
Llano Chico
LLANO CHICO
PUEMBO
MAPA DE LOCALIZACIÓN
0
-1
-79
-78
Escala 1: 60.000
Metros
0
1.500
3.000
Sistema de Coordenadas Geográficas
WGS 1984 Proyección UTM Zona 17 S
Leyenda
Estación de servicio
UPC
Industria manufacturera
Empresa de agua embotellada
Industria de alimentos de harina
Simbología
Límite de Calderón
Límite parroquial
Zona urbana
Poblados
Vía principal (Panamericana)
Vías
Ríos
Río doble
Fuente: IEE, 2015 , IEE - GADPP 2013, Instituto Geofísico.

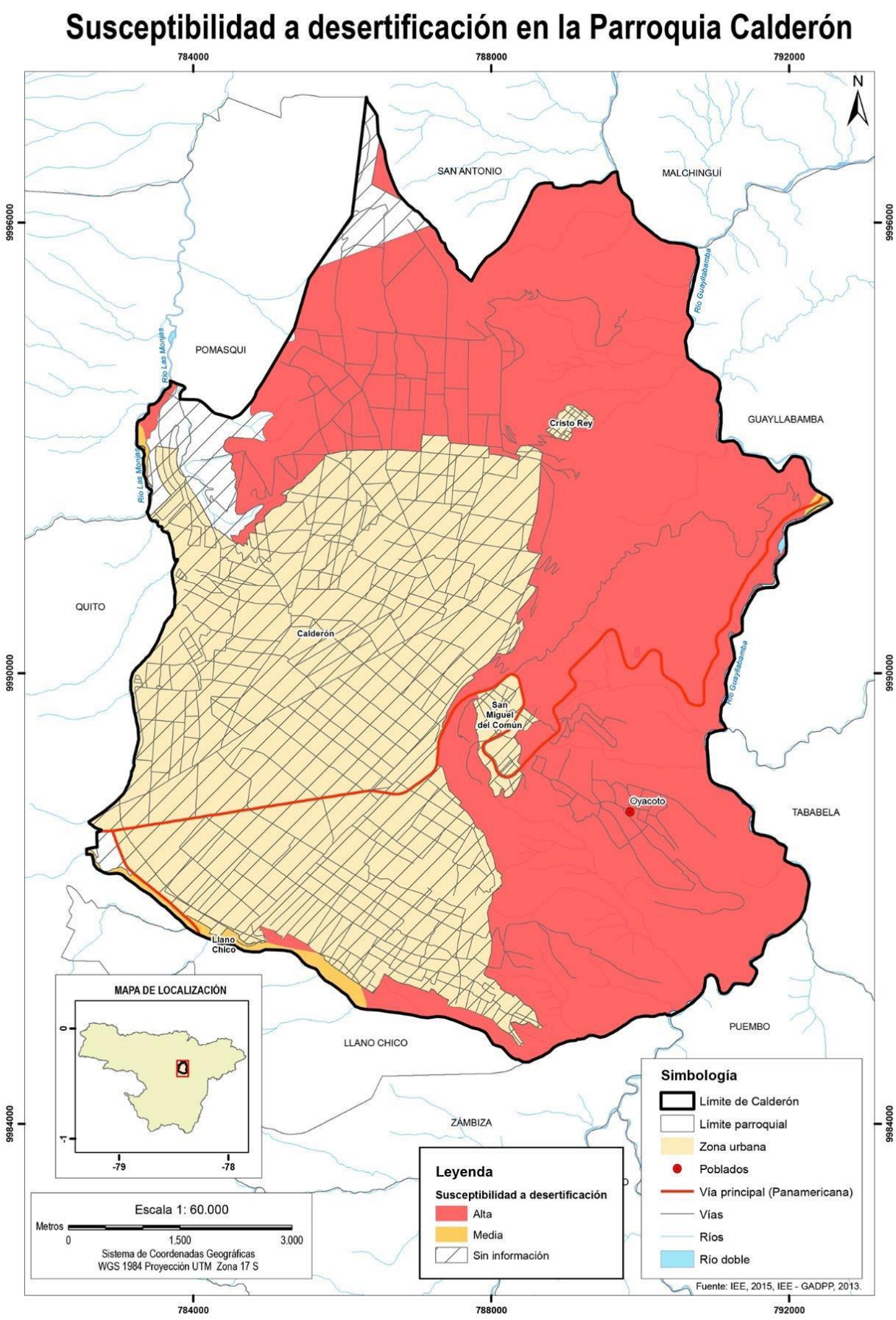
Susceptibilidad a desertificación en la Parroquia Calderón
784000
788000
792000
9996000
9990000
9984000
N
SAN ANTONIO
MALCHINGUÍ
POMASQUI
GUAYLLABAMBA
QUITO
Calderón
Cristo Rey
San Miguel del Común
Oyacoto
TABABELA
Llano Chico
LLANO CHICO
PUEMBO
ZÁMBIZA
Río Las Monjas
Río Guayllabamba
MAPA DE LOCALIZACIÓN
0
-1
-79
-78
Escala 1: 60.000
Metros
0
1.500
3.000
Sistema de Coordenadas Geográficas
WGS 1984 Proyección UTM Zona 17 S
Leyenda
Susceptibilidad a desertificación
Alta
Media
Sin información
Simbología
Límite de Calderón
Límite parroquial
Zona urbana
Poblados
Vía principal (Panamericana)
Vías
Ríos
Río doble
Fuente: IEE, 2015, IEE - GADPP, 2013.

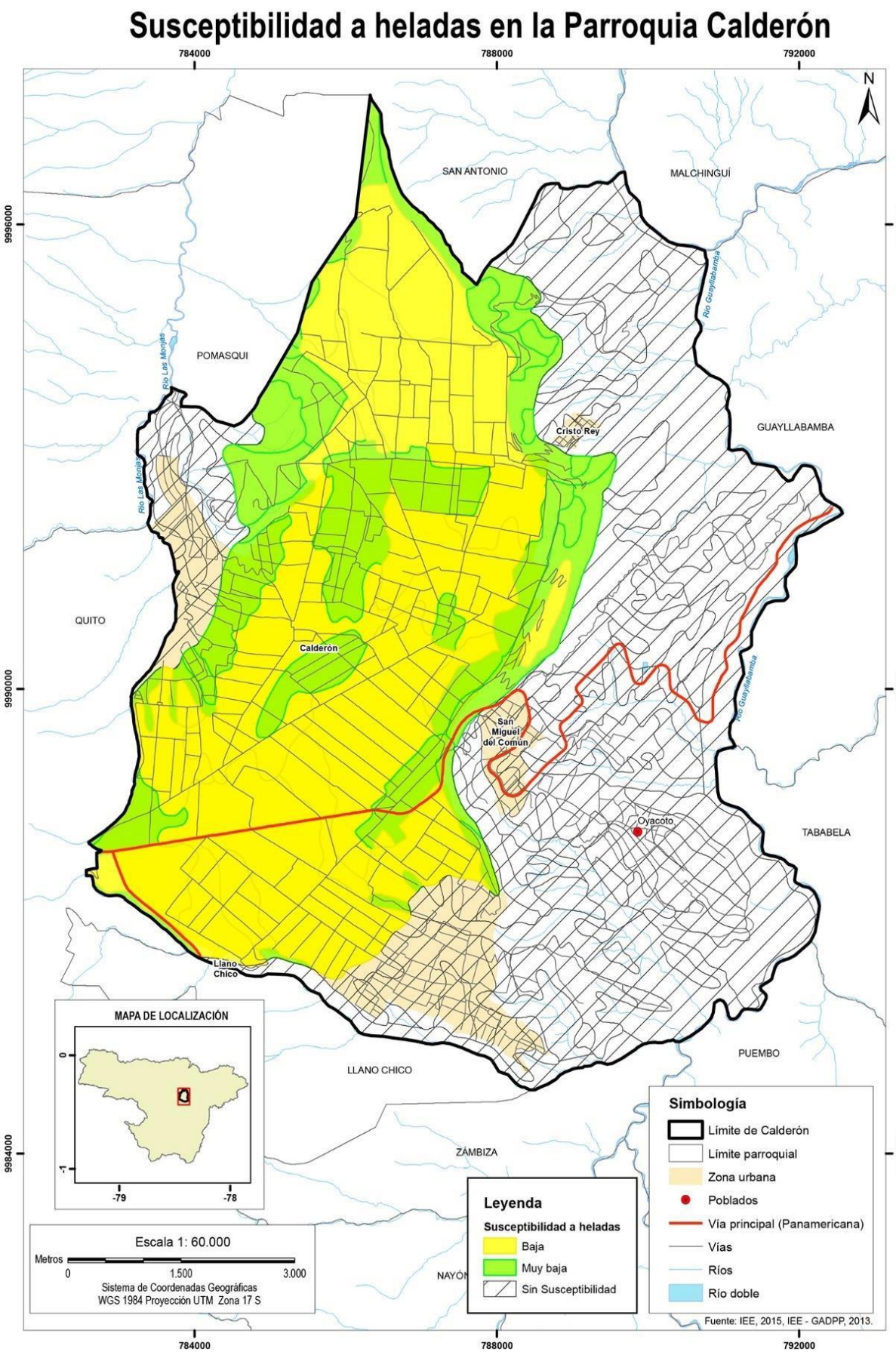
Susceptibilidad a heladas en la Parroquia Calderón
784000
788000
792000
9990000
9986000
N
SAN ANTONIO
MALCHINGUÍ
POMASQUI
GUAYLLABAMBA
QUITO
Calderón
Cristo Rey
San Miguel del Común
Oyacoto
TABABELA
Llano Chico
LLANO CHICO
PUEMBO
ZAMBIZA
NAYÓN
Río Las Monjas
Río Guayllabamba
MAPA DE LOCALIZACIÓN
0
-1
-79
-78
Escala 1: 60.000
Metros
0
1.500
3.000
Sistema de Coordenadas Geográficas
WGS 1984 Proyección UTM Zona 17 S
Leyenda
Susceptibilidad a heladas
Baja
Muy baja
Sin Susceptibilidad
Simbología
Límite de Calderón
Límite parroquial
Zona urbana
Poblados
Vía principal (Panamericana)
Vías
Ríos
Río doble
Fuente: IEE, 2015, IEE - GADPP, 2013.

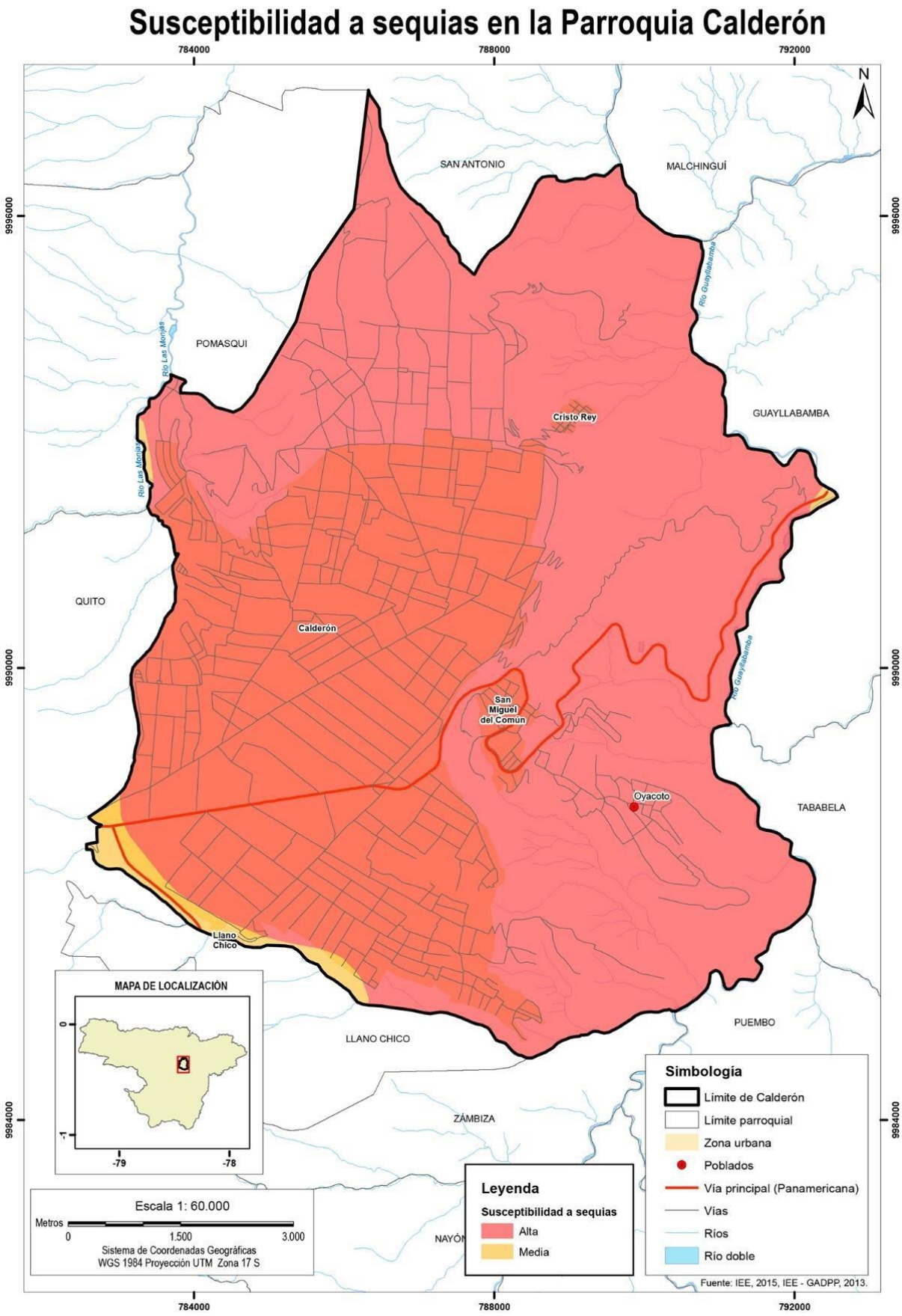
Susceptibilidad a sequias en la Parroquia Calderón
784000
788000
792000
9996000
9990000
9984000
N
SAN ANTONIO
MALCHINGUÍ
POMASQUI
GUAYLLABAMBA
QUITO
Cristo Rey
Calderón
San Miguel del Común
Oyacoto
TABABELA
Llano Chico
LLANO CHICO
PUEMBO
ZÁMBIZA
Río Las Monjas
Río Guayllabamba
MAPA DE LOCALIZACIÓN
-79
-78
0
-1
Escala 1: 60.000
Metros
0
1.500
3.000
Sistema de Coordenadas Geográficas
WGS 1984 Proyección UTM Zona 17 S
Leyenda
Susceptibilidad a sequias
Alta
Media
Simbología
Límite de Calderón
Límite parroquial
Zona urbana
Poblados
Vía principal (Panamericana)
Vías
Ríos
Río doble
Fuente: IEE, 2015, IEE - GADPP, 2013.

Secretaría Nacional de Planificación

ALINEACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LOS GAD AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2021-2025.

Competencias	Modelo de gestión	Objetivo Estratégico de desarrollo PDOT	Meta de resultados PDOT	ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible-ODS	OPND	Objetivo del Plan Nacional de Desarrollo-PND	Meta del Plan Nacional de Desarrollo	Meta de ODS
Planificar, construir y mantener el sistema vial regional, la vialidad urbana; y planificar y mantener en coordinación con los gobiernos provinciales la vialidad parroquial rural.	6. Cogesón de los GAD con la comunidad	Planificar y mantener una estructura vial que garance la accesibilidad de la población, dentro y fuera de la parroquia.	Habilitar a 15 KM. de vías conectoras entre vías principales y secundarias, 5 km cada año, en relación a los 4 KM del 2020 y hasta el 2023.	ODS9_	9 Industria, innovación e infraestructura	OPND2	2. Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.	2.2.3. Incrementar el mantenimiento de la red vial estatal con modelos de gesón sostenible del 17,07% al 40%.	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos
Planificar, construir y mantener la infraestructura sica, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia	1. Gesón instucional directa	Planificar y mantener la infraestructura de espacios y áreas de uso público.	Intervenir en 12 sectores con el mejoramiento de la infraestructura de espacios y áreas de uso público, 4 cada año en relación a los 2 del 2020 y hasta el 2023.	ODS11_	11 Ciudades y comunidades sostenibles	OPND5	5. Proteger a las familias, garanzar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	5.4.1. Reducir el déficit habitacional de vivienda del 58,00% al 48,44%.	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales
Planificar, construir y mantener el sistema vial regional, la vialidad urbana; y planificar y mantener en coordinación con los gobiernos provinciales la vialidad parroquial rural.	5. Gesón comparda entre diversos GAD	Intervención de maquinaria en disntos espacios públicos.	Intervenir en 15 sectores para facilitar el uso de maquinaria, 5 cada año, en relación a 5 en el 2020 y hasta el 2023.	ODS9_	9 Industria, innovación e infraestructura	OPND2	2. Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.	2.2.3. Incrementar el mantenimiento de la red vial estatal con modelos de gesón sostenible del 17,07% al 40%.	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos
Planificar, construir y mantener el sistema vial regional, la vialidad urbana; y planificar y mantener en coordinación con los gobiernos provinciales la vialidad parroquial rural.	1. Gesón instucional directa	Mantener y contratar una Consultoría para realizar la fiscalización y elaboración de estudios técnicos para las posibles obras a ejecutarse en la parroquia de Calderón.	Mantener y contratar 3 consultorías, 1 cada año, en relación a 1 del 2020 y hasta el 2023.	ODS9_	9 Industria, innovación e infraestructura	OPND2	2. Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional.	2.2.3. Incrementar el mantenimiento de la red vial estatal con modelos de gesón sostenible del 17,07% al 40%.	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos
Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.	1. Gesón instucional directa	Impulsar las potencialidades, culturales y ancestrales presentes en el territorio y la población de la parroquia.	Realizar 3 proyectos culturales de la parroquia de Calderón, 1 cada año y en relación a 1 del 2020, hasta el 2023.	ODS17_	17 Alianzas para lograr los objevos	OPND16	16. Promover la integración regional, la inserción estratégica del país en el mundo y garanzar los derechos de las personas en situación de movilidad humana.	16.1.3 Incrementar el cumplimiento de compromisos binacionales de 68,7% al 74%.	17.16 Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objevos de Desarrollo Sostenible en todos los países, parcularmente los países en desarrollo
Planificar, construir y mantener la infraestructura sica, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia	1. Gesón instucional directa	Impulsar el acceso a acvidades deporvas a fin de mejorar la calidad de vida de la población.	Creación de 3 proyectos con acvidades deporvas en varias disciplinas, dirigidas por capacitadores con experiencia y mejora de espacios de por vos y areas verdes, 1 cada año y en relación a 1 del 2020, hasta el	ODS11_	11 Ciudades y comunidades sostenibles	OPND5	5. Proteger a las familias, garanzar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.	5.4.1. Reducir el déficit habitacional de vivienda del 58,00% al 48,44%.	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales
Incenvar el desarrollo de acvidades producvas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	1. Gesón instucional directa	Incenvar el manejo sustentable de las áreas naturales y equipamiento para áreas verdes y de espacios verdes determinados por su importancia para la conservación y la conecvidad del sistema de áreas verdes.	Ejecutar 3 proyectos de dotación de recreación, 1 cada año y en relación a 1 del 2020, hasta el 2023.	ODS2_	2 Hambre cero	OPND3	3. Fomentar la producvidad y compevidad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.	3.3.2. Incrementar en 2.750 mujeres rurales que se desempeñan como promotoras de sistemas de producción sostenibles.	2.4 De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácas agrícolas resilientes que aumenten la producvidad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adapación al cambio climáco, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la erra y el suelo
Gesonar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	4. Delegación a otros niveles de gobierno	Gesonar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean del egados o descentralizados por otros niveles de gobierno.	Realizar 6 proyectos de servicios públicos, enfocados a grupos prioritarios de la población de Calderón, 2 cada año y en relación a 2 del 2020, hasta el 2023.	ODS10_	10 Reducción de las desigualdades	OPND7	7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.		10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y polica de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición
Incenvar el desarrollo de acvidades producvas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente	1. Gesón instucional directa	Incenvar la economía popular y solidaria como factor sostenible de la provisión de alimentos y autoconsumo, sobre todo, con énfasis en la reacvación económica post pandemia COVID 19.	Realizar 3 proyectos de capacitación a la ciudadanía en temas de agroecología, 1 cada año y en relación a 1 del 2020, hasta el 2023.	ODS2_	2 Hambre cero	OPND3	3. Fomentar la producvidad y compevidad en los sectores agrícola, industrial, acuícola y pesquero, bajo el enfoque de la economía circular.	3.1.2. Aumentar el rendimiento de la producvidad agrícola nacional de 1 17,78 a 136,85 tonelada/Hectárea (t/Ha).	2.4 De aquí a 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácas agrícolas resilientes que aumenten la producvidad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adapación al cambio climáco, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad de la erra y el suelo
Gesonar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	4. Delegación a otros niveles de gobierno	Fortalecer las acvidades económico-producvas de la parroquia aprovechando las capacidades del territorio y la estructura económica de asociavidad en el marco de la economía al servicio de la sociedad, por parte de la gesón entre las empresas e endades públicas y	Mantener la suscripción de 1 convenio interinstucional, entre el GAD, EEQ y EPMAPS –Q, para cobro de servicios a la comunidad sin costo de comisión, 1 cada año y en relación a 1 del 2020, hasta el 2023	ODS11_	11 Ciudades y comunidades sostenibles	OPND5	5. Proteger a las familias, garanzar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.		11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales
Gesonar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno	5. Gesón comparda entre diversos GAD	Fortalecer las capacidades y potencialidades de la ciudadanía, con nuevos sistemas alternavos de capacitación y educación, en base al uso de sistemas informácos, manejo de soware y las tecnologías de información y comunicación.	Realizar 3 proyectos de capacitación en temas de uso de herramientas tecnológias, 1 cada año y en relación a 1 del 2020, hasta el 2023 Realizar 3 POA anuales instucional y por unidades departamentales y de la gesón de proyectos, 1 cada año y en relación a 1 del 2020, hasta el 2023	ODS4_	4 Educación de calidad	OPND7	7. Potenciar las capacidades de la ciudadanía y promover una educación innovadora, inclusiva y de calidad en todos los niveles.	7.4.5. Incrementar el número de personas tuladas de educación superior técnica y tecnológica de 23.274 a 28.756.	4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que enen las competencias necesarias, en parcular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento
Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	1. Gesón instucional directa	Fortalecer los procesos, mecanismos y metodologías de parcipación ciudadana en la toma de decisiones de la parroquia y promover la cohesión social en función de la seguridad ciudadana.	Actualizar 1 Plan de desarrollo y ordenamiento territorial del GAD Parroquial de Calderón, con la contratación de un estudio especializado, 1 por los 4 años y en relación a 1 del 2020, hasta el 2023.	ODS11_	11 Ciudades y comunidades sostenibles	OPND5	5. Proteger a las familias, garanzar sus derechos y servicios, erradicar la pobreza y promover la inclusión social.		
Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	1. Gesón instucional directa	Fortalecer los procesos, mecanismos y metodologías de parcipación ciudadana en la toma de decisiones de la parroquia y promover la cohesión social en función de la seguridad ciudadana.		ODS11_	11 Ciudades y comunidades sostenibles	OPND9	9. Garanzar la seguridad ciudadana, orden público y gesón de riesgos	9.3.1 Reducir la tasa de muertes por desastres de 0,1 1 a 0,06 por cada 100.000 habitantes.	11.5 De aquí a 2030, reducir significavamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad
Planificar el desarrollo territorial y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial	1. Gesón instucional directa	Fortalecer los procesos, mecanismos y metodologías de parcipación ciudadana en la toma de decisiones de la parroquia y promover la cohesión social en función de la seguridad ciudadana.	Realizar la implementación de 1 estudio especializado para la gesón de procesos instucionales, 1 por los 4 años y en relación a ninguno del 2020, hasta el 2023.	ODS11_	11 Ciudades y comunidades sostenibles	OPND9	9. Garanzar la seguridad ciudadana, orden público y gesón de riesgos	9.3.1 Reducir la tasa de muertes por desastres de 0,1 1 a 0,06 por cada 100.000 habitantes.	11.5 De aquí a 2030, reducir significavamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad
Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.	1. Gesón instucional directa	Fortalecer los procesos, mecanismos y metodologías de parcipación ciudadana en la toma de decisiones de la parroquia y promover la cohesión social en función de la seguridad ciudadana.	Reuniones 6 reuniones barriales y 6 asambleas parcipavas 2 cada año y en relación a 2 del 2020, hasta el 2023	ODS17_	17 Alianzas para lograr los objevos	OPND16	16. Promover la integración regional, la inserción estratégica del país en el mundo y garanzar los derechos de las personas en situación de movilidad humana.	16.1.3 Incrementar el cumplimiento de compromisos binacionales de 68,7% al 74%.	17.15 Respetar el margen normavo y el liderazgo de cada país para establecer y aplicar polícas de erradicación de la pobreza y desarrollo sostenible

Firmado electrónicamente por:
ROSA LASTENIA SALAZAR ALVARADO

Ing. Hugo Del Pozo Barrezueta
DIRECTOR

Quito:
Calle Mañosca 201 y Av. 10 de Agosto
Telf.: 3941-800
Exts.: 3131 - 3134

www.registroficial.gob.ec

JV/FA

El Pleno de la Corte Constitucional mediante Resolución Administrativa No. 010-AD-CC-2019, resolvió la gratuidad de la publicación virtual del Registro Oficial y sus productos, así como la eliminación de su publicación en sustrato papel, como un derecho de acceso gratuito de la información a la ciudadanía ecuatoriana.

"Al servicio del país desde el 1º de julio de 1895"

El Registro Oficial no se responsabiliza por los errores ortográficos, gramaticales, de fondo y/o de forma que contengan los documentos publicados, dichos documentos remitidos por las diferentes instituciones para su publicación, son transcritos fielmente a sus originales, los mismos que se encuentran archivados y son nuestro respaldo.